

41



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES "ACATLAN"

"LA ESCUELA PRIMARIA PÚBLICA EN MÉXICO: ¿FORMACIÓN INTEGRAL O SOBREALORIZACIÓN EN LA FORMACIÓN COGNOSCITIVA?"

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA EN PEDAGOGIA

P R E S E N T A

INÉS VÁZQUEZ HERNÁNDEZ



ASESORA: LIC. BLANCA ESTELA ARANDA JUÁREZ



TESIS CON FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

PAGINACION DISCONTINUA

EL VALOR QUE NO SE VE

*Hay días en los que la vida se llena de porques,
La esperanza se preocupa por quererlos resolver,
desconfías de la gente, del amor
Y piensas que no es posible que se sufra más que tú.*

*Y esos días tú te rindes al mundo en torno a ti,
Para no sentir el miedo del valor que no se ve,
Y te sientes tan perdida que ya no puedes más,
Sin la fuerza que te da la vida*

*Busca una salida, una mañana que,
Cure las heridas que hay dentro de ti,
Lucha por vivir, con ese valor que no se ve.*

*Equivocarse nunca importa, vuélvelo a intentar
Si una puerta se te cierra, otra puerta se abrirá,
Lo que en realidad importa es no renunciar jamás,
Pues tal vez estés a un solo paso.*

*Busca una salida, una mañana que,
De una nueva vida todo el mundo que
Luchará con fe, con ese valor que no se ve.*

*Por todos ellos, échale valor,
Por quien lo pierde y lo va buscando,
Por los que se sienten tan mal como tú,
Por esos que esperan sin desesperar como tú.*

*Busca una salida, un mañana que
De una nueva vida, todo el mundo que
solo por dolor no se pierda en el camino.*

*No te rindas nunca, busca en tu interior
Busca la salida el mañana que,
Vuelves a tener dentro del valor que no se ve.*

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Vasiglio/F Cavalli
Versión español. J. Baden
Laura Paussini.

AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecerte Dios, porque desde siempre has estado presente en mi vida. En los momentos alegres, difíciles o amargos, cuando nadie se percataba de mis desánimos, de mis tristezas y de mis miedos siempre estabas tú. Has escuchado pacientemente mis oraciones y cuidado de mi persona hasta el día de hoy.

Gracias papá, por tu apoyo incondicional en mi superación personal y espiritual. Asimismo debo agradecerte porque has sabido ser un ejemplo de vida me has sabido inculcar los valores necesarios para ser una persona honesta y justa.

Gracias mami, porque has sido la colaboradora más cercana en la realización de esta tesis. Por tu apoyo, tus consejos y principalmente por "tu silencio" el cual siempre te había reprochado porque cuando te platicaba algo siempre te quedabas callada como si no te interesara, sin embargo cuando decidí realizar la tesis tu estuviste en esos momentos que necesitaba que alguien escuchara lo que pensaba, siempre dispuesta a escucharme, ¡te quiero mucho!

Gracias Bety, por ser mi hermana, te quiero tal como eres, has cumplido tu palabra de no dejarme caer en las situaciones donde yo ya estaba dispuesta a rendirme. No dudaste nunca en sacudirme cuando se me terminaban las ideas o ya no quería seguir con la tesis. Estoy en deuda contigo y lo sabes...

Gilberto te quiero dar las gracias por darme la oportunidad de compartir con mis dos maravillosos sobrinos, lo que no pude compartir contigo cuando éramos niños. Por ser el papá de Fátima Isabel que es mi adoración mi adoración y de mi travieso Isaías Daniel.

Gracias Soledad, Carmelita y Margarita desde que tengo uso de razón siempre han estado conmigo, me han dado consejos, jalado las orejas cuando el momento lo requería y apoyado para que pudiera terminar la tesis.

Vero, Ale, Rocío, Claudia, Meche y Gloria les agradezco por haberme dado la mejor época de mi vida estudiantil, por haberlas conocido en el momento justo y porque de una manera me han dejado bonitos recuerdos.

Lorena gracias por tu amistad, por darme ánimos de salir adelante y no rendirme, ahora es tu turno de tomar la iniciativa para... sé que tú lo vas a lograr.

Anel, a pesar de haber tomado rumbos profesionales e intereses diferentes, sé que siempre contaré con tu apoyo y amistad.

Gracias a mis profesores de la Carrera de Pedagogía, en especial al Profesor Julio Estrada y la Maestra Lilia Ortega Villalobos que supieron despertar en mí las ansias de romper los límites de la realidad y realizar la lectura de ésta, a través del estudio, el conocimiento y la investigación.

Agradezco de manera muy especial a mi asesora de tesis la Lic. Blanca Estela Aranda Juárez, por haber creído en el proyecto de tesis que le presente y el haberme dado la confianza y la libertad para expresar mis ideas.

Gracias a todas las personas que contribuyeron a la realización de esta tesis en especial a la Profesora Cecilia Hernández Vázquez que fue el enlace para poder realizar la investigación de campo.

Al Director de la Escuela Profesor José Guadalupe Palacios González ya que sin su ayuda no hubiera sido posible la investigación de campo llevada a cabo en la Escuela Primaria Pública Ignacio Manuel Altamirano. A las maestras, los padres de familia y alumnos de este plantel educativo.

Quiero por último dedicar este trabajo a mi abuelito Ricardo Vázquez Pineda, a mi abuelita Paula Viquez Luna y a mi tío Cosme Francisco Hernández Viquez quienes a pesar de ya no estar físicamente siempre tendrán una parte de mi corazón y de mis recuerdos.

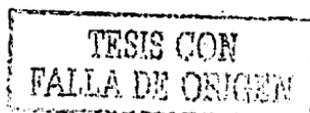
Gracias a los profesores designados como sinodales en mi examen profesional, cada uno enriqueció con sus observaciones el contenido de la tesis

Agradezco a la Universidad Nacional Autónoma de México y a la Escuela Nacional de Estudios profesionales que como instituciones de educación superior, me han formado para ser una profesionista con un enfoque humanista crítico, que responda a las necesidades sociales de mi comunidad.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

INDICE.

INTRODUCCIÓN	3
CAPITULO I. LA EDUCACIÓN PÚBLICA A NIVEL BÁSICO EN MÉXICO	8
1. LA EDUCACIÓN COMO PROCESO SOCIAL	8
1.1 Nociones preliminares	8
1.2 Proceso educativo	13
1.3 Factores de la educación	14
1.3.1 Ser humano	15
1.3.2 Historia	19
1.3.3 Cultura	21
1.3.4 Sociedad	23
1.4 Funciones de la educación.	29
1.5 El papel social de la educación	30
1.5.1 Socialización	30
1.5.2 El poder y el Estado	31
1.5.3 Escuela	34
1.5.3.1 Origen de la escuela	35
1.5.3.2 Enfoques teóricos	36
1.5.3.3 Función de la escuela	38
2. ANTECEDENTES HISTÓRICOS	41
2.1 México Independiente	42
2.2 El porfiriato	43
2.3 La revolución mexicana	45
2.4 México Post revolucionario	46
2.5 México Contemporáneo	49
3. LA ESCUELA PÚBLICA A NIVEL BÁSICO	57
CAPITULO II. FINALIDADES DEL PROYECTO EDUCATIVO NACIONAL DEL DR. ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEÓN EN LA EDUCACIÓN BÁSICA.	70
1. CONTEXTO DEL PAÍS	70
1.1 Internacional	71
1.2 Nacional	79
2. PROPÓSITOS DEL PROYECTO EDUCATIVO NACIONAL DEL DR. ERNESTO ZEDILLO PONCE PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA	104
2.1 Elementos filosóficos	104
2.1.1 Cultura	105
2.1.2 Sociedad	108
2.1.3 Ser Humano	110
2.1.4 Fines de la educación	111
2.2 Política Educativa	112
2.2.1 Objetivos	116
2.2.2 Estrategias	116
2.2.3 Acciones	118
2.2.4 Función de la Escuela Pública	119
2.2.5 Plan de estudio y programas para la educación primaria.	120



2.2.5.1 Organización del plan de estudios	122
2.2.5.2 Programas de estudio para la educación primaria por asignatura	125
CAPITULO III. LA ESCUELA PRIMARIA PUBLICA:¿FORMACIÓN INTEGRAL O SOBREALORIZACIÓN EN LA FORMACIÓN COGNOSCITIVA?. ESTUDIO DE CASO EN LA ESCUELA PRIMARIA PUBLICA IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO	131
1. INSTITUCIÓN	146
1.1 Contextualización.	147
1.2 Estructuración de la escuela	147
1.3 Un día escolar	150
2. COMUNIDAD EDUCATIVA	151
2.1 Municipio	152
2.2 Padres de familia	154
2.3 Maestros y alumnos	158
3. PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	158
3.1 Las maestras y su práctica educativa	159
3.1.1 El desempeño de las maestras	159
3.1.2 Actitud pedagógica	163
3.1.3 La labor de la maestra en el aula	173
3.2 El alumno frente a la enseñanza y el proceso de aprender	190
3.2.1 Auto conocimiento	191
3.2.2 Aprovechamiento escolar	200
3.2.3 Imagen del maestro desde el punto de vista del alumno	204
3.2.4 Acto de conocimiento	205
3.2.5 Conocimiento y aprendizaje del alumno	229
3.3 El proceso enseñanza-aprendizaje	262
3.3.1 Planeación	262
3.3.2 Metodología	263
3.3.3 Contenidos	264
3.3.4 Motivación	267
3.3.5 Recursos didácticos	269
3.3.6 Evaluación	270
CONCLUSIONES	274
ANEXOS	293
BIBLIOGRAFÍA	324
DIRECCIONES ELECTRONICAS	329
HEMEROGRAFIA	334

INTRODUCCION.

El papel que atribuyó el gobierno y la Secretaría de Educación Pública (SEP) en el periodo presidencial del Dr. Ernesto Zedillo Ponce de León – a nivel discurso – a la educación, fue darle una primordial importancia al significado de "factor de cambio", con el cual, se podía enfrentar a la crisis económica, política y social que atravesaba el país en ese momento ; y ser la panacea que mejorara la calidad de vida del mexicano y de la sociedad en general. Sin embargo el mismo término de educación que utilizó el gobierno la mayoría de las veces en la realidad se reducía a instruir, provocando que la formación del sujeto se quedara en un nivel de adquisición de conocimientos y habilidades pero no así de actitudes que propiciarían el verdadero cambio. El problema educativo que dio origen a este trabajo fue el demostrar la existencia de la sobrevaloración de la esfera cognoscitiva en la formación del estudiante de nivel básico , que no es otra cosa que la excesiva preferencia a la transmisión de conocimientos por parte de los maestros y maestras y no a una educación integral - entendida como el desarrollo y equilibrio e los niveles cognoscitivo, psicomotriz, afectivos, morales y estéticos- del educando, esto es, porque se tiene la idea que lo más importante es brindarle un mayor número de conocimientos es como se forma la esfera cognoscitiva de la persona, sin tomar en cuenta la calidad y la necesidad de aprenderlos. Presentándose una consecuencia mucho mayor que recae en los alumnos como lo es la actitud pasiva, el cual es facilitado principalmente por la escuela primaria pública la cual se considera aún como un centro generador de información especializado.

Este trabajo de tesis da respuesta al siguiente cuestionamiento y que a la vez es el título de la misma: *La escuela primaria pública en México : ¿ Formación integral o sobrevalorización en la formación cognoscitiva?*. Al referirme específicamente a la escuela Primaria Pública y al tipo de formación que se brinda, obedece a que en esta institución se encuentran matriculados el mayor número de niños existiendo una sobrepoblación en la mayoría de éstas, así como el servicio que se le brinda es proporcionado por el Gobierno , el cual, esta pendiente a través de la Secretaría de Educación Pública (SEP) de que se lleve a cabo la política educativa correspondiente a este nivel – y a los demás niveles que conforman el Sistema Educativo Nacional-. Asimismo es en este nivel que a los educandos se les empiezan a formar hábitos, actitudes y valores ante el estudio y la vida social, cívica y personal, los cuales se proyectaran en el futuro de cada uno de ellos.

Una de las finalidades que persigue esta tesis es el enriquecer el cuerpo teórico de la pedagogía a través de la reflexión, el análisis y la demostración del problema educativo referente a la sobrevaloración en la formación cognoscitiva principalmente en la escuela primaria pública. A su vez da oportunidad de conocer los propósitos que tiene el Estado en un proceso educativo formal. El área del conocimiento que da sustento a este trabajo de investigación es la *Filosofía de la educación* el cual, es la disciplina que permite realizar el análisis y reflexión en primer lugar del problema educativo, tratando de dar respuesta a las siguientes preguntas: ¿qué es la educación como proceso social?, ¿cuál es la importancia de educar al ser humano?, ¿cómo se ha educado y formado al niño de nivel básico en México? Tomando como medio de explicación los antecedentes históricos de la educación y de la escuela pública en el país, ¿cuáles son las finalidades y propósitos del proyecto educativo de un gobierno específico? Retomando los elementos filosóficos de la política educativa y la operatividad de esta en cuestión de establecer los objetivos, estrategias, acciones, la función de la escuela desde la perspectiva de discurso y los planes y programas de estudio para el nivel primaria del Gobierno del Dr. Ernesto Zedillo Ponce de León. En segundo lugar, ofrece una explicación en la interpretación de los resultados obtenidos del *Estudio Caso en la Escuela Primaria Pública Ignacio Manuel Altamirano* a través de analizar la situación que guardan los distintos agentes involucrados como las maestras, alumnos y padres de familia en el proceso educativo formal y complementándolo con la participación del Municipio como integrante de la comunidad educativa. Y tercer lugar el realizar una reflexión crítica sobre la urgente necesidad de reorientar la función de la Escuela Primaria Pública hacia la formación integral del educando, para esto, tomando como parámetro los resultados a que se llegaron en la investigación de campo.

El presente trabajo de tesis esta estructurado en tres capítulos. El primer capítulo que lleva por nombre *La educación pública a nivel básico en México*, en donde caracterizo a la educación como proceso social a través de los factores que la hacen posible como son: el ser humano, historia, cultura y sociedad, así como las funciones que tienen la educación a nivel social, cultural y moral. Considerando el papel social de la educación a partir de entender que es la socialización y la función que tienen el poder y el Estado, así como la función de la escuela. Como complemento de este capítulo se abordan en primer lugar los antecedentes históricos sobre la educación pública en el país, a través de cinco etapas: *México Independiente* donde se dan los primeros signos de

unificar la educación pública sin que esto se haya logrado porque el país atravesaba un período prolongado de inestabilidad política; *El Porfiriato* donde se ve un reducido avance en la educación pública centrándose en la capital del país y arrojando un mayor número de personas analfabetas ; *La revolución mexicana* el cual, a partir de la promulgación de la Constitución de 1917 se establecerían los cimientos de la educación pública y cuya finalidad sería el llevar este servicio a todos los rincones del país; *México Post revolucionario* , que trajo consigo la creación de la Secretaría de Educación Pública (SEP) iniciándose los trabajos para consolidar el Sistema Educativo Nacional, así como todos los esfuerzos son para que cada niño mexicano pueda asistir a la escuela primaria y por último el *México Contemporáneo*, en donde se observan resultados cuantitativos con respecto a la matrícula , pero dejando de lado la calidad de la educación. Terminando con el gobierno del Lic. Carlos Salinas de Gortari el cual contempla la necesidad de cambiar el modelo educativo y al parecer tendría una continuación en el siguiente gobierno encabezado por el Dr. Ernesto Zedillo. Y en segundo lugar la escuela pública a nivel básico, aquí presento la función que tuvo la escuela en cada uno de los momentos históricos antes mencionados.

En el segundo capítulo se analizan las *finalidades del proyecto educativo nacional del Dr. Ernesto Zedillo Ponce de León en la educación básica*. Para esto se dividió en dos apartados. El primero es la contextualización del país a nivel internacional y nacional. El objetivo de abordar lo internacional es el dar a conocer el lugar que ocupaba el país en el mundo, así como los problemas y situaciones que a su vez México tendría que explicar a la comunidad internacional como la vulneración de los derechos humanos y los resultados electorales . En lo que se refiere a lo nacional el gobierno centró sus esfuerzos en tres aspectos importantes: La democracia, la política social también denominada "Bienestar de la familia" y el crecimiento económico. Para el desarrollo de esta parte se retomaron informes presidenciales, artículos de periódicos, notas periodísticas y editoriales , esto con la finalidad de confrontar los dos tipos de discursos el oficial y el real. Y en segundo lugar están los propósitos del proyecto educativo Nacional para la Educación básica -en especial de la educación primaria-, abordando dos temas importantes el primero referente a los elementos filosóficos que traía consigo el proyecto educativo del gobierno en turno como son la cultura, la sociedad, el ser humano que requería el país en ese momento y los fines de la educación. Y en segundo lugar lo que es la política educativa del sexenio del Dr. Ernesto Zedillo, la cual es la parte

operativa del proyecto y tiene que ver con el establecimiento de objetivos, acciones, estrategias, la función de la escuela pública y el plan de estudios y los programas de los distintos grados de primaria. Para esto se utilizaron documentos rectores del gobierno para el rubro de la educación como son: El Plan Nacional de Desarrollo, el Programa de Desarrollo Educativo, el Acuerdo para la Modernización de la Educación Básica y el Plan y los programas de Estudios para la educación Primaria.

En el tercer capítulo presento los resultados de la investigación de campo del *Estudio de Caso* que se llevo a cabo en la *Escuela Primaria Pública Ignacio Manuel Altamirano*, donde se especifica de manera precisa el diseño metodológico y la explicación de las variables de la hipótesis como son: *la educación pública en México, la educación integral, la sobrevalorización en la formación cognoscitiva y la actitud pasiva del estudiante*. Para así después centrar la interpretación de los datos, los cuales sustentan la afirmación de la hipótesis: *La educación que imparte la escuela pública en México sobrevaloriza la formación cognoscitiva provocando la actitud pasiva del estudiante de nivel básico*. En este último capítulo la interpretación se desglosó en tres ámbitos: dos de los cuales están fuera del salón de clases como es la Institución y la comunidad educativa y el tercero se ubica en lo que es propiamente el proceso enseñanza- aprendizaje. Se logró para este fin la participación del director de la escuela, de algunas maestras tanto en el salón de clases como fuera de este, la mayoría de los alumnos de los grados de sexto, cuarto, segundo y primero y los padres de familia. Asimismo teniendo que sortear algunas dificultades que fueron presentándose en el transcurso de la investigación de campo y que de alguna manera restringieron y modificaron el trabajo que se estaba realizando, sin embargo esto no impidió la comprobación de la hipótesis.

Como parte de la tesis están las conclusiones, donde presento la importancia de los resultados que se dieron en torno a la comprobación de la hipótesis y la necesidad de reorientar la función de la escuela pública hacia la formación integral del educando – entendida como el desarrollo pleno de la persona en sus distintas etapas de la vida-. Esto es, porque no solo involucra a un grupo determinado de niños, sino que afecta a la totalidad de la sociedad, proyectándose esta situación a las futuras generaciones que inevitablemente se irán insertando en el proceso educativo formal y que posiblemente si no se aminora esta problemática serán sujetos al mismo proceso de pasividad. Es así como el propósito que persigo con esta tesis es replantear la situación del niño

que está en proceso de formación, quien es el futuro ciudadano crítico capaz de transformar la realidad si se le proporcionan las bases y valores por medio de una formación integral, esto le permitiría equilibrar sus potencialidades que tienen como ser humano asimismo enriquecería su cultura, pero sobre todo el poder de tomar sus propias decisiones y su destino. Por otro lado está el maestro quien a pesar de sus limitaciones y problemas que enfrenta como ser humano es el responsable del proceso de enseñanza- aprendizaje y de la formación intelectual, moral y cívica del niño. Siendo para este fin un modelo a seguir lo que implica una preparación para transmitir a sus alumnos no sólo contenidos, sino ejemplos de vida a través de su personalidad y desempeño profesional, es sin duda uno de los protagonistas que vive y resiente en la realidad el problema en cuestión.

Para terminar, lo realizado en este trabajo de tesis es un intento por explicar la realidad de un problema educativo a través de la reflexión crítica, lo que finalmente es lo que da sentido a la pedagogía reflexiva y crítica.

CAPITULO I. LA EDUCACIÓN PUBLICA A NIVEL BASICO.

"Su territorio existencial es el trabajo, la historia, la cultura, los valores, el territorio en el cual los hombres experimentan la dialéctica, entre el determinismo y la libertad"

Paulo Freire.

"La escuela es una manifestación de un estilo de vida en una época determinada. El fenómeno educativo, está pues estrechamente vinculado a la vida política y social de los grupos; siendo el Estado el que generalmente orienta y dirige la enseñanza"

Guadalupe Huítrón Monroy.

1. LA EDUCACIÓN COMO PROCESO SOCIAL.

El objetivo de la primera sección del primer capítulo es el conocer a la educación como proceso social. Esto no solo se limita a hablar sobre la función que tiene el Estado como el encargado de proporcionar la educación a la sociedad, antes bien, se tratará sobre la importancia que tiene la educación en la vida social del hombre a partir de entender qué es la educación, así como los factores que la hacen posible y sus funciones como son: la social, la moral y la cultural para así, analizar en que consiste el proceso social de la educación y cuál es la importancia del Estado en este proceso.

1.1 Nociones preliminares.

En la vida cotidiana cuando utilizamos o mencionamos la palabra educación, inmediatamente lo asociamos con: escuela, maestro, alumnos, enseñanza, aprendizaje, inteligencia, sabiduría, disciplina, autoridad, instrucción, formación... remitiéndonos a pensar que el proporcionar educación se da exclusivamente por medio de la escuela, institución encargada para este fin. Sin embargo esta idea limita en sí lo que representa el proceso educativo, en el cual intervienen una serie de factores y de funciones que lo hacen trascendental en la vida del ser humano.

Es así como encontramos una serie de problemas en torno a la palabra de la educación. El primero tiene que ver con la confusión que causa las palabras de instrucción y formación al considerarlos sinónimos de la educación y el segundo es el concepto propio de la palabra.

La instrucción es una palabra que proviene del latín *instruere* y significa construir dentro. Se relaciona con la educación intelectual, la cual no solamente se refiere a la adquisición y aplicación de conocimientos, sino que además tiene que ver con la disciplina de las potencias mentales como son: el

ejercicio del intelecto en la formación de las ideas, juicios y razonamientos, el dominio de la atención, el cultivo de la memoria y de la imaginación constructiva. Asimismo se considera a la instrucción como sinónimo de la formación intelectual, sin embargo esta última se refiere a la adquisición de hábitos, destrezas y técnicas que propician el mejoramiento o perfeccionamiento del intelecto. Siendo así que el campo de acción de la instrucción es muy limitado: el instruirse es hacer acopio de informaciones que se almacenan en la memoria del educando.

La diferencia que existe entre los términos de educación e instrucción radica en que el primero no solamente se reduce al intelecto, sino a la totalidad de la persona, mientras que el segundo se queda en la simple interiorización del conocimiento hasta la utilización de estos siendo su ámbito exclusivamente el intelectual.

La formación: (Proviene de *forma* y señala la acción de dar forma, de configurar) Esta ligada más al proceso de educar en el sentido que se aboca a la personalidad y se manifiesta en las actuaciones del educando. Es un proceso interno que la persona desarrolla y estructura continuamente a través del aprendizaje y la experiencia . *Es el eje y principio fundador de la pedagogía, se refiere al proceso de humanización que va caracterizando el desarrollo individual aquí y ahora, según sus propias posibilidades, la formación es la misión de la educación y de la enseñanza facilitar la realización personal, cualificar lo que cada uno tiene de humano y personal, potenciarse como ser racional, autónomo y solidario* ¹ . Es decir, es una intervención directa en el ser humano a través del proceso enseñanza- aprendizaje, donde la persona que está a cargo de la enseñanza – llámese maestro, capacitador, orientador etc...- promueve en el educando la adquisición de conocimientos, hábitos, actitudes, habilidades y destrezas que traen como consecuencia la formación integral. Aún más tiene que ver con educar la inteligencia, la voluntad, la afectividad, la sensibilidad, la sociabilidad, lo moral y la religiosidad – en caso que lo requiera-. Es así como la formación también se refiere al educar las facultades del ser humano.

Por su parte la educación en términos generales es una práctica, una actividad social, una acción, es un proceso continuo donde el ser humano convive socialmente con los demás realizando acciones encaminadas a su desarrollo tanto personal como social - más adelante profundizaremos el significado de esta palabra-.

¹ Ochoa Flores Rafael, Hacia una pedagogía del conocimiento, Mc Graw-Hill Interamericana, Santa Fe de Bogotá Colombia 1994, p. 304.

Definidos estos tres términos se puede establecer la relación que se da entre estos lo que a veces causa confusión por considerarlos sinónimos de la educación se dan a partir de considerar a la educación como un proceso inacabado y permanente que apuntala siempre a la formación del hombre mientras que la instrucción es solo una parte de este proceso teniendo que ver con el desarrollo de las capacidades intelectuales del individuo. Entendiendo entonces que, la educación es el conjunto de medidas necesarias (fines, metas, objetivos, medios) para guiar al ser humano en este proceso. La tarea de la formación es el desarrollar y fortalecer las capacidades, valores y actitudes del educando , las cuales más adelante serán el reflejo de su desenvolvimiento social y la función de la instrucción está presente en el proceso enseñanza - aprendizaje del educando en cuanto a resultados concretos que se dan a través de la intervención de instituciones como la escuela y de agentes socializadores como los profesores. En resumen: la instrucción y la formación son parte del proceso educativo.

Sin embargo como lo mencionamos al principio , el concepto de educación presenta un problema acerca de su significado, esto se debe a que no existe una explicación que determina lo que es, sino que la misma etimología de la palabra hace que se deriven diversas concepciones en torno a este. La palabra educación deriva del verbo latín *educare* que significa criar, alimentar, pero a su vez este verbo procede de otro más antiguo: *exducere*, compuesto del prefijo *ex* que expresa hacia fuera y *ducere* que equivale a conducir o llevar. Significando que en la primera derivación envuelve la idea de nutrir, es decir, la de un proceso que se da de afuera hacia adentro, Mientras que la segunda es una idea contraria que es el llevar de adentro hacia fuera. Es así que la educación se le puede concebir de dos maneras: 1) como un proceso de incorporación de elementos o 2) de un estímulo para el proceso de desarrollo de lo que esta latente en el interior del ser humano. En síntesis es un acrecentamiento (aumentar) o un crecimiento (desarrollo).

Para Juan Mantovani considera que alrededor de estas dos concepciones, han nacido otras más, conservando una de estas dos direcciones o resumiendo a ambas en una plenitud y sentido. En su obra: *Educación y Plenitud Humana*² nos ofrece 6 concepciones en torno a la educación. A partir de esta clasificación recoge a su vez las teorías que dieron origen a esas concepciones de educación.

² Mantovani Juan, *Educación y Plenitud humana*, Editorial El Ateneo , Buenos Aires Argentina 1978, p. 9-21

1.- Educación como preparación: Concibe a la educación como un proceso de preparación o intento para llegar a algo o estar dispuesto para algo. Es así que los niños y jóvenes viven en un estado de tránsito que los prepara para la madurez.

2.- La educación como desarrollo: Se basa en la idea del desenvolvimiento teniendo dos sentidos: a) La educación como crecimiento, tiene como fundamento la ley natural es decir, la educación es un proceso biológico de crecimiento, su representante es Juan Jacobo Rousseau y es mejor conocida con el nombre de *Educación de la naturaleza*, donde el ser humano libre desarrolla toda su capacidad natural hasta donde le permita el cuerpo, teniendo como limitante que no hay una aspiración a algo superior de lo que naturalmente es el ser. b) La educación como desenvolvimiento tiene como fundamento la ley ideal, es decir, la educación es el desarrollo de los poderes latentes hacia una aspiración ideal que es la búsqueda de la perfección a través de una imagen o de una idea.

3.- La educación como disciplina formal. Tuvo gran influencia en los comienzos del siglo XVIII, su mayor representante es John Locke. Afirma que el espíritu es una *tábula rasa* que está dotado de facultades receptivas, las cuales se adiestraran por medio de la educación para transformarlas en fuerzas eficaces. Esta forma de educación es limitada porque sólo se quieren formar destrezas, hábitos intelectuales, morales y físicos por medio de una larga disciplina.

4.- La educación como construcción o mejor conocida como la teoría de la instrucción de Herbart. Está basada en la instrucción considerada como una edificación con materiales que operan desde afuera. La psicología intelectual es el fundamento de la educación intelectual y más aún de la moral que forma la voluntad. Construyó un método -que lleva su nombre- perfectamente uniforme para todos los educandos y todos los temas. Con esta teoría sobreviene el reinado del maestro autómatas.

5.- La educación como formación. Esta caracterizado en el Neohumanismo de fines del siglo XVIII y el romanticismo. La idea de la formación que predominaba en esa época estaba en contra de la idea de iluminación del siglo XVIII. Consideraron a la formación como un proceso de desenvolvimiento del espíritu el cual se logra a través de una actividad constante. El poder latente no es convertido en acto, es el acto en sí. El ideal de la personalidad era la razón de cada ser individual. El más alto fin de la educación es la humanidad perfecta que se realiza en el desenvolvimiento equilibrado y armónico de la personalidad.

6.- La educación como función esencial de la comunidad. La escuela no realiza más que una parte de la educación , y esta parte no es nunca fundamental. Porque la escuela ha de complementar , elevar y perfeccionar la educación aportada por la comunidad y sus sistemas parciales. Se concibe a la educación como una de las manifestaciones necesarias para la vida, es una función básica de la comunidad. Donde hay comunidad humana hay educación. Es a través de ella como se conserva y se transmite la cultura de cada pueblo.

Como podemos observar la educación es concebida de distintas maneras que hacen posible que en un momento dado sirvan para lograr un fin o ideal propuesto para el ser humano. Juan Mantovani también nos menciona que la educación es un proceso exclusivamente humano a través del cual se pueden alcanzar la madurez espiritual. Esta no se logra si se deja al ser humano a su espontáneo crecimiento natural - como en algún momento lo afirmó Juan Jacobo Rousseau- sino que, necesita de cuidados y de dirección que conduzcan ese desarrollo, pero estos no pueden reducirse a ciertos procesos como la crianza y el adiestramiento pues éstos tienen límites y surgen de un estímulo material externo. Sino que la educación debe permitir a mujeres y hombres a trascender sobre su naturaleza originaria..

El brindar un concepto de educación implica el no ofrecer una sola explicación a este término, sino que por su riqueza de significado – debido a su origen etimológico- , existen varias concepciones y formas de interpretarlo. Las características que expresa cada concepto son una manera de aglutinar toda una carga de creencias, de factores políticos, sociales y culturales del contexto en que está inmerso, así mismo la relación que existe entre la idea del ser humano , la sociedad y el desarrollo de una nación.

Adalberto Ferrández en su libro *La Educación*³ pone de relieve varias ideas de lo que entiende por educación y cual es su finalidad. De todas ellas retomo solamente 4 ideas básicas:

1.- Idea de perfeccionamiento . La educación es una modificación del ser humano, pero entraña en perfeccionamiento, una realización del mismo al máximo de sus posibilidades.

2.- Medio para alcanzar el fin del ser humano. La educación como medio imprescindible para que el ser humano se realice en plenitud y alcance su fin último.

³ Ferrández Adalberto, Educación: Constantes y problemática actual, Ediciones CEAC, Barcelona España 1980, p. 18 a la 21.

3.- Proceso de individualización. Puesto que la educación es un proceso que acontece en una persona, aunque sea fruto del estímulo o ayuda proporcionada por otros, puede ser comprendida como el medio individual de realización.

4.- Proceso de socialización. El ser humano al tiempo que se educa se va incorporando a la cultura; adquiere un lenguaje, costumbres, ideas, normas vigentes en la sociedad.

La conjunción de estas ideas permite clarificar la finalidad de la educación entorno al ser humano, el cual, siempre está en busca de su realización a partir de ideales o fines como lo puede ser la perfección – que no es otra cosa que la búsqueda del equilibrio y armonía entre su cuerpo material y su ser espiritual – a través de la ayuda que le proporcionen las instituciones escolares, métodos, contenidos, personal especializado, medios de comunicación etc., con el objetivo de facilitar esa búsqueda de perfección, para que se incorpore en la vida social y cultural.

1.2 Proceso Educativo.

El punto de partida del proceso educativo es la necesidad de crecer y madurar plenamente. Así es como el ser humano que quiere alcanzar su realización tiene que atravesar un largo período de aprendizaje, pero este no sólo consiste en el saber, sino en la fundamentación y formación de su persona. Es por eso que el proceso educativo no solo se reduce a la mera transmisión de conocimientos, sino que además están presentes elementos como un ideal educativo (lo que quiero alcanzar por medio de la educación) y un proyecto de sociedad (que implica el responder los siguientes cuestionamientos: ¿qué tipo de sociedad requiero? y ¿qué tipo de educación y ser humano requiere la sociedad?), los cuales se relacionan más con el proceso social de la educación.

Aunado a esto, es en el proceso educativo donde están presentes una serie de correlaciones que por una parte dan significado a la educación y por otra, hacen posible la formación del ser humano: un ser y un deber ser; una realidad y una finalidad, un sujeto educable capaz por una parte de sufrir una transformación de lo que originalmente era y a la vez experimentar un proceso de formación consistente en propiciar el desarrollo integral de la persona el cual involucra el desenvolvimiento de las capacidades intelectuales, la formación de actitudes, el fortalecimiento de los valores establecidos y de las virtudes – que

más adelante serán el reflejo de la personalidad -, así como la búsqueda constante de la armonía entre el cuerpo material y el ser espiritual trayendo como consecuencia la humanización del hombre.

En este sentido, ¿qué podemos entender por humanización y cual es su relación con la educación?, ¿será correcto hablar que el hombre se humaniza a través de la educación?, Para Fernando Savater, el proceso educativo tiene un punto de partida, un camino que seguir y un fin al cual llegar y que invariablemente es la conquista de la humanidad del hombre la cual se puede llegar de diversas maneras. Es así que parte de la idea que educar es creer en la perfectibilidad humana, en la capacidad innata de aprender y en el deseo de que lo anima, en que hay cosas (símbolos, técnicas, valores, memoria, hechos...) que pueden ser sabidos y merecen serlo, en que los hombres podemos mejorarnos por medio del conocimiento⁴ en otras palabras, es creer en primer término que el hombre es capaz de humanizarse a través del deseo de aprender de las cosas que lo rodean y que el conocimiento es el medio para que los hombres puedan mejorar la condición humana. En concreto, se educa para llegar a ser humano, el cual, consiste en la vocación de compartir lo que ya sabemos con los demás y teniendo como misión especial la enseñanza de los niños y jóvenes lo que deben conocer como es la cultura, las normas sociales y morales para que así puedan incorporarse a la vida social.

Asimismo, la educación contribuye al ser humano que sea dueño de sí mismo, desarrollando sus facultades, sentimientos y pensamientos hacia un orden que lo dotará más adelante de un carácter definido. Por lo que el fin del proceso educativo va encaminado no solamente al desarrollo particular del ser humano, sino que además, tiene que ver con los aspectos social y cultural los que tendrán una incidencia directa en el desarrollo de la comunidad a la que se pertenece.

1.3 Factores de la educación.

Para comprender la función que desempeña la educación como proceso social, es primordial destacar los diversos factores que la hacen posible como lo son: el ser humano, la historia, la cultura, y la sociedad los cuales influyen en la orientación (ideal educativo y fines), medidas (objetivos, acciones y estrategias) y medios (recursos con los que se cuentan) que son diseñados y llevados a cabo en torno a la formación del ser humano.

⁴ Savater Fernando, El valor de educar, Editorial Ariel, México 2000, p.18

1.3.1 Ser humano.

Desde las más remotas épocas de la historia, cada sociedad trata de plasmar en sus ideales el ser humano que ha de formarse por medio de la educación, esta concepción o idea será el sostén de los principios que deberán regir en la conducta inmediata o mediata de su vida interna y externa. Esto es, porque el hombre a pesar de nacer humano, no basta para que se le considere como tal, sino que su finalidad de este es el llegar a realizarse como tal. La diferencia que existe entre el hombre y el animal radica que en este llega a cumplir fielmente la función biológica que tiene como especie, mientras que para el hombre desarrolla una conciencia que posibilita la modificación del mundo a fin de *ser más*. Es así que hablar de humanidad no significa que este sea algo biológico o genético que tenga programado el hombre, sino que este es un proceso de aprendizaje que el ser humano realiza conjuntamente con otros de su misma especie, a través de su participación en el mundo y su capacidad de ser en él. En otras palabras, el hombre esta destinado a humanizarse con el mundo, puesto que a diferencia de los demás seres vivos, este ser demuestra un compromiso tanto histórico, cultural y social en la transformación de su realidad.⁵

Para Paulo Freire el ser humano esta con el mundo porque posee una *conciencia de sí* y significa que el ser humano comprende el lugar que tiene en el mundo en cuanto a la relación dialéctica con los otros, en diversos contextos sociales como *la dependencia, la transición o la revolución* - que según este autor son las diversas fases que pasa la sociedad, las cuales, más adelante están descritas - y será el factor que lo motive para alcanzar su vocación ontológica de *ser más*, realizando la *praxis* que es la capacidad de reflexionar y actuar sobre el mundo y la posibilidad de transformarlo.

Pero, será a través de la *concienciación* que el ser humano actúa y se transforma con el mundo. Este es un proceso exclusivamente humano donde *como seres conscientes, los hombres están no solo en el mundo, sino con el mundo, junto con otros hombres. Sólo los hombres en tanto seres <<abiertos>> son capaces de llevar a cabo la compleja operación de transformar el mundo con su acción y simultáneamente captar y expresar la realidad del mundo con su lenguaje creativo.*⁶ Es por eso que la *concienciación* no es el simple hecho de toma conciencia de las cosas, sino que su valor implica un desarrollo crítico de la conciencia, es decir, el hombre pasa por niveles de conciencia desde una posición mágica e ingenua hasta llegar a una posición crítica, es

⁵ Sin embargo para Paulo Freire existe un elemento que impide que el ser humano asuma este compromiso con la realidad, este es la opresión el cual se constituye como el acto prohibitivo del ser más de los hombres. Lo cual se reflejará en la relaciones que se dan entre el opresor-oprimido en la sociedad.

⁶ Freire Paulo, *Naturaleza política de la educación*, Editorial Paidós, Barcelona 1990, p. 85

aquí donde la tarea de la *concienciación* aparece y da sentido a la *praxis*, lo que en otras palabras es el establecimiento de la unidad dialéctica entre *concienciación* – *praxis* que es el acto de reflexión y acción y constituye de manera permanentemente el modo de ser o de transformar el mundo en que viven los seres humanos.

Por otra parte la *concienciación* implica un compromiso histórico que es también conciencia histórica, la cual es una inserción crítica en la historia que implica que los seres humanos asuman el papel de sujetos que hacen y rehacen el mundo.

Por último la *concienciación* se caracteriza por ser un proceso permanente, continuo que confronta la realidad ya transformada. Como veremos más adelante este proceso al cual se refiere es de índole liberador donde la finalidad de educar es la humanización del otro. Por tanto no puede concebirse dentro de un proceso de domesticación donde la educación es deshumanizante.

En ese sentido el ser humano está con el mundo porque posee una *conciencia de sí* que le permite reconocer el lugar que ocupa en este, realizando la *praxis* que es la capacidad de reflexionar y actuar sobre el mundo y a su vez implica la *concienciación* que es asumir un compromiso permanente de transformar la realidad en que vive.

Sin embargo, todavía queda una pregunta por responder ¿qué es lo que hace posible que tanto hombres como mujeres seamos reconocidos como seres humanos?. Esto da pie para poder adentrarnos a entender al ser humano en un plano espiritual- trascendental. Partimos de que la trascendencia del ser humano en el mundo se manifiesta cuando este es capaz de transformar, de producir, de decidir, de crear y de comunicarse con los otros. La trascendencia, en este caso, consiste en la capacidad de la conciencia del ser humano para ir más allá de los límites de lo subjetivo, que lo llevarán al rompimiento de las limitantes de la realidad, a través de la reflexión ontológica del ser con el mundo formulada en la siguiente pregunta: ¿Para qué estoy aquí?. Para tal efecto el hombre pasa del mundo instintivo a un mundo trascendental. Es decir, el ser humano es un ser que trasciende por que es capaz de ser mejor, cada vez más humano, cada vez más libre.

A partir de su ser trascendental el ser humano aspira a la plenitud humana – que traducido en el lenguaje de la filosofía de la educación se le conoce como un ideal educativo-. Para Juan Mantovani menciona que la educación es el medio por el cual el ser humano puede trascender la mera realidad: *La educación que quiere trascender la mera realidad, es siempre una marcha ascendente, hacia una perfección, hacia la realización de una idea , o hacia lo que deber ser el ser.* ⁷ Esto es, el ideal educativo.

Para insistir en la idea de la trascendencia del ser y su participación en el mundo es necesario destacar que no solamente la educación es el medio para lograr esto, sino que recibe la ayuda de la ética que es uno de los componentes que ejercen en la acción del ser humano – interior y conscientemente - en su forma de actuar en el mundo.

Ha quedado establecido en líneas anteriores que el ser humano se educa para llegar a serlo plenamente a través de realizarse como persona, desarrollando su conciencia, comprometiéndose y participando activamente en la transformación de la realidad, asimismo asumiendo las riendas de su propio destino y ser dueño de sí mismo. Sin embargo esto no se da por arte de magia o el simple acto de pensar que lo puede realizar solo. Esto es, porque el ser humano no vive aislado de los demás, no actúa, ni trabaja solo, sino que vive en grupos sociales, lo que hace que para que él viva con los demás seres humanos tiene que ser reconocido mutuamente como tal. Antes de caracterizar en que consiste este reconocimiento y la relación que tiene con la educación, se tiene que dejar en claro que la ética no solo es el deber ser del sujeto, sino que implica un querer hacerlo. Esto es, para Fernando Savater la finalidad de la ética no sólo se reduce en " tener que realizarlo" sino el "querer realizarlo". Para esto la pregunta radical en torno a la ética no es *¿qué debo hacer?*, porque esto sería la aceptación común de un deber establecido a partir de la ley heterónoma. Tampoco es *¿qué puedo hacer?*, porque en este caso el sujeto tendría que responder porque se eligió tal comportamiento posible en lugar de otro. Para él existe una pregunta más profunda y de la cual no puede haber otra más siendo así que la ética tiene su punto de partida, esta es *¿qué quiero hacer?* y donde está reflejado el querer esencial del ser humano , no de un querer parcial o cosificado sino del querer que se constituye como tal y en donde brotan las normas y valores, en otras palabras, *mi querer es mi deber y mi posibilidad.* ⁸

⁷ Mantovani Juan, *Op. Cit.*, p. 30

⁸ Savater Fernando, *Invitación a la ética*, Editorial Anagrama , Barcelona España 1999, p. 30

La relación que existe entre la ética y la educación en torno al ser humano es en el sentido de responder a la pregunta *¿qué quiero hacer?* la respuesta es: *quiero identificarme con un objeto infinito, es decir, quiero hacerme reconocer, es decir, quiero reconocerte para que me reconozcas.*⁹ En otras palabras, es el reconocimiento pleno que se da entre los seres humanos. Para Fernando Savater existen tres tipos de reconocimiento con el otro y con los otros, los cuales posibilitan o no el reconocimiento pleno de mi humanidad con los demás.

La primera se caracteriza por ser una relación con lo absolutamente otro. Esta es una relación con aquello que está en otro plano del ser, con lo cual, la igualdad no existe en modo alguno y la reciprocidad cuando la hay, es misteriosa. La forma de esta relación es la piedad y el ámbito simbólico operativo en que se ejerce es en la religión.

La segunda, se establece un mutuo reconocimiento de las autoconciencias humanas, pero estas son caracterizadas por el enfrentamiento. La forma de este nivel es la violencia y el ámbito simbólico operativo es lo que llamamos política. Es un reconocimiento del otro, no en el otro... *de arriba abajo, reconocimiento de la sumisión del otro, de su derrota y de las posibilidades instrumentales de su bajeza con herramienta animada; de abajo arriba reconocimiento del valor del otro, de su fuerza y su dominio, de su derecho incontestable a ser obedecido y a imponer las normas.*¹⁰ Es decir, el reconocimiento se da solamente por una parte. Por ejemplo. Los ciudadanos reconocen al gobierno, pero este a la vez no reconoce - salvo contadas ocasiones - a los ciudadanos.

Estas dos formas se dan en forma vertical donde una está en desventaja del otro, es decir, existe la desigualdad y tiende a enraizarse. Resalta entonces que su querer no le es concedido y por lo que solo le puede recibir de éstos servicios mecánicos, pero no auténticamente refrendando su humanidad.

En la tercera relación es cuando se establece el reconocimiento mutuo con el otro y no solamente en el otro: *Me reconozco en el otro, es decir, tal como yo, el otro no es lo que es ... y lo que no es ... Lo que reconozco en el otro, para a mí vez ser reconocido del mismo modo, es su humanidad, o sea, lo que tiene de perpetua ofrenda a lo posible...*¹¹ Cuando menciona que el *otro no es lo que es* se refiere en el hecho que este

⁹ Savater Fernando, *La tarea del héroe*, Ediciones Destino, Barcelona España 1981. p. 118

¹⁰ Savater Fernando, *Op. Cit.*, p. 33

¹¹ *Idib.* p.35

ser es capaz de transformarse igual que yo, asimismo cuando habla que *no es* se refiere al hecho de que no es un simple objeto, sino que es un ser igual a mi que me reconoce como tal. El ámbito simbólico operativo es la ética y la forma de relación es la comunicación racional por medio del diálogo. Es así que la relación ética solo puede darse entre los seres humanos. Porque es a partir de la relación entre los hombres se puede llegar a la plenitud humana.

Si estos tipos de relación los trasladáramos al ámbito educativo formal estaríamos hablando de la relación educativa que se establece entre maestro- alumno y entre alumno- alumno en el proceso enseñanza- aprendizaje. Los dos primeros tipos de relación se inclinan por la idea de lo absoluto desapareciendo al otro o en su caso existe un reconocimiento del otro. Indicando una relación vertical, receptora por parte de uno de ellos, pasiva y a la vez confrontada por la autoridad que ejerce el maestro hacia sus alumnos y la rebeldía de los alumnos con el maestro.

Por otra parte, el reconocimiento mutuo nos habla de una relación dialogal donde el maestro se reconoce como tal y a la vez reconoce al alumno como ser humano capaz de desarrollarse plenamente a través de la formación integral. Y que a la vez el alumno recibe el apoyo del maestro para llegar a ser una persona plena. Con esto quiero decir que la plenitud humana a la que nos referimos es la que se desarrolla en cada una de las etapas de la vida del humano, es decir, así como en la infancia se debe formar integralmente al niño así sucesivamente en las otras etapas que engloban al ser humano como son la adolescencia, la juventud, la adultez y porque no pensar en la senectud.

La importancia de que se fomente este reconocimiento mutuo en las escuelas, hará que a la larga no exista exclusión alguna tanto de maestros como alumnos. Asimismo se pactarán relaciones de auténtica y explícita reciprocidad en donde a nadie le sea menoscabada ni vedada la realidad posible. Estableciéndose una relación de mutuo apoyo y estímulo con el otro yo.

1.3.2 Historia.

Los vínculos que el ser humano establece con el mundo son la historia y la cultura. Paulo Freire lo menciona de la siguiente manera: *La historia no es más que una cadena continua de épocas, caracterizadas cada una por las aspiraciones, las necesidades, los valores, los "temas", en tensión de cumplimiento. En la medida en que el hombre llega a descubrir y reconocer, a "captar" estos temas y estas aspiraciones, lo mismos que las tareas que*

supone su realización, en esa misma medida, el hombre participa de su época.¹² Es así que el hablar de la historia es referirnos a la temporalidad de la vida humana, en la cual cada ser humano le corresponde un espacio social, histórico y cultural en donde realizarse. En ese sentido, la historia se va construyendo en el transcurso de la vida del ser humano. *La historia son los acontecimientos humanos, está hecha por los hombres, al mismo tiempo que los hombres se van haciendo en ella.*¹³ De tal forma que la historia de la humanidad abarca los acontecimientos de los seres humanos, la cultura y la aspiración del ideal educativo. Dando sentido así, a la relación que existe entre la historia del ser humano y la educación, reflejo de esto es, cómo en cada época y en un determinado tipo de sociedad al ser humano se le ha educado y formado para las distintas épocas históricas que han transcurrido en la humanidad.

Para Juan Mantovani, la relación que se establece con la educación y la historia está ligada a la cultura. La necesidad de cada comunidad cultural para educar a la generación joven en su tiempo histórico obedece a que se le forma para que responda a un modo de vida en el que está inmerso, tomando en cuenta para esto el lugar geográfico donde va ser educado y formado para vivir ese espacio cultural, proporcionándole para este fin elementos culturales de su comunidad como son las tradiciones, las costumbres, el idioma, el arte, la poesía del pueblo al que pertenece.

Por último el papel que desempeña la historia es la de vivir y transmitir toda esa riqueza cultural dejada por generaciones pasadas a las generaciones jóvenes *asimismo*, sea factor para desarrollar la cultura de la comunidad. Mientras tanto la función de la educación será el responder a los fines e ideales que se quieran alcanzar en un determinado tiempo histórico. En *otras palabras* la educación a través de sus contenidos, programas y en sus métodos debe estar adaptada al fin que se persigue como sería el caso ...de *permitir al hombre llegar a ser sujeto, construirse como persona, transformar el mundo, entablar con los otros hombres relaciones de reciprocidad, hacer la cultura y la historia...*¹⁴ Es decir, el poder llegar a ser una persona plena, a través de relacionarse con los demás seres humanos para así asumir y desarrollar su ser histórico y cultural.

¹² Freire Paulo, *Concientización*, Ediciones Búsqueda Colección Educación hoy, Argentina Buenos Aires, p. 42.

¹³ Freire Paulo, *¿Extensión y comunicación?*, Siglo XXI, México 1978, p. 86

¹⁴ Freire Paulo, *Concientización*, p. 42.

1.3.3 Cultura.

La cultura al igual que la historia permite al ser humano identificarse como tal. A este respecto Paulo Freire menciona que la cultura sólo puede comprenderse partiendo de la historia: *Lo que de algún modo se desarrolla y cambia en la historia es el hombre y las formas de su cultura.*¹⁵ Es decir, el ser humano es capaz de romper con los límites de la realidad, así como con las maneras de concebir las formas de la cultura a través del cambio.

En este inciso daremos respuesta a las preguntas ¿Qué es la cultura? Y ¿Cuál es el vínculo que tiene con la educación?

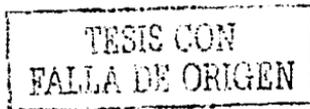
Para responder a la primera interrogante retomamos la definición que aporta Paulo Freire, cultura es *... la representación de las experiencias vividas, de los artefactos materiales y de las prácticas forjadas en el marco de las relaciones desiguales y dialécticas que los diferentes grupos establecen en una sociedad determinada en un momento histórico particular.*¹⁶ Es decir, son todos los acontecimientos y trabajos que realiza el ser humano en la vida cotidiana a través de las experiencias, prácticas y del establecimiento de relaciones sociales entre ellos, buscando que todo ese enriquecimiento cultural que existe en ese momento se vaya incorporando a la generación joven de cualquier sociedad. Para este autor el mundo no es inamovible, antes bien es dialéctico y cambiante, lo que significa que el ser humano es capaz de transformar su mundo, teniendo en este caso muy particular la oportunidad de recrear su cultura modificándola de acuerdo al momento histórico en que se encuentre. Esta oportunidad se da cuando al ser humano se le ayuda a tomar conciencia – por medio de la educación liberadora - de la realidad y de su propia capacidad para transformarla. En otras palabras, se requiere que por medio de la educación, el ser humano tome conciencia de lo que es y su capacidad de ser a través de desarrollarle una actitud crítica, de reflexión que lo comprometa en la acción.

En ese sentido la cultura es parte vital de nuestra existencia, ya que a partir de ésta nos conducimos y nos manifestamos como personas en la sociedad. Para Max Scheler en su obra *El saber y la cultura*¹⁷ la cultura es humanización, es el proceso que nos hace mujeres y hombres y a la vez es un intento de autodeificación, entendiéndola a ésta como la constante búsqueda del hombre hacia la plenitud humana, la

¹⁵ Freire Paulo, *Extensión y...*, p. 136.

¹⁶ Freire Paulo, *Naturaleza...*, p.22

¹⁷ Scheler Max, *El saber y la cultura*, Editorial La pléyade, Buenos Aires 1972, p. 52.



cual tiene que alcanzarla por medio de la educación. De tal forma que la cultura y la educación están entrelazadas para el beneficio del ser humano perfecto.

El medio que posibilita la transmisión de la cultura y la educación es la Nación, esta a diferencia del Estado es considerada por la comunidad de los seres humanos como el punto más alto de la evolución cultural de la sociedad. Es una estructura cultural que desarrolla dentro de su seno: la historia, las tradiciones, el esfuerzo creador del pueblo, el modo de vivir, las posibilidades y los anhelos de cada uno de los participantes que vive en ella, se compone más de grupos que de individuos. Teniendo como misión la de vigorizar sus contenidos y su espíritu para el trasfondo en el desenvolvimiento de la persona. En este sentido podemos entender que, la cultura se desarrolla en una Nación, pero se aprende directamente de los grupos sociales en los que se desenvuelve el individuo, siendo que la cultura a su vez encierra a un conjunto de patrones como de conocimientos y de conductas que deben ser aprendidas socialmente por los individuos que viven en ella.

En cuanto al vínculo que se establece entre la cultura y la educación éste se da de la siguiente manera: la educación se dirige a la formación del ser humano para una comunidad cultural dada. Existen comunidades culturales concretas como son: la familia, el gremio profesional, la comunidad local, pero existe una que es fundamental y ésta es la denominada comunidad nacional: para Juan Mantovani es en el medio nacional donde intervienen las siguientes fuerzas: el lugar geográfico, las tradiciones, las costumbres, el idioma y la historia. Estas dos últimas desempeñan un papel importante en la educación de los niños y jóvenes puesto a que se refieren a la transmisión de la herencia cultural de la sociedad en que viven, asimismo es la herencia también de conocimientos y creencias, ideales, y normas, hábitos u destrezas. Además de las anteriores, están presentes los valores de la nación, el saber y las formas de conducta, los cuales son interiorizados por los educandos a través de los contenidos y en cada individuo se refleja el modelo de vida colectiva típica de una época histórica, y las cuales dan forma y condicionan al educando en los aspectos económico, político y social.

Finalmente, la relación que existe entre la cultura y la educación en la vida del ser humano se manifiesta en los contenidos culturales que posee cada pueblo. Estos contenidos presentan generalmente aspectos universales los cuales se refieren a que todos los pueblos instruyen a sus jóvenes en la adquisición de habilidades y en el manejo de instrumentos para el trabajo, se les enseñan algunas ideas

referentes al origen de la vida, nacimiento y muerte estimulan el dominio del lenguaje y el conocimiento de los valores económicos y sociales del grupo – que están traducidos en las diferentes materias escolares-; llegan a conocer el código moral para interpretar el comportamiento ajeno y a conducirse sin conflicto a los demás. Asimismo tienen aspectos locales, en la cual están involucrados todos los sectores de la cultura como lo son la ciencia y la política; la economía y la moralidad; la religión y la creación artística de una sociedad específica, los cuales contribuyen a establecer y a precisar los fines y los métodos de la educación. Sin embargo hay que dejar en claro que los contenidos tienen una función social que es el preparar al nuevo miembro del grupo para que participe en la vida en común de una manera productiva pero sin que esta participación represente un conflicto.

1.3.4 Sociedad.

El hombre es un ser histórico-cultural, que para su pleno desarrollo personal debe convivir con otros, en un conjunto de relaciones sociales, interacciones y estructura denominada: Sociedad.

Para Emilio Durkheim (representante del estructural-funcionalismo), la sociedad es una unidad social, que a través de la cohesión social puede establecerse, es una organización homogénea, donde la educación es el modo idóneo para perpetuar y reforzar esta homogeneidad pues a través del proceso educativo se le impone al individuo los elementos necesarios para la convivencia colectiva.

La idea de ser humano para la sociedad homogénea y funcional se refiere a que el individuo esta en función solamente de sus propias capacidades intelectuales, físico y morales. Es decir, el solamente tendrá que asumir su rol preestablecido en la vida. Asimismo esta idea manifiesta que es en cierta medida para todos los individuos que conforman este tipo de sociedad, sin embargo a través de los ambientes particulares que existen dentro de ésta como pueden ser: la casta, la clase social, la familia, la religión etc... empiezan a diferenciarse. Lo que trae como consecuencia el hecho que los individuos son educados para ocupar el rol y el status que le corresponde dentro de esa sociedad.

Por otra parte la función social de la educación no parte de la nada, sino que existe en la sociedad un conjunto de relaciones y normas que el individuo tendrá que incorporar a su persona. En el cual todo esta determinado y no hay la posibilidad de cambiarlo.

Siendo así que existen por lo menos tres elementos que caracterizan la relación sociedad – educación desde la perspectiva homogénea y funcional:

1.- El ser humano está limitado de antemano y es el ambiente social el cual le reduce la potencialidad de este a pensar y actuar para cambiar las estructuras establecidas de su realidad, porque parte de la idea que la homogeneidad es el medio para que exista un orden social. Es decir, el ser humano solamente incorpora lo que a su alrededor social le indica, no habiendo la posibilidad de cambiar.

2.- Una de las finalidades de esta sociedad es el de proporcionar al niño socialmente vacío las normas y costumbres apropiadas que le permitan adaptarse a su ambiente social. Refiriéndose básicamente a que el niño es un recipiente vacío el cual está esperando que se le proporcione por medio de la educación las conductas, normas y costumbres los cuales lo conducirán a adaptarse fácilmente a su ambiente social determinado, el cual no es igual para todos y que tienen que ver con su rol y status social que tenga su familia, clase social o comunidad.

3.- Para este tipo de sociedad, lo primordial es que el individuo se ajuste sin conflictos a lo que dicte el sistema social. Esto es, se prepara al individuo por medio de la educación para que participe en la vida común de una manera productiva, pero sin que esta participación represente un conflicto.

En contra parte, la sociedad desde la perspectiva de Paulo Freire representante de la teoría de la liberación, nos presenta a una sociedad dialéctica, viva y cambiante, con la posibilidad de los hombres para transformarla. Esto es, porque el hombre es un ser de relaciones y no de contactos, puesto que el no sólo está con el mundo sino con el mundo. El tipo de relaciones son el resultado de estar en y con la sociedad, a través de los actos de creación, recreación y decisión este va dinamizando su mundo va dominando la realidad, humanizándola, acrecentándola con algo que él mismo crea: va temporalizando los espacios geográficos, hace cultura.¹⁸ Es así como la sociedad está en continua transformación a partir de la praxis educativa que no es otra cosa que la acción y reflexión de los hombres para la transformación del mundo.

La relación dialéctica que se da entre los seres humanos desde el pensamiento de Freire, es a partir de la opresión el cual, se constituye como un acto prohibitivo de ser más de los hombres, es así

¹⁸ Freire Paulo, La educación como práctica de la libertad, Siglo XXI, México 1987, p. 32

como se origina la relación entre opresores- oprimidos , o lo que es amo-esclavo, patrón- obrero, dominador-dominante etc. Menciona que el eje de la liberación de los seres humanos no se da en el opresor, puesto que este es el que oprime, instaura la violencia , el terror, la tiranía, el odio, la fuerza, se niega a reconocer que los oprimidos son igualmente hombres, es un falso generoso, controla o se vale de medidas de control para que los oprimidos se reduzcan a ser objetos inanimados. Para los opresores, la persona humana son sólo ellos y los otros son objetos, cosas. La conciencia de éste se traduce en posesionarse de objetos que tengan su pleno dominio como es ... *la tierra, los bienes, la producción, la creación de los hombres, los hombres mismos, el tiempo en que se encuentran los hombres ...*¹⁹ es decir, tienen el dominio pleno del mundo en que viven. El valor máximo se reduce en el *tener más* y cada vez *más* a costa de los oprimidos. El *ser* para ellos , es equivalente a *tener* y *ser una clase poseedora*. Por lo que el eje de la liberación recaerá en el oprimido, puesto que en él se aloja la sombra del opresor el cual le ha permitido reducirlo a ser objeto y tendrá como misión el de liberarse a si mismo y liberar a los opresores, es así como *La pedagogía del oprimido como pedagogía humanista y liberadora, tendrá , pues dos momentos distintos aunque interrelacionados. El primero , en el cual los oprimidos van descubriendo el mundo de la opresión y se van comprometiendo en la praxis con su transformación y, el segundo, en que una vez transformada la realidad opresora esta pedagogía deja de ser del oprimido y pasa ser la pedagogía de los hombres en proceso de permanente liberación.* ²⁰ Es decir, es la recuperación de la humanidad de todos los hombres.

La sociedad desde esta perspectiva, pasa por tres fases que la llevan a ser de una sociedad *dependiente o cerrada*, a una sociedad *en transición* y posteriormente a una *sociedad abierta o revolucionaria*.

La sociedad *dependiente o cerrada* se caracteriza por ser una sociedad silenciosa, existiendo un sometimiento total del oprimido hacia el opresor . Esta conformada por una estructura social rígida, jerárquica, se caracteriza por falta de crecimiento económico en su interior y son controlados desde el exterior, no tiene poder de decisión en la exportación de las materias primas y a la importación de bienes manufacturados, tienen un sistema educativo precario y selectivo cuyas escuelas son un instrumento para mantener el statu quo. Además tienen elevados índices de analfabetismo y enfermedades de las llamadas del subdesarrollo, así como una alta mortalidad infantil y desnutrición y reflejándose una baja expectativa de vida y una elevada tasa de delincuencia. La vida de estos seres humanos oprimidos y dependientes

¹⁹ Freire Paulo, *Pedagogía del oprimido*, Siglo XXI, México 1991, p. 53

²⁰ *Ibid.*, p. 47

transcurre en una cultura de silencio propiciada por una educación bancaria la cual a su vez hace del educando un sujeto pasivo y adaptado. Es una sociedad silenciosa la cual solamente escucha el eco de la metrópoli de la cual está sujeta y aún más le da el derecho de decidir e intervenir en su destino. El ser humano es un ser acomodado y ajustado a las medidas que le imponga el opresor y minimiza su capacidad creadora. Es un ser domesticado que se ha rebajado a ser objeto. El tipo de conciencia que presenta es la denominada *semi-intransitiva o mágica*, donde los seres humanos se consideran oprimidos, disminuidos y acomodados, convertidos en espectadores dirigidos por el poder de los mitos creados para el por fuerzas poderosas, que volviéndose a ellos los destrozan y aniquilan. Son seres asustados, que establecen una relación en el otro y que dudan de sus posibilidades.

La *sociedad en transición* es el resultado de rebeliones que han roto el silencio que las caracterizaba como sociedad dependiente. esta sociedad que está en esta fase puede convertirse en una sociedad abierta o revolucionaria o, en su caso retomar a la dependencia. Una de las características principales será el papel que desempeñen los opresores para entorpecer o engañar al pueblo en el proceso de transformación de la sociedad. En este caso la clase dominante tenderá a obstaculizar o engañar al oprimido para que no se establezca la sociedad abierta.

Dentro de esta sociedad se genera un nuevo estilo de vida política, aparecen los líderes políticos que representan a las masas del pueblo y a la facción elitista. Entra a la escena social el líder populista que ejerce un liderazgo manipulador de las masas más no puede manipular a la élite. Su misión es la de mediar entre las élites del poder y las masas. La manipulación que realiza este liderazgo se presenta de dos maneras: o sirve como narcótico que tiene como objetivo el entretener a las masas que han adquirido y fomentado el hábito de ser dirigidos o es factor de movilización democrática que acelere el proceso de transformación de la sociedad en transición a una sociedad abierta.

Por otra parte, las medidas de control que utiliza el opresor son disfrazadas y presentadas al pueblo como factores de cambio, ejemplo de ello los golpes de estado o se sirve de políticas asistencialistas para mejorar la calidad de vida y en cambio atacan a las personas que promueven la toma de conciencia sobre su realidad y aspiran que los sujetos entren a su vez al proceso de la concienciación que es el acto de acción y reflexión sobre el mundo ya transformado. Es así que existe un dualismo marcado en los que prefieren que la sociedad quede "como antes" o "de los que buscan" que la sociedad se transforme

verdaderamente. A estos dos tipos de personas se les denomina *sectario-activista* o *radical-progresista*. El *sectario-activista* es un ser reaccionario, arrogante, antidialógico y anticomunicativo, nada crea porque no ama. No respeta la opción de los otros, es un ser fanático que pretende imponer sus ideas a todos. De ahí la inclinación del sectario al activismo, que es la acción sin control y reflexión. Manipula a las masas, para el sectario el pueblo no cuenta, salvo como apoyo de sus fines y solo lo intoxica con propaganda que el grupo dominante les prescribe. Por su parte, el *radical-progresista* es preponderantemente crítico y amoroso, humilde y comunicativo que dialoga, y no niega el derecho a otro de optar. Rechaza el activismo y somete siempre su acción a la reflexión. Son también llamados subversivos por parte del sectario porque son los que amenazan y se rebelan ante el "orden" que solo sirve a los opresores.

Se considera todavía una sociedad silenciosa que deja que sus representantes políticos, sus dirigentes, hablen por la mayoría y a la vez sea manipulado por éstos. Sin embargo, a comparación de la sociedad dependiente o cerrada, el hombre empieza a considerarse un ser integrado con capacidad de comprender el misterio de los cambios, esto es, pasa a otro nivel de conciencia que es la *ingenua transitiva* y se caracteriza por la naciente toma de conciencia de este ser pero que todavía no es considerada como conciencia crítica o concienciación, porque la mayoría de los hombres no pueden expresar aún su propia palabra.

Por último, para que una sociedad pueda convertirse en una sociedad *abierta* o *revolucionaria*, es necesario que tenga un proyecto revolucionario o acción cultural, el cual, a la larga se convertirá en una revolución cultural. Más no toda acción cultural tiene como resultado la revolución, existiendo para tal efecto dos tipos de proyectos revolucionarios, el cual uno queda como una pre-revolución (golpe de estado) y el otro facilite la transformación de la sociedad para que sea abierta.

La *acción cultural para la dominación*, sirve para domesticar a la gente por medio de slogans entendiéndose que son ideas engañosas de la realidad las cuales son utilizadas por los que detentan el poder. Subordina la ciencia y la tecnología a su ideología. Se ayudan de los medios de comunicación para adaptar a la gente a una realidad que no es la suya. Por otro lado, *La acción cultural para la libertad* tiene como características principales el diálogo que sirve para concienciar al pueblo e intenta problematizar la realidad que prevalece. No solo se reduce a la concepción liberadora sino que implica invitar a los demás reflexionar y participar sobre la verdad de su realidad. Se apoya de la ciencia que es el instrumento

indispensable para renunciar a los mitos creados y de la filosofía que propicia los principios de acción para la concienciación.

Para Paulo Freire, la revolución auténtica se emprende para liberar a los hombres que ya se saben oprimidos y conscientes de su realidad opresora en la que viven. Es una dimensión humana tan natural y permanente como la educación, es decir, debe ser un acontecimiento continuo en la vida de los hombres de lo contrario, dejara de ser revolución y pasará a ser burocracia. Asimismo debe ser siempre considerada como cultural, ya sea en la fase de denuncia de una sociedad opresiva que proclama el advenimiento de una sociedad justa o, en la fase de una sociedad inaugurada por la revolución. Es así como en la sociedad el proyecto revolucionario o acción cultural para la libertad se convierte en revolución cultural.

Uno de los elementos indispensables para que se de la realidad revolucionaria en la sociedad abierta, es el proceso de la concienciación, pues constituye el medio por el cual se expulsan los mitos culturales que persisten en la sociedad a pesar de la nueva realidad. Es además un esfuerzo que se opone a la burocracia que amenaza con eliminar la visión revolucionaria y dominar al pueblo en nombre de su propia libertad. La finalidad de esta sociedad es la liberación del ser humano. Concibe que no debe existir ni opresor, ni oprimido, sino un hombre liberándose. Para lograr esto es necesario que el ser humano asuma una actitud crítica sobre la realidad y vea realizado su vocación natural de integrarse, superando así la actitud del simple ajuste o acomodamiento. El tipo de relación es dialéctica, es dialógica y activa orientada hacia la responsabilidad social y política. El medio para lograr el establecimiento de la sociedad abierta se dará a partir de la educación liberadora la cual le permita al ser humano a ser sujeto, construirse como persona, transformar el mundo al entablar con los otros seres humanos relaciones de reciprocidad. El ser humano llega a tener una conciencia crítica la cual se caracteriza por la profundidad en la interpretación de los problemas, por negar la transferencia de la responsabilidad, por la práctica y no de la polémica. Es la conciencia de los auténticos regimenes democráticos y corresponden a formas de vida altamente reflexivas y participativas comprometidas con su contextos y su tiempo histórico, en oposición a las formas de vida mudas, silenciosas, quietas, discursivas de las fases rígidas y militarmente autoritarias.

Como se ha visto, el tipo de concepción sobre la sociedad que tienen Emilio Durkheim y Paulo Freire es diferente. Por una parte Emilio Durkheim delimita la función de la sociedad como una organización y una unidad social donde lo que menos se quiere es que se generen conflictos que contradigan el orden

social impuesto por las autoridades, asimismo es una sociedad donde está todo determinado y no cabe la posibilidad para el cambio. Siendo así que la educación es el instrumento idóneo para reforzar esta idea de la homogeneidad, permitiendo la adaptación del ser humano a su ambiente social aceptando para tal efecto, normas, conductas y costumbres, y procurando que su participación en la vida productiva no represente un conflicto. Para esto es indispensable que asuma su rol y status que le corresponde en la estructura social. En cambio para Paulo Freire la sociedad no es estática, sino que está en constante movimiento propiciado por la participación y actuación de los seres humanos con el mundo, teniendo como fin la liberación de los opresores y oprimidos a través de que lleguen a reconocerse como sujetos que buscan humanizarse por medio de la educación. Donde el diálogo, la participación, la acción, la reflexión, el compromiso son los elementos que hacen posible el reconocimiento con el otro.

Para terminar, la importancia de conocer el tipo de sociedad en cualquier proyecto educativo permite a su vez caracterizar lo que se pretende lograr con la educación. En este caso las dos perspectivas teóricas nos hablan de dos tipos de educación, por un lado de una educación funcional que tiene como fin la adaptación del ser humano a su ambiente social y, por el otro lado, el rechazo de una educación bancaria que tiene como fin la domesticación y deshumanización del hombre, por una educación liberadora donde el ser humano por el medio del diálogo establezca una relación horizontal con los demás, permitiendo la liberación de los hombres.

1.4 Funciones de la educación.

La educación como proceso social presenta sin excepción tres funciones que tienen un carácter universal.

1.-Función social. La educación es un reflejo de la sociedad, es producto de su historia y un espejo de su estado actual. Es por eso que la sociedad prepara al nuevo miembro del grupo para que participe en la vida común de una manera productiva, pero sin que esta participación represente un conflicto. Para lograr esta función crea escuelas e instituciones.

2.-Función moral. Es la llevada a cabo por el aprendizaje moral del individuo, que propiamente no se inicia con el ingreso al sistema educativo ya que ésta empieza en el seno familiar. Es la familia, el primer agente socializador donde se aprenden normas y conductas y se educa la afectividad del ser humano en un sentido primario – el aprendizaje moral se realiza básicamente por la compensación o castigos: gestos de

carifio o acciones que carecen de afecto-, desarrollando un conjunto de h4bitos y un esquema de requerimientos que son principios de moralidad. Esto hace posible que cuando el educando entra a la escuela, trae consigo una serie de h4bitos y valores fomentados desde la familia que lo van formando como un ser humano.

3.- Funci3n cultural. La educaci3n ha estado orientada muy fuertemente a la transmisi3n de los conocimientos. En este caso ha priorizado una funci3n puramente intelectual, que la hace fomentar una actitud receptora en el educando. Sin embargo la vida humana esta integrada por algo m4s que la actividad cognoscitiva y esta es la parte espiritual y creativa del individuo que reside en la cultura la cual le da sentido el sentido humano a la educaci3n. Su funci3n es la de iniciar y cultivar en los individuos su capacidad de asimilar y producir cultura, es decir, a trav4s de ella, el ser humano desarrolla su propia auto creaci3n, el cual no solo se restringe a la creaci3n material, sino que adem4s es copartcipe directo del desarrollo de 4l mismo junto con los dem4s seres humanos en el mismo proceso cultural. Es por esto que esta funci3n no se puede concebir al margen del desarrollo hist3rico -social de la comunidad. Pero como se ha visto, la funci3n cultural de la educaci3n - en el aspecto formal e institucional- se ha limitado a introducir a los ni1os y a los j3venes a un mundo cultural ya establecido y el objetivo es el hacer que lo asimilen en forma activa. En otras palabras, facilita la conservaci3n y reproducci3n de la cultura dominante y posibilita el desarrollo de un tipo de sociedad espec4fica, limitando las posibilidades para el desarrollo de otro tipo de sociedad.

1.5 El papel social de la educaci3n.

En este 4ltimo inciso veremos cu4l es el papel social de la educaci3n. Representado a trav4s de la formaci3n del educando en un sistema educativo formal, caracterizado por el poder pol4tico, el Estado y la escuela. Para empezar no podemos olvidar la funci3n que tiene la socializaci3n en la educaci3n.

1.5.1 Socializaci3n.

Todo ser humano que nace est4 destinado a incorporarse a un proceso denominado "socializaci3n". Entendiendo a 4ste como la interiorizaci3n que realiza el ser humano de conductas, actitudes y valores necesarios que lo har4n partcipe en la vida social. Esta se da a partir de la pr4ctica social, donde los individuos establecen vinculos para producir y reproducir su existencia social, asi como la riqueza de experiencias que le brinda la compa1a de los otros para que se desenvuelvan en su comunidad.

Por medio de la socialización el ser humano se adapta al sistema social, haciendo que subordine sus motivaciones particulares a los requerimientos sociales inevitables que tendrá que asumir dentro de éste. De esta forma, la socialización es un proceso estrictamente normativo: ... *un proceso contradictorio de transmisión, imposición, aceptación, elección y negación en un espacio de disputa, ruptura y canalización entre las diferentes concepciones que conviven en una sociedad determinada, cuyo resultado entonces no es un producto previsto de antemano, sino explícita la relación de fuerzas existentes entre los sistemas de valores que se gastan en la dinámica social.*²¹

Queda claro, que la función de la socialización no sólo se reduce a la incorporación del individuo a la vida colectiva, sino que en sí mismo es un proceso complejo de relaciones que existen dentro de una sociedad, posibilitando o no el desarrollo tanto personal como social del ser humano.

1.5.2 El poder y el Estado.

Antes de caracterizar la función que tiene el Estado para proporcionar la educación por medio de las escuelas es preciso definir que es el poder y el Estado.

El poder político es la capacidad de que disfrutan algunos individuos o grupos para intervenir según su voluntad en la conducta de otros individuos o grupos. Por medio de la ideología se justifica el poder político y la distribución de este poder dentro de la sociedad. El máximo exponente del poder político es el Estado.

Por otra parte, el Estado puede ser caracterizado en dos formas: a) es una organización político-administrativa de una sociedad. Una institución jurídica que representa y personifica a la nación en el interior y exterior del país y que asegura su administración y cohesión y b) supone también la existencia de un conjunto de organismos y servicios que llevan a cabo la administración de un país, bien en un Estado simple (unitario) o compuesto de territorios más o menos independientes o autónomos que pueden constituir confederaciones o federaciones. Asimismo por medio del Estado se establece la forma de distribución y uso del poder de los gobernantes, así como por el modo de relación de poder por parte de los gobernados.

²¹ García Salord Susana, y Liliana Vanella, Normas y Valores en la escuela, Siglo XXI, México 1992, p. 23

En ese sentido, Nación y Estado son conceptos diferentes, por una parte la Nación aglutina a todos los grupos sociales, étnicos que componen a un país, la relación que se establece entre los seres humanos que la componen es de índole horizontal. Mientras que el Estado acostumbra a estar al servicio de un grupo de la sociedad convirtiéndose en el instrumento de intereses particulares y estableciendo su relación con sus gobernados de manera vertical.

Quedando establecidos estos conceptos, ayudaran a comprender más adelante porque es importante la intervención del Estado en proporcionar educación formal por medio de la escuela y cuales son las limitaciones que existen en tomo a esta.

Al principio del capítulo mencione sobre la necesidad de conocer los factores y funciones de la educación, esto fue con el fin de damos cuenta que la educación es un proceso social, que a su vez tiene como propósito el incorporar a los miembros jóvenes a la vida comunitaria. Implicando la formación de un tipo de hombre que reúna ciertas características que la sociedad requiera de él. Porque ... *la educación no es la que forma a la sociedad de un modo determinado, sino que ésta habiéndose formado a sí mismo de una cierta forma, establece la educación que se adecua a los valores que gulan esa sociedad.*²²

Sin embargo podemos constatar que la sociedad no es la que directamente pone de manifiesto al tipo de ser humano que se quiere educar, sino que esta función la determina el Estado que ejerce el poder por medio de la escuela y donde el interés por la educación radica en que sea un instrumento de control social. Siendo ésta la que transmite y manipula de cierto modo las conciencias de los individuos por medio de la ideología, con la finalidad de preservar el "poder" del grupo dominante ó en otras palabras , el poder canalizado a través del Estado.

La dominación que ejerce el grupo hegemónico en el poder, no es necesariamente una imposición arbitraria sobre el grupo social dominado, sino que aquella ...*expresa mediante la manera en que el poder, la tecnología y la ideología se unen para producir formas de conocimiento, relaciones sociales y otras formas culturales concretas que operan para silenciar a las personas ...*²³

²² Freire Paulo e Ivan Illich , Diálogo, Ediciones Búsqueda CELADEC, Argentina 1975, p. 30

²³ Freire Paulo, Op.cit., p.20

De este modo el sujeto que internaliza esta dominación en su conciencia, genera dentro de él un mecanismo de autodefensa que le impide asumir su participación con el mundo. Por lo que la educación no se considera - desde una postura rígida e impositiva - como instrumento de cambio y menos aún de liberación. Sin embargo esta dominación educativa será eliminada solamente cuando el sistema educativo y la sociedad se hayan transformado. Paulo Freire lo menciona de la siguiente manera: *una transformación profunda y radical de la educación como sistema no puede producirse - y menos aún en forma automática o mecánica - sino cuando la sociedad se haya transformado.*²⁴

La transformación de la sociedad se dará a partir de la participación activa y reflexiva que realice el ser humano para mejorar sus condiciones de vida como las sociales y las culturales que posibiliten su desarrollo como un ser histórico en proceso. Asimismo la transformación de la educación se dará a partir de que la sociedad tenga un ideal de ser humano que busque la plenitud humana y el desarrollo integral de su comunidad.

Pero mientras esto no ocurra será el Estado el encargado de proporcionar la educación institucional o formal a los niños y jóvenes. Siendo la escuela junto con otras instituciones las encargadas de la realización social de la educación y de que esta cumpla su función.

Por otra parte y sin dejar de observar al Estado como el encargado de proporcionar educación a miles de educandos que asisten a las escuelas públicas que existen en los diferentes países que conforman el mundo - un caso específico es el de México- a partir de los principios de la obligatoriedad y la gratuidad esta no se logra porque en la realidad en la educación pública no toda la población infantil tiene acceso a ella , aunado a esto, la educación privada ha venido a llenar ese vacío que ha dejado la educación pública. Esto es, la escuela privada se ha convertido en la contraparte idónea de la escuela pública, donde el objetivo es el competir por la formación del niño. Contando para esto del apoyo en cierta medida de las personas que pueden pagar por este servicio y cuya finalidad es que los educandos que asistan a estos centros escolares salgan mejor preparados.

²⁴ Freire Paulo, Illich Iván, Op. Cit., p. 31

1.5.3 Escuela.

Para conocer realmente cual es el papel que desempeña la escuela es importante destacar su origen, los enfoques teóricos que existen en torno a ella y las funciones que se le atribuyen a ella, para que así se pueda establecer el lugar que ocupa en el proceso social de la educación.

1.5.3.1 Origen de la Escuela.

Hagamos un poco de historia y ubiquémonos en la edad primitiva. La educación en esta sociedad, no estaba encomendada a ninguna institución en particular o a un grupo social determinado, sino que estaba diseminada en la colectividad, donde el grupo en su conjunto se involucraba en el proceso educativo. No había una separación entre las actividades de los adultos y los menores siendo así que el tipo de educación era práctica y espontánea. Asimismo la vida se revestía de misticismo es decir, giraba en torno al temor de fuerzas sobrenaturales -simbolizados principalmente por los elementos naturales - y los actos de adoración a los que se les hacía objeto.

Con el surgimiento de la propiedad privada, se instaura la política de la dominación de un grupo social sobre otro. Es así que en el proceso educativo se pretendía transmitir aquellos contenidos que eran favorables para el grupo dominante. En ese sentido, los conocimientos que se transmitían no eran los mismos para todos sino que dependiendo del rol social que fueran a desempeñar, se les inculcaban ciertos hábitos, habilidades y conocimientos. La educación dirigida a los hijos de familias dominantes se revestía de un sentido místico y religioso, al cual se le denominaba ritual de iniciación, esto tiene sentido si se toma en cuenta, que la mayoría de las civilizaciones antiguas mantenían una organización teocrática.

A medida que pasaba el tiempo, el grupo dominante se dio cuenta que la educación tenía que ser recibida en un lugar específico, por lo que se requirió de la existencia de un sistema educativo especializado: con mecanismos de permanencia, selección y acreditación. Surge así la escuela como la institución social encargada de ejecutar estos mecanismos. Con el nacimiento de la escuela se establecieron nuevas relaciones de autoridad centradas básicamente en la relación maestro-alumno y se propició la separación del niño del seno familiar para que este entrara formalmente al sistema educativo escolar.

En ese sentido la escuela originalmente realizaba complejas funciones sociales, siendo la más importante, la preparación de los jóvenes de la clase dominante con el objeto de desarrollar sus habilidades,

asimismo se transmitían los conocimientos y valores de los adultos. La función de esta escuela elitista estaba centrada en la transmisión de la cultura principalmente a los niños y jóvenes que asistían a esta institución y cuyo objetivo central era la perpetuación de la cultura de su tiempo, es decir, si en ese momento la sociedad estaba dividida en grupos sociales era de suponer que si en una de ellas poseía el acumulación de la riqueza, también quería una riqueza de índole cultural, la cual le serviría para darle un status mayor ante un grupo sometido.

Por otro lado, con el inicio de la escuela obligatoria – a mediados del siglo XVIII- la función básica de esta institución se centraba en mantener ocupados a los niños mientras sus padres trabajaban, en ese lapso de tiempo se les enseñaba a respetar y aceptar el orden establecido. Los conocimientos de índole abstracto, reflexivo o científico ocupaban un lugar secundario, puesto que se consideraba más importante la transmisión de valores: *los conocimientos ocupaban un lugar mínimo y solo se daban aquellos que podían facilitar el que los niños se convirtieran en mano de obra capaz de trabajar dentro del sistema industrial. Pero en todo caso los conocimientos ocupaban un lugar secundario y estaban subordinados a la transmisión de valores.*²⁵

Es así como el origen de la escuela tuvo como objeto el ser un espacio perfecto para que el sector más vulnerable como son los niños y jóvenes se sometieran a las nuevas relaciones de autoridad y fueran capaces de adaptarse a las condiciones sociales que subsistían y desarrollar el tipo de habilidades y destrezas que en ese momento requería el proceso productivo. Y como lo veremos más adelante, a pesar de que la sociedad ha evolucionado, no ha cambiado la función de la escuela, antes bien se han acentuado las diferencias entre las clases sociales. Aunado a esto hay que considerar los factores sociales y económicos que enfrenta el niño que está en edad escolar y que asiste a la escuela primaria o elemental.

1. 5.3.2 Enfoques teóricos.

Varios autores han analizado la función que desempeña la escuela como integrador, adaptador y seleccionador en su papel de instrumento del grupo hegemónico, para perpetuar las diferencias entre las clases sociales. Esta relación entre dominante – dominado permite explicar la situación que guarda la institución y la relación que se establece entre maestro-alumno.

²⁵ Delval Juan, Crecer y pensar: Creer y pensar: La construcción del conocimiento en la escuela, Laia, Barcelona 1987, p. 23

Desde la perspectiva estructural- funcionalista la escuela cumple con las siguientes funciones: una función socializadora y una función reproductora de la ideología dominante (reproduce valores, normas y actitudes) que a su vez es reflejo de las condiciones sociales donde una clase social domina a las otras.

Talcott Parssons representante de la teoría estructural – funcionalista en su estudio se enfoca directamente en lo que es la función de la escuela , ya que para él la escuela es la encargada de la socialización y de la selección social, siendo el salón de clases donde directamente se realizan estas funciones.

El salón de clases en primaria, según el autor, es un sistema social donde a través de su estructura y su función básica dentro de la sociedad es un agente socializador y asignador de roles sociales. Las funciones socializadoras pueden definirse como los procesos en que los individuos adquieren los compromisos y habilidades que constituyen los prerequisites para el futuro desempeño de sus roles.

En torno a los compromisos podemos encontrar dos componentes: el de conservar los valores más fundamentales de la sociedad y el de desempeñar un tipo específico de rol dentro de la estructura social. En cuanto a las habilidades estas también tiene dos componentes: La competencia o capacidad de realizar las tareas que corresponden a los roles individuales y a la responsabilidad del rol, o sea, la capacidad de adecuarse a lo que los demás consideran que corresponde al comportamiento interpersonal , al propio desempeño de dichos roles.

Desde este enfoque el sistema escolar actúa como agencia de asignación, donde una de sus bases es la de seleccionar el status que el educando en el futuro tendrá en la sociedad (como ejemplo es el sistema de educación norteamericana donde la calificación y el desempeño marca el status de un individuo en lo que se refiere a la educación formal).

Siendo así que, el buen desempeño del niño responde a dos componentes: el primero se refiere al cognoscitivo puro. En este se concentran el *aprendizaje, información, habilidades, marcos de referencia etc., que se asocian al conocimiento empírico y a la habilidad tecnológica.* Desde luego que *la lengua escrita y los primeros pasos hacia el pensamiento matemático son vitales, pues si se comparan con el aprendizaje preescolar, comprenden habilidades cognitivas en niveles de abstracción y generalización nuevos. Estos aprendizajes van acompañados de la*

asimilación de mucha información precisa acerca del mundo.²⁶ Y el segundo es el moral donde la participación civil y responsable está presente dentro de la comunidad escolar. Sus bases son el respeto al maestro, la consideración y cooperación con sus condiscípulos, asimismo los buenos hábitos de trabajo mismos que desembocan en la capacidad de liderazgo y de iniciativa.

Desde el enfoque marxista, de manera general la escuela desempeña funciones muy específicas tales como ser el medio donde se inculca a los niños la ideología dominante pero también la de constituir el espacio en el que todos los niños reciben la misma oportunidad de instruirse.

Louis Althusser teórico marxista, menciona que la escuela ha reemplazado a la iglesia como el aparato ideológico dominante por tres razones: 1) La escuela recibe a los niños de todas las clases sociales; 2) Los recibe en un principio a una edad en la que son muy vulnerables a cualquier tipo de influencia y es, en ese periodo donde están inmersos casi exclusivamente en el ambiente escolar y 3) Mantiene por lo menos durante algunos años a una clientela segura, bajo el principio de obligatoriedad (e incluso de gratuidad) se provee de niños de diversas formaciones sociales. Es así como la escuela es un aparato encargado de la reproducción cultural y de un legitimador del sistema de dominación existente. Favoreciendo en realidad a un sistema desigual por las características que pudieran presentar en los niños de distinta procedencia social. Esto se agudiza aún más en nuestra época por la creciente y acelerada participación de la iniciativa privada en la impartición de la enseñanza.

En cuanto a la transmisión de contenidos por medio de la escuela, esta tiene como misión el de transmitir la ideología dominante *...les inculca durante muchos años... 'saberes prácticos', tomados de la ideología dominante (El idioma materno, el cálculo, la historia, las ciencias, la literatura) en estado puro (moral, educación cívica, filosofía).*²⁷ Como podemos observar, la función de la escuela no solamente radica en la transmisión del conocimiento sino que, es la encargada de transmitir la cultura y mantener el orden existente. Asimismo contribuye de manera directa o indirecta en el proceso social de la educación.

²⁶ Parssons Talcott, "The school as a social system" en El debate en torno a la Educación, ENEP Acatlán, Estado de México 1991, p. 46

²⁷ Althusser Louis, "Ideología y aparatos Ideológicos del Estado, en Op.cit., p. 194.

En pocas palabras, la escuela es el medio por el cual se transmite la ideología dominante, perpetuando para esto el papel de las clases sociales, es decir, la escuela como institución social consolida la división de la sociedad en clases sociales.

1.5.3.2 Función de la Escuela.

Existen severos críticos de la escuela como institución social, los cuales se inclinan por la desaparición de esta institución, puesto que la finalidad y las funciones que operan dentro de ella favorecen a los intereses del grupo hegemónico del poder y que por ende responde a la ideología dominante, dejando de lado el desarrollo del ser humano que está en proceso de formación desde una edad temprana.

Reimmer Evertt, es uno de los críticos que analizan la función de la institución escolar, la cual esta llena de mitos y falsas concepciones en torno al fin de la educación que ésta persigue. Considera que la escuela es un instrumento de control social y le reconoce cuatro funciones sociales:

- 1.- La custodia: Como institución tiene una estrecha relación en la vida y en la personalidad del estudiante, y será la que estará en contacto con la formación del individuo moderno.
- 2.- La selección y el papel social: Tiene que ver con la competitividad y el rol de perdedor y ganador y no con la elección personal. En otras palabras es la supervivencia dentro del sistema escolar. *La escuela es una carrera de obstáculos en la que los más lentos deben soportar la carga creciente del fracaso, repetido, en tanto que el éxito es polea constantemente de los más rápidos, no obstante, la meta es la misma para todos, y los primeros en llegar son los que ganan los premios.*²⁸
- 3.- La doctrinaria. Es la transmisión de valores como el de la competencia y el valor de ser enseñado. El niño tiene la disposición de que se le transmitan ciertos valores porque él mismo desde la familia le han inculcado. Siendo así que los valores que comúnmente transmite la escuela son el conformismo, la iniciativa, la prioridad y la jerarquía y que la mayoría de las veces se transmiten de manera muy velada.
- 4.- La educativa. Para Reimer la escuela realiza dos objetivos que tienen que ver en primer lugar con el cuidado social y la transmisión de los valores y el segundo con el aprendizaje cognoscitivo, siendo este

²⁸ Reimer Evertt, La escuela ha muerto: alternativas en materia de educación, Labor, Barcelona España 1981, p. 42

último al que menos se presta atención. Esto es, porque a pesar de que el aprendizaje cognoscitivo se le ha considerado como el propósito fundamental de la escuela, en la realidad no se lleva a cabo, y el autor lo explica de la siguiente manera: *...son pocos los niños que aprenden a leer bien y fácilmente, destreza que se aprende fuera de la escuela. Los niños que verdaderamente aprenden a leer bien, leen muchísimo por su propio deleite, lo cual sugiere buena lectura –al igual que otras destrezas es fruto de la práctica, los datos acerca de las matemáticas proporcionan aún menos el respaldo a la escuela.* ²⁹

Los resultados a los que se llega – según este autor- es a que exista una clasificación de dos tipos de niños: los niños subprivilegiados los cuales carecen de recursos de materiales auxiliares y didácticos y son caracterizados por ser los que abandonan la escuela y tienen una aversión por el aprendizaje lo que más adelante será la causa de que sean analfabetos funcionales. Y los niños privilegiados que teniendo los recursos escolares y una gama de cursos y actividades extracurriculares, tienen éxito en la escuela, y su recompensa está en aprender sin mediar ninguna clase de esfuerzo o iniciativa.

En el aspecto económico y social para Martín Camoy , la escuela pública está destinada a los niños que en la mayoría de las veces no cuentan con los recursos necesarios para que asistan a una escuela privada. Siendo así que los niños que asisten a este tipo de escuela y que son de bajos recursos son caracterizados de la siguiente manera: Reciben desde muy temprana edad el estigma de "fracaso"; se les destina a trabajos que requieren poca destreza y originalidad y; se les refuerza la idea que son incompetentes e ignorantes ante los que triunfan en la escuela.

Para terminar, la organización de la escuela esta bien adaptada a su objetivo histórico – como ya lo vimos en el origen de la escuela - , que no es precisamente la transmisión del conocimiento, antes bien se trata de obedecer a la autoridad y el respeto de las normas. Según Juan Delval, esto traducido en otras palabras consiste en reproducir individuos sumisos que acepten el orden establecido. Considera que tanto la transmisión del saber- en el origen de la escuela obligatoria - como la transmisión de la cultura son funciones secundarias. Siendo entonces que, la escuela está organizada para perpetuar el orden social y mantener la división entre las clases sociales. Dicho de otra manera: es la perpetuación de la división de las clases sociales a través de los miembros del grupo dominante y el fomento de los que asisten a las escuelas

²⁹ Ibid, p. 42

públicas – refiriéndome concretamente a la escuela primaria pública en México- la idea de la sumisión al orden existente, dificultando así la modificación del orden social.

Sin embargo, a pesar de estas críticas en torno a la función de la escuela por parte de estos tres autores, se debe reconocer también los méritos que como institución social tiene. Para empezar es la única institución capaz de intervenir en la vida del niño y esto hace difícil que se pudiera hablar de su desaparición total en el escenario social ya que *... la escuela ha de ser una comunidad donde se aprenda a vivir socialmente, un centro motivador y formativo, donde cada uno desarrolle su personalidad al máximo de sus posibilidades y en testimonios atento de las manifestaciones que ocurran alrededor.*³⁰

Además son en las instituciones sociales como la escuela, donde se tiene como tareas el permitir que el hombre conozca su cultura, se apropie de ella y procuren su formación. Es así que la incorporación de los niños en el sistema educativo formal a través de la escuela, es el interés primordial de toda sociedad, representada en este caso por el Estado. Por lo que la educación no es una dádiva que se quiera dar, sino que es una necesidad social. Entendiéndose a la educación como la que tiene la pretensión de *... garantizar que los niños se conduzcan de determinadas maneras en el futuro y que su comportamiento sea predecible, que se establezcan las pautas de comportamiento de los adultos que le precedieron...*³¹ Es decir, se busca que el niño aprenda a vivir en grupo incorporando en su conciencia: las normas, las tradiciones y todo lo que implica la cultura así como también el que incorpore la ideología dominante. Porque también en los centros escolares está presente la ideología, la cual contamina de cierta manera a la cultura la cual es estatizada y se deja de lado la posibilidad de recrearla todos los días por parte del educando y del educador.

A manera de conclusión.

Lo importante de la educación -a pesar de que se ha descrito que es un instrumento de control social por parte del grupo dominante y propiciadora de la ideología y de la tendencia cultural-, contribuye en el proceso de humanización, ya que el ser humano es el único ser capaz de trascender espiritualmente a través de su desarrollo pleno de su personalidad a través de la convivencia humana – este es el más alto nivel que el ser humano puede aspirar y que sólo se puede lograr por medio del desarrollo social de los seres humanos, mismo que se proyecta directamente en la vida de una nación – este desarrollo se dará a partir de que los seres humanos tomen conciencia de su poder creador y transformador de la realidad.

³⁰ Ferrández Adalberto, *Op. Cit.*, p. 178

³¹ Freire Paulo e Ivan Illich, *Op. cit.*, p. 69.

La importancia que tiene el Estado es la de ser el responsable directo de orientar y de proporcionar la educación a los niños y jóvenes a través de las instituciones especializadas como la escuela porque toda persona tiene el derecho a la educación ya que por medio de ella cuenta con la oportunidad de desarrollarse y crecer dentro de su comunidad. Jean Piaget nos menciona que este derecho se manifiesta a través de ... *desarrollarse normalmente en función de las posibilidades de que dispone y la obligación de la sociedad en transformar estas posibilidades en realizaciones efectivas y útiles.*³² La educación tiene como fin el desarrollo integral de la persona, siendo este el principio del proceso educativo humanístico, donde el ser humano inicia su camino para ser y trascender en el mundo.

2. ANTECEDENTES HISTORICOS.

La historia es el medio por el cual el hombre no olvida su pasado, ni tampoco su lugar que ocupa en el presente. Posibilitando así, la transformación de la realidad, ya sea a través de los grandes cambios políticos, sociales, culturales y de los avances tanto científicos como tecnológicos que ha desarrollado el hombre en el tiempo. Asimismo la educación va paralela a la evolución histórica del ser humano, siendo su misión principal el formar a un tipo de hombre que reúna las características necesarias para una época determinada.

En México a través de su historia socio-cultural, la educación ha desempeñado un papel primordial, reflejo de ello, han sido los distintos proyectos educativos desarrollados en determinadas etapas históricas, los cuales, han forjado la identidad del mexicano y le han brindado una formación para afrontar las necesidades que ha requerido la sociedad en su momento. Asimismo han contribuido a la transformación del país. A través de la puesta en marcha de políticas educativas que han respaldado en su momento a modelos económicos y sociales emprendidos por cada gobierno en turno.

La importancia de los siguientes dos apartados que complementan el primer capítulo es el conocer la orientación que ha tenido la educación pública a nivel primaria través de cinco etapas históricas, para después analizar la función de la escuela en esos momentos históricos como lo son: El México independiente; El Porfiriato; La Revolución Mexicana: El México post revolucionario y El México contemporáneo.

³² Piaget Jean, A dónde va la educación, Teide, Barcelona España, p. 19

2.1 El México Independiente (1810-1872)

En los primeros años de haberse consumado la independencia el país dio sus primeros pasos bajo el signo del Liberalismo, este era un pensamiento filosófico emanado de la Revolución Francesa que reconocía la dignidad de todos y cada uno de los seres humanos y también la búsqueda de las condiciones favorables a la realización de los valores individuales. En cuanto a los valores que predominaron en la enseñanza fueron: La educación es universal y todo hombre tiene derecho a ella. Rompiendo con ello el modelo educativo impuesto por la Colonia y suscitando la aparición del concepto de la educación pública, siendo el grupo liberal el impulsor de este. Consideraron que la educación no debía ser dejada en manos de particulares (refiriéndose a la Iglesia), sino que era la sociedad entera y el Estado como el legítimo representante, son los que debían de asumir la responsabilidad de educar al pueblo. El tema de la educación provocó tanto a los liberales que en esta reforma cimentaron las tesis fundamentales a las que aspiraba el México nuevo en materia educativa. Partiendo de un principio esencial para la integración nacional; la instrucción del niño era la base de la ciudadanía y de la moral social. Siendo así, que el tipo de hombre que se quería formar es un ser ciudadano, capaz de integrarse a la sociedad sin perder su libertad y dignidad.

Desde el primer intento de reforma legislativa radical en 1833 con Valentín Gómez Farias el cual intentó la unificación de la educación en el país hasta la legal implementación del laicismo en 1858, sobre el principio jurídico de la separación Iglesia- Estado, México tuvo que atravesar por una de sus más dolorosas etapas siendo precisamente aquí, donde resulta fácil advertir la ineffectividad y desorganización del núcleo oficial dedicado a la escuela y en sí al naciente sistema educativo. La situación que atravesaba el ámbito educativo se veía reflejada por la ausencia de una institución dedicada a la organización exclusiva de la educación, esto provocaba que la función para administrar e impartir la educación en todos sus niveles recaía en otras instituciones creadas para otras actividades de gobierno como lo eran: la Secretaría de Relaciones Interiores y Exteriores, la Secretaría de Justicia y después de los Ayuntamientos etc., según suceden los gobiernos. Pero a pesar de esa inestabilidad en la designación de las instituciones oficiales y por ende de la desorganización en el ramo educativo, ... *sólo los generosos esfuerzos individuales de algunos educadores impiden la destrucción total del sistema.*³³

³³ Huitrón Monroy Guadalupe, Política Educativa de la Revolución 1910-1940, Cien de México SEP, México 1985, p. 15

La restauración de la república se inicia con el gobierno encabezado por Don Benito Juárez, después que el país ha enfrentado una serie de intervenciones extranjeras y la guerra de reforma entre los grupos liberal y conservador. En los momentos en que se trataba de organizar el país, se inicia a la vez una pugna entre el bando liberal y los positivistas. Esta sería una confrontación de ideas que influirían en la construcción de un Estado fuerte que el país necesitaba urgentemente.

En adelante las ideas liberales que habían tenido un papel preponderante en el movimiento de Reforma, ya no tendrían cabida en la construcción del Nuevo orden. Porque las ideas liberales propugnaban por una "libertad sin límites" y una igualdad, y los positivistas lo que buscaban era una "libertad ordenada" y una jerarquía social, en otras palabras, no era el individuo el eje sobre el que debía construirse el nuevo orden; por el contrario, la sociedad debía estar por encima de los individuos. A través de forjarles una moral social y fortalecer las instituciones en las que se manifestaba el orden social: la patria, la familia y la propiedad. El lema del positivismo mexicano era: Libertad, Orden y Progreso. La libertad ya no se entendería un "dejar hacer" sin límites sino como una emancipación científica, emancipación religiosa y emancipación política todo ello subordinado al orden que era la base para la paz y al haber paz se puede progresar. Es así como el positivismo ofrecía los argumentos necesarios para justificar la explotación, la centralización del poder, la concentración de la riqueza, los actos represivos y la marginación de las clases trabajadoras en beneficio del progreso material y la nula participación de campesinos, obreros y clase media en la política. Concentrándose el poder en una clase privilegiada por el Estado. Siendo así que, el gobierno de Benito Juárez se inclinó por la postura positivista para así iniciar la conformación del Nuevo Estado Mexicano y su consolidación en el Porfiriato por medio de la educación.

2.2 El Porfiriato (1867-1911)

La política educativa, se encaminaba al ideal de orden y progreso para pacificar al país. Para este propósito se pensó en implementar la educación positiva que había sido introducida por Gabino Barreda en 1867. *Para realizar el proyecto de Barreda era necesario que la educación se iniciara desde la primaria y que todos los mexicanos asistieran a la escuela (...). Esta obligatoriedad no sólo implicaba contar con planteles adecuados, sino con maestros preparados dentro de la ideología positivista. Dentro de este marco surgieron las escuelas normales en la*

Ciudad de México.³⁴ Siendo así que la formación del maestro sería uno de los objetivos del régimen, quedando demostrado con la creación de la primera Normal en la capital en 1885.

Para los ministros de Justicia e Instrucción Pública Don Joaquín Baranda y Don Justo Sierra veían que la única manera de lograr la unión de una población heterogénea sería a través de la educación. Para esto se buscó que la instrucción fuera la vía para aumentar el alfabetismo y fortalecer la *Unidad Nacional*³⁵. Se llevaron a cabo para discutir sobre esta necesidad los Congresos de Instrucción Pública de 1889 y 1890, resultando de estas reuniones se marcaran los lineamientos y difundieran las políticas que debían seguirse o al menos intentarse en los territorios y en la capital de la república. Sin embargo, a pesar de ser una época de cambios para la educación estos no llegaban a la mayoría de la población mexicana. Esto es, porque la política educativa estaba limitada exclusivamente a la Capital, olvidándose de la población campesina e indígena. En el proyecto educativo del Porfiriato en lo que se refiere a la enseñanza elemental estaría vinculada con los aspectos económicos, políticos y sociales de la época lo que vendría a repercutir a que la educación sólo estaba centrada a la capital y olvidándose por completo de extenderla al resto del país. Además que lo que pretendía el sistema era dejar a la mayor parte de la población en la ignorancia.

En conclusión, a pesar de que México contaba con cierta prosperidad económica, la cual estaba sustentada por la riqueza material y monetaria de algunos inversionistas extranjeros, caciques y ricos hacendados, no había beneficios para la clase trabajadora y humilde como lo eran los obreros, campesinos e indígenas, los cuales carecían de derechos laborales y sociales, una causa era que la mayoría de la población era analfabeta. Observándose una gran división de los que gozaban del beneficio del poder y la riqueza (económico y de la sabiduría) y de los que vivían en la miseria (los cuales estaban educados a obedecer a la clase dominante). Una de las finalidades de la educación precisamente era el establecer el orden social el cual su resultado se evidenciaría que sin conflictos sociales se puede dar el progreso material del país o sea el enriquecimiento de algunos sobre la explotación de la mayoría.

³⁴ Galván Luz Elena, Los maestros y la educación en México. Col. Miguel Otón de Mendizábal, SEP-CIESAS, México 1985, p. 173.

³⁵ La *Unidad Nacional* se entendía como el proceso educativo que debía orientarse a despertar y consolidar el sentimiento del "amor a la patria", por medio de impulsar la unificación del habla nacional e integrando al indígena a la sociedad.

2.3 La Revolución Mexicana (1910-1917)

El tema de la educación en los inicios del movimiento revolucionario, indicaban que la educación debía ser popular, es decir, no detenerse más en las clases media y alta, sino que tenía que llegar a las masas campesinas y obreras. Siendo así que el valor que se impuso en la transformación educativa y cultural fue lo nacional; la idea era que el mexicano sintiera orgullo y amor propio por lo suyo. Es decir, la revolución mostraba un claro rasgo de sentimiento nacionalista y sentido popular. Esto influiría más tarde en la constitución mexicana sobre el aspecto educativo.

La Constitución de 1917, sería uno de los factores que hicieron posible el establecimiento del Sistema Educativo Nacional. Porque a partir de este documento, se cimentarían las bases jurídicas de la naciente democracia mexicana y donde todas las leyes garantizarían de ahora en adelante los derechos individuales, suprimiendo los privilegios y las desigualdades sociales. Recordemos que uno de los postulados que ratomara la revolución fue precisamente la educación, como medio integrador de la Nación Mexicana por medio del hablar, de leer y escribir un mismo idioma. El cual más adelante sería incorporado en el artículo Tercero de la Constitución de 1917 iniciándose así, la construcción de la política educativa del México Contemporáneo, que a la letra dice: *La educación será laica en el sentido estricto de la palabra; se hace obligatoria el deber de educarse; el Estado se impone la obligación de impartirla gratuitamente...*³⁶

La importancia de etapa radica en que a partir de la promulgación de la constitución mexicana en 1917 se recogerían los ideales por los cuales había comenzado el movimiento armado. Asimismo, el ideal educativo revolucionario quedaría cimentado en el artículo tercero, el cual posteriormente -como lo veremos en la siguiente etapa- nacería y se consolidaría el Sistema Educativo Nacional y se crearía por fin un organismo que tendría como función el vigilar todo lo relacionado con la educación pública, este sería la Secretaría de Educación Pública (SEP).

2.4 El México Post revolucionario (1920-1940)

Los proyectos nacionales post revolucionarios tendrían como características el ser populares y nacionalistas, buscaban superar al fragmentación regional y construir una unidad nacional real forjada desde la base de la sociedad a partir, de las masas trabajadoras y desarrollar un sistema económico a través de la recuperación de los recursos naturales en manos de las compañías extranjeras, la reforma agraria y la construcción de un aparato industrial moderno.

³⁶ Huitrón Guadalupe, *Op. Cit.*, p.25

Asimismo los proyectos educativos de esta etapa, mencionaban que la educación debería servir a nivel espiritual para liberar al pueblo del yugo del fanatismo religioso y para forjar una cultura propia, una cultura nacional, a nivel material serviría como medio de divulgación de los conocimientos científicos y tecnológicos que permitiesen a los campesinos e indígenas incrementar su productividad y mejorar las condiciones de vida.

La educación pública sería uno de los aspectos que los gobiernos de esta etapa pondrían mayor atención puesto que este había sido una de las conquistas más relevantes de la lucha armada de 1910. Asimismo la ideología que imperaría en todo esta etapa sería el nacionalismo, así como el llevar la educación a todos los rincones del país.

Al inicio de esta etapa se crea la Secretaría de Educación Pública el 29 de septiembre de 1921, quedando al frente de esta institución el Lic. José Vasconcelos naciendo por fin el Sistema Educativo Nacional. Esta secretaría vendría a sustituir el viejo concepto de instruir por el de educar, recogiendo así uno de los ideales por los que se había luchado en el movimiento revolucionario y el cual se sintetizaba de la siguiente manera: se debía educar al pueblo.

La política educativa que emprendería el Lic. José Vasconcelos tenía como punto de partida el nacionalismo, su finalidad sería que el mexicano se reconociera como parte vital de la nación, siendo el medio idóneo para lograrlo la educación del pueblo *... trata de dar una identidad al pueblo mexicano; propició un nacionalismo que parta del mestizaje; como fuente de una conciencia histórica mexicana, latinoamericana abierta a lo universal; y de proporcionar una base filosófica a la educación a partir de una corriente humanística que considera al hombre en su totalidad y que concibe a la educación más allá de la tarea de la escuela: como la creación de un clima propicio a los valores que ésta se propone a desarrollar.*³⁷

Por su parte la política educativa emprendida por el gobierno del General Plutarco Elías Calles a través del Secretario de la educación Moisés Sainz tendría dos acciones a realizar: 1) el combate al analfabetismo y 2) conseguir el desarrollo cultural de la población indígena con el fin de incorporarlos a la civilización moderna pero sin perder sus tradiciones y costumbres.

³⁷ Cueli José, *Op. Cit.*, p.6

La diferencia entre estas dos políticas educativas, está en el hecho en que Vasconcelos busca el redimir principalmente a los indígenas y campesinos incorporándolos a la tarea universal de lograr una raza nueva y liberando su energía creadora, mientras que el de Moisés Sainz busca la adaptación del indígena y el campesino a su medio y a su elevación a un estadio superior de vida que no era otra cosa que le ofrecía su pertenencia a una nación civilizada. Es decir uno el primero consideraba primordial que el individuo tuviera una conciencia nacional, mientras que el segundo se buscaba que se diera cuenta de las ventajas que ofrecía el pertenecer y vivir en la nación.

En el gobierno del General Lázaro Cárdenas, la política educativa tuvo una orientación socialista, el indicador más relevante fue sin duda la reforma del artículo tercero. Donde se menciona que *...por educación socialista se entendía como el conjunto de conocimientos, técnicos y pedagógicos encaminados a promover en el niño y en el joven esa concepción del mundo y de la vida, a fin de despertar en ellas la conciencia clasista – de clase social- y al servicio del proletariado mundial.*³⁸ Corresponsiéndole al Estado el compromiso de brindar la primaria gratuita y obligatoria a todos los niños que la requieran. Para esto la educación tendría que ser socialista en sus orientaciones y tendencias – refiriéndose a las finalidades, objetivos y contenidos – lo que crearía una verdadera solidaridad humana sobre las bases de una socialización progresiva de los medios de producción económica.

El proyecto educativo de Cárdenas a su vez tenía como valor la justicia social entendiéndose como un proceso de transformación de las masas rurales. La educación debía ser instrumento de movilidad social y medio para crear una sociedad más justa e igualitaria, para esto se quiere formar individuos capaces de contribuir, con su acción, a superar el egoísmo y a corregir la distribución desigual de la riqueza y; debía contribuir a emancipar a la clase trabajadora por medio de suprimir las relaciones de explotación.

Sin embargo el socialismo propuesto no se practicaría en la realidad, puesto que no había una estructura que la apoyara, además que existía una fuerte oposición de la sociedad y en menor medida de los maestros.

³⁸ Castillo Isidro, México: Sus revoluciones sociales y la Educación, Tomo III, Gobierno del estado de Michoacán, Mpxcio 1976, p.388

Al término del período del General de Lázaro Cárdenas, la justicia social dejó de ser el valor fundamental de la educación conceptos como lucha de clases y fin de la explotación fueron desapareciendo del discurso políticos. En su lugar fueron retomados los conceptos de armonía social y unidad nacional, vinculado al criterio del desarrollo económico del país.

Es así como, con el General Manuel Ávila Camacho la orientación de su política educativa sería la unidad nacional. Teniendo a la educación pública como el medio para lograr este fin. En este sexenio el artículo tercero vuelve ser modificado, de tener una orientación socialista pasa a ser una educación para la paz, la democracia y para la justicia social y que hasta el día de hoy ha logrado mantenerse. *La nueva redacción del artículo 3 ratifica con claridad los postulados de la educación laica, gratuita y obligatoria; realza el carácter democrático y nacional de ella; mantiene los postulados de lucha contra la ignorancia y sus efectos (servidumbres, los fanatismos y los prejuicios), fundada en las conclusiones de la ciencia y proclama, aunque de manera deficiente, el principio de la formación del educando (científico, moral, estético, económico...)*³⁹

La educación ya no trataría de formar a un hombre nuevo capaz de forjar una nueva sociedad libre de explotación, antes bien solo contribuiría a disminuir las desigualdades sociales promoviendo en los educandos "buenos sentimientos" de confraternidad y solidaridad, e inculcando en ellos el amor patrio –en la cual estaba excluida toda influencia sectaria, política y social, como serían los intereses de clase- con el fin de consolidar la unidad nacional.

Para finalizar, el país en esta etapa histórica vivió un acontecimiento significativo que cambio por completo la fisonomía de la educación. Con la creación de la Secretaría de Educación Pública (S.E.P.) y el establecimiento definitivo del Sistema Educativo Nacional (S.E.N.), se realizó uno de los ideales emanados de la revolución mexicana que está plasmado en el artículo tercero de la Constitución de 1917. De ahora en adelante la educación tendría un carácter público, gratuito y laico, siendo un derecho de todo mexicano el educarse y del Estado la obligación de proporcionársela. La tarea principal del Estado sería el de llevar la educación pública a todos los rincones del país, primordialmente a la población infantil que vivía en el campo rural.

³⁹ Larroyo Francisco, Historia comparada de la educación en México, Porrúa, México 1967, p. 528.

En lo que se refiere a la orientación de la educación esta etapa tuvo como valor esencial la justicia social la cual tuvo al principio el tomar como bandera las reivindicaciones derivadas del movimiento revolucionario y posteriormente para crear una sociedad más justa e igualitaria que suprimiera las relaciones de explotación. Asimismo se empieza a delinear el proyecto educativo con base en el desarrollo, el cual se buscaba – a nivel discurso- una distribución equitativa del desarrollo del país.

2.5 El México Contemporáneo. (1946-1994)

Los proyectos educativos del México contemporáneo estaban – y aún lo están- subordinados al desarrollo económico, por lo que la educación debía participar en la tarea de este desarrollo. El enfoque desarrollista de la educación al que hago referencia, se entiende de la siguiente manera: la educación debía constituirse en un factor de desarrollo económico y servir como un mecanismo de transformación social, refiriéndose a que el sistema educativo se constituye como un medio de selección y de ascenso, es decir, la educación da una estratificación basada en el talento y no exclusivamente en el poder económico. Asimismo sería vista como una inversión y utilización eficaz de los recursos humanos.

Las funciones del proyecto desarrollista serían en "asignar a la educación un conjunto de procesos de enseñanza-aprendizaje institucionalizados en el sistema escolar, cuya finalidad es transmitir información, valores, desarrollar aptitudes y habilidades y modificar hábitos y actitudes para hacerlos favorables al desarrollo."⁴⁰ El cual no es un desarrollo de la plenitud humana, sino que se trata de un crecimiento económico que idealmente debiera acompañarse de una equitativa distribución del ingreso.

En esta misma etapa, se vuelve a retomar el valor de la justicia social, sin embargo no tendría el mismo significado que con el proyecto del General Lázaro Cárdenas, el cual se refería que por medio de la justicia social se suprimiría las relaciones de explotación y se haría realidad la equidad que no es otra cosa que la riqueza social, la cual se reflejaría en la emancipación del ser humano, por la emancipación del trabajo y el desarrollo de todas las potencias y fuerzas de los individuos. Por justicia social en el gobierno del Lic. Luis Echeverría en su reforma educativa se entendería lograr *una vida social justa (1970)* ⁴¹ y en el gobierno

⁴⁰ Yuren Camarena María Teresa, *La filosofía de la Educación en México*, Trillas, México 1999, p.193

⁴¹ Por su parte la política educativa al mando de Víctor Bravo Ahuja en el gobierno del Lic. Luis Echeverría (1970-1976) se le conoce como "Reforma Educativa", esta se refería a una reforma sustancial de los contenidos y métodos educativos. Pretendiéndose el cambio del modelo tradicionalista de la educación mexicana. Concibiendo a la educación en 2 dimensiones: 1) Como proceso personal donde se promovería la conciencia crítica en vez de la adaptación y estimularía el cambio en vez de favorecer el orden estático. Para esto los métodos educativos no serían

de la Madrid con la Revolución educativa la justicia sería el medio de *combatir las desigualdades sociales* (Miguel de la Madrid Hurtado 1982)⁴². En el primero se refería a las actitudes solidarias que requería la unidad nacional, las cuales no hacían referencia alguna sobre la supresión de la explotación, siendo estas compatibles con el mismo régimen de explotación. Mientras que el segundo no buscaba formar a seres que transformaran las estructuras económico-sociales sino preparar a los individuos a que mejoraran sus condiciones de vida y contribuyan a combatir las desigualdades sociales.

Las *políticas educativas*⁴³ emprendidas por cada gobierno en turno estarían encaminadas a cubrir la demandas de la educación primaria en todo el país y la importancia de formar a un profesorado que tuviera como fin el brindar una educación de calidad. Sin embargo a pesar, de estas buenas intenciones, veremos que aún estaban muy lejos de cumplirse ya que subsistían diversos motivos de índole político y económico que por momentos amenazaba por inestabilizar a el Sistema Educativo Nacional. Así como la aparición de otras necesidades educativas en las que sobrasale el crecimiento en la matrícula escolar de la enseñanza secundaria, consecuencia directa de la puesta en marcha del Plan de Once años – el cual contemplaba la educación elemental – y que es hasta el gobierno de Carlos Salinas de Gortari donde se le daría el carácter de obligatoria a la secundaria, al reformar el artículo tercero constitucional.

rigidos sino flexibles, donde la experiencia y la capacidad de observación, análisis, las interrelaciones y la inducción estarían presentes. Así mismo se quiere que el educando aprenda por sí mismo, es decir, se evitaría el academicismo caracterizado por la transmisión de los conocimientos ya elaborados. Las actitudes y valores más apropiados para el cambio social sería el aprecio por el trabajo manual, la solidaridad, la lucha por la justicia, el respeto a la libertad y a la disidencia, la responsabilidad y la comunicación entre educandos, educadores y padres de familia. Estos eran los valores viables que la filosofía educativa promovía para que se cumpliera el fin del “Cambio Social”. Y 2) La educación como proceso social. El propósito de transformar el modelo de desarrollo educativo del país era en hacerlo igualitario, abierto, distributivo, homogeneizador, participativo, dialogal y sobre todo en distribuidor equitativo en beneficios, en suma se quería lograr una “Igualdad de Oportunidades Sociales”, lo que equivalió a que se diera una expansión en el sistema educativo como contribución para lograr una sociedad igualitaria y justa.

⁴² En el gobierno del Lic. Miguel de la Madrid Hurtado se emprende “La Revolución Educativa” por el Lic. Reyes Heróles, misma que a su fallecimiento continúa el Lic. Miguel González Abelar. Esta Revolución partía de la tesis que la educación estaba en crisis. Y donde los efectos recaían principalmente en la desvinculación de la enseñanza con el aprendizaje, la crisis económica y el problema magisterial. Los objetivos planteados en torno a la revolución educativa se centraron en: Elevar la calidad de la educación en todos los niveles a partir de la formación integral de los docentes. Racionalizar el uso de los recursos disponibles y ampliar el acceso a los servicios educativos a todos los mexicanos con atención prioritaria a las zonas y grupos desfavorecidos. Vincular la educación y la investigación científica, tecnológica y el desarrollo, así como experimentar con los requerimientos del desarrollo nacional. Regionalizar y descentralizar la educación básica, Normal Superior, la Cultura y la investigación. Mejorar y ampliar los servicios en las áreas de educación física, deporte y recreación. Y hacer de la educación un proceso permanente y socialmente participativo.

⁴³ Para ampliar más la información al respecto de las políticas educativas del México Contemporáneo ver Anexo 1.

Con la llegada al poder del Lic. Carlos Salinas de Gortari , se emprendería una política tendiente a Modernizar el Estado y en la cual el ámbito educativo tendría que afrontar cambios en la forma de concebir a la educación y a la función de la Escuela Pública a nivel básico. En cuanto a la materia educativa esta sufriría cambios muy importantes en todos los ámbitos: legales, administrativos, planeación y orientación pedagógica. Teniendo como resultado la elaboración de un Nuevo Modelo Educativo – pero que finalmente no se llevaría a cabo por el conflicto magisterial que se presentó a mediados de este gobierno-, que estaba de acuerdo con la política educativa denominada "Modernización del Estado". Otras de las innovaciones era el de incorporar al nivel básico la secundaria, la cual de ahora en adelante sería obligatoria.

Es en el sexenio del Lic. Carlos Salinas de Gortari donde se emprende el camino de la modernización, contemplando al Sistema Educativo Nacional como uno de los factores esenciales para la transformación del país y de los mexicanos. Considera a la educación como parte primordial en su política de la Reforma Modernizadora del Estado, cuyo objetivo es el de alcanzar la "justicia social" – uno de los postulados de la revolución mexicana que sería de los núcleos centrales de esta administración, junto al aspecto económico y político-.

En el Plan Nacional de Desarrollo , en el capítulo sobre la educación, pone de manifiesto la preocupación de que, a pesar, de los esfuerzos emprendidos por los gobiernos anteriores para mejorar la calidad de la educación y cubrir la demanda escolar, subsistían aún problemas de índole ancestral como lo eran: " el de las transformaciones sociales y de la revolución contemporánea del conocimiento", generando como consecuencias, nuevas necesidades a cubrir en la sociedad y que han acentuado en los factores que impactan negativamente en la permanencia y rendimiento escolar de muchos educandos y en la calidad de los servicios educativos. Por tal motivo se impulsaría como primer medida un proceso de transformación educativa, que llevaría como nombre de *La Modernización Educativa*. José Cuelli la define de la siguiente manera: *como un proyecto sensible a las demandas sociales a los problemas nacionales y acoplado a los propósitos del desarrollo del país... la educación modernizadora significa pasar de lo meramente cuantitativo a lo cualitativo. Pretende asegurar cobertura, calidad y eficiencia.* ⁴⁴

La política educativa se vincularía con el postulado de la Justicia Social, esto permitiría entre otras cosas el garantizar el acceso a la educación primaria a toda la población demandante, el asegurarle su

⁴⁴ Cuelli José, Valores y Metas de la Educación en México, ediciones de la Jornada Serie papeles de educación, México 1990., p. 11

permanencia, disminuir ineficiencias e injusticias y procurar superar la escolaridad promedio de la población. Atendiendo prioritariamente la educación rural, la indígena y la de las zonas marginadas del país.

Por otro lado pretendía mejorar la calidad en todo el Sistema Educativo escolarizado, abarcando desde el nivel preescolar hasta el posgrado, pasando por la educación técnica y la universidad, así como el extra escolar que comprende los sistemas abiertos, la educación y la capacitación de los adultos y a la educación especial. Sin embargo, el esfuerzo de esta administración se concentraría principalmente en la educación básica en la cual se agrupaba la mayor parte de la población atendida.

La transformación educativa en la educación básica, se centraría principalmente en la participación de los maestros a través de implementar mejores opciones para su formación y el desarrollo como docentes y en combate de las causas que inciden desfavorablemente en la reprobación y la deserción escolar, como son : la baja eficiencia terminal en los diferentes niveles educativos y en el desperdicio de los recursos que destina la sociedad a la educación.

Concretándose la orientación de la política modernizadora de la educación en los siguiente:

Objetivos: mejorar la calidad del sistema educativo en congruencia con los propósitos del desarrollo nacional. Elevar la escolaridad de la población. Descentralizar la educación y adecuar la distribución de la función educativa a los requerimientos de su modernización y de las características de los diversos sectores integrantes de la sociedad. Fortalecer la participación de la sociedad en el quehacer educativo.

Estrategias: consolidar los servicios que han mostrado efectividad. Reorientar aquellos cuyo funcionamiento ya no armonizan con las condiciones actuales. Implantar modelos educativos adecuados a las necesidades de la población que demandan estos servicios e introducir innovaciones adaptados al avance científico y tecnológico mundial.

Acciones: vertebrar la educación escolar, primaria y secundaria para conformar un modelo integral de la educación básica. Mejorar los procesos de formación y actualización de los docentes. Establecer la Carrera Magisterial. Fortalecer la infraestructura física del sector. Enriquecer y diversificar la obra editorial educativa y cultural, principalmente la destinada a niños y jóvenes.

Asimismo el Programa para la Modernización Educativa (PME) sería el encargado de realizar el cambio estructural del Sistema Educativo, a través de afrontar siete retos que afectaban directamente a la educación mexicana: El reto de la descentralización. El reto del rezago educativo. El reto demográfico. El reto del cambio estructural de la sociedad. El reto de vincular los ámbitos escolar y productivo. El reto del avance científico y tecnológico y el reto de la inversión educativa. Estos desafíos estaban presentes en el contexto histórico y social por el que atravesaba nuestro país, y a la vez servían para identificar los problemas educativos a resolver a corto y mediano plazo y así modificar las tendencias negativas que impedían alcanzar el desarrollo que los mexicanos anhelan como futuro.

De estos siete retos antes mencionados, la política educativa de Carlos Salinas se enfocaría de manera prioritaria a dos de ellos, los cuales estaban vinculados al mejoramiento del nivel básico: la descentralización y el rezago educativo.

El primer reto consideraba que la descentralización consistiría en racionalizar al máximo el empleo de los recursos y la ordenación de los objetivos y esquemas de trabajo, debería propiciar la participación de la ciudadanía en todas las regiones del país, impulsando proyectos y planes de educación acordes con las necesidades de cada comunidad. Sin que esto significara el abandono del sentido nacional e integral; por el contrario deberá hacerse énfasis en poner a la educación al servicio de los objetivos nacionales.

El segundo reto involucraba que el rezago educativo era sinónimo de otorgarle los medios necesarios para que el alumno a nivel primaria lo completara. Siendo así que la primaria adquiere una prioridad nacional al constituirse en universal su acceso. Se consideraría entonces a la educación primaria como instancia promotora de conocimiento y pilar generador de formación para la vida y contemplando los mayores esfuerzos para conseguirla en las zonas marginadas rurales, urbanas e indígenas. Tomando como base la educación inicial, la preescolar y la primaria, porque se tiene la idea de que la escolaridad temprana puede ser un factor nivelador de la heterogeneidad de origen de los escolares mexicanos y contribuir de esa manera a la retención escolar.

Pero esto no era suficiente para el cambio estructural del sistema educativo propuesto desde el Plan Nacional de Desarrollo y planteado en la Programa para la Modernización Educativa, sino estaba

acompañado por la formulación de un Nuevo Modelo Educativo. Este respondería a las exigencias actuales de un mundo cada vez más cambiante en torno de impartir la educación en todos los niveles y en especial al nivel básico.

Para tal efecto se redactó un documento denominado: Hacia un Nuevo Modelo Educativo, el responsable de esta tarea recayó en el Consejo Nacional Técnico de la Educación (CONALTE). El objetivo principal era el reformular los contenidos educativos para la educación preescolar, primaria y secundaria.

La mayoría de las actividades realizadas para modernizar los contenidos de la educación y distribuir los servicios educativos con los criterios de mayor justicia y equidad, contaron con la participación de los maestros, padres de familia, investigadores y de la sociedad en general, así como de expertos y funcionarios de la SEP. El cambio de los contenidos educativos, traería como consecuencia numerosas acciones que incidirían directamente sobre otros elementos del hecho educativo como eran: los métodos de enseñanza, la relación del profesor con el alumno, la participación de los padres de familia y de la sociedad en general, los libros de texto y materiales de apoyo, de la misma función de la escuela en la sociedad y la visión del mundo que fomenta la sociedad a través de la escuela

La importancia de elaborar este modelo radica en que fue un intento real que respondiera a los retos de la baja calidad académica y el rendimiento escolar, por medio de cambiar los contenidos y la puesta en marcha de los perfiles de desempeño para preescolar, primaria y secundaria; así como el papel que se le da a la participación social para que se involucrará más en el proceso educativo.

Durante esta administración se impulsó un proceso de transformaciones orientadas a modernizar a la educación y así responder a las nuevas necesidades del país. Destacándose las siguientes realizaciones que dieron sustento a la política educativa a nivel básico llevada a cabo en este sexenio:

1) Reforma al marco jurídico.

Se adecuó el marco normativo del Sistema Educativo Nacional con las reformas efectuadas a los artículos 3 y 31, se estableció el derecho de todo individuo a recibir educación y el deber del Estado de impartirla, se extendió la obligatoriedad a la educación secundaria, se asignó al ejecutivo federal la atribución de garantizar el carácter nacional de la enseñanza primaria, secundaria y Normal y se fijó la responsabilidad de los padres de familia de procurar para sus hijos la educación obligatoria.

Entró en vigor la Ley General de la Educación, propiciando así la consolidación de un sistema educativo fundado en el federalismo, con el que se ha fortalecido la participación de los padres de familia. Maestros, autoridades educativas y gubernamentales y de la sociedad en general.

2) Descentralización.

Con el resultado del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica se reorganizó el Sistema Educativo, con lo cual la federación transfirió a los gobiernos estatales, la administración de los servicios de la Educación preescolar, la primaria (incluyendo la educación indígena), la secundaria, la Normal y especial.

3) Carrera Magisterial.

Permitió aumentar el nivel de ingresos de acuerdo a la antigüedad laboral, el grado académico, la actualización, la preparación y el desempeño profesional. Del total de maestros de educación básica, en 1993 ingresaron en este programa 450,000 maestros.

En el último informe presidencial menciona que se incrementó las percepciones del magisterio, con lo cual, la palaza de menor remuneración ha pasado de 1.5 a 3.3 salarios mínimos generales. La mayoría de los maestros percibe más de 4 salarios mínimos es decir, se aumentó en un 100% sus percepciones en términos reales entre 1988 y 1994.

4) Educación Básica de Calidad.

En la búsqueda de una educación básica de calidad se renovaron los planes de estudio y los programas de enseñanza.

Se promovió una revaloración social del maestro.

Se amplió el calendario escolar a 200 días efectivos de clase.

En el ciclo 1993-1994 entraron en vigor los primeros libros de texto gratuito reformulados, como parte del nuevo plan y programa de estudio de este nivel y en el presente ciclo escolar se entregó en las escuelas primarias el complemento de los nuevos libros, culminando el proceso de la reformulación de los contenidos educativos.

Los servicios de educación básica tuvieron prioridad, logrando atender en el ciclo escolar 1994 al 84.2% de los alumnos inscritos en el sistema escolarizado, Se realizaron esfuerzos para superar

duplicidades y vacíos académicos, al vincular pedagógicamente la educación preescolar, primaria y secundaria.

En apoyo a los menores que más lo requerían para continuar su educación básica, se creó el Programa Niños en Solidaridad, este otorgó casi 12 millones de becas. Entregó cerca de 18.2 millones de dispensas y proporcionó más de 4.4 millones de consultas médicas.

5)Gasto educativo.

El gasto educativo de 1988 de 3.6% asciende al 6.1%, la proporción más alta en lo que hasta ese momento se dedicaba a este rubro.

El mayor volumen de recursos se canalizó al nivel básico, al absorber en 1994 el 51.9% del total. Porque se piensa que es la inversión más segura para promover un desarrollo social y económico con equidad.

6)Matrícula.

El sistema educativo atendía cerca de 31,000,000 de ciudadanos, de los cuales el 84.5% se inscribieron en el servicio escolarizado y el resto en el sistema extraescolar. La cobertura de los servicios escolarizados creció en el ciclo escolar de 1994 aproximadamente el 4% respecto al ciclo 1989-1990. Contando con la participación de poco más de 1.2 millones de maestros que prestaran sus servicios en 179,876 escuelas, casi 112 mil maestros y 26 mil escuelas más que en 1989.

La matrícula atendida en el ciclo escolar 1994-1995 asciende a 14.5 millones de alumnos, mediante la participación de 497,806 maestros en 87,505 escuelas, lo que representa un incremento del 0.1%, 6.7% y 8.5% respectivamente en relación al ciclo 1989-1990. Con el fortalecimiento de opciones educativas y el esfuerzo de los gobiernos estatales ha sido posible aumentar la atención a la demanda y brindar el servicio al 98% de la demanda potencial.

La preocupación central de los gobiernos contemporáneos con un enfoque desarrollista es el tratar de cubrir la demanda de la educación pública, centrándose en el brindar la primaria a todos los niños del país. Cabe destacar que cada gobierno del México Contemporáneo ha tratado de responder a esa necesidad de la sociedad a nivel cuantitativo, pero no así del aspecto cualitativo. Un ejemplo es el gobierno de Carlos Salinas de Gortari, que a pesar de los esfuerzos por mejorar la calidad de la educación, por medio de planear, programar y elaborar un nuevo modelo educativo que respondiera a las necesidades reales del

país en el último momento no se llevó a cabo el desarrollo como estaba programado, antes bien, se tuvo que dar marcha atrás, por los cambios suscitados dentro de la Secretaría de Educación Pública (SEP) con la renuncia del L. Manuel Bartlett y la entrada de un nuevo secretario de la educación que no tuvo la intención de darle continuidad a esta obra iniciada. Siendo así que el desarrollo de las acciones tuvieron otro matiz, el cual se enfocaría a la situación y solución del problema magisterial por medio del Acuerdo Nacional para la Educación Básica, el cual sí, tendría una continuidad en el proyecto educativo del Dr. Ernesto Ponce de León, en cuanto a los temas de la calidad del educación y la participación social en la educación.

Por otro lado, los proyectos de índole desarrollista no han contribuido a la transformación de una sociedad más justa, ni menos aún han contribuido a una mejor distribución del ingreso, antes bien, la educación bajo el criterio de desarrollo, ha contribuido a elevar la instrucción promedio de la población, pero a la vez ha dejado intacto su status económico y no ha modificado el ingreso económico de la población. Es decir, se maneja la falsa idea de que a más nivel de estudios existen más oportunidades de trabajo y por ende hay mayores oportunidades de desarrollo.

3. LA ESCUELA A NIVEL BASICO.

En este tercer apartado analizaremos el tipo de escuela que se le ha brindado en las distintas épocas a la población infantil, con el objetivo de conocer la función que ha tenido en la formación del niño mexicano.

En el México independiente los liberales entendieron que la base para formar la personalidad nacional era la educación, porque sería por medio de ella el liberar al hombre y transformar la sociedad. Considerando para este fin, la escuela pública, la cual, era vista como un vínculo de integración, capaz de edificar una nueva y auténtica nacionalidad. El tipo de hombre que se quiere formar es un hombre digno, libre, capaz de transformar a la sociedad y el cual tiene que integrarse a la nación. Para esto el Estado debe proporcionar la educación pública. Esto último fue el punto de controversia entre los grupos liberal y conservador lo que orilló que no existiera una estabilidad tanto en lo educativo como en lo político y social.

Durante el Porfiriato se lograron consolidar ideales educativos tales como la uniformidad en los planes de estudio y el laicismo para la enseñanza elemental. Se estableció dentro de la escuela moderna mexicana el método de enseñanza, cuyo carácter integral se basaba en el desarrollo moral, físico, intelectual

y estético de los escolares. En los programas escolares se hacía hincapié en que los educandos deberían aprender algún oficio con el objetivo de hacerlo más diestro y ayudarlos en el futuro ganarse la vida.

Según el positivismo, el proceso educativo debía encaminar a enseñar al individuo convivir con sus semejantes y comportarse como sujeto social es decir, se buscaba la armonía entre las clases sociales. Había de procurarse el ir formando la opinión del individuo -a través de los contenidos educativos los cuales venían a constituir un cuerpo de doctrina comprensiva de todas las verdades científicas- por medios suaves y sin violencia. Es así como el propósito de la educación era la de construir una opinión colectiva, uniforme y estable que asegurase la comprensión del lugar que ocupaban los individuos en su medio social y haciéndole más apto para saber mandar y obedecer. En ese sentido la mayoría de la población estaba destinada a obedecer.

El hombre que se busca formar es el ser un buen ciudadano, un trabajador útil a la patria, un hombre moral y una persona a la altura de los tiempos, es decir, un ser que aceptara su clase social, que trabajara sin conflictos por el bien del país y que supiera obedecer. Asimismo se menciona el término de "la formación integral" que comprendía tres esferas: la instrucción científica, la formación moral y la formación cívica, la cual tendía a desarrollar al individuo en y para el orden social inequitativo y para el desarrollo del progreso material que hizo cada vez más profunda la división de las clases sociales.

Con respecto al movimiento revolucionario, la primera obra educativa la constituye la escuela rural. El antecedente inmediato de esta fue la *escuela rudimentaria*, establecida por el presidente Francisco León de la Barra, siendo secretario del Despacho de Instrucción Pública y Bellas Artes el doctor Francisco Vázquez Gómez⁴⁵. Con dichas escuelas, independientes administrativamente de las escuelas primarias se pretendía a popularizar la instrucción elemental. Su finalidad era enseñar principalmente a los indígenas a hablar, leer y escribir castellano; y a ejecutar las operaciones elementales de cálculo más usuales. Esto era con el objetivo de combatir el analfabetismo en las partes del país que más lo necesitara, iniciándose así la cobertura de la educación en todo el país. Esta escuela tenía como función el de lograr la unidad nacional, básica en el desarrollo económico.

⁴⁵ La escuela rudimentaria que surgió durante los últimos meses del gobierno del General Díaz, se orientó en el sentido conservador del proyecto nacional impulsado por la burguesía: la "instrucción" consistía en la enseñanza para hablar, leer y escribir el castellano y ejecutar las operaciones fundamentales y más usuales de la aritmética y su finalidad no era otra que la integración del indígena a la comunidad nacional.

Hacia fines de 1913 y durante el año de 1914, la instrucción rudimentaria llegó a contar con el mayor número de escuelas 200 , con una asistencia aproximada de 10,000 alumnos. Durante los años de 1915 y 1916 el movimiento revolucionario alcanzó su máximo grado, siendo así que no se incrementara o se conservara las instituciones creadas.

En el México Post revolucionario, la escuela rural sería el medio para llevar educación y la alfabetización a las comunidades rurales e indígenas del país. Ejemplo de esto fueron las acciones de la política educativa del gobierno de Álvaro Obregón a través del Lic. José Vasconcelos estarían vinculadas finalmente a la función de la escuela en este gobierno tendieron a luchar contra el analfabetismo, para esto se crearon las Casas del Pueblo y la construcción de las Escuelas Rurales. Además emprendió una cruzada con los misioneros que eran profesores ambulantes para llevar educación a los sitios más alejados del país. Así mismo le dio importancia a la edición de libros y el establecimiento de bibliotecas. Construyó desayunadores para niños pobres en las escuelas, la introducción de la educación física y musical para alcanzar una educación integral que no sólo se limitaría a la población infantil sino que se trabajó con los adultos para lograr los objetivos planteados por la política educativa del gobierno del Gral. Alvaro Obregón y hacer realidad el ideal de la revolución: el cambio.

Para Vasconcelos, la educación debía formar a un hombre nuevo, producto del mestizaje, capaz de liberarse de la necesidad y de la maldad y gozar de su energía purificada como ser humano – entendida desde un sentido espiritualista -, asimismo se buscaba la consolidación de la nación por medio de este hombre, manifestándose por la unidad del pueblo en instituciones, religión, lengua, visión histórica y estética en otras palabras, por medio de la cultura nacionalista.

Por otro lado la escuela rural que fuera establecida formalmente en el periodo del Gral. Calles tenía como función la de integrar al país creando para esto una comunidad de intereses e ideales enseñando el "amor a México", es decir, se buscaba hacer del México rural una masa homogeneizada en una cultura e idioma en común, preparada a transportarse a mejores condiciones de vida correspondientes a su medio social. Esto era requisito indispensable para consolidar la Unidad Nacional.

La educación en ese sentido tendría como finalidades el mejoramiento de las prácticas domésticas y el mejoramiento económico de las comunidades a través de la agricultura o del establecimiento de pequeñas industrias. Mejoramiento de la vida individual, familiar y colectiva, al tiempo que contribuía a fortalecer valores como el "amor a lo nuestro" y el respeto y la dignidad de las personas.

Para Moisés Sainz -que era secretario de la educación en ese tiempo- consideraba que la escuela surgida de la revolución era la "escuela rural", la cual a diferencia de otro tipo de institución es una escuela con sentido social y donde ésta asume muchas funciones y responsabilidades que en otros grupos sociales más diferenciadas descargan a otras agencias en una comunidad rural. En este tipo de escuela el fin no radica en enseñarles a leer y a escribir, sino que se trata de enseñarles a vivir, en otras palabras, que el estudiante se relacione con su comunidad.

La escuela tenía las características de instrucción (información), práctica (aplicar el principio de aprender haciendo), disciplinario (asumir normas de conducta para la vida escolar, familiar y comunitaria) y socializante (el educando aprendía compartiendo experiencias con los otros).

El sujeto de la educación no era el niño, sino la comunidad entera, siendo así que entre la escuela y comunidad se establecía un vínculo indisoluble: la escuela era y para la comunidad y su plan rehacía en las necesidades colectivas, las cuales se pretendía dar satisfacción mediante el trabajo colectivo y el aprovechamiento de los recursos locales. Es así como el trabajo se convertía en una experiencia de aprendizaje y en una experiencia significativa por cuanto ese trabajo estaba destinado a satisfacer las necesidades de la comunidad es decir, la riqueza social.

La reforma del artículo tercero en el gobierno del Gral. Lázaro Cárdenas tiene una orientación socialista, siendo así que la escuela debe ser popular, para el trabajo socialmente útil, activa y funcional, es el medio por el cual se promovería la toma de conciencia de clase, la emancipación de las clases trabajadoras y la justicia social. Tienen como principios la uniformidad que es la unificación del pensamiento y la científicidad, en la cual por medio de los contenidos educativos debían contribuir a desfanatizar y desprejuiciar a las masas y preparar eficientemente a las generaciones futuras.

A partir del gobierno del Gral. Manuel Ávila Camacho se inaugura la *era de la escuela del amor*, el "amor a la patria", "el amor a las tradiciones nacionales", el "amor a la libertad"⁴⁶. La escuela contribuye a disminuir las desigualdades promoviendo en los educandos buenos sentimientos de fraternidad y solidaridad, e inculcando en ellos el amor patrio con el fin de consolidar la unidad nacional .

Para esto, la escuela que concibe Jaime Torres Bodet es la "escuela activa", la cual se caracteriza por basarse interés, la actividad, la responsabilidad y el desarrollo de la personalidad del alumno en relación con las necesidades globales, a partir de los métodos de la enseñanza y la educación. Considera además que debe basarse en la individualidad y en la libertad. Es así que la escuela es un factor colectivo de cohesión nacional y de acción patriótica ya que por medio de brindar a la enseñanza estas cualidades de actividad, de vitalidad, de individualidad y en la libertad será posible los ideales de *Unidad y Mexicanidad*.⁴⁷

En el México Contemporáneo la función de la escuela es preparar a los educandos para la productividad, con base en el énfasis en las enseñanzas tecnológicas y científicas. Con la reforma del artículo tercero en el años de 1946, el modelo de la escuela primaria pública mexicana tendría como principios la educación integral, sería científica, democrática, nacional ,obligatoria y gratuita, así como el Estado sería el encargado de impartirla. Cabe destacar que en esta etapa la preocupación central sería la expansión de la matrícula escolar a nivel primaria y de logros educativos a nivel discurso.

En los proyectos educativos contemporáneos (a partir de 1946) se le despojaría a la educación de su sentido emancipatorio que en los inicios y fin del movimiento armado de la revolución tendría como fin el de la justicia social, la riqueza social y la búsqueda de una sociedad igualitaria. De ahora en adelante se les circunscribiría por tener un carácter práctico funcional.

Es así como, la educación tan profundamente explotada por los discursos en su carácter de "integral" estaría subordinada a la formación cívica y la capacitación para el trabajo. En ese sentido "la educación dejó de ser sinónimo de formación integral –por más que en los discursos de los proyectos se siga reproduciendo esa fórmula- y se convirtió en ... *instrucción elemental* " para integrar a las comunidades indígenas y campesinas a los procesos productivos , todo ello en marco de la "formación cívica y moral " que habría

⁴⁶ Yuren Camarena María Teresa, *Op. cit.*, p. 191

⁴⁷ La unidad nacional fue la ideología política de este régimen, la cual buscó la reconciliación de las clases adoptando una posición neutral con el fin de forzar el quietismo social y hacer frente a la amenaza de la guerra con el exterior. La mexicanidad se entiende porque es la idea de que el mexicano se sienta parte del país, concibiéndolo como una fuerza creadora de porvenir.

*de hacer propicia la solidaridad y la pacífica convivencia humana...*⁴⁸, es decir, se buscaba acabar con la lógica del conflicto a base de la armonía entre los distintos grupos y clases que conforman la sociedad por medio de inculcarles valores cívicos y morales que justificaran la estabilidad social por ejemplo la convivencia y la solidaridad.

En cuanto a la capacitación al trabajo, a comparación de la función que el trabajo representaba a las escuelas rurales como una experiencia significativa y de aprendizaje que buscaba a satisfacer las necesidades de la comunidad y por ende la riqueza social, para los proyectos desarrollistas el trabajo se subordina al desarrollo, en ese sentido la educación reduce a capacitar al individuo para el trabajo entendiéndose como un proceso destinado a contribuir a la producción de la riqueza material, dejando de lado el carácter social del trabajo. En otras palabras, el trabajo es un adiestramiento. Es así como vemos que la capacitación para el trabajo en los discursos lo utilizan como trabajo útil, panacea del desarrollo, producción de la riqueza etc...

Por lo que la finalidad de la educación es la de contribuir a forjar un orden social democrático con tendencias burguesas, que se funda en la igualdad formal y se traduce en un sistema de vida que evoluciona hacia mejores niveles, sin romper el orden establecido. Se busca entonces que el ser humano subordine su propio desarrollo (individual – colectivo) al progreso de la nación. Por medio de actitudes éticas y cívicas propicias para incrementar la "productividad", la cual se realiza bajo el signo del cambio gradual y evolutivo, cuya meta es una sociedad democrática y justa orientada por un ideal de paz universal.

En lo que respecta a la función de la escuela primaria sería hasta el gobierno de Miguel Alemán Valdés que se consideraría importante de destacar – sería hasta con el Lic. Carlos Salinas de Gortari que se mencionaría la necesidad de revalorizar la función de la escuela- , esta tendría un enfoque práctico donde la estructura y los fines de estos estarían vinculados con el desenvolvimiento general de la sociedad, el progreso de la ciencia y la técnica, A través de la escuela activa y del trabajo , se cultivarían desde la primaria la memoria y el aprendizaje ; la actividad autónoma , la creatividad y la energía del niño mexicano, para que a la vez se desarrollara tanto en sus aptitudes intelectuales como sus destrezas orgánicas.

⁴⁸ Yuren Camarena María Teresa, Op.cit., p.21.

Por su parte, en el gobierno del Lic. Adolfo López Mateos, se puso en marcha el Plan de Once años que tenía como objetivo el dar cobertura total a la educación primaria.

Los resultados de la puesta en marcha del Plan de Once Años se observaron en cuatro aspectos: 1) los libros de texto, la expedición de libros tendía a igualar la educación que proporcionaba en las zonas urbanas y en las rurales, así como la impartida por las escuelas federales, las estatales, las municipales y las privadas. Con esto finalmente se buscó que la educación impartida por el Estado fuera realmente gratuita. 2) El incremento en la construcción de aulas, este hecho favoreció la elevación de la matrícula escolar. 3) La preparación de los maestros, aunque recibió mayores impulsos no logró alcanzar las metas proyectadas. Es decir, aunque hubo un incremento en el número de los maestros estos no eran suficientes ante la demanda escolar y 4) el gasto destinado a la educación en ese tiempo fue la quinta parte del total en el presupuesto federal.

Sin embargo, a pesar de que no se cumplieron con las metas fijadas en el Plan, este tuvo el mérito de encarar el problema tradicional de la insuficiencia en los servicios educativos y de reconocer que su solución no puede limitarse a un periodo presidencial, sino que este debe ser producto de un proceso continuo de planeación y evaluación de los resultados que se realicen en la educación escolarizada.

Al finalizar este plan tuvo como consecuencia el ensanchamiento de la pirámide educativa que tuvo un efecto multiplicador irreversible. Una importante proporción de los 6,500,000 de niños que se llegaron a escolarizar en 1964, habrían de presionar más adelante sobre los ciclos superiores. Ejemplo de ello es el problema que derivó después, fue que los niños que habían terminado la primaria se les tendría que proporcionar la educación media, lo que no sería en un 100% puesto que la cobertura de este nivel no era considerada de la misma forma que la primaria.

Esta deficiencia tendría que ser superada en los siguientes gobiernos siendo preciso que estuviera instrumentada dentro de sus políticas educativas. Dando así una mayor ampliación en los niveles educativos superiores, y respondiendo así a la demanda de los egresados de la primaria. En 1970 al cabo del cumplimiento del Plan de Once Años, sólo se había resuelto el problema en un 33% es decir, 2,000,000 de niños quedaban fuera de la escuela.

A partir de 1970, la educación a través de la reforma educativa, se le daría dos connotaciones -que hasta el periodo del Dr. Ernesto Zedillo se le sigue concediendo-, por un lado se le concibe como una *educación democrática* ,la cual es un derecho social y un derecho de todos a recibirla y enfatizando de manera a los que más la necesiten, por medio de ella se brindan igualdad de oportunidades y hay un mejoramiento económico, social y cultural , en otras palabras es el mejorar el nivel de vida sin romper el orden establecido. Y por el otro es una *educación popular* donde el individuo puede ampliar sus posibilidades educativas y extender así la educación a todo el pueblo, Asimismo se refiere al incremento a la oferta educativa como la demanda, enfocando sus esfuerzos hacia los estratos , comunidades marginales y regiones desfavorecidas, las cuales requieren su pronta integración al sistema educativo.

Siendo así que la función de la educación básica en estos proyectos desarrollistas (1970, 1976 y 1982) fue la masificación en la educación. Lo que trajo como consecuencia el incremento desmesurado de la matrícula escolar a nivel primaria, la baja calidad del servicio educativo, la pauperización de los maestros, las precarias condiciones en la mayoría de los planteles educativos y de la falta de recursos materiales necesarios para la impartición de la enseñanza todo esto a consecuencia de la crisis económica que el país atravesaría a partir de 1971.

A mediados de la década de los setenta, los esfuerzos de los gobiernos radican en proporcionar la escuela primaria pública a la población infantil, sin embargo, la precaria situación económica por la que atravesaba el país no permitía ver más que resultados a nivel discurso del grado de escolaridad que se estaba logrando. Dejando de lado las reformas educativas emprendidas en los gobiernos del Lic. Luis Echeverría, Lic. José López Portillo y el Lic. Miguel de la Madrid los cuales eran reformas sexenales no teniendo una continuidad. Por poner un ejemplo En el Gobierno del Lic. José López Portillo, se mencionaba que en 1980 que la educación primaria se ofrecía a toda la población en edad escolar correspondiente, es decir, existía una escuela primaria equivalente en prácticamente en todas las localidades del país. Sin embargo, lo anterior no significa que el 100% de los niños acudían a recibir la educación primaria, ya que de un 2 a 3% de la población escolar equivale de 300 mil a 450 mil niños no la reciben, ya sea por requerimientos de índole de educación especial o incorporación prematura al trabajo remunerado o no, enfermedades o por alguna otra razón. Se construyeron casi 49,000 escuelas que representan mas de 176,000 espacios educativos, o sea un promedio de 78% en comparación con la capacidad existente en 1976.

Crisis económica, centralización educativa, expansión de la matrícula escolar, deserción escolar, rezago educativo, mala calidad de la educación, reprobación, infraestructura insuficiente, bajos salarios de los profesores entre otras muchas cosas afectaron la función de la escuela reduciéndola a ser un espacio para mantener ocupados a los alumnos.

En el periodo del Lic. Carlos Salinas de Gortari, - antecedente inmediato del proyecto educativo analizar en el segundo capítulo - se propuso cambiar el modelo educativo y por ende la función de la escuela pública a nivel básico. A partir de este *nuevo modelo educativo*⁴⁹, la función de la escuela pública estaría centrada en la formación del educando a través de los siguientes elementos: a) Los contenidos; b) Modelo Educativo; c) La educación Primaria y d) La Escuela.

a)Contenidos. En el sexenio de Carlos Salinas, por medio del Programa para la Modernización Educativa se elaboró un nuevo modelo pedagógico, cuyo objetivo principal era la reelaboración de los planes y programas de estudio, los cuales a su vez habían sido elaborados desde hace casi dos décadas (1972-1975). La adecuación de los contenidos obedecieron en primer lugar a la exigencia tanto de los padres de familia como de la sociedad en general, a partir de una evaluación social que se realizó sobre los planes y programas que estaban vigentes, en segundo lugar, era todo lo relacionado con los problemas de la eficiencia terminal y en la retención en el sistema educativo, así como el bajo promedio nacional de escolaridad, la alta tasa de reprobación de los niños y jóvenes que podrían ser relacionados por la deficiencia de los contenidos que ofrecía la educación básica. En tercer lugar, se relacionaba con el mismo conocimiento: *No sólo los conocimientos relevantes se han multiplicado de tal manera que cada vez es más inalcanzable una instrucción básica medianamente abarcadora, sino que en los enfoques para abordar esos conocimientos incluidos los científicos, también se han transformado a partir del surgimiento de nuevas posturas técnicas y escuelas que ahora son del dominio común.*⁵⁰ En ese sentido se entendía que la modificación de los contenidos tendría que estar de acuerdo con la nueva situación que el país vivía en torno al avance científico y a lo social. Involucrando a la instrucción básica con este tipo de conocimiento científico y ser una forma de reducir los problemas cuantitativos de eficiencia terminal, el bajo promedio nacional y la alta reprobación de los niños y jóvenes.

⁴⁹ Redactado en el documento *Hacia un nuevo Modelo Educativo*, para mayor referencia consultar la p. 54

⁵⁰ CONALTE, *Hacia un Nuevo Modelo Educativo*, México 1991, p. 23

b) Modelo Educativo. La reformulación del modelo educativo buscaba expresar las relaciones entre la sociedad dentro del contexto modernizador del país y ubicar el papel mediador de la escuela como la institución educativa donde se genera el proceso que hace concreta la política educativa en el seno de la sociedad. Este modelo sobrepasó el aspecto meramente pedagógico, es decir, de lo que está circunscrito a los procesos de enseñanza – aprendizaje, y se ocuparía de manera formal de lo educativo, anunciando para esto un cambio estructural en la concepción, la organización y operación de la tarea educativa. La novedad del nuevo modelo educativo era la configuración de *los perfiles de desempeño*⁵¹ que respondieran a las necesidades básicas del aprendizaje de los educandos, para posteriormente traducir estos perfiles en los contenidos de los planes y programas de estudio para la educación básica. Así mismo los perfiles servirían para ser los parámetros de evaluación de la eficacia formativa del estudiante preescolar, primaria y secundaria.

c) Educación Primaria. El nivel básico, - a partir del Programa para la Modernización Educativa- comprende a la primaria con sus dos antecedentes que son la educación inicial (educación temprana) y preescolar y dos consecuentes como son la secundaria y educación media superior. El nivel básico era importante por tres razones: 1) al dar cumplimiento al artículo tercero, se extiende definitivamente el acceso y permanencia en la primaria de todos los niños que la requieran; 2) atender al problema de la eficiencia terminal, donde un gran número de estudiantes abandonan la primaria desde sus primeros años. Por lo que es necesario dar lugar a todos los niños en la escuela y retenerlos por lo menos durante la primaria, este sería un esfuerzo de la Modernización Educativa y 3) mejorar la calidad educativa a través de la relación profesor- alumno en un trabajo constante entre una cuidadosa atención pedagógica por parte del profesor y una intensa actividad por parte del alumno. Esta calidad dependerá en buena medida de las orientaciones y planes que se ofrecen al maestro quien es el promotor directo de los procesos del aprendizaje y de la adecuación de esos procesos a las situaciones sociales y culturales de los educandos, así como la formación y actualización del docente. También dependerá la calidad de los espacios en los que se da el aprendizaje, de los materiales, instrumentos y equipos disponibles.

⁵¹ El perfil de desempeño, es la descripción de los aprendizajes mínimos que el egresado de cada nivel debe haber realizado. Los desempeños de los niveles preescolar, primaria y secundaria se dividen en cuatro ámbitos: el del desarrollo personal, desarrollo económico, desarrollo científico- tecnológico y desarrollo cultural.

Entendiéndose que la calidad de la educación, partirá del mejoramiento evaluativo donde el docente, los espacios del aprendizaje y los planes de estudio tengan por objetivo formar al alumno a través del aprendizaje significativo. La prioridad de la educación primaria que se le otorgó en este gobierno radicó en que , a partir de esta, se cumplirá con el propósito de la justicia social, la cual obliga ofrecerta a todos los mexicanos y reducir de esta manera las disparidades de atención educativa entre las regiones y los grupos sociales.

d)Escuela. En el Nuevo Modelo insta a reconocer la necesidad de redimensionar a la escuela primaria, parte de su papel social que sociedad le ha confiado , ya que es una institución donde el niño pasa una parte de su vida en ella. Esta redimensión de la escuela involucraría a otras influencias educativas como la familia, los medios de información masiva, las distintas interacciones con otros seres humanos por ejemplo: en la calle, en los centros de trabajo y de recreación, para que a partir de estas y otras más sirvieran para dinamizar el desarrollo de las potencialidades del individuo y en consecuencia de la sociedad. Siendo así que *El modelo insta a reconocer la primaria y a buscar los medios para hacer de ella un catalizador de las influencias de la educación informal, para que ésta, también influya en la búsqueda del desarrollo social, económico y cultural de los mexicanos.*⁵²

La función principal de la escuela , sería la de realizar el proceso educativo a través de la práctica, es decir, vincular las metas educativas representadas por los perfiles de desempeño y los contenidos en el proceso enseñanza- aprendizaje hacia la formación del educando.

La importancia de elaborar este modelo radica en que fue un intento real que respondiera a los retos de la baja calidad académica y el rendimiento escolar, por medio de cambiar los contenidos y la puesta en marcha de los perfiles de desempeño para preescolar, primaria y secundaria; así como el papel que se le da a la participación social para que se involucrará más en el proceso educativo.

En conclusión , la escuela pública en México a nivel básico ha sido y es el medio por el cual, se transmite la ideología imperante de la época, es el espacio donde se forma a los educandos para responder a las necesidades del país, a través de contenidos y valores es decir, se busca que por medio de la educación y formación que se brinda y desarrolla en la escuela el mexicano se adapte a su medio cultural y

⁵² Ibid, p. 93.

esto a la vez lo haga sin conflictos. Es por eso que en los distintos proyectos educativos hacen énfasis sobre la importancia de la unidad nacional, la justicia social y el desarrollo donde el fin es el lograr la cohesión social, la adaptación y falsa idea que por el solo hecho de asistir a la escuela será la panacea para mejorar las condiciones de la vida social, comunitaria y personal.

CUADRO COMPARATIVO DE LAS DISTINTAS ETAPAS HISTORICAS EN TORNO A LA EDUCACIÓN PUBLICA A NIVEL BASICO EN MÉXICO.*

ETAPA	MODOS DE VIDA	SOCIEDAD	IDEOLOGIA	EDUCACION	IDEAL EDUCATIVO	TIPO DE ESCUELA	CONCEPTO DE HOMBRE
México Independiente	Periodo de inestabilidad política y conflictos sociales.	Feudal	Liberalismo y comienzo del positivismo.	Educación liberal (libre del dinero) para un Estado de política liberal.	Forjar una personalidad Nacional.	Escuela pública vinculo capaz de edificar una nueva y autentica nacionalidad.	Un ciudadano capaz de integrarse a la sociedad sin perder su libertad y dignidad.
El Porfiriato	Estancamiento capitalista, vida hacendaria, aristocrática y religiosa.	Una marcada diferencia entre las clases sociales. Aristocracia y el pueblo integrado por una mayoría de campesinos e indígenas.	Positivismo	Educación positivista, la cual era capaz de poner en orden la mente de los educandos y terminaría el estado de caos.	Orden y progreso.	La Escuela moderna mexicana cuyo método de enseñanza se basaba en el desarrollo moral, físico, intelectual y estético de los escolares.	Es un ser neutro - ni bueno, ni malo y pasivo que ha atravesado los tres estados. Teológico, el filosófico y el positivo.
Revolución Mexicana	La revolución mostraba un claro rasgo de sentido nacionalista y sentido popular.	La lucha armada entre el pueblo y gobierno.	Sentar las bases del nacionalismo.	Educación popular, debía llegar a la población obrera, indígena y campesina.	Fortalecer el Nacionalismo	Escuela social, popular y rural, la cual llegara al pueblo.	Un ser nacionalista, que empiece a sentir orgullo y amor propio por lo suyo.
México post revolucionario	Sentar las bases para una sociedad moderna.	Sociedad popular con sentido nacionalista.	Nacionalismo.	Educación con carácter de público, gratuito y laico.	Educación para todos, vinculo entre la escuela y la vida. Así como el cultivo de la identidad nacional por el arte, y el deporte.	1) Escuela "rural" con sentido social. 2) Escuela " del amor". 3) Escuela activa* se caracteriza por basarse en el interés, la actividad, la responsabilidad y el desarrollo de la personalidad del educando.	1) Ser activo y neutro. 2) Ser bueno, activo y libre. 3) Es un ser materialista. 4) El hombre es ileguro y un ser social

* Este cuadro es una sinopsis de la educación pública a nivel básico en México, para ampliar la información sobre el contexto social, político y económico, ver anexo 1.

México Contemporáneo	Vida institucional. Puesta de políticas económicas. Crisis económica.	Sociedad industrializada y urbanizada.	Unidad Nacional Desarrollismo	Educación Moderna donde el objetivo es el de aprender haciendo y enseñando produciendo.	Educación para el progreso y técnica del país.	Escuela "unificada" cuyo objetivo es el desenvolvimiento general de la sociedad, el progreso y la técnica.	Es un ser neutro y activo dotado de diversas facultades que es necesario desarrollar.
Gobierno de Lic. Carlos Salinas de Gortari.	Se emprende el camino de la modernización del Estado y el libre comercio con otros países.	Sociedad modernizadora y solidaria. Puesta en marcha del programa nacional de solidaridad.	Modernización nacionalista, democrática y popular.	Educación Modernizadora, pretende asegurar cobertura, calidad y eficiencia.	Es el instrumento privilegiado de la democracia para crear las condiciones de igualdad y libertad que demanda nuestro tiempo.	La escuela es el lugar donde se asegura el proceso educativo a través de la práctica educativa.	Hombre moderno, capacitado para el trabajo.

CAPITULO II. FINALIDADES DEL PROYECTO EDUCATIVO NACIONAL DEL DR. ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEON.

México quiere un gobierno que afiente la democracia, responda a las demandas de un cambio inspirado en la justicia, la libertad y la paz. Un cambio hacia el bienestar, un cambio con espacios y oportunidades para todos, un cambio por el consenso regido por la democracia. México quiere un gobierno para el cambio y con estabilidad. Este es el gobierno que a partir de hoy sabré presidir.

Dr. Ernesto Zedillo Ponce de León.

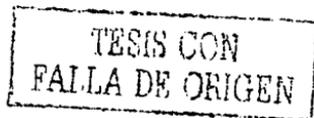
"Las víctimas: la mayor parte de los egresados de las escuelas públicas de hoy, de este año, de los años recientes, de este año, del anterior... "y de más antes" que salen de las escuelas "de gobierno" con muy bajos niveles educativos, mal capacitados, mal informados y sin posibilidad de competir o de discernir con sustento en el conocimiento adquirido en las aulas y en los libros..."

Joel Hernández Santiago.

1. CONTEXTO DEL PAIS.

En el transcurso de la administración del gobierno precedido por el Dr. Ernesto Zedillo se caracterizó por ser de tipo eficientista, utilitario e inmediatista tanto en el desarrollo de las acciones emprendidas así como en la obtención de resultados, es decir, era una administración que a nivel discurso proyectaba ser un equipo capaz y competente para resolver los problemas económicos y sociales que aquejaban a la población mexicana desde años atrás, sin embargo en el balance del sexenio mostró una vez más la gran distancia que existe entre el discurso y la realidad. Los resultados que presentaba en los aspectos económicos y sociales, mostraban una mejora de índole cuantitativo, pero el mejoramiento en la calidad de vida del mexicano tendría que esperar una vez más, porque a lo largo de este gobierno se redujeron aún más las oportunidades de obtener mejores salarios, de tener servicios de calidad en salud, vivienda, nutrición y que en el caso de la educación saldría perjudicada en los ajustes del presupuesto que se tuvieron que hacer en este rubro.

En la primera sección del segundo capítulo presento el contexto internacional y social del país, a partir de los informes presidenciales en los cuales mostraban "resultados, avances y logros" de la administración, para posteriormente confrontarlo con un balance general de este gobierno tomando como parámetro lo que acontecía en la realidad sociopolítica y económica de México.



1.1 Internacional.

Los propósitos de la política internacional se centrarían básicamente, en fortalecer el lugar que México ya había adquirido en el mundo y aprovecharlo para impulsar su desarrollo económico, para crear más empleo, proyectar los intereses políticos, profundizar su vida democrática, consolidar el Estado de derecho y asegurar que la cultura mexicana se conociera más y se enriqueciera por el contacto libre con las demás culturas. Siempre y cuando no se lesionara la soberanía nacional.

La característica principal en los mensajes presidenciales de cada primero de septiembre en lo que es en el terreno internacional, radicarón en no aportar datos relevantes, la falta de precisión, es decir, no hubo una continuidad tanto en cifras como resultados, siempre utilizó la comparación con otros años, pero no explicaba en que consistían los avances logrados. En otras palabras, en los seis años de gobierno solo en tres años se refirió a la política internacional en temas específicos como la promoción de los intereses de México en el mundo, los derechos humanos, y la migración. Por otra parte el aspecto de la soberanía nacional lo mencionaba como slogan de la no intervención de los extranjeros en la vida nacional.

En casi todos los informes de gobierno – excepto en 1999- se mantuvo la idea de que los mexicanos sabemos gobernarnos solos, por lo que no se aceptaría ninguna ingerencia extranjera, es decir, no se permitiría la intervención de personas extranjeras en asuntos concernientes a la vida nacional, especialmente al conflicto en Chiapas.

En lo que se refiere a la promoción de los intereses de México en el mundo. Se realizaron reuniones entre el presidente de la república y Jefes de Estado y de gobierno. Con la finalidad de suscribir tratados con otras naciones, la apertura comercial con países de Europa, Asia y América Latina, así como la consolidación de la relación bilateral entre los Estados Unidos y Canadá. A través de los distintos informes de gobierno entre los que está el de 1997, 1999 y 2000 el presidente menciona que se habían realizado 17 reuniones en México y 20 en el extranjero con jefes de Estado y de gobierno. Se suscribieron 67 tratados con otras naciones. Con referencia a América Latina se estaba impulsando la apertura comercial, la integración económica y la concertación con cada nación latinoamericana y en todas las esferas de la región. Con los países de Europa se negociaron las bases para un Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y cooperación entre México y la Unión Europea. En el pacífico Asiático,

México está impulsando vínculos que empiezan a traducirse en más comercio, mayor inversión y mejor cooperación tecnológica. Se fortalecieron los vínculos bilaterales y regionales del país principalmente con EU, asegurando que esta relación se caracteriza por el entendimiento y la certidumbre. Es así que para el año 2000 se afirmaría que el país era más reconocido y respetado en el mundo, este hecho había sido posible a través de la negociación diplomática y económica.

En el caso del impulso que como gobierno hiciera a lo referente a los derechos humanos y la migración, se enfrentaría a su vez a duras críticas de Organismos internacionales y recomendaciones de la ONU. Los cuales evidenciarían que en la protección a los derechos humanos en el país no era cumplidos. Es así que es hasta 1999 –año en que las críticas internacionales recrudecieron- en el mensaje presidencial de ese primero de septiembre no fue motivo de mención, sin embargo, al publicarse los anexos del informe se conocería que efectivamente el país había contraído vínculos con diversos organismos internacionales, y esta medida había sido con el objeto de impulsar la protección de los derechos humanos. En lo que se refiere al tema de migración y a los derechos laborales en la mayoría de los informes no fue motivo de mención, Solamente en 1997 se le dedicó algunas líneas dentro del mensaje presidencial y que tenían que ver con la forma en que se protegería a los mexicanos que van a trabajar a los Estados Unidos.

En contraposición, la imagen que proyectábamos hacia el mundo era muy diferente a los mensajes presidenciales, es decir, en el contexto real apuntalaba retrocesos en los siguientes aspectos: 1) la vulneración de la soberanía nacional efecto directo de la globalización, 2) la constante violación de los derechos humanos, 3) la falta de una política migratoria capaz de proteger a los trabajadores mexicanos que cruzaban - y que cruzan- la frontera con el país vecino en busca de oportunidades, 5) el combate al narcotráfico, 6) la relación con los Estados Unidos y 7) la estabilidad política.

1) La vulneración de la soberanía nacional efecto directo por la globalización. Uno de los propósitos de la política exterior radica en la defensa férrea de la *Soberanía Nacional*¹ y en la no intervención extranjera. Sin embargo, para los tiempos que atravesaba el país, este entraba a un proceso

¹ Entendiendo por soberanía como la capacidad de los pueblos de ser libres, dueños de su destino, con una identidad propia que los distinga de los demás. La soberanía descansa en la refundación del Estado como forma de organización política de una sociedad para salvaguardar su integridad y seguridad nacionales y procurar el bien común.

de transformación social a nivel mundial a través de la globalización. Las consecuencias de ésta no sólo se sentirían en el aspecto económico, sino también en los aspectos político, social y cultural y donde los impactos para la sociedad pasan inadvertidos porque adoptan formas más sutiles y sofisticadas. en la economía, Por poner algunos ejemplos concretos donde la globalización en el país ha estado presente: La baja en la bolsa de valores por el nerviosismo de los inversionistas nacionales y extranjeros; el caso de Chiapas y su internacionalización provocó entre otras cosas consecuencias económicas, políticas y/o solidarias; el clausulado de algunos acuerdos comerciales e internacionales como el TLC; la protección del medio ambiente y la defensa de los derechos humanos a través de las organizaciones mundiales y la movilización de grupos de personas ha empezado a molestar ha algunos gobiernos; el uso del inglés con la finalidad de acceder a la tecnología aunque de paso deforme las lenguas nacionales y se convierta en otra forma de diferenciación social con las organizaciones mundiales y el combate a nivel mundial del narcotráfico y al crimen organizado.

Es así que el hablar de globalización es referimos a una realidad, que influye de manera positiva y negativa en las actividades cotidianas y en la vida organizada de las sociedades. El problema que ha encarado en la mayoría de éstas ha sido más bien de tiempo. Este ha sido el caso de México, quien fue insertado de una manera repentina y apresurada teniendo como consecuencia un impacto social en la mayor parte de la población reflejándose en más pobreza y desigualdad social. En otras palabras, *...nuestra vulnerabilidad ha sido mayor por haber entrado a un mundo con fronteras de cristal, con un Estado nacional débil e incompleto: sin haber alcanzado los objetivos básicos de seguridad y bienestar.*² Para Enrique González Pedrero esta imposición respondió básicamente a los mercados financieros y a las organizaciones supranacionales y dejando de lado a los ciudadanos. Por lo que México ha estado enfrentando un problema más grave como lo es la usurpación de la soberanía caracterizada principalmente por la subordinación del Estado y la sociedad a los criterios e intereses económicos los cuales no son decididos soberanamente y que obedecen a intereses extranjeros. Una de las medidas a tomar para que no siga ocurriendo esto, es necesario la reorientación del papel del Estado Nacional a través de una reforma profunda de este y, donde se tome en cuenta las necesidades reales de los ciudadanos, concilie la diversidad étnica comunitaria, local y regional de México y garantice la verdadera expresión plural de todos los mexicanos y sobretodo que encontremos en la democracia plena, la mejor expresión de la soberanía nacional. Si se logra esto, se podrán fortalecer los valores nacionales y traducirse en la

² González Pedrero, Enrique, "Soberanía versus globalización" en EL UNIVERSAL, México D. F., 15 de marzo de 1998, p. 30

educación y en la cultura, sin temor a la amenaza de la globalidad como aquella destructora de los Estados Nacionales, y puedan convertirse a la vez en instrumentos para el desarrollo y la recreación de nuestra propia identidad.

2) Violación a los Derechos Humanos. Como lo deje establecido anteriormente en el año de 1999, el gobierno afrontó una serie de críticas sobre el tema de que en México se violaban los derechos Humanos, esto fue sin duda provocado por los siguientes acontecimientos: la omisión recurrente del tema en el informe de gobierno y las acusaciones de Organismos y Organizaciones Internacionales como la ONU sobre la constante violación de los Derechos Humanos en México y la práctica de tortura en el país.

Una nota periodística previa al informe de gobierno de 1999 mencionaba que, la imagen de México se vio severamente lesionada ese año por las constantes acusaciones de organismos internacionales, entre ellos la ONU, sobre la sistemática violación de los derechos humanos y por la práctica de tortura en el país ante la presencia y complacencia e incluso de la participación de las autoridades en hechos de este tipo. Principalmente en los estados de Chiapas, Guerrero y Oaxaca.

En la administración de este gobierno acontecieron hechos que deterioraron la imagen del país en el mundo: *...la masacre de 17 campesinos en Aguas Blancas, el asesinato de 45 indígenas tzotiles en Acteal y la matanza de 11 guerrilleros en la localidad de El Charco en Guerrero, mantuvieron como la "herida abierta" que aun genera la crítica internacional por la participación de las fuerzas policíacas mexicanas en actos de barbarie y de flagrante violación de los derechos humanos. El conflicto en Chiapas se ha establecido como fuente permanente de denuncias sobre violaciones a los Derechos Humanos de los pueblos indígenas*³ Motivo por el cual visitaron a México la alta comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos Mary Robinson y los relatores especiales sobre la independencia de los jueces y abogados y sobre la violencia contra la mujer Nigel Rodley y sobre las ejecuciones extrajudiciales sumarias y arbitrarias Asma Jahangir. Todos ellos coincidieron en sus respectivos informes que existen violaciones a los Derechos Humanos en México.

Frente a esas críticas la Secretaría de Relaciones Exteriores intento con poco éxito frenar la avalancha de señalamientos incriminatorios que sostienen que en México es un país donde la tortura, la persecución y las desapariciones forzadas son la práctica común de todos los días. Una de las primeras acciones que se emprendieron a nivel gobierno fue la creación de la *Dirección General de los Derechos Humanos*, la cual tenía que responder las denuncias presentadas por los organismos internacionales.

³ Ruiz José Luis, "Deteriorada, la imagen de México en Derechos Humanos" en EL UNIVERSAL, 1 de septiembre de 1999, p.26.

Asimismo se fundó la *Comisión Intersectorial para la Atención de los compromisos internacionales de México en materia de los Derechos Humanos*, cuyo objetivo es el de elaborar las respuestas de México por medio de informes que deben presentarse ante los organismos internacionales con los que el país coopera.

En 1998, la Secretaría de Relaciones Exteriores dio repuesta a solicitudes presentadas por la oficina de la Alta Comisión de las Naciones Unidas y la Organización Mundial contra la Tortura referentes a supuestas violaciones de esta índole, se otorgaron sólo 6 respuestas a la oficina de la Alta Comisión, sobre violaciones contra campesinos en diversos estados del país, en tanto que el grupo de trabajo sobre desapariciones forzadas o involuntarias solicitó información relativa a unos 8 casos relevantes de personas que se encuentran presuntamente desaparecidos o detenidos. También se tramitaron al menos 4 respuestas al relator especial sobre ejecuciones extrajudiciales sumarias y arbitrarias en relación de casos diversos. La última respuesta que se dio fue en Marzo de 1999, a Amnistía Internacional quien había publicado un informe titulado: *México: Bajo la sombra de la impunidad*, este hecho causó enojo y una airada respuesta de la Secretaría de Relaciones Exteriores en la que aseguró que en México no se violan los Derechos Humanos de manera sistemática. *Sostuvo que prueba de la voluntad del gobierno mexicano a favor del respeto de los derechos humanos es la aceptación de la jurisdicción obligatoria de la Corte Interamericana de Derechos Humanos; la ratificación de la Convención Internacional sobre la protección de los Derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familias y con la creación del Programa Nacional para la promoción y el fortalecimiento de los Derechos Humanos.* ⁴

A nivel nacional de acuerdo con cifras oficiales proporcionados por la Secretaría de Relaciones Exteriores ante la Cámara de Senadores notificó que fueron sancionados 1,129 funcionarios públicos, se ejerció acción penal contra 244 y se giraron 70 ordenes de aprehensión por delitos relacionados con la tortura y otras prácticas violatorias de los Derechos Humanos. Reconociendo además que a pesar de los cambios jurídicos en el país, aún así se registran casos de tortura que son causa de preocupación para el gobierno de mexicano.

Por otro lado, la presencia de las Organismos No Gubernamentales (ONG's) crecieron de manera sustancial y su participación a lo largo y ancho del país es más representativa. En 1995, existían en México

⁴ Ibid, p.26

al menos 5 mil de estas organizaciones, casi todas ellas vigilantes de los Derechos Humanos. En 1999 ascendieron a unas 8 mil.

3) Política Migratoria.. La migración y muerte de centenares de mexicanos indocumentados en la Unión Americana generó un debate dentro de la Cámara de Senadores en torno a la comparecencia de Rosario Green quien era la titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores , para el análisis y la glosa del informe presidencial de 1999 en esta Secretaría. Rosario Green contestó que las muertes de los mexicanos que trataron de cruzar la frontera es el resultado del endurecimiento de las políticas migratorias puestas en marcha por EU , sin embargo no hizo comentario alguno sobre los motivos por los cuales miles de indocumentados se ven en la necesidad de emigrar al país vecino en busca de empleos y de un mejor nivel de vida. Asimismo reconoció que en el aspecto de la protección de los Derechos Humanos de los trabajadores mexicanos en Estados Unidos no se cuentan con los recursos necesarios para cumplir con este propósito.

En otros asuntos referentes al tema de migración en México, menciono que de 1994 a la fecha más de 4 mil observadores extranjeros han visitado Chiapas. De 40 mil refugiados guatemaltecos que hubo en México, casi el 50% se quedó a vivir en el país , con el régimen de trabajadores migratorios con Guatemala se expiden 50 mil visas al año renovables.

Sin embargo, los resultados del penúltimo año de gobierno demostraron que no hubo avances en lo que se refiere a los derechos de humanos de los inmigrantes connacionales que cruzan la frontera hacia los Estados Unidos. En octubre de 1999 en la ciudad de Tijuana se realizaron una serie de actividades para denunciar los resultados de la política antimigratoria de los EU con la puesta en marcha de la Operación Guardián.

4) Combate al narcotráfico. A pesar de que en los seis informes de gobierno no tocó el tema de narcotráfico, este incrementó su actividad en el país, esto es porque el gobierno de Zedillo no estaba preparado para combatir el narcotráfico- a pesar de que su antecesor habría de realizar cambios legales importantes al respecto- superando cualquier iniciativa de solución por parte del gobierno. En otras palabras. México representaba un estado débil , productor de drogas y lugar de tránsito, con una escasa capacidad económica e institucional para hacerle frente a este problema mundial que es el tráfico de

drogas. Los dos factores que hacían ver débil al Estado mexicano para combatir al narcotráfico eran 1) la carencia de instituciones sólidas en esta materia, es decir, no existían – o están en proceso - cuerpos policíacos eficaces, ni un sistema judicial para hacer frente a esta amenaza y 2) la obligación impuesta por los EU a dar esta lucha en las condiciones extremas de debilidad, a través de una certificación la cual tiene como mensaje implícito de la imposibilidad de fallar en la lucha contra el tráfico de drogas , lo que en otras palabras sería "el fracaso no es una opción".

Durante el Gobierno de Zedillo se realizan una serie de acciones entre las que destaca la creación de un Sistema Nacional contra el Crimen Organizado al inicio de su mandato. La promulgación de leyes e iniciativas en contra del Crimen organizado (en 1996), para combatir el lavado de dinero (en 1997), así como el inicio de la Cruzada Nacional contra el Crimen Organizado (1998) que tenía como fin la reorganización de los policías nacionales y un incremento de penas para varios delitos. Junto a esas medidas se comenzó a utilizar al ejército en acciones contra el narcotráfico, en vista de la obvia ineficiencia y corrupción de las fuerzas policíacas. Sin embargo, los resultados no han sido muy satisfactorios, a pesar de poseer una mayor grado de institucionalización a comparación del cuerpo policíaco en algunos casos ha sucumbido a la corrupción que arrastra el narco . Ejemplo de ello fue el arresto del Director del Instituto Nacional de Combate a las drogas, Gral. Gutiérrez Rebollo, por su vinculación con algunos narcotraficantes motivando el cierre de esta institución, mostrando los límites del uso del ejército contra el narcotráfico, y la incapacidad de combatir a este fenómeno. Asimismo los carteles mexicanos en lugar de debilitarse se han fortalecido de manera importante en los últimos años , al grado de desplazar a los carteles colombianos en la distribución de drogas en EU. Es así como los resultados para combatir al narcotráfico no se vieron en esta administración porque son considerados a largo plazo. Además que el país tendría que colaborar más estrechamente con la comunidad internacional y en especial con los Estados Unidos para mejorar la eficiencia en la lucha contra las drogas – aunque esto sería motivo suficiente para que el país vecino supervisara las acciones de la lucha mexicana anti-narcóticos-.

5)La relación con los Estados Unidos. México ha establecido una relación más allá de lo comercial con los Estados Unidos a través del TLC teniendo como consecuencia la creciente influencia estadounidense en el ámbito político interior, exterior y de seguridad nacional del país –este último por el combate al narcotráfico-.

La importancia de los Estados Unidos para tener un Tratado de libre comercio con México radica en que busca configurar un espacio de seguridad comparable con aquellas uniones comerciales que se están consolidando tanto en Europa como Asia. Asimismo reducir su dependencia comercial con los países asiáticos y europeos.

Para México, la firma de este Tratado significa el entrar de lleno al proyecto integracionista que Estados Unidos busca desde hace una década. En la cual su objetivo era consolidar la región de América del Norte. El papel de México en este proyecto es ser la vía para que los países latinoamericanos busquen alianzas comerciales con él, lo cual en el futuro el beneficio será para los EU.

Asimismo si hacemos una comparación de las dos economías la norteamericana y la mexicana se verá que la primera es la más fortalecida mientras que la segunda tiene saldos negativos en lo que es el desarrollo productivo, político o social.

6) Estabilidad política. Era indispensable para los EU y la comunidad Internacional contar con México democrático, esto es, que no estuviera inmerso en una inestabilidad política, porque eso lesionaría los intereses puestos en el país. *Para los EU la inestabilidad del gobierno mexicano significa que tiene una menor capacidad para desarrollar su economía y detener el embarque ilegal de las drogas. También significa un aumento en el número de inmigrantes ilegales, problema que es una creciente fuente de preocupaciones del sudoeste de EU...* ⁵ Es decir, para los EU era importante contar con un país vecino que tuviera en primer lugar una economía en crecimiento y en segundo un sistema político que revelara un cambio pacífico. Es así que en el gobierno de Zedillo cobro importancia la participación de los observadores extranjeros en la vigilancia de los procesos electorales. Estos serían los encargados de asegurar de manera indirecta que los procesos electorales fueran confiables y presionar de alguna forma al gobierno del país. Ejemplo de ello fueron las elecciones de 1997 para la renovación de diputados y senadores. Por invitación del Ejecutivo observadores electorales internacionales del *Centro Carter de Atlanta* estuvieron presentes en esa elección. Posteriormente hicieron llegar una serie de conclusiones con respecto del proceso electoral entre estas destacan lo siguiente: 1) advirtieron un gran entusiasmo por parte del pueblo mexicano; 2) EL IFE realizó un buen trabajo durante la conducción de las elecciones, demostrando su autonomía, lo que le dio credibilidad al proceso; 3) Subsisten todavía problemas en algunas áreas o estados como Chiapas, Campeche, Colima

⁵ A. Pastor Robert, Melkopian-Hoover Ruth, "El gran paso de México" en BUCARELLI 8 suplemento de EL UNIVERSAL, México DF, 27 de julio de 1997, p. 19.

y Sonora donde se registraron anomalías y 4) Los resultados de arrojaron esta elección ,manifestaron la inclinación del electorado por tener por primera vez un Congreso más activo e independiente. Este ejercicio de observación electoral a nivel internacional permitiría años más tarde con la elección presidencial del año 2000 se pudiera contar más confianza en la jornada electoral.

Sintetizando , los avances de la política internacional se dieron principalmente en la firma de acuerdos comerciales y alianzas entre países. Pero los resultados en torno a los temas de migración, derechos humanos dejaron una imagen deteriorada del país en el mundo. Asimismo la relación con EU involucro a una injerencia mayor en la frontera norte con el pretexto de salvaguardar sus fronteras, así como la ayuda que brindaron para el combate del narcotráfico y la certificación del país vecino en la lucha contra las drogas.

Por otro lado, es indispensable que la política exterior al inicio del Siglo XXI tenga como prioridad los temas sobre el respeto a los derechos humanos, la democracia y el combate a la corrupción. Convergiendo ésta a su vez en cuatro áreas: Fortalecimiento de las instituciones democráticas; el respeto y protección de los derechos humanos; el combate a la corrupción y la lucha contra el narcotráfico.

1.2 Nacional.

En los informes de gobierno comprendidos de 1995-2000, están los resultados oficiales de las acciones emprendidas para alcanzar con lo propuesto en el Plan Nacional de Desarrollo. El análisis de la política interna lo he dividido en dos momentos, el primero es retomar los informes de gobierno con el propósito de conocer las tendencias oficiales , a los planteamientos y problemáticas que el presidente en turno había asumido para su solución y en segundo es la realización de un balance general del contexto real del país a través de notas periodísticas, editoriales y opiniones de especialistas del acontecer político el cual a su vez nos permitirá tener un panorama del país que estaba paralelo al discurso presidencial.

La política nacional llevada a cabo por la administración del Dr. Ernesto Zedillo Ponce de León giró en tres aspectos importantes: 1)La búsqueda de la transición hacia la democracia y el establecimiento del Estado de derecho, 2)Una política tendiente a superar la pobreza extrema en los sectores marginales, tales como la zona rural, el urbano marginal y los indígenas y 3)Una política de crecimiento económico que

estaría enfocada a llevar México a una apertura comercial con otros países, así como elevar el ahorro interno.

1) La búsqueda de la transición hacia la democracia y el establecimiento del Estado de derecho. Desde su primer informe, el régimen del Dr. Ernesto Zedillo Ponce de León propuso establecer nuevas relaciones sociales y políticas a través de tener una fortaleza en la economía y un pleno Estado de Derecho.

Durante su mandato se realizaron acciones tendientes a la Reforma Electoral que tenía como fin crear condiciones justas para la competencia política. En el transcurso de los seis años de gobierno se suscribió un *Acuerdo Político Nacional* entre el gobierno y los partidos políticos donde se proponía trabajar en una reforma electoral definitiva (1995). Posteriormente el Instituto Federal Electoral se le confirió total autonomía (1997) y finalmente se estableció el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación responsable de impartir la Justicia electoral. Para el último informe en el año 2000, el presidente se refirió al hecho de los resultados electorales que dieron el triunfo al Lic. Vicente Fox: *Los mexicanos del presente contamos ahora con todos los elementos que integran una democracia moderna; garantías individuales, libertades cívicas, sistema de partidos, elecciones libres y justas, pluralismo y ahora, como resultado de la voluntad ciudadana la alternancia política.*⁶ Muestra clara de los resultados de tener organismo autónomos que organizan las elecciones y tienen la capacidad de dar el fallo final para terminar las controversias suscitadas en la jornada electoral.

Para el establecimiento del Estado de Derecho, se realizó también una reforma del poder de justicia, consistiendo básicamente en la independencia y fortalecimiento de este poder. Sería hasta 1998 que el Poder Judicial de la Federación se le otorga la independencia y se le da los medios para actuar con estricta imparcialidad, honradez y creciente profesionalismo de los jueces y magistrados.

El gobierno emprendió tres acciones, referentes al tema de la Seguridad Pública.. 1) El reforzamiento de las leyes consistentes en reformas constitucionales de 64 reformas a códigos y ordenamientos y se emitieron 11 nuevas leyes que tienen que ver con la seguridad pública y la justicia (1995); 2) La creación del Sistema Nacional de Seguridad Pública con el objetivo de coordinar las labores de la Federación, el DF, los estados y municipios (1997), así como la convocatoria de una Cruzada contra

⁶ Nación, "Zedillo VI Informe: Texto íntegro", en EL UNIVERSAL, 2 de septiembre de 2000, p. A11.

el Crimen y la Delincuencia como parte del Programa Nacional de Seguridad Pública. (1998) y 3) La creación de la Policía Federal preventiva que contaría con nuevos mecanismos de selección, entrenamiento y control para detectar y evitar que la infiltren malos elementos (1999).

Por otra parte, el gobierno federal emprendió acciones consistentes en fortalecer a los gobiernos estatales y municipales, por medio de la puesta en marcha del Nuevo Federalismo consistente en transferir atribuciones, responsabilidades y recursos hacia los estados y municipios (1997). Ejemplo de ello fue la federalización de los sectores educativo y de salud principalmente, el resultado fue que los recursos descentralizados en estos dos rubros sean ejercidos por los gobiernos de los estados -y representaban en ese tiempo-, casi un octava parte del gasto social del presupuesto federal. Adicionalmente se han llevado acciones para que la descentralización llegue hasta el nivel municipal siendo así que el 65% en promedio del ejercicio de los recursos del ramo 26 del presupuesto federal son destinados a obras y programas de combate a la pobreza. Otro de los resultados fue que por primera vez los gobiernos locales ejercieron directamente más recursos que la federación, es decir por cada peso que gasta el gobierno federal, los gobiernos estatales y municipales están gastando un peso con 31 centavos, siendo esta tendencia hasta el término del sexenio. (1998).

En lo que se refiere a los asesinatos políticos y el Conflicto en Chiapas, solamente en su primer informe menciona en la necesidad de esclarecer los asesinatos políticos de Luis Donaldo Colosio, José Ruiz Massieu, el Arzobispo Posadas entre otros. Y por otro lado en el caso de Chiapas hizo un reconocimiento a la labor desempeñada por la COCOPA (Comisión de Concordia y Pacificación) y llamó a continuar el diálogo, asimismo propuso al Congreso, que junto con el Ejecutivo elaboraran un proyecto de Ley de Derechos Indígenas, en los consiguientes informes no fueron motivos de mención.

2) Desarrollo social.

En lo que se refiere al gasto programable para programas sociales, los resultados se darían a partir de 1997 hasta el año 2000. La causa principal obedeció a la crisis económica que se presentó en los inicios de la administración y controlarla tardaría dos años. Esto invariablemente influyó de manera directa en la política social.

La política social también denominada *Bienestar para la familia* se centró básicamente en tres rubros: la educación, la salud y la seguridad social y el apoyo social. A continuación destacamos los logros y resultados oficiales que dio a conocer el presidente Ernesto Zedillo cada primero de septiembre – de 1997 al 2000- en el Palacio Legislativo de San Lázaro .

Los resultados de las acciones en torno a la educación se dieron en cuatro aspectos: a)Gasto público, b)Cobertura educativa, c) Infraestructura y d) Calidad en la educación.

a)Gasto público, *se le destinó 26.9 centavos de cada peso a la educación creciendo en un 4.2% del PIB en el sexenio.*⁷

b)Cobertura educativa. La educación primaria fue prioridad de este gobierno, muestra de ello fue la continuidad en la información proporcionada por el ejecutivo cada año y reduciendo la importancia de los otros niveles educativos en especial al medio superior y superior , los cuales elevaron su matrícula en estos seis años y el número de establecimientos de particulares aumentó a comparación de las instituciones públicas.

Total de alumnos que asisten a la escuela .

Año	Total
1997	27.9 millones
1998	28.5 millones
1999	29 millones
2000	29.6 millones

Fuente: Periódico *EL UNIVERSAL* ⁸

⁷ NACIÓN, "Zedillo VI Informe: Texto íntegro", en *EL UNIVERSAL* 2 de septiembre de 2000, p. A11.

⁸ Información proporcionada con motivo del informe presidencial al Periódico *EL UNIVERSAL* por la Oficina de la Presidencia de la República: PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, "Avances y retos de la Nación" en *Op. cit.*, 2 de septiembre de 1997, p. 15 PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, "4º Informe de Gobierno" en *Op. cit.*, 2 de septiembre de 1998, p. 12 PRIMERA SECCION, "La alternancia en el Poder una realidad: Zedillo" en *Op. cit.*, 2 de septiembre de 1999, p. 24 NACIÓN, "Zedillo VI Informe: Texto íntegro" en *Op. cit.*, 2 de septiembre de 2000, p. A11.

En relación al total de alumnos inscritos en el nivel básico , con respecto a tres informes de gobierno se observa las siguientes tendencias:

Nivel básico.

Año	Preescolar	Primaria	Secundaria
1997	89%	93%	78%
1998	No hubo datos	93.6%	No hubo datos
1999	No hubo datos	90%	No hubo datos

Fuente: Periódico *EL UNIVERSA* L⁹

Como se puede apreciar en tres informes solamente hay una continuidad de datos en lo que se refiere a la primaria.

Con respecto a los niveles Medio Superior y Superior, en el informe de 1997 hace una comparación de los avances en cuanto a la matrícula en estos niveles en tres años de su gobierno así como las metas programadas para el año 2000.

Niveles Medio Superior y Superior.

Nivel	1994	1997	Meta para el año 2000.
Medio superior	2,282,5000	2,750,000	3,000,000
Superior	1,350,000	1,580,000	2,000,000
Posgrado	66,000	108,000	Sostener la matrícula y en su caso duplicarla.

Fuente: Periódico *EL UNIVERSAL*¹⁰

En el año 2000, dentro de el último mensaje relativo al informe de gobierno, no se mencionó una sola línea para explicar las tendencias en cuanto a la cobertura educativa. Sin embargo, el Secretario de

⁹ Datos recopilados de los siguientes textos:

Ibid., p. 15

Ibid., p. 12

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, "5º Informe de gobierno" en *Op. cit.*, 2 de septiembre de 1999, p. 12

¹⁰ PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, "Avances y retos de la Nación. Mensaje presidencial, en *Op. cit.*, 2 de septiembre de 1997, p. 15

Educación Pública Miguel Limón Rojas al poner en marcha el ciclo escolar dio a conocer las cifras del total de alumnos inscritos en cada nivel , así como la distribución que existe en los diferentes niveles.

El ciclo escolar 2000-2001 tiene un total de 29.6 millones de alumnos inscritos en todos los niveles y distribuidos de la siguiente manera:

Total de la matrícula a nivel básico.

Año	Cobertura Educativa	Preescolar	Primaria	Secundaria
2000	23.612,225	3,456,000	14,808,199	5,348,026

Fuente: Periódico *EL UNIVERSAL* ¹¹

En la tabla se puede observar que es el rubro de la primaria donde se concentra más la población estudiantil a comparación de preescolar y secundaria.

Total de la matrícula a nivel Medio superior, Superior y Capacitación para el Trabajo.

Medio Superior	Superior	Posgrado	Capacitación para el trabajo.
Bachillerato 2,622,543	Normal Lic. 213,766	126,736	981,531
Profesional Medio 378,834	Licenciatura 1,733,027	_____	_____

Con un total de 5,076, 906

Fuente: Periódico *EL UNIVERSAL*¹²

¹¹ CERON ESPINOSA JAVIER, "Vuelven 29.6 millones de alumnos a clases", en *Op.cit.*, 21 de agosto de 2000

¹² *Ibid.*, p. 4

En lo que se refiere a los alumnos de primer ingreso en este ciclo escolar tuvo un aumento significativo .

Total de alumnos de primer ingreso en los diferentes niveles educativos.

Preescolar	Primaria	Secundaria	bachillerato	Licenciatura
62,355	42,596	139,123	104, 542	103, 896

Fuente: Periódico *EL UNIVERSAL*¹³

Sin embargo en el caso de la primaria tuvo un descenso a lo que se refiere a los alumnos de primer ingreso a comparación de los otros niveles que conforman el básico , así como el Medio superior y Superior.

c)Infraestructura. El número total de escuelas es de 220,348 que existen en el país y están distribuidas de la siguiente manera:

No. de Planteles educativos a Nivel Básico

Federales	Federales Transferidas	Estatales	Particulares	Autónomas.
36,000	114,146	41,555	26,010	1,821

Teniendo un incremento de 6,147 con respecto al pasado ciclo lectivo.

Fuente: Periódico *EL UNIVERSAL*¹⁴

Por otra parte, hay 1,468,355 maestros teniendo un incremento de 36,331 más que trabajaron en el ciclo del año anterior, ubicando el nivel secundaria y el Bachillerato donde se registraron un mayor número de profesores.

¹³ Ibid., p. 4

¹⁴ Ibid., p. 4

Se construyeron 106 establecimientos para la educación superior. Por último cabe destacar que el dato que proporcionó el presidente referente que el 90% de los estudiantes que asisten a la escuela en todos los niveles escolares acuden a establecimientos públicos.

d) Este sexenio se caracterizó por la distribución oportuna de los libros gratuitos . El tiraje editorial entre tres años fue el siguiente:

No de ejemplares de libros gratuitos distribuidos en tres años.

Año	Número de ejemplares.
1997	125 millones
1998	147 millones
1999	163 millones

Fuente: Periódico *EL UNIVERSAL*¹⁵

En 1999 se distribuyeron por primera vez libros de texto gratuitos para Secundaria, el 90% de los alumnos de las secundarias públicas lo utilizan.

Los nuevos contenidos de los libros de texto según el discurso oficial están orientados a lograr una sólida formación de valores entre niños y jóvenes, para este efecto se sustituyeron las materias de civismo y orientación educativa por la de "Formación cívica y ética" para el tercer grado de secundaria y de Ciencias Naturales en quinto de primaria que incluye temas sobre la orientación sexual y la prevención de las adicciones.

En cuanto a la actualización magisterial, Se cuentan con 314 Centro de Maestros equipados con biblioteca y medios electrónicos para apoyar la actualización docente. Se inició la reforma a la Educación Normal, consistente en la renovación de la infraestructura y la aplicación de nuevos y programas de estudios. Se estableció un nuevo sistema de televisión educativa que transmite vía satélite a las

¹⁵ PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, "Avances y retos de la Nación : mensaje presidencial" en Op. cit., 2 de septiembre de 1997, p. 15.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, "4° Informe de gobierno" en Op. cit., 2 de septiembre de 1998, p. 12

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, "5° Informe de gobierno", Op.cit., 2 de septiembre de 1999, p. 12

telesecundarias programas para la formación de los profesores, así como producciones científicas y culturales en 23 mil escuelas.

Los programas compensatorios son dirigidos a propiciar las condiciones para que los niños y jóvenes con mayores desventajas económicas, puedan beneficiarse de la educación, teniendo un total de 4.8 millones de niños de las zonas más marginadas. Asistieron en las escuelas bilingües 1,054,000 de niños indígenas. Se distribuyeron 800 mil becas anuales a niños de las zonas de mayor pobreza con el objetivo que permanezcan en la escuela.

Dentro de la educación se ubica también la ciencia y tecnología, la cultura y la capacitación para el trabajo, así como las tareas de alfabetización y la educación de adultos.

En este sexenio se crearon 69 Institutos Tecnológicos y 37 Universidades tecnológicas. Se destinaron 22 mil 516 .2 millones de pesos , un incremento de 24.6% real respecto de 1994. Se cuenta con una red nacional compuesta por más de 5 mil 600 bibliotecas públicas. Se han consolidado las instituciones encargadas de preservar el patrimonio cultural y de extender su conocimiento y aprecio a más mexicanos. Se han apoyado a 7 mil 800 artistas, escritores, artesanos, intérpretes y grupos que han dado proyección a la cultura de México. En cuanto a la cultura se ha hecho una inversión sin precedentes para rescatar, restaurar y ampliar el patrimonio histórico del país, así como para apoyar la creación artística y cultural. En lo que se refiere al tema de capacitación para el trabajo se otorgaron más de 6 millones de becas y se estableció un sistema nacional de competencias laborales para la preparación y el estudio permanente a lo largo de la vida laboral. En cuanto a la alfabetización se redujo a un 10% el analfabetismo y el promedio de la escolaridad de los mexicanos mayores de 15 años sea de 7.8 grados.

Durante esta administración se puso énfasis en mejorar la calidad del sistema de salud, así como llevar servicios de salud esenciales a los mexicanos que viven en zonas marginales. Para cubrir esa necesidad las acciones que emprendió este gobierno fue la procuración de un paquete con los servicios básicos, principalmente a niños y mujeres. Teniendo como resultado que de un universo de 10 millones de mexicanos que proceden de las zonas marginadas al término del sexenio 8 millones de mexicanos estarían protegidos con ese paquete básico a través de los Centros de Salud y brigadas móviles que cubre a 33 mil localidades del país, se pusieron en operación 2,400 unidades médicas más. Por lo que al

finalizar esta administración el presidente afirmaba que prácticamente toda la población del país tendría acceso a los servicios básicos de salud, es decir, el 99.5% de los mexicanos.

De 1994 al año 2000 se construyeron 192 hospitales, estas nuevas unidades permitieron aumentar en casi 9 mil número de camas censables disponibles que ascienden a 75 mil 6 11 existentes Y se han incorporado a las labores 45 mil nuevos médicos y enfermeras para mejorar la calidad de la atención médica.

Por otra parte, se evitó la quiebra del Instituto Mexicano del Seguro Social, lo que garantizó el pago de las pensiones. Se le dio viabilidad de largo plazo, y se puso en marcha uno de los programas más ambiciosos de su historia para mejorar la calidad de sus servicios. Se promovieron leyes para proteger los derechos de las personas con alguna discapacidad y se estableció un programa integral para apoyarlos. Se creó un nuevo sistema de ahorro y retiro más justo en la actualidad protege a 14 millones 800 mil trabajadores (en 1999). Otra de las acciones fue el extender la seguridad social a las familias de trabajadores no asalariados, en ese sentido desde 1998, se irían incorporando trabajadores jornaleros y sus familias a la totalidad de los servicios y prestaciones del IMSS.

Del año 1994 al año 2000, la mortalidad en niños menores de 5 años de edad por enfermedades diarreicas y respiratorias disminuyó un 53.6% al 45.6% en ese orden. El número de casos de SIDA se estabilizó en promedio de 4 mil 100 desde hace 5 años, mientras que las pruebas de papanicolaou en mujeres permitiría evitar 15 mil muertes por cáncer cervicouterino

Se promulgaron 21 leyes estatales y la del DF para respaldar a quienes padecen alguna discapacidad, aunado de esto se han integrado casi 17 mil niños y jóvenes con discapacidad a escuelas de educación básica regular y 312 mil a escuelas especiales; En 1997 se construyó el Centro Paralímpico

Dentro de la política social, está también el apoyo hacia la población vulnerable en el abasto y consumo de productos básicos. Estos apoyos serían canalizados a través de un buen número de programas como son de los desayunos escolares, el del abasto social de leche, el componente de alimentación, de las becas de educación básica, el de despensas de asistencia social, el del subsidio a la venta del maíz y el subsidio generalizado a la tortilla.

Se puso en marcha el Programa Nacional de Educación, Salud y Alimentación (PROGRESA), que tenía como objetivo el atender de una manera integral el problema de la pobreza extrema que en algunas zonas del país existe. El apoyo consiste en una ayuda económica que reciben las familias más necesitadas, canalizándolas principalmente a las madres de familia a condición que acudan los miembros de esas familias a los Centros de Salud a recibir servicios médicos. De igual modo, a los hijos de esas familias se les dan becas para que estudien la primaria y la secundaria a condición que no dejen de asistir a la escuela. En cuanto a las becas para las niñas serán superiores a los niños para estimular la igualdad de oportunidades que ellas tienen pleno derecho. En su primera etapa se aplicaría en 10 estados con agudos índices de pobreza, cubriendo a 160 mil familias. A fines del sexenio estos serían los resultados del programa:

Programa compensatorio PROGRESA.

Año	No. De Familias beneficiadas	Metas establecidas para fin de año.
1997	160 mil familias	400 mil
1998	1 millón 500mil familias	2 millones de familias
1999	2.3 millones de familias	2.6 millones de familias
2000	2.6 millones de familias	No hubo dato.

Fuente : Periódico *EL UNIVERSAL*¹⁶

En su último informe mencionaba que en el inicio del año 2000 se estaba atendiendo a 2.6 millones de familias en 56 localidades rurales.. Asimismo concluía que el gobierno se había propuesto atender de manera especial a quienes tradicionalmente carecían de apoyo, no sólo escolar sino alimenticio y de salud, lo que les dificultaba poder realizar su educación. Además que un tercio de la población beneficiada por este programa procedía de una comunidad indígena. Según evaluaciones por parte de su gobierno PROGRESA estaba probando ser un instrumento sumamente eficaz de la política social para enfrentar la pobreza extrema.

¹⁶ PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, "Avances y retos de la nación: mensaje presidencial", en *Op.cit.*, 2 de septiembre de 1997, p. 16

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, "4° Informe de gobierno", en *Op.cit.*, 2 de septiembre de 1998, p. 12

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, "5° Informe de gobierno" en *Op.cit.*, 2 de septiembre de 1999, p. 12

NACIÓN, "Zedillo VI Informe: texto integro", en *Op.cit.*, 2 de septiembre de 2000, p. A11

3) Crecimiento económico.

En su toma de protesta el 1 de diciembre de 1994, mencionaba que el progreso económico sólo tendría sentido si llegaba al hogar de cada mexicano. A través de una política que tenga como propósito el bienestar creciente de cada persona y su familia. Ese bienestar se reflejaría en un empleo digno, estable, bien remunerado.

Sin embargo en el transcurso de esta administración, el mensaje que constantemente utilizaba el presidente en sus discursos cuando tocaba el tema de la economía se sustentaba en " el esfuerzo compartido de los mexicanos" para poder enfrentar la inestabilidad del país en el terreno económico caracterizada primordialmente por la aguda inestabilización en los mercados internacionales derivada de la crisis financiera en Asia y Rusia, así como la caída en el precio del petróleo a nivel internacional.

A mediados del mes de diciembre de 1994, días después que el Dr. Ernesto Zedillo había sumido la presidencia, estalló la crisis económica, más tarde se conocería que una de las causas había sido por el descenso del ahorro interno, de inversión y crecimiento del PIB (Producto Interno Bruto) la economía mexicana se hizo vulnerable a los movimientos de capital de corto plazo. Esa vulnerabilidad aumentó por los hechos suscitados en ese mismo año – la aparición del EZLN y el crimen de Luis Donald Colosio - y por la alza de las tasas de interés en el exterior al agotarse los estrechos márgenes que podrían haber permitido corregir gradualmente el grave desequilibrio acumulado. La crisis consistió básicamente en el retiro masivo de inversiones lo que motivo una presión sobre el tipo de cambio y las tasas de interés y constituyéndose el mayor riesgo para el aparato productivo y financiero del país. En los primeros meses de 1995 el país sufrió una pérdida de recursos mayor que en 1982 con la crisis de la deuda externa o la crisis de 1986 con la crisis del petróleo. Para frenar la crisis económica fue necesario poner en marcha el Programa de Ajuste que logró disipar la amenaza de un colapso financiero., tomando medidas drásticas como lo fue la austeridad en las finanzas públicas.

Siendo así que en tres años la economía creció de la siguiente manera :

Crecimiento de la economía en tres años.

Año	PIB
1996	5.1%
1997	6.8%
1998	4.8%

Fuente: Periódico *EL UNIVERSAL*¹⁷

Como se puede observar en la tabla en 1996, el país había digerido la crisis económica de 1994, y que se veía un repunte en 1997, pero no se contaba con el derrumbe del precio del petróleo y el desquiciamiento de los mercados financieros internacionales. Sin embargo el presidente sostuvo la idea de que la economía estaba en crecimiento y se lograría la meta trazada en el PND de crecer en una tasa de 5%.

Informaba además que se había registrado un cambio estructural en diversos sectores productivos que favorecieron la competitividad. Gracias a ello México se convirtió en una auténtica potencia exportadora a nivel mundial. Para el año 2000, el país estaría colocando en los mercados internacionales, productos por un valor superior a los 160 millones de dólares. Asimismo afirmaba que durante su gestión el sector exportador había sido uno de los motores más eficaces para la creación de empleos y donde los salarios se han recuperado con mayor rapidez.

En lo que se refiere al tema del empleo, al inicio del gobierno el presidente mencionaba que era necesario que la economía creciera a un 5% anual promedio para que de ese modo se pudieran ofrecer los empleos que requerían los mexicanos y mexicanas y así reducir el desempleo y el subempleo, sin embargo en el transcurso de los informes presentados no proporciono cifras y datos de cuantos empleos se habían creado para satisfacer la demanda del trabajo y solamente se refirió al descenso del desempleo abierto (Tabla 1).

¹⁷ PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, "5º Informe de gobierno", en *Op. cit.*, p. 13

Tabla 1.

Año	Tasa de desempleo abierto.
1997	4.1%
1998	3.3%
1999	2.26

Fuente: *EL UNIVERSAL*¹⁶

En lo que respecta al salario mínimo general disminuyó en este sexenio. Las principales causas de este descenso fueron los impactos de las crisis económica y financiera de 1995 los cuales se manifestaron en los niveles de los salarios reales de los trabajadores. Este deterioro se extendió hasta 1997 y a partir de 1998 comenzaron a registrar signos de una "moderada recuperación".

Por otra parte, la recuperación de la actividad económica se inició a partir de 1996, - según el informe presidencial de 1999 - al disminuir las tasas de desempleo, hasta alcanzar niveles bajos. Entre diciembre de 1994 y diciembre de 1999, el número de trabajadores asegurados por el IMSS aumentó en 2 millones 885 mil 134 personas.

En este sexenio, México se consolidó como un centro estratégico para inversiones y hacer negocios, durante el gobierno del Dr. Ernesto Zedillo entraron en vigor 6 tratados de libre comercio con la Unión Europea, Chile, Israel, Costa Rica-Colombia-Venezuela, Bolivia y Nicaragua. Además de firmar uno más con tres países centroamericanos. Entre 1995-1999 el país se benefició en las exportaciones que crecieron 124%, siendo así que la política industrial y el comercio exterior impulsados por el gobierno federal fueron determinantes en el sentido de modernizar e incrementar la productividad, competitividad y calidad de las empresas mexicanas. Asimismo en ese mismo lapso la industria manufacturera creció el 29.4% el sector industrial 22.3% En el primer trimestre del año 2000, la industria manufacturera mantuvo en más de una cuarta parte su contribución al producto interno bruto (PIB).

¹⁶ PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, "4° Informe de gobierno" en *Op. cit.*, 2 de septiembre de 1998, p. 13
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, "5° Informe de gobierno" en *Op. cit.*, 2 de septiembre de 1999, p. 13.

Por último, el tema de las finanzas públicas, mostró una evolución positiva en el sexenio pese a la contracción de los ingresos públicos presupuestarios de 23.1% del PIB en 1994 a 20.7% en 1999, derivado de la menor recaudación por la desincorporación de empresas del sector paraestatal. La caída de los ingresos fue compensada por la mayor participación de recursos petroleros que representaron el 32.5% del PIB en 1999 contra el 27.9% al inicio del gobierno. Los ingresos presupuestarios se beneficiaron también del aumento en el IVA que pasó del 10% en 1995 al 15%. En tanto que la recaudación por la Secretaría de Hacienda descendió al representar 4.5% al PIB frente a 5% que significarían en 1994. El gasto del sector público fue equivalente a 22.5% del PIB en 1999 contra 22.9% del inicio de esta administración. El gasto programable disminuyó 2.2% entre 1994 y 1999. Esta disciplina en el gasto permitió mantener el balance financierable durante el sexenio con un déficit no mayor a 1.5% en el PIB y de 1.1% para el 2000. Esta disciplina fiscal y monetaria permitió mantener un bajo nivel en la deuda pública que en 1999 representó 22% del PIB, contra 31.7% de 1994. La deuda neta consolidada pasó de 11.6% al 11.3% del PIB.

En 1998 se presenta otro problema más de carácter económico en esta ocasión repercutiría al Sistema Bancario. El presidente Ernesto Zedillo en su respectivo mensaje presidencial con motivo del informe de gobierno mencionó la gravedad del asunto, asimismo hizo saber que tomó la decisión de evitar bajo cualquier circunstancia la quiebra del sistema bancario, ya que esto hubiese significado el colapso total de la economía del país lo cual habría acarreado un costo social mucho más grave que las de por sí carga la población desde 1995. Además si se hubiese permitido la quiebra, esto habría significado el desempleo inmediato de millones de personas y muchas otras graves consecuencias sociales.

Las acciones que se emprendieron fueron las siguientes: A los bancos insolventes se procedió a intervenirlos y donde se detectaron irregularidades de inmediato se iniciaron los procesos penales correspondientes. Asimismo se tomaron las siguientes medidas para enfrentar la emergencia: se efectuaron ajustes fiscales y monetarios, convino financiamientos extraordinarios que evitaron la quiebra del sistema bancario. El presidente afirmaba que el quebranto bancario se debía en unos casos a la negligencia y, en otros, a actos fraudulentos. Es por eso que para evitar otra quiebra de esta índole enviaría al Congreso iniciativas de leyes y reformas con el fin de contar con un sistema bancario que este vinculado con el desarrollo general del país.

Muchos resultados con saldos negativos estuvieron marginados en los informes presidenciales, todos ellos mostraban a un México real contra un México formal que estaba lleno de cifras y de discursos los cuales no reflejaban las preocupaciones y los verdaderos intereses de millones de mexicanos que están situados en la clase pobre y marginal del país, de los grandes avances de una sociedad organizada que contribuyeron para que en México existiera un presidente emanado de la voluntad popular así como el establecimiento de una Cámara de Diputados y Senadores donde no existe una mayoría de un solo partido, siendo así la inauguración del equilibrio de los poderes de la unión, del movimiento guerrillero encabezado por el EZLN que está en pie de lucha por el reconocimiento de los derechos de los indígenas y que a la vez fueron vistos por parte del gobierno como un incidente de la historia, así como el resultado de una política económica que provocó la fabricación de miles de pobres en un país de tendencias neoliberales.

En el aspecto político México tendría tres motivos por los cuales recordar a esta administración.

1) Según algunos analistas, la sociedad mexicana se caracterizaría por ser la promotora de la transición democrática. Esta sociedad estaba organizada en todos los sentidos, rebasando así a los propios partidos políticos, medios electrónicos, en otras palabras, la alternancia en el poder no fue una dádiva del gobierno sino que fue una conquista de la propia sociedad. La creación de instituciones ciudadanizadas fue ejemplo de que existía una presión social que resultaba incontenible.

2) En contra parte, el gobierno dejó inconclusa la reforma política prometida desde los inicios del sexenio que involucraba temas sobre: la materia electoral, la división de poderes, el fortalecimiento del poder legislativo, la transformación del sistema de justicia, cambios en los apartados de la seguridad pública, hacer realidad el sistema federal y estructura la participación ciudadana. La negativa presidencial por retomar estos temas y llevar a la verdadera democratización del país se evidenció en la ofensiva por parte del ejecutivo en contra del I. F. E (INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL), la cual, se había convertido en poco tiempo en una institución respetable; asimismo la negativa de su partido político (PRI) a reformas electorales más profundas y de entrar de lleno a la reforma del Estado; así como el fracaso del Acuerdo Político Nacional firmado en 1995, el cual se limitó al tema electoral y dejó de lado los demás puntos de la Reforma Política. En este caso, el presidente se negaría – en la mayor parte de su mandato – a dialogar con la oposición y el Congreso. Por otra lado, hubo un endurecimiento gubernamental en el caso de

Chiapas; la imposición de Francisco Labastida como candidato presidencial; la guerra sucia contra la oposición; el abandono de la UNAM y el uso de los militares como elementos de disuasión y hasta de intimidación.

3) A mediados de este sexenio se contó por primera vez con un Congreso de Mayoría Opositora. En 1997 la Cámara de diputados tuvo un nuevo rostro 262 diputados de distintos partidos contra 238 diputados del partido en el poder. Trayendo como consecuencia que la nueva mayoría tendría el control de la cámara e impondrían nuevas reglas con relación a los poderes. En pocas palabras, no habría la subordinación de gobierno anteriores del poder legislativo al poder ejecutivo.

A final de cuentas la herencia del Dr. Ernesto Zedillo , en lo político, según *analistas políticos*,¹⁹ radicó en dejar a un país con una mayor pluralidad – a la vez producto de la participación de la sociedad-, pero carente de una cultura democrática; es decir , todavía tenemos residuos del presidencialismo , no contamos con instituciones sólidas que llenen los espacios dejados y con un notable anacronismo en las leyes, así como el descrédito de las instituciones de procuración de justicia, en otras palabras, se dio un avance por inercia el cual se tradujo en dos formas: pluralidad a través de la competencia, la multiplicación de espacios de poder, la cohabitación y los gobiernos divididos, la ciudadanía del IFE y la presencia mayoritaria de la oposición en la cámara de diputados. Siendo así que su principal mérito como presidente es el no haberse opuesto a la nueva realidad electoral y aceptar por un lado la derrota de su partido y por el otro la alternancia.

Por lo que respecta a los temas de inseguridad y política social estos serían recordados por lo siguiente: durante seis años el país estuvo sumergido en un clima de inseguridad protagonizado por el crimen organizado y la bancarrota de las instituciones policíacas, la corrupción, la violencia a los derechos humanos, el secuestro, el robo , el narcotráfico, la impunidad, los prófugos políticos de la justicia como el ex gobernador de Quintana Roo Mario Villanueva quien fuera vinculado por tener nexos con el narcotráfico y el ex secretario de Turismo Oscar Espinosa Villarreal acusado de peculado y la captura de los generales Francisco Quiroz Hermosillo de División y Marco Arturo Acosta Chaparro de Brigada acusados de tener nexos con el narcotráfico y de haber colaborado con el Cártel de Ciudad Juárez y con el desaparecido

¹⁹ Oscar Machado Vicente, "La herencia de Zedillo", en *Bucareli 8 Suplemento dominical de El Universal*, México DF, 16 de julio de 2000. p. 12-14.

Amado Carrillo Fuentes mejor conocido como " el señor de los cielos" que operaba dentro y fuera del ejército.

Los cambios que proporciono el gobierno para fortalecer el sistema judicial y que fuera más moderno, independiente del ejecutivo y mucho más acorde con las necesidades de un país con 100 millones de habitantes quedaron limitados ante los embates de la delincuencia y la inseguridad. Concluyendo que en esta administración nadie pudo con el paquete de la inseguridad, ninguno de los 4 secretarios del gobierno, ninguno de los procuradores generales de la república, ningún presupuesto fue suficiente y ninguna estrategia mostró viabilidad.

Por otra parte quedaron pendientes la resolución del conflicto en Chiapas y de otros movimientos guerrilleros armados que aparecieron en varios estados de la república. Fue un gobierno que permitió los asesinatos de Aguas Blancas en Guerrero, Acteal, El Charco, El bosque y a la vez fueron ignorados por éste, lo que provocó la intervención de organizaciones nacionales e internacionales de derechos humanos, los cuales pidieron que tomara el gobierno el asunto para que se deslindara responsabilidades de estos hechos y no quedaran impunes.

El caso de Chiapas, merece especial atención, puesto que el conflicto surgió como consecuencia del empobrecimiento y marginación de los indígenas y que en buena medida desestabilizó a México en 1994, sin embargo a través de los seis años este fue olvidado, el presidente comentaría en una visita realizada a España como jefe de Estado que "era solo un incidente en la historia", en otras palabras, el presidente le había apostado al olvido, a que el conflicto por sí solo se pudriera y que los zapatistas, los indígenas del EZLN se rindieran por cansancio.

Pero lo que no consideró el gobierno que al no atender a las demandas de los indígenas y por la falta de decisiones políticas oportunas, Chiapas se había convertido en un estado de confrontación, de odios y de incertidumbre. Porque a partir de este movimiento la vida de Chiapas cambió. Siendo un estado rico en variados productos naturales, la producción agrícola se desplomó por la inseguridad reinante en la entidad. Los volúmenes de café y cacao se redujeron en 80% o más. Las inversiones nacionales y extranjeras en la entidad son nulas, porque no están dadas las condiciones para desarrollar empresas, como lo serían las procesadoras de alimentos para el consumo real y de exportación. No hubo un

incremento en la producción eléctrica en el estado, por temor de atentados y la oposición de construcción de carreteras por parte de los zapatistas arguyendo el no desear la llegada de la civilización o de gente ajena a los territorios que están en su resguardo. En cuanto a la población, un elevado número de familias chiapanecas han perdido sus tierras, sus ranchos, sus casas y sus cultivos. Mucha gente ha emigrado o ha sido desplazada en contra de su voluntad y la que se ha quedado ha padecido los agravios de los invasores- tanto del ejército, la guerrilla y los grupos paramilitares-.

Otra de sus promesas incumplidas fue el esclarecimiento de los asesinatos de Luis Donaldo Colosio, José Francisco Ruíz Massieu, asimismo se cerró el caso del Cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo.

Con respecto a la política social emprendida por Ernesto Zedillo , que tuvo como lemas de carácter proselitista como *el combate a la pobreza y el Bienestar de la Familia*, los resultados evidenciaban que lejos de beneficiar al sector pobre con los programas asistenciales agudizó aún más las condiciones precarias de vida a las comunidades rurales y urbanas marginales.

En el aspecto educativo, se vivió un bache mediocre, caracterizado principalmente por el recorte de su presupuesto y propiciando entre otras cosas, las marchas de protesta de maestros rurales y estimulando la más larga huelga estudiantil y la más honda crisis de la UNAM, ante la mirada indiferente del gobierno. Muestra de esto fue que en su último informe de gobierno ni una palabra mereció al problema de la UNAM, Institución que permaneció cerrada durante 10 meses y pasando por alto que una de las consecuencias fue que una tercera parte del estudiantado desertara, tras ver perdidos sus estudios por la huelga.

En ese sentido la educación en México estaba inmerso en un círculo vicioso de la pobreza que a su vez fue resultado de los desequilibrios reproducidos por el modelo de libre mercado centrado en la acumulación y por tanto ajeno e indiferente a la distribución y redistribución justa de los beneficios.

Un panorama general sobre los problemas educativos que no fueron resueltos y que a la vez son herencia para la actual administración se engloban en tres aspectos. El primero referente a la desigualdad educativa, evidenciado por la dispersión de miles de comunidades marginadas, fue un factor que ha impedido un desarrollo más dinámico de la educación contraviniendo así al objetivo de ampliar el universo

del educando, siendo así que para enfrentar esta problemática se tendrían tomar otras medidas, el secretario de educación Miguel Limón Rojas mencionaba que *la desigualdad educativa se concentra en las localidades de población escasa, aislada, indígena y más pobre, por lo que no basta con construir más escuelas y contratar a más maestros sino a crear modalidades educativas diferentes, según el número y la lengua de los alumnos, así como compensar las desigualdades surgidas de la pobreza mediante apoyar economías específicas*²⁰. El segundo se refiere a la cuestión de los recursos destinados a la educación, los cuales, fueron insuficientes y a la vez existió duda sobre si la canalización de éstos llegaban a sus verdaderos destinatarios y el tercero se relaciona con la inadecuada capacitación de lo maestros de educación básica, el freno y atraso que ha sufrido la carrera magisterial y lo politizado que se encuentra el sindicato.

En cuanto a la calidad de los servicios de salud arrojó los siguientes saldos negativos: la escasez de instrumental variado y de consumo, así como de medicinas y la desaparición de instituciones estatales debido a recortes económicos. Porque a pesar de la cifra proporcionada por el gobierno en la cual se afirmaba que se había logrado la cobertura del 99% de la población en materia de salud, esta cifra se contraponen a las quejas constantes de la sociedad que dentro de las instituciones de salud, las más recurrentes fueron: la carencia de medicinas, la escasez de médicos y de la pésima atención que se recibe en el IMSS, el ISSTE y en los hospitales del D F.

El colapso financiero de 1995 y los ajustes económicos derivados de la crisis petrolera de 1998, aumentaron la cifra de la pobreza en México. En seis años, pasó de 40 millones a 56 millones de pobres y de éstos, 26 millones de mexicanos viven en condiciones de marginalidad. En lo que se refiere al gasto social en 1994 se destinó el 9.5% del PIB nacional a este rubro, sin embargo esta cifra disminuyó en el 2000 con el 9.4% lo cual, no permitió que 1 millón 200 mil mexicanos – sobre todo de la tercera edad- siguieran en el padrón de los beneficios de leche subsidiada Conasupo. Más de 800 mil familias especialmente de zonas rurales, también perdieron sus tortillas subsidiadas, La Secretaria de Desarrollo Social (SEDESOL) por su parte expuso que hubo una reducción en los apoyos ofrecidos a la población de un máximo de 2 millones 46 mil núcleos apoyados en 1996, el número cerró en 1 millón 240 mil. Más de 7 millones de campesinos e indígenas se quedaron fuera de los beneficios de las tiendas rurales de Diconsa. Atendiendo a 24 millones de clientes cuando en 1997 el número era de 31,3 millones de mexicanos. Por su parte PROGRESA ha tenido que sortear algunos obstáculos, sin poder llegar todavía a pesar de los

²⁰ Guerrero Fabiola y Therán Jorge, "Revisar los planes de estudio proponen diputados a la SEP, en EL UNIVERSAL, 24 de septiembre de 1998, p. 1, 16

amplios presupuestos y cubrir todo el universo de pobres que tiene el país. *En 1997 se inició en localidades de alta y muy alta marginalidad de 12 estados, con un presupuesto de 1 millón 350 mil pesos pero por cuestiones de recortes en el año 2000 apenas llegó a 34% de esa cantidad, es decir, 465 millones 800 mil pesos.*²¹

En conclusión, en los últimos seis años aumento la pobreza extrema y la desigualdad. Por otra parte, la concentración de la riqueza en pocas manos se agudizó, al igual que propició la pulverización de las clases medias. Es así como, al final del sexenio se tienen 56 millones de pobres que no alcanzan los mínimos de bienestar en los rubros de alimentación, educación, salud y vivienda. 26 millones que son catalogados en la pobreza extrema y de los cuales 5 millones viven en el medio rural desplegados en 150 mil comunidades con menos de 2,500 habitantes que existen en el país.

Las condiciones de vivienda, los niveles alimenticios, la calidad de la educación y de los servicios de salud son inferiores a los que se tenían hace 6 años. Las promesas de campaña se quedaron como lemas, porque el gobierno no cumplió con su principal responsabilidad de mejorar los niveles de vida de la población.

La economía tuvo un lugar preponderante en el gobierno del Dr. Ernesto Zedillo, gran parte de su administración tuvo que enfrentar problemas como la crisis económica heredada de su antecesor; la caída en los precios del petróleo en 1998, el caso FOBAPROA y la consecuente quiebra del sistema bancario, a últimas fechas el caso RENAVE, Todos estos tuvieron impactos en la población que se tradujeron en pérdida de empleos, el daño a la mediana y pequeña empresa, la pérdida del poder adquisitivo del salario entre otras cosas. Es así que en el aspecto económico tuvo un saldo negativo para la mayoría de la población y esto se tradujeron en críticas fuertes por parte de los analistas económicos en torno de la aplicación de medidas de tinte neoliberal que solo beneficiarían a la macroeconomía, pero no así se reflejaría en los bolsillos de los mexicanos.

La onda expansiva del llamado error de diciembre tuvo alcances inimaginables y de largo plazo, no sólo para la economía del país sino también para la política. En 1995, el gobierno de Ernesto Zedillo aplicó el Fondo Bancario de Protección al Ahorro (FOBAPROA) para absorber las deudas de los bancos, capitalizar el sistema y garantizar el dinero de los ahorradores. Se trataban de pasivos de 552 mil millones

²¹ Guillén Guillermina, "Calcula INEGI que hay 56 millones de pobres" en Op. cit., 3 de septiembre de 2000, p. 5

de dólares, es decir, el 40% del PIB de 1997. Entre las medidas que tomaría sería enviar al Congreso de la Unión la propuesta de convertir dichos pasivos en deuda pública. Por su parte diputados de los distintos partidos - menos el partido en el poder el PRI - se opusieron a dicha medida e informaron a la sociedad que al hacerlo efectivo, los que saldrían beneficiados y protegidos serían los banqueros, empresarios y políticos por este fondo. En 1997, se conocería que ese fondo se había convertido en un especie de basurero donde empresarios, banqueros y el gobierno depositaron todos los créditos que no podían o no querían pagar. Los logros económicos de corto plazo se desvanecieron ante la carga financiera que dejaría el presidente para el futuro. La deuda pública se duplicó en este sexenio y la deuda del FOBAPROA representaría una carga financiera anual de más de 150 mil millones de pesos, lo cual para los analistas económicos limitará en los próximos años las posibilidades del gobierno para invertir en educación, salud, infraestructura y combate a la pobreza. Concluyendo que la responsabilidad del quebranto financiero se debió principalmente por el mal manejo económico de principios de esta administración y por la falta de supervisión del sector financiero.

Deuda asumida por el gobierno.

Costo Inicial del FOBAPROA	Rescate adicional del IPAB
552 mil millones de pesos	988 mil 300 millones de pesos.

Fuente: Periódico *EL UNIVERSAL*²²

El impacto de la economía a la clase trabajadora se traduciría en lo siguiente: durante los primeros 5 años del gobierno que ofreció bienestar para la familia los resultados muestran todo lo contrario: en seis años hubo una reducción de 30.1% en el poder adquisitivo de los salarios mínimos, caída de 31.9% en los salarios contractuales y pérdida de 34% en el poder de compra de los salarios medios de cotización del IMSS; sólo hubo un crecimiento anual de sólo 0.6% en el PIB per cápita contra 3.1% anual en las dos últimas administraciones; e incrementó de sólo 1% en la inversión fija bruta per cápita contra 5.8% de crecimiento anual logrado durante el modelo de los gobierno posrevolucionarios.

Al término del gobierno del Dr. Zedillo los resultados agregados del *modelo económico neoliberal*²³ se puede resumir en lo siguiente: *Un nulo crecimiento del PIB per cápita, que apenas se incrementó 0.32% entre*

²² Fuentes Felix, "En línea: Rondará el Fobaproa en San Lázaro en *Op. cit.*, 1 de septiembre de 1999, p. 16

²³ Basado en la apertura comercial unilateral, abrupta e indiscriminada; y en la severa reducción de la participación del Estado en la promoción activa del desarrollo. Nación, "Zedillo Balance: El infierno de la economía real" en *EL UNIVERSAL*, 31 de agosto de 2000, p. A 12.

1983 y 1999, es decir, a una tasa promedio de sólo 0.02% anual; Disminución de la inversión fija bruta per cápita, que se redujo 4% al decrecer a una tasa promedio del 0.24% anual; Caída de 70.2% en el poder adquisitivo de los salarios mínimos, lo que equivale a una regresión de más de medio siglo, al situar el poder de compra del salario mínimo por debajo del nivel que había alcanzado en 1946 (\$13.32 pesos contra \$9.76 en 1999 a precios de 1994); además de una regresión de casi 4 décadas en el poder adquisitivo de los salarios manufactureros (al situarlos en \$74.46 pesos contra \$75.39 en 1962 a precios de 1994).²⁴

Paradójicamente en el PND 1995-2000 este gobierno ofreció propiciar condiciones que aseguraran a la población el disfrute de los derechos individuales y sociales consagrados en la constitución; elevar los niveles de bienestar y la calidad de vida de los mexicanos y, de manera prioritaria, disminuir la pobreza y la exclusión social. En las encuestas nacionales de ingreso y gasto de los hogares del INEGI indica que bajo el gobierno del Bienestar para la familia, el porcentaje de pobres pasó de 46% en 1994 a 58% en 1998 y la pobreza extrema saltó de 16% en 1994 a 25% en 1998. Estas tendencias son consistentes con el deterioro que existe en los salarios reales. Bajo el gobierno de Zedillo los pobres urbanos pasaron de 58.2% en 1994 a 68.4% en 1999, los pobres extremos urbanos saltaron de 22.3% en 1994 a 38.1%. De esta manera, la seguridad social de la población y la reducción de la pobreza ofrecidos por el presidente , se acrecentaron en este sexenio.

En lo que se refiere a el sistema financiero mexicano vivió seis años de crisis y aún no ha salido de ella, caracterizándose por lo siguiente: fusiones, adquisiciones, quebrantos, intervenciones, fraudes millonarios e impunidad.

En esta administración el sistema bancario sufrió una transformación total, y a sólo unos meses de que terminara el sexenio del gobierno zedillista, la participación mayoritaria del sector está en manos de extranjeros. *De los 18 bancos que se privatizaron en 1992, hoy solo quedan tres en poder de mexicanos: BANAMEX, VITAL Y BANORTE... el Banco Bilbao Vizcaya (BBVA) se quedó con BANCOMER, PROBURSA y Banco Oriente: Santander fusionó a Banco Mexicano y compró Serfin; City Bank adquirió Confia; mientras que el Banco de Nueva Escocia mantiene la participación mayoritaria de Inverlat.*²⁵

Los intermediarios no bancarios también se mantuvieron en línea del desastre. Durante la administración entre 1994 y 2000 cerca de 60% de las empresas de factoraje y arrendadoras financieras

²⁴ Ibid, p A. 12

²⁵ Ibid., p. A13

desaparecieron, lo mismo ocurrió con las Uniones de Crédito, que perdieron popularidad de que gozaban en el sexenio de Carlos Salinas.

En esta administración se decretaron intervenciones general o administrativa de 49 intermediarios, de los cuales 12 son bancos y 9 controladores de grupos financieros.

El desempleo es mayor y a pesar de las cifras de sólo 2.2% de tasa de desempleo abierto la realidad es otra, durante el sexenio se crearon sólo 3 millones de empleos de los más de 7 millones que se requerían.

Por su parte la economía informal durante seis años creció , alrededor del 10% de la población aproximadamente 9.6 millones de personas según el INEGI. Generando 445 mil 486 millones de pesos lo que representa el 12.7% del PIB, es decir, tres veces lo que produce la agricultura y ganadería juntos. Estos datos muestran la dimensión real de ese sector de la economía que no está registrada ante la secretaría de Hacienda y por lo tanto no paga impuestos. Siendo así que el desafío de la administración de Vicente Fox será la de incorporar a los que se dedican a la economía informal a ser contribuyentes directos a pesar de que todos ellos pagan indirectamente el impuesto al consumo (IVA) y que de alguna otra forma fomentan la corrupción y al mantenimiento de líderes, los cuales a la vez las autoridades toleran y a veces protegen.

El gobierno de Zedillo inició su mandato con un TLC en marcha y cerró con acuerdos comerciales de libre intercambio de mercancías con 22 naciones. Lo que pone a México como el país con mayor apertura al tener acceso a 60% del comercio global. Asimismo en esta administración México logró posicionarse como la octava potencia exportadora mundial, con un comercio exterior anual de 260 mil millones de dólares gracias a su participación en los dos mayores mercados en el mundo EU – Canadá y la Unión Europea.

Cabe destacar que los resultados de la política económica estuvieron sustentados en el sacrificio de la población, mediante una política fiscal y monetaria restrictiva en aras de alcanzar un solo objetivo controlar la inflación. Los logros a nivel económico se dieron en el plano macro, pero los desastrosos en materia social y financiera como la deuda que representan los más de 98 mil millones de dólares del IPAB, afectó los avances a corto plazo.

En el año 2000 se recibieron 40 veces más inversión directa del exterior de lo que se recibían en los años sesenta. Sin embargo no se combatieron las causas estructurales que provocan los desequilibrios en la economía.

Se abandonó a la pequeña y mediana empresa y no se generaron condiciones para que los productos mexicanos puedan competir con éxito en el exterior. Generándose una mayor desigualdad entre las regiones del país y existiendo un precario equilibrio de las finanzas públicas. Para los analistas económicos el país que dejaba el presidente Zedillo, mostraba *un crecimiento poco sustentable, un tipo de cambio sobrevaluado, una reforma fiscal pendiente y un sistema financiero destrozado.*²⁶

Se careció de una reforma laboral y fiscal y un rezago en el aspecto de Ciencia y Tecnología, así como el área de la capacitación. Quedaron pendientes las reformas fiscal y laboral, no se dio la apertura al sector energético al capital privado nacional y extranjero.

En el aspecto social, el presidente será recordado por la falta de decisión en los conflictos de Chiapas y de la UNAM, de la promesa incumplida de esclarecer los asesinatos políticos, de bajar los índices de la inseguridad pública y del crimen organizado.

Para finalizar, al hacer una reflexión sobre los temas pendientes que dejó este gobierno, los restos que asumiría la sociedad mexicana serían bastantes destacándose el vencer la inseguridad pública, el narcotráfico, la corrupción, la disparidad que tiene el país ante un mundo globalizado, el atraso social y la inmadurez de un sistema que vivió por muchos años en la simulación y el autoritarismo. Requerimos de una reforma económica en la cual se contemplen entre otras cosas: una reforma educativa, la creación de empleo y capacitación, prestamos asequibles a pequeñas y medianas empresas esto conduce a la afirmación de que, la clave de toda política económica es el de asegurar que los aumentos en el costo social no se traduzcan después en inflación. Porque para reactivar a la economía *se necesita proporcionar todos los elementos de seguridad, de paz pública, de tranquilidad para la inversión productiva fluya y cuente con horizontes en el largo plazo, es decir, deben existir reglas claras, justicia oportuna y un Estado de derecho.*²⁷

²⁶ Oscar Machado Vicente, Op. cit., p. 14.

²⁷ Fox Quesada Vicente, "Sin confianza no habrá desarrollo" en EL UNIVERSAL, 16 de octubre de 1995, p.7

En el ámbito de la economía internacional, requerimos de un control sobre el flujo de capital internacional, cuyo único objetivo es el obtener ganancias rápidas, para esto, es necesario imponer restricciones que reduzcan la volatilidad y de ser posible generar algún beneficio para el país. Y transformar la estructura productiva del país. Esto es, reducir la excesiva dependencia de la producción nacional de importaciones, sustituyendo algunas de ellas y reconstruyendo las cadenas productivas y recuperando polos geográficos de desarrollo.

2. PROPÓSITOS DEL PROYECTO EDUCATIVO NACIONAL DEL DR. ERNESTO ZEDILLO PONCE PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA.

La política educativa del Dr. Ernesto Zedillo Ponce de León conservaría su orientación de justicia social pero a la vez aplicada a un corte neoliberal que vincula el éxito escolar con la mercadotecnia y competitividad. Sin embargo tenía como contradicción que las asignaciones en el presupuesto para este rubro son limitados y están sujetos a un criterio predominantemente utilitario y no educativo. A su vez a la función de la escuela primaria pública en México, enfrentaba una serie de problemas como lo eran: la deficiencia en la calidad de la educación y el incremento de las escuelas privadas que sustituyen de manera elitista a la educación de calidad para cierto sector de la población.

La importancia de este apartado es el conocer los propósitos del proyecto educativo nacional, esto permitirá el entender la filosofía y política educativa que el gobierno del Dr. Ernesto Zedillo emprendería en cuanto a la formación de los miles de niños y niñas que asisten regularmente a la escuela primaria pública en México. En ese sentido está dividido en dos partes. El primero se refiere a la reflexión de lo que debe ser la educación – para el gobierno- por medio de definir los elementos filosóficos como son: la cultura, la sociedad, el ser humano y los fines de la educación. Y en el segundo se analizará la parte operativa que el gobierno emprendió para desarrollar el proyecto educativo, a través de la realización de objetivos, estrategias, acciones y la función de la escuela.

2.1 Elementos filosóficos.

En el estudio de la pedagogía están presentes tanto la técnica (los recursos con que cuenta), la teoría educativa (que son el conjunto de las ciencias que van a explicar la educación-) y la filosofía de la educación está última encargada de estudiar el problema de la educación, a través del cuestionamiento, la reflexión y el análisis de lo que acontece en la realidad educativa. En otras palabras la filosofía de la

educación es la parte reflexiva de lo que se considera educar y con que fin se lleva a cabo la educación, estas reflexiones son las que fundamentan la praxis educacional. Tiene además una orientación ética donde lo principal es decidir el bien propio del ser humano y el cual se refiere al conocimiento del saber moral y el saber axiológico en el proceso educacional. Por su parte, la pedagogía lleva implícito fundamentos filosóficos, un sistema de valores y acciones que se dirigen a formar al ser humano en la vida moral, siendo así que una de las funciones de la pedagogía es la de hacer realidad los ideales o fines propuestos desde su parte filosófica. Cabe destacar que estos ideales no son sacados de la nada sino que están latentes en la existencia del ser humano y que por lo tanto están prestos en convertirse en realidad. En ese sentido, los elementos filosóficos como la cultura, la sociedad, el tipo de mexicano y mexicana que requiere el país y los fines de la educación han estado presentes en los proyectos educativos nacionales de cada gobierno mexicano.

El proyecto educativo emprendido por el Dr. Ernesto Zedillo Ponce de León para la educación básica está fundamentado por Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos – especialmente en el artículo tercero- y en la Ley General de la Educación – expedida en 1993-. Sin embargo, la planeación y programación de las políticas estarían articulados básicamente en dos documentos: el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 y el Programa de Desarrollo Educativo – cabe señalar que a finales del sexenio se dieron a conocer el Programa del Sector Educativo 1999 y el documento denominado las perspectivas para el año 2000-. Por otra parte están los planes y programas de estudio, en los cuales están definidos el tipo de formación que se le brinda a los niños y niñas que asisten a la escuela primaria - refiriéndose en este caso a la pública-.

2.1.1 Cultura.

En el primer capítulo cuando abordamos a la cultura como factor que hace posible a la educación esto se refería a que son todos los acontecimientos y trabajos que realiza el ser humano en la vida cotidiana a través de las experiencias, prácticas y del establecimiento de relaciones sociales entre ellos, buscando que todo ese enriquecimiento cultural que existe en ese momento se vaya incorporando a la generación joven de cualquier sociedad. En este sentido toda cultura se desarrolla a partir de la sociedad, es decir, es el desarrollo cultural de la sociedad.

Este desarrollo ... no está dado sólo por las cosas útiles que se crean en ella a nivel técnico- científico, político o artístico, sino principalmente por el sentido humano que encierran esas mismas cosas, por su

*potencialidad de cambiar y desarrollar espiritualmente a los mismos individuos reales en su creatividad socio productiva.*²⁸ Es así como en el nivel cultural de una sociedad además de la riqueza de los bienes y riqueza material o espiritual, encierra el sentido humano de los individuos que la conforman como es el pensamiento, sus necesidades y valores en la vida cotidiana, en el trabajo, en el tiempo libre, en los sentimientos, todo ellos son indicadores del nivel cultural de cualquier sociedad.

La política cultural del gobierno del Dr. Ernesto Zedillo , estaría relacionado en los aspectos políticos y sociales del país como: la defensa de la soberanía nacional, en la promoción de un auténtico federalismo, en el desarrollo de la vida democrática, en el fortalecimiento de la identidad y la unidad del pueblo mexicano, en el respeto a la diversidad de sus comunidades y el logro de niveles más altos de vida y bienestar .

Asimismo se promovía que la cultura política -a raíz de la creciente participación social- fuera el medio para que se diera el florecimiento de la cultura democrática. Una de las estrategias a seguir para la educación básica sería el impulso de la educación cívica de los niños y jóvenes haciendo énfasis en el conocimiento de los derechos y las obligaciones públicas.

La cultura democrática que hizo referencia este gobierno en su proyecto no solamente se referiría a los temas políticos como lo son los procesos electorales, sino que estaría vinculada a la participación de la sociedad. Siendo así que este gobierno se propuso a establecer las bases para la cultura democrática, tarea que no se lograría en este sexenio, pero que sería necesario su continuidad a través de realizar cambios en torno a la educación, estos radicarían en consolidar la democracia como forma de vida y la transformación cultural a través del cambio de conciencia, las actitudes y los valores ciudadanos . Para esto retomó lo que mencionan Martha Chapa y Gilberto Guevara Niebla sobre lo que deberá ser la forma de concebir la cultura en el país en el S. XXI.

Para Martha Chapa la cultura mexicana siempre se ha identificado con el desarrollo social del país, a través de la historia, donde la nación ha encarnado principios y valores centrados en los aspectos humanos, ejemplo de ello fueron las luchas que el país protagonizó en el siglo pasado y que tuvieron como puntos centrales la consolidación de la soberanía, la construcción de la estructura de gobierno y del

²⁸ Flores Ochoa Rafael, Hacia una pedagogía del conocimiento, Mc Graw-Hill Interamericana, Santa Fe Bogota Colombia 1994, p. 19

Estado Nacional. Y que a diferencia del siglo XX, en este siglo el XXI la lucha de la sociedad estará centrada en la Democracia. La característica primordial de esta lucha se hará a partir de promover el desarrollo nacional con base en las necesidades educativas, combatir frontalmente la pobreza que aún aqueja a la democracia y consolidar nuestras ambiciones solidarias. Siendo necesario que en el ámbito cultural será preciso respetar la creación, la transmisión y la producción de los valores que nos corresponden como mexicanos.

Por otra parte, para Gilberto Guevara Niebla comenta que el impulso de una verdadera cultura democrática consistirá en una transformación cultural de hondo alcance a través del cambio en la conciencia, las actitudes y los valores de los ciudadanos. Porque considera que es una falacia el hablar de construir un país democrático si no se cuenta con una cultura democrática, puesto que carecemos de corrientes de opinión democrática significativas y, en cambio, tenemos una cultura política poderosa inmersa en inercias antidemocráticas – como lo es el presidencialismo, el paternalismo, el corporativismo y todas las maniobras de corrupción que tienen los grupos sindicales –, asimismo caracterizado por los grupos políticos divididos en corrientes ideológicas distintas estarán reacios a formar parte de unificar al país en torno a un pacto por la democracia. Ejemplo de ello, la clase política vieja – representado por el PRI- esta formada en los viejos esquemas autoritarios y en la izquierda tradicional se sigue viendo a la democracia como una fachada engañosa que sólo busca ocultar la opresión de los ricos sobre los pobres.

Una de las medidas para contrarrestar un poco a la cultura antidemocrática que vivimos será en el sentido que el gobierno tendrá como una obligación central del Estado, el impulsar en México una reforma democrática en todas las agencias educativas de la sociedad, En este sentido abocada a la familia, la escuela, los medios de comunicación, la industria editorial y hasta los mismos partidos políticos. Se necesita que en las escuelas se eduque para la democracia, los libros informen sobre lo que es la democracia, en las universidades investiguen sobre los problemas existentes en la construcción democrática del país, en los medios de información nos relacionen sobre el acontecer democrático en el mundo, los programas de gobierno encaminados a combatir la pobreza incorporen a los grupos marginados dentro de la cultura de la democracia. Siendo el objetivo invariable de esta reforma de índole cultural debe estar encaminada a *formar ciudadanos críticos, con un profundo sentido de la libertad y de la*

*Justicia, ciudadanos honestos, íntegros, preocupados por el bien común, tolerantes respetuosos de la ley concientes de sus derechos y capaces de tomar decisiones racionales sobre su vida y sobre su comunidad.*²⁹

Siendo evidentemente claro la necesidad del cambio de las actitudes y el fortalecimiento de los valores que deben poseer los mexicanos de hoy y que serán ejemplo para las futuras generaciones.

2.1.2 Sociedad.

El tema relacionado con la sociedad estaría vinculado a su vez con aspectos sociales y políticos. En el primer aspecto, los propósitos del desarrollo social, estarían sustentados en la equidad de oportunidades, en la aplicación de una política social que fuera nacional, integral, federalista y participativa en este sentido incluyente y eficaz. En otras palabras se planteaba una sociedad con un enfoque integral.

Entre los objetivos que se relacionan directamente con la educación destacan el elevar los niveles de bienestar y calidad de vida de los mexicanos y de manera prioritaria disminuir la pobreza y la exclusión social. Para ello se ampliaran y mejoraran los servicios educación salud y vivienda. Se armonizará el ritmo de crecimiento de la población y su distribución geográfica, en este sentido se promoverá el desarrollo equilibrado de las regiones y se abatirán las desigualdades y se impulsará un amplio proceso para la integración social y productiva de los mexicanos que hasta el momento no han tenido opciones de bienestar.

Es así que, la política social estaba centrada en la erradicación de la pobreza: privilegiando la atención de grupos, comunidades y zonas geográficas que padecen las más graves desventajas económicas y sociales.

En el segundo aspecto, la participación social sería uno de los temas centrales en el proyecto de gobierno y tendría repercusiones en la educación. En el Plan Nacional de Desarrollo esta participación tendría como propósito el promover y definir el nuevo marco de relaciones entre el Estado, los ciudadanos y sus organizaciones.

Para este gobierno estarían divididos en dos tipos de organizaciones: 1) las organizaciones sociales que están representadas por las organizaciones laborales, empresariales y gremiales, que ya han alcanzado una gran madurez en la autonomía de su vida interior, en la representatividad de sus dirigencias y en la promoción de sus intereses comunes 2) las organizaciones civiles, las cuales son

²⁹ Guevara Nicbla Gilberto, "La revolución democrática que México requiere", en EL UNIVERSAL, 25 de Julio de 2000, p. 23

organizaciones voluntarias no lucrativas, de promoción cívica y cultural, de defensa de los derechos humanos, de procedencia ideológica, de desarrollo social y de auto ayuda. Esta nueva relación entre las organizaciones civiles y el gobierno, se basará en el pleno respeto a su pluralidad y autonomía, y en el reconocimiento a sus potencialidades y capacidad de respuesta en aquellos campos en lo que su colaboración complementa y multiplica en la acción del gobierno. Asimismo las organizaciones civiles podrán ser consultores calificados en la elaboración de programas y políticas gubernamentales y en la instrumentación de diversas políticas públicas, también pueden proporcionar útiles referencia para la evaluación de resultados de las acciones de gobierno.

Por lo que respecta en la participación de la sociedad en torno a la educación es de carácter más directo, esto fue iniciado en el plano de la modernización del país comenzada en el sexenio del Lic. Carlos Salinas de Gortari. Esta implica una nueva relación entre el Estado y la sociedad y de los niveles de gobierno entre sí, así como el establecimiento de nuevos vínculos entre la escuela y la comunidad. Todo ello expresado en la Ley General de Educación en el capítulo VII referente a la participación social en la educación (y divididos en dos secciones: el de los padres de familia y de los consejos de participación social). Asimismo en el Acuerdo para la Modernización de la Educación Básica, se menciona sobre la nueva participación de la sociedad y de la comunidad. Destacando que en cada comunidad y la sociedad en su conjunto, deben participar en forma activa y creadora en lo que concierne a la educación y particularmente, en el sistema educativo del país. Siendo así que es indispensable fortalecer la capacidad de organización y la participación en las escuelas, de los maestros, los padres de familia y los alumnos.

Asimismo subraya sobre la importancia de la participación de los padres de familia en la forma de contribuir en el proceso educativo de sus hijos de la siguiente manera: en el apoyar la labor del maestro y la escuela. En el procurar la detección y solución de problemas especiales derivados de la asistencia, aprendizajes atípicos, problemas de salud, etcétera. En tener en correcto funcionamiento de la escuela, de las instalaciones, el mobiliario, el material didáctico que disponen los maestros y el cumplimiento de los planes y programas de estudio. En tener una mayor cercanía de la comunidad con la escuela fomenta formas de apoyo horizontal entre las familias que coadyuva a reducir los índices de reprobación y deserción de los niños de la propia comunidad, del barrio y de la población.

Por último destaca que una mayor participación social en la educación generara niveles más altos de información acerca del quehacer educativo, avivará el interés familiar y comunitario por el desempeño

escolar, y se traducirá en una verdadera contraloría social no coercitiva, sino persuasiva y propositiva de la educación. En este sentido se hablaba de reestructurar el sistema educativo con el fin de que tanto la sociedad en su conjunto como en las diversas comunidades tengan una mayor participación social en el quehacer educativo teniendo como fin un nuevo sistema que impulse decisivamente la calidad de la educación. Es así como el sistema de la educación básica su estructura parte de la escuela, el cual es el espacio de interacción cotidiana del maestro, el alumno y los padres de familia, la cual se extiende a la comunidad municipal, después a la entidad federativa y por último al conjunto de la federación. La finalidad de esta participación es que cada comunidad y la sociedad en su conjunto, participen en forma activa y creadora en lo que concierne a la educación y, particularmente en el sistema educativo del país.

2.1.3 El ser humano.

En el artículo 2 de la *Ley General de Educación* establece sobre el derecho de la educación: *Todo individuo tiene derecho a recibir educación y, por lo tanto todos los habitantes del país tienen las mismas oportunidades de acceso al sistema educativo nacional...*³⁰

Este es un principio heredado de la revolución mexicana, el cual finca el derecho de todo mexicano y mexicana a recibir una educación tendiente a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y a la vez fomentar valores fundamentales como el amor a la patria, la conciencia internacional, en la independencia y en la justicia. Persistiendo la idea que por medio de la educación todos los habitantes del país tienen las mismas oportunidades de recibirla. Sin embargo, en el país persiste la desigualdad de condiciones económicas en las diferentes entidades federativas que hacen ver que no a todos se les otorga ese derecho a la educación.

En el proyecto educativo del Dr. Ernesto Zedillo le da preferencia a la educación básica, puesto que en tanto en la Constitución como la Ley general de educación marca que el Estado tiene la obligación de proporcionarla, la educación pública debe ser laica, gratuita y obligatoria. Por su parte las escuelas públicas tienen como propósito el formar ciudadanos que convivan en una comunidad democrática, que les proporcione conocimientos y capacidad para elevar la productividad nacional, que ensanche las oportunidades de movilidad social y promoción económica de los individuos, y que, en general eleve los niveles de calidad de los educandos y de la sociedad en su conjunto. Una de las tareas indispensables de

³⁰ Diario Oficial de la Federación, *Secretaría de Educación Pública: Ley General de Educación*, SEP, México 1993, p. 42

la educación básica -establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo-, es el desarrollar en el alumno las actitudes y valores que lo doten de las bases firmes para ser un ciudadano conocedor de sus derechos y de los demás, responsable en el cumplimiento de sus obligaciones, libre cooperativo y tolerante; es decir, un ciudadano capacitado para participar en la democracia. Es así que una de las finalidades del Estado es el fortalecer la identificación de niños y jóvenes con los valores, principios y tradiciones que caracterizan a nuestro país. Al mismo tiempo, se trata de formar ciudadanos mexicanos respetuosos de la diversidad cultural de la humanidad, capaces de analizar y comprender las diversas manifestaciones del pensamiento y la acción humanas.

2.1.4 Fines de la Educación.

Los fines de la educación que dan sustento al proyecto educativo del Dr. Ernesto Zedillo, se originan en la Constitución Política mexicana y se afirman en la Ley General de Educación y de manera especial a lo referente para la educación básica. En el artículo tercero de la constitución se establece que la educación que imparte el Estado será gratuita, obligatoria y laica principalmente en lo que es primaria y secundaria. En el artículo segundo de la Ley General de Educación menciona que la educación es un medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura: es un proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad así como es, factor determinante para la adquisición de conocimientos y para formar al ser humano de manera que tenga sentido de solidaridad social. Estos dos artículos reflejan la finalidad de la educación pública y lo que se pretende con esta. Asimismo es el punto de partida de los propósitos y fines para la educación básica de este gobierno.

En el Plan Nacional de Desarrollo, en cuanto a los propósitos de la educación estaría centrado en tres aspectos fundamentales. 1) se propuso una cruzada permanente por la educación fincada en una alianza nacional en donde convergieran los esfuerzos y las iniciativas de todos los órdenes de gobierno y de los grupos sociales; 2) la educación sería una prioridad para el gobierno de la república, tanto en sus programas como en el gasto público que los haga realizables; y 3) se promoverá una cobertura suficiente y de buena calidad al sistema educativo nacional.

La prioridad otorgada a la educación básica en este sexenio obedeció principalmente en dar respuesta aun reclamo permanente de la sociedad. Esto es porque para los mexicanos, una educación pública, laica y gratuita constituye el medio por excelencia para el mejoramiento personal, familiar y social.

Los fines de la educación básica para el gobierno del Dr. Ernesto Zedillo estaban planteados desde el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, el cual sería uno de los documentos rectores en el proyecto educativo para el nivel básico. En este documento resaltaba que en la educación básica se habrán de adquirir valores esenciales, conocimientos fundamentales y competencias intelectuales que permitan aprender permanentemente; en ella se despiertan la curiosidad y el gusto por el saber, se forman hábitos de trabajo individuales y de grupo. El valor de una buena educación básica habrá de reflejarse en la calidad de la vida personal y comunitaria, en la capacidad de adquirir destrezas para la actividad productiva y en el aprovechamiento pleno de las oportunidades de estudio en los niveles medio superior y superior. En otras palabras, que el mexicano tenga una formación que le permita mejorar en su vida personal y comunitaria, además que tenga como apoyo el desarrollo de destrezas para el trabajo o que sea el medio para poder acceder a otros niveles educativos como es el medio superior y superior.

2.2 Política Educativa.

Anteriormente he establecido los elementos filosóficos que caracterizan a la educación pública como son: la cultura, la sociedad, el ser humano y los fines de educación que requería el país en ese momento. Ahora es momento de profundizar la parte operativa del proyecto educativo del gobierno del Dr. Ernesto Zedillo en torno a la educación primaria, todo lo que se programó para este rubro, sus objetivos, estrategias y acciones, así como la función que tiene la escuela primaria pública en México. En este sentido tendremos como soporte los siguientes documentos como son: *El Plan Nacional de Desarrollo*, *El Programa Nacional de Desarrollo Educativo 1995- 2000*, *el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, así como los planes y programas para la Primaria*³¹.

La política educativa es el conjunto de acciones que emprende el Estado y que tienen por objeto el sistema educativo. Estas acciones incluyen desde la definición de objetivos de ese sistema y su organización hasta la instrumentalización de sus decisiones.

Como se menciona en líneas anteriores se le dio prioridad a la educación básica, sustentado en la idea de "la calidad para todos" la cual se reflejaría en primer lugar en el estudiante de nivel básico a partir de una formación de valores, actitudes, hábitos, conocimientos y destrezas desde la primera infancia, a través de los niveles preescolar, primaria y secundaria y en segundo en la atención a la

³¹ La información sobre el Programa de Desarrollo Educativo, el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica y los planes y los programas para la primaria fueron consultados en la Dirección electrónica: www.sep.com.mx: 10/10/2000.

cobertura educativa de este nivel el cual constituía la plataforma para un mejor aprovechamiento de toda educación posterior, así como para muchos mexicanos, representa el término de su instrucción formal.

En el Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000 su objetivo era el de llevar a cabo los preceptos contenidos en el artículo tercero y en la Ley General de Educación. Y recalcando el hecho de que la educación es el factor estratégico del desarrollo Nacional, donde la verdadera riqueza del país radica en las personas, en las cualidades de las mujeres y los hombres.

Sus propósitos y lineamientos están enunciados en tres puntos: 1) La calidad de la educación , 2) equidad educativa y 3) la pertinencia.

1) La calidad de la educación. Para el sexenio del Dr. Ernesto Zedillo se menciona que el desafío de la educación básica continua siendo la cobertura pero esta a la vez está íntimamente ligada a la calidad. Asimismo menciona que los esfuerzos para llevar la educación básica a todos tendrá sentido cuando sea realmente de calidad , es decir, cuando haya alentado al desarrollo integral de las personas dotándolos de competencias para aprender con autonomía, y cuando haya fomentado los valores personales y sociales que constituyen la base de la democracia, la convivencia armónica y la soberanía nacional. Por otra parte el brindar una educación de calidad hace que los padres de familia lo aprecien y sea valorado por los alumnos; alienta a todos a trabajar más y mejor e induce la permanencia de los niños y jóvenes en la escuela; genera condiciones para conseguir una mayor integración mayor de los centros educativos y la comunidad. Es así como el tema de la calidad se refiere en mejorar de manera continua los servicios educativos, Esto exige un esfuerzo permanente por evaluar, actualizar e innovar.

2) Equidad educativa. Uno de los compromisos que asumió este gobierno fue el alcanzar una mayor justicia educativa en nuestro país. La equidad hace referencia a la calidad de la educación que se imparte. La desigualdad y heterogeneidad de condiciones sociales se reflejan en la educación y se traducen en disparidades en la calidad de la enseñanza y sus resultados, Por eso, el Programa de Desarrollo Educativo pretende lograr servicios educativos de calidad , sobre todo aquellos que se presenten en situaciones de mayor marginación. En la educación se fortalecerán y perfeccionarán los programas que tienen como finalidad compensar la desigualdad económica y la falta de un ambiente

propicio para el desarrollo educativo de los niños así como estimular a los maestros para realizar su labor y permanecer más tiempo en las zonas que más se les necesita.

3) La pertinencia. La educación es una vía hacia una mejor manera de vivir, No puede estar desvinculada a las necesidades e intereses del educando sino que ha de ser pertinentes a sus condiciones y aspiraciones, y servir al mantenimiento y superación de las comunidades y de la sociedad en general.

Las metas para la educación básica para el año 2000 proyectado en el programa de Desarrollo educativo estaban divididos en cobertura, equidad educativa, métodos y contenidos , maestros y directivos escolares y organización del sistema.

Cobertura

- Llevar el servicio educativo a los niños y jóvenes en edad escolar que estaban sin escuela.
- Aumentar la matrícula de preescolar en 600 mil niños y lograr que el 90% de los que ingresan a la primaria hayan reciban por lo menos , un año de educación preescolar.
- Incrementar en 10% el egreso de la primaria.
- Aumentar el ingreso a secundaria de los egresados de primaria del 88% al 92 %
- Atender en secundaria a un millón de estudiantes más que en el presente año.
- Elevar la eficiencia terminal en secundaria del 75% al 81%

Por otra parte la acción educativa se concebirá como un proceso continuo de aprendizaje a lo largo de toda la vida de las personas.

Equidad Educativa.

- Reducir las desigualdades de atención educativa, sobre todo para favorecer a la población rural e indígena.
- Otorgar apoyos para el arraigo de maestros, para libros y materiales adecuados, y para la construcción y mantenimiento de espacios escolares.
- Atender a los alumnos de bajo aprovechamiento con riesgo de reprobación y deserción.
- Fomentar nuevos modelos educativos dirigidos a las comunidades indígenas, respetuosos de sus culturas y acordes con sus necesidades.

- Ampliar y diversificar los servicios educativos asistenciales destinados a la población menos de 4 años.
- Apoyar estrategias de integración escolar de los menores con discapacidades.

Métodos y contenidos.

- Revisar y actualizar permanentemente los planes programas y libros de texto.
- Orientar a maestros y padres de familia respecto a los fines y contenidos de la educación básica.
- Consolidar valores que fortalezcan los principios de libertad e igualdad , tales como el nacionalismo, la solidaridad, el respeto a los derechos humanos, el aprecio por medio ambiente, la honestidad, la disciplina, y la responsabilidad.
- Fortalecer los conocimientos de la educación básica, la apreciación de la cultura y promoción de actividades recreativas y deportivas.
- Propiciar un sistema de evaluación eficaz del aprovechamiento escolar.

Maestros y directivos.

- Fortalecer la función del maestro, que seguirá siendo insustituible a lo largo del proceso educativo.
- Promover la transformación y el fortalecimiento académico de las escuelas normales.
- Atender las necesidades de desarrollo profesional mediante la creación de centros de actualización de maestros, asesorías, bibliotecas, medios electrónicos y material didáctico.
- Propiciar mejores condiciones de vida de los docentes, fortalecer su vocación y apoyar su realización profesional.

Organización del Sistema.

- Consolidar la federalización educativa.
- Preservar la unidad esencial de la educación en todo el país y apoyar su dimensión regional y local.
- Apoyar a las escuelas en la organización y realización de sus propósitos educativos.
- Fortalecer las funciones de supervisión y dirección.

Medios electrónicos.

- Fomentar la mayor utilización de las telecomunicaciones, la informática y los materiales audiovisuales para mejorar la calidad y cobertura de la educación.
- Promover que los medios de difusión, principalmente los electrónicos, contribuyan a la realización de los fines educativos como los establecidos en el artículo 7 de la ley general de Educación entre los que destaca infundir el conocimiento y la práctica de la democracia como la forma de gobierno y convivencia que permite a todos participar en la toma de decisiones al mejoramiento de la sociedad. El promover el valor de la justicia, de la observancia de la ley y de la igualdad de los individuos ante ésta, así como propiciar el conocimiento de los derechos humanos y el respeto a los mismos. Desarrollar actitudes solidarias en los individuos para crear conciencia sobre la preservación de la salud, la planeación familiar y la paternidad responsable y del respeto absoluto de la dignidad humana así como propiciar el rechazo de los vicios. hacer conciencia de la necesidad de un aprovechamiento racional de los recursos naturales y de la protección del medio ambiente y fomentar actitudes solidarias y positivas hacia el trabajo, el ahorro y el bienestar general.

2.2.1 Objetivos.

La educación para este gobierno era la llave de superación de cada uno y para el progreso de todos. Por eso, los objetivos de la política estarían centrados en tres aspectos:

- 1.- Cobertura educativa: Qué más mexicanos vayan a la escuela y completen más ciclos educativos.
- 2.- Calidad de la educación . Qué aumente constantemente la calidad de la enseñanza en todos los niveles.
- 3.- Atención prioritaria a niños de zonas marginales: Realizar programas integrados de apoyo económico y social, para que los niños y jóvenes más pobres puedan recibir y aprovechar la educación.

2.2.2 Estrategias

Dentro de este plan se propone diseñar, aplicar programas y acciones para garantizar el acceso al nivel preescolar , a la primaria y a la secundaria.

- Elevar sustancialmente la eficiencia terminal en toda la educación básica; se reforzarán los programas que contribuyen a eliminar rezagos en aquellas entidades y regiones donde las condiciones sociales y geográficas dificultan el acceso a la educación y propician que los alumnos deserten y reprueben con mayor frecuencia.
- Por otro lado, un objetivo importante será el de mejorar sustancialmente los servicios de la educación indígena, respetando las lenguas, las costumbres y las tradiciones de los pueblos.
- En torno a la educación especial, se reforzará a fin de que rinda sus beneficios a la población que requiere de ella.
- Se propone la superación del proceso enseñanza- aprendizaje mediante el mejoramiento continuo de los contenidos, métodos, materiales educativos; la inclusión de elementos regionales, y el incremento en el trabajo escolar; se subrayará la adquisición de las capacidades básicas de lectura, expresión oral, escrita y matemáticas, por ser fundamento de todo aprendizaje.
- Como apoyo a la educación se cuidará con esmero la calidad de los libros de texto gratuitos de la escuela primaria y su distribución oportuna.
- Se impulsará el desarrollo de iniciativas y proyectos originados en la escuela, para establecer la capacidad de gestión de la comunidad escolar. La revaloración de las actividades de supervisión y dirección escolar contribuirá a este propósito.
- Se reacondicionarán, ampliarán y modernizarán la infraestructura y el equipo de los planteles de educación básica, incluyendo las nuevas tecnologías de comunicación e informática, para un mejor desempeño de la labor docente y un mayor aprovechamiento de los alumnos.
- Las actividades de evaluación y seguimientos son indispensables para asegurar la pertinencia y la eficiencia de las acciones educativas en un contexto de cambio continuo. La evaluación será objetiva y oportuna para facilitar respuestas ágiles del sistema educativo y así asegurar que los propósitos y fines de la educación correspondan a las necesidades que planteen el desarrollo del país.
- Se integraran las actividades del sector educativo con otros programas gubernamentales que forman parte de la política social. Se ampliarán el alcance de los programas como los de Educación Inicial, desayunos escolares y becas.
- Se consolidará la federalización de la educación mediante el fortalecimiento de las atribuciones y responsabilidades que corresponden a cada uno de los tres órdenes de gobierno y la promoción de una activa participación de las comunidades en las tareas educativas.

- Será necesario revisar y adecuar los mecanismos de operación y funcionamiento de los consejos de participación social, con el fin de intensificar la práctica de la corresponsabilidad de los padres de familia y de las autoridades locales.
- El maestro es protagonista destacado en el quehacer educativo. Por ellos se establecerá un sistema nacional de formación, actualización, capacitación y superación profesional del magisterio, que asegure las condiciones para garantizar la calidad profesional de su trabajo. De particular importancia será la educación normal. Asimismo, se trabajará para mejorar las condiciones de vida del maestro y su familia, y para fortalecer el respeto y el aprecio social para su labor.

2.2.3 Acciones.

Una de las acciones principales emprendidas por este gobierno federal fue en el sentido de mejorar la calidad de la educación.

Una de las prioridades establecidas en el programa es el maestro quien juega un papel determinante en la calidad de la educación. Las acciones a realizarse van encaminadas a la formación, actualización y revaloración social del magisterio en todo el sistema educativo.

Otra de las acciones se refieren a los métodos, contenidos y recursos de la enseñanza entre los que destacan los siguientes: los planes y programas de estudio y los materiales didácticos de distribución general y gratuita.

Los planes y programas de estudio son los medios para organizar la enseñanza y para establecer un marco común del trabajo en las escuelas de todo el país. Es así que, la reformulación de los planes y programas de estudio son parte de un programa integral que incluye como acciones fundamentales:

- La renovación de los libros de texto gratuitos y la producción de otros materiales educativos, adoptando un procedimiento que estimule la participación de los grupos de maestros y especialistas más calificados de todo el país.
- El apoyo a la labor del maestro y la revaloración de sus funciones, a través de un programa permanente de actualización y de un sistema de estímulos al desempeño y al mejoramiento profesional.

- La ampliación del apoyo compensatorio a las regiones y escuelas que enfrenten mayores rezagos y a los alumnos con riesgos más altos de abandono escolar.
- La federalización, que traslada la dirección y operación de las escuelas primarias a la autoridad estatal, bajo la normatividad nacional.

2.2.4 Función de la Escuela Pública.

En el Acuerdo para la Modernización de la Educación Básica se concentra únicamente en el nivel básico que comprende los ciclos fundamentales en la instrucción y formación de los educandos, preparatorios para acceder a ciclos medios y superiores. En ellos se imparte el conjunto de conocimientos esenciales que todo ciudadano debe recibir.

Siendo así que la educación básica, impulsa la capacidad productiva de una sociedad y mejora sus instituciones económicas, sociales políticas y científicas, puesto que contribuye decisivamente a fortalecer la unidad nacional y a consolidar la cohesión social, a promover una más equitativa distribución del ingreso a fomentar hábitos más racionales de consumo, a enaltecer el respeto a los derechos humanos, en particular el aprecio a la posición de la mujer y de los niños en la comunidad, y a facilitar la adaptación social al cambio tecnológico. Además una buena educación básica genera niveles más altos de empleo bien remunerado, una mayor productividad agrícola industrial, y mejores condiciones generales de alimentación y de salud, y actitudes cívicas más positivas y solidarias.

La educación primaria ha significado a través de la historia del país – a partir de la revolución mexicana- , un derecho que tenemos todos los mexicanos. En ese sentido la escuela pública es escuela para todos, con igualdad de acceso , que sirve para el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas y el progreso de las sociedad las cuales han sido de las demandas populares más sentidas.

Es así como, en diversos ámbitos de la sociedad, en muchos maestros y padres de familia existe la preocupación en torno a la capacidad de nuestras escuelas para cumplir estas nuevas tareas. Las inquietudes se refieren a cuestiones fundamentales en la formación de los niños y jóvenes: la comprensión de la lectura y los hábitos de leer y buscar la información , la capacidad de expresión oral y escrita, la adquisición del razonamiento matemático y de la destreza para aplicarlo , el conocimiento elemental de la historia y la geografía de México, el aprecio y la práctica de valores en la vida personal y la convivencia social.

Las tareas de la escuela son impulsar al niño a observar su entorno y a formarse el hábito de hacer preguntas sobre lo que le rodea , a organizar esta indagación para que se centre ordenadamente en determinados procesos y a proporcionar información que ayude a los niños a responder sus preguntas y amplíe sus marcos de explicación.

2.2.5 Plan de Estudio y programas para la educación primaria.

La función de los planes y programas de estudio es de ser los medios para organizar la enseñanza y para establecer el marco común del trabajo en las escuelas de todo el país. Se caracterizan porque no están desarticulados de una política general y contribuyen a crear condiciones para mejorar la calidad de la educación primaria.

En la Ley General de Educación en el artículo 47 menciona que los contenidos de la educación serán definidos en planes y programas de estudio, estableciendo para tal efecto que:

- 1.- Los propósitos de formación en general y , en su caso, de adquisición de las habilidades y las destrezas que corresponden a cada nivel educativo.
- 2.- Los contenidos fundamentales de estudio, organizados por asignaturas u otras unidades de aprendizaje que como, mínimo, el educando deba acreditar para cumplir con los propósitos de cada nivel educativo.
- 3.- Las secuencias indispensables que deben respetarse entre las asignaturas de aprendizaje que constituyen un nivel educativo , y
- 4.- Los criterios y procedimientos de evaluación y acreditación para verificar que el educando cumple con los propósitos de cada nivel educativo.

Asimismo en los programas de estudio, deberán establecerse los propósitos específicos de aprendizaje, de las asignaturas u otras unidades de aprendizaje dentro de un plan de estudios , así como los criterios y procedimientos para evaluar y acreditar su cumplimiento. Podrán incluir sugerencias sobre métodos y actividades para alcanzar dichos propósitos.

Los contenidos de la educación básica, están constituido por la lectura, la escritura, las matemáticas, habilidades elementales que permitirán seguir aprendiendo durante toda la vida y dan al

hombre los soportes racionales para la reflexión. En un segundo plano , todo niños debe adquirir un conocimiento suficiente de las dimensiones naturales y sociales del medio en que habrá de vivir así como de su persona. En ello destacan, por su importancia, la salud, la nutrición, la protección del medio ambiente, y nociones sobre distintas formas de trabajo. Asimismo, es preciso que el educando comience a comprender los principios éticos y las aptitudes que lo preparan para una participación creativa y constructiva en la sociedad moderna. Esto supone conocer las características de la identidad nacional y el alcance de los derechos y obligaciones del individuo, así como una primera información sobre la organización política y las instituciones del país. Una educación básica procura, también , un nivel de cultura a fin a nuestra civilización y a la historia nacional, y forma la personalidad fundándola en valores como la honradez, el respeto, la confianza y la solidaridad, que son indispensables para una convivencia pacífica democrática y productiva.

La pretensión de los planes y programas de estudio para la educación primaria radica en que el educando tenga una formación integral a través de la adquisición y desarrollo de las habilidades intelectuales como son la lectura, la escritura y las matemáticas, esto les permitirá aprender permanentemente y con independencia, así como actuar con eficacia e iniciativa en las cuestiones prácticas de la vida cotidiana. De que adquieran conocimientos fundamentales para comprender los fenómenos naturales, en particular con los que se relacionan con la preservación de la salud, con la protección del ambiente y el uso racional de los recursos naturales (Ciencias Naturales), así como aquellos que proporcionan una visión organizada de la historia y la geografía. Que tengan una formación ética basada en el conocimiento de sus derechos deberes y la práctica de sus valores en su vida personal, en sus relaciones con los demás y como integrantes de la comunidad nacional. Asimismo asuman actitudes favorables hacia el aprecio del artes y el ejercicio físico y el deporte.

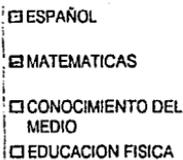
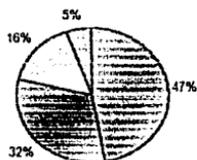
Por otra parte, el término básico no se le puede concebir como el conjunto de conocimientos mínimos o fragmentarios sino que estos permiten organizar y aplicar saberes de diverso orden y complejidad creciente. Por lo que el propósito fundamental del plan y los programas de estudio están en estimular las habilidades necesarias para el aprendizaje permanente, Por esta razón, se ha procurado que en todo momento la adquisición de conocimientos esté asociada con el ejercicio de habilidades intelectuales y de la reflexión.

2.2.5.1 Organización del plan de estudios.

En el *plan de estudios para nivel primaria*¹² prevé un calendario anual de 200 días laborables, con una jornada de 4 horas de clase al día. El tiempo de trabajo escolar es de 800 horas anuales.

Educación Primaria./Plan 1993 Distribución del tiempo de trabajo / Primer y segundo grado.

HORAS ANUALES

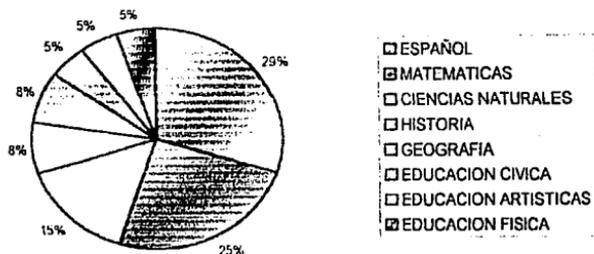


Como se puede observar en la gráfica, a la materia a que se le dedica la mayor parte de las horas anuales es a la enseñanza de la escritura y lectura con 360 horas, seguido de las matemáticas con 240 horas. Por otro lado el conocimiento del medio en el cual están las nociones de historia, geografía y ciencias naturales tienen 120 horas, mientras que la educación física tiene 40 horas y no se hace mención sobre educación artística. Los horas semanales destinadas a cada una de las materias están distribuidas de la siguiente manera: español 9 horas, matemáticas 6 horas, conocimiento del medio 3 horas y educación física se le dedica una hora.

¹² www.sep.gob.mx., 10/10/00.

Distribución del tiempo de trabajo/ Tercer a sexto grado.

HORAS ANUALES



En lo que se refiere a los grados de tercero a sexto grado, el tiempo que se le dedica a cada asignatura se modifica ligeramente, como se puede observar en la gráfica, lo que es español y matemáticas se reduce el tiempo de horas de 360 a 240 horas en el primer caso y en el segundo de 240 horas solamente son 200. En lo que se refiere a las ciencias naturales se le da 120 horas mientras que historia y geografía tienen 60 horas cada una. Educación cívica con 40 horas así como la educación artística y la educación física. Siendo así que a simple vista resalta el hecho de la formación está fragmentada así como que hay fuerte predominio de las ciencias positivas sobre lo humano. En la semana cada materia le corresponde un número de horas, para español se le dedican 6 horas, matemáticas 5 horas, ciencias naturales 3 horas, historia y geografía 1.5 horas cada una, educación cívica, educación artística y educación física solamente se les dedica una hora a la semana.

Cabe destacar que el plan de estudios se le entrega a las maestras y maestros de todo el país, siendo una de las tareas de los maestros y maestras consistirá en establecer con flexibilidad la utilización diaria del tiempo, para lograr la articulación, equilibrio y continuidad en el tratamiento de los contenidos y a la vez deberá cuidar que durante la semana se respeten las prioridades establecidas. Es decir, será el encargado de establecer el horario de las distintas materias así como la utilización del método para conseguir que los contenidos ofrecidos a los alumnos se aprendan. En otras palabras es el encargado de hacer cumplir con lo dispuesto por el plan de estudios.

Por otro lado, la justificación de las horas que da el plan de estudios a cada materia se relaciona con lo siguiente:

- Enseñanza del español. El plan de estudios para la educación básica tiene como una de las prioridades más alta el asignarle el dominio de la lectura, escritura y la expresión oral. En los primeros grados, se dedica al español el 45% del tiempo escolar, esto es con el objetivo de asegurar que los niños logren una alfabetización firme y duradera. Del tercer grado al sexto grado, la enseñanza del español representa directamente el 30% de las actividades, pero adicionalmente se intensificará su utilización sistemática en el trabajo con otras asignaturas. La materia del español es el punto de partida para que los educandos se relacionen con los demás a partir de la comunicación oral y escrita, así como es una herramienta esencial del aprendizaje y un recurso insustituible en múltiples actividades de la vida diaria.
- En la enseñanza de las matemáticas, se dedicará una cuarta parte del tiempo en el trabajo escolar a lo largo de los seis grados y se procurará, además, que las formas de pensamiento y representación propios de esta disciplina sean aplicados siempre que sea pertinentes el aprendizaje de otras asignaturas.
- La enseñanza de las Ciencias Naturales. Se integra en los dos primeros grados con el aprendizaje de nociones sencillas de historia, geografía y educación cívica. El elemento articulador será el conocimiento del medio natural y social que rodea al niño . A partir del tercer grado, se destinarán 3 horas semanales específicamente a las ciencias naturales.
- La enseñanza de la historia, la geografía y la educación cívica será por asignatura. Esto tiene como fin el establecer continuidad y sistematización en la formación dentro de cada línea disciplinaria, evitando la fragmentación y las rupturas en el tratamiento de los temas.
- En lo que se refiere a la educación artística y física , es considerada parte de la formación integral de los alumnos, sin embargo existe una limitación, consistente en que los programas se proponen actividades adaptadas a los distintos momentos del desarrollo de los niños, que los maestros podrán aplicar con flexibilidad, sin sentirse obligados a cubrir contenidos o a secuencias rígidas

de actividad. La finalidad de la educación artística y física debe ser no sólo una practica , sino un estímulo para enriquecer el juego de los niños y su uso del tiempo libre.

Sin embargo como veremos en el siguiente capítulo, la excesiva importancia en las materias de español y matemáticas por parte de los maestros, harán que el conocimiento de las ciencias humanas quede relegado o en su caso se vean reducidos en hacer actividades predominantemente mecánicas como es el hacer resúmenes o contestar cuestionarios sobre los libros de texto. En lo que concierne a la educación física y artísticas las pocas horas que se le dedican o son cumplidas parcialmente o no se llevan a cabo.

2.2.2.5.2 Programas de estudio para la educación primaria por asignatura.

En cuestión de los *programas de estudio para la educación primaria*³³, la SEP procuró brindar una explicación sencilla y compacta en lo que se refiere en la organización de éstos. En cada programa están presentes los propósitos formativos, los objetivos y los rasgos representativos del enfoque pedagógico utilizado de las distintas asignaturas que componen el nivel elemental. En este caso solamente retomaremos los elementos filosóficos que hacen posible la formación del educando.

El propósito central de los *programas de español* es propiciar el desarrollo de las capacidades de comunicación de los niños en los distintos usos de la lengua hablada y escrita. Para alcanzar esta finalidad, tiene como objetivos centrales los siguientes:

- Lograr de manera eficaz el aprendizaje inicial de la lectura y la escritura .
- Desarrollar su capacidad para expresarse oralmente con claridad, coherencia y sencillez.
- Aplicar estrategias adecuadas para la redacción de textos de diversa naturaleza y que persiguen diversos propósitos.
- Reconocer Las diferencias entre diversos tipos de texto y a construir estrategias apropiadas para la lectura.

³³ www.sep.gob.mx. 10/10/00

- Adquieran el hábito de la lectura y se formen como lectores que reflexionen sobre el significado de lo que leen y puedan valorarlo y criticarlo, que disfruten de la lectura y formen sus propios criterios de preferencia y de gusto estético.

- Conozcan las reglas y normas del uso de la lengua ,comprendan sus sentido y las apliquen como un recurso para lograr claridad y eficacia en la comunicación.

- Sepan buscar información, valorarla , procesarla y emplearla dentro y fuera de la escuela, como instrumento de aprendizaje autónomo.

Para alcanzar estos objetivos, será necesario la aplicación de un enfoque congruente, que difiera a los utilizados en las décadas pasadas. Teniendo 5 principales rasgos:

1.- La integración entre contenidos y actividades. Los temas serán enseñados a través de una variedad de prácticas individuales y de grupo que permitan el ejercicio de una competencia y la reflexión sobre el desarrollo de las capacidades lingüísticas. Asimismo es necesario la práctica de la lectura y la escritura como los recursos para lograr una comunicación precisa y eficaz.

2.- Dejar una amplia libertad a los maestros en la selección de técnicas y métodos para la enseñanza inicial de la lectura y la escritura. La orientación establecida en los programas de los primeros dos grados consiste en que, cualquiera que sea el método que el maestro emplee para la enseñanza inicial de la lecto-escritura ésta no se reduzca en el establecimiento de relaciones entre sonidos y signos, sino que insista desde el principio en la comprensión del significado de los textos. En el aula deben existir múltiples estímulos para la adquisición de la capacidad real para leer y escribir.

3.- Reconocer las experiencias previas de los niños con la lengua oral y escrita. Se propone que para el aprendizaje inicial de la lengua oral y de las nociones del sistema de la escritura se realice en el primer curso del primer grado, lo cual es factible para la mayoría de los alumnos. Sin embargo , son frecuentes las ocasiones en que por distintas circunstancias no se cumple. En estos caso es conveniente y totalmente aceptable que el maestro extienda hasta el segundo grado el periodo de aprendizaje inicial.

4.- Propiciar el desarrollo de las competencias en el uso de la lengua en todas las actividades escolares. El trabajo en cada asignatura y en todas las situaciones escolares , formales e informales, ofrece la

oportunidad natural y frecuente de enriquecer la expresión oral y de mejorar las prácticas de la lectura y la escritura. Esta relación entre el aprendizaje del lenguaje y el resto de las actividades escolares reduce el riesgo de crear situaciones artificiosas para la enseñanza de la lengua y constituye un valioso apoyo para el trabajo en las diversas materias del plan de estudios.

5.- Utilizar con la mayor frecuencia las actividades de grupo. El intercambio de ideas entre los alumnos, la confrontación de puntos de vista sobre la manera de hacer las cosas y la elaboración, revisión, corrección de textos en grupo son formas naturales de practicar un enfoque comunicativo.

En torno al *programa de las matemáticas*, los alumnos en la escuela primaria deberán adquirir conocimientos básicos de las matemáticas y desarrollar:

- La capacidad de utilizar las matemáticas como un instrumento para reconocer, plantear y resolver problemas.
- La capacidad de anticipar y verificar resultados entre los datos.

Los programas de la materia de las *Ciencias naturales* responden a un enfoque formativo. Su propósito central es que los alumnos adquieran conocimientos, actitudes y valores que se manifiesten en una relación responsable con el medio natural, en la comprensión del funcionamiento y las transformaciones del organismo humano y en el desarrollo de los hábitos adecuados para la preservación de la salud y el bienestar. Sin embargo el estudio de las Ciencias naturales en este nivel no se pretende que el niño se eduque al educando en el terreno científico de manera formal y disciplinario, sino estimular su capacidad de observar y preguntar, así como plantear explicaciones sencillas de lo que ocurre en su entorno. La enseñanza de los contenidos científicos será gradual, a través de nociones iniciales y aproximativas y no de los conceptos complejos, en un momento en éstos rebasan el nivel de comprensión de los niños.

Los *programas de geografía* de los seis grados de la educación primaria parten del supuesto de que la formación en esta área debe integrar la adquisición de conocimientos, el desarrollo de destrezas específicas y la incorporación de actitudes y valores relativos al medio geográfico. La orientación de esta

materia es evitar una enseñanza centrada en la memorización de los datos la cual era propiciada por la abundancia de información que caracteriza a esta disciplina.

A raíz de este nuevo plan de estudios se reintegra la *materia de historia* como disciplina específica. Porque se parte del convencimiento de que esta disciplina tiene un valor formalivo, no sólo como elemento cultural que favorece la organización de otros conocimientos, sino también como factor que contribuye en la adquisición de valores éticos personales y de convivencia social y a la identidad nacional.

La *Educación Cívica* es el proceso a través del cual se promueve el conocimiento u la comprensión del conjunto de normas que regulan la vida social y la formación de valores y actitudes que permiten al individuo integrarse a la sociedad y participar en su mejoramiento. La orientación y los propósitos de la asignatura de Educación Cívica se desprenden directamente de los principios del artículo tercero constitucional:

- La educación que imparta el Estado será laica y, por lo tanto, " se mantendrá ajena por completo a cualquier doctrina religiosa" será democrática, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo.

- La educación deberá fortalecer en el educando la conciencia nacional y el amor a la patria, " atendiendo a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia política al aseguramiento de nuestra independencia económica y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura", al mismo tiempo fomentará la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y la justicia.

- La educación deberá contribuir a la mejor convivencia humana, fortaleciendo en el educando el aprecio por las dignidad de la persona y la integridad de la familia, así como la convicción del interés general de la sociedad y de los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres , sin privilegios de razas, religión, grupos, sexos o individuos.

La *Educación Artísticas*, tiene como propósito fomentar en el niño la afición y la capacidad de apreciación de las principales manifestaciones artísticas: música y el canto, la plástica, la danza y el teatro.

Igualmente, se propone contribuir a que el niño, desarrolle sus posibilidades de expresión utilizando las formas básicas de esas manifestaciones. Los propósitos generales de esta materia son: fomentar en el alumno el gusto por las manifestaciones artísticas y su capacidad de apreciar y distinguir las formas y recursos que éstas utilizan. Estimular la sensibilidad y la percepción del niño, mediante actividades en las que descubra, explore y experimente las posibilidades expresivas de materiales, movimientos y sonidos. Desarrollar la creatividad y la capacidad de expresión del niño mediante el conocimiento y la utilización de los recursos de las distintas formas artísticas. Fomentar la idea de que las obras artísticas son un patrimonio colectivo, que debe ser respetado y preservado.

Por último la *Educación Física*. contribuye al desarrollo armónico del educando mediante la práctica sistemática de actividades que favorecen el crecimiento sano del organismo y propician el descubrimiento y el perfeccionamiento de las posibilidades de acción motriz . Asimismo, a través de la práctica de juegos y deportes escolares se fortalece la integración del alumno a los grupos en los que participa. La educación física es también un medio para promover la formación de actitudes y valores, como la confianza y la seguridad en sí mismo, la conciencia de las posibilidades propias, el respeto a las posibilidades de los demás y la solidaridad con los compañeros. Los propósitos generales de esta asignatura son: estimular oportunamente el desarrollo de habilidades motrices y físicas para favorecer el desarrollo óptimo del organismo. Fomentar la práctica adecuada de la ejercitación habitual, como uno de los medios para la conservación de la salud. Promover la participación en juegos y deportes, tanto modernos como tradicionales, como medios de convivencia recreativa que fortalecen el autoestima y el respeto a normas compartidas. Proporcionar elementos básicos de la cultura física para detectar y resolver problemas motrices.

Sin embargo como lo mencionamos en líneas anteriores el tiempo dedicado a estas tres asignaturas es muy reducido a comparación de los propósitos que se enuncian en torno a la formación del educando que proponen que tenga una formación ética, empiece a cultivarse en lo artístico y mantenga su cuerpo sano a través de la práctica del deporte o en su caso de ejercicios físicos.

A manera de conclusión.

La política educativa emprendida por el Dr. Ernesto Zedillo, como se ha visto tanto en los resultados de su gobierno en este rubro fueron de índole cuantitativo, se puso mucho énfasis en el

cumplimiento de las metas destinadas para el año 2000 como fueron las cifras y los porcentajes de la matrícula escolar del nivel básico , así como del gran número de ejemplares de libros de texto para primaria y secundaria. En cuestión de la calidad de la educación se centraría su atención en las siguientes acciones: se reconocería que uno de los elementos para poder cumplir la calidad en la educación sería el papel que desempeñaría la profesora o el profesor en el salón de clases para esto sería necesario la constante actualización y capacitación de ellos. Otro aspecto a mejorar sería el término de la reformulación de los programas de estudio con el fin de que hubiera una mejor integración de los contenidos.

Sin embargo , la crisis económica no sólo limitó los recursos destinados a la educación, sino que motivo a un atraso social en general. A pesar de los discursos que nos hablaban de un séptimo grado de escolaridad, esto fue rebasado en la realidad , cuando miles de niños de zonas rurales y urbanas marginadas no completaron su ciclo básico por falta de recursos llámese económicos, de salud, de nutrición o por falta de maestros. Siendo así que los propósitos de la equidad y pertinencia no tendrían los resultados esperados, consecuencia lógica de la crisis económica que estuvo inmerso el país en este sexenio. Esta crisis económica evidenció el hecho de que en el país a pesar de que se hablaban de los resultados satisfactorios en la maximización en la cobertura educativa para la primaria había un desequilibrio educativo evidenciado principalmente en la pobreza en la que 40 millones de mexicanos vivían en la pobreza y de esos diez estaban en el rango de la pobreza extrema. Asimismo al hablar de la desigualdad educativa esta se enfocaría a los nulos resultados de la redistribución justa de los beneficios, de los recursos destinados al rubro de la educación y por ende a los bajos salarios de los maestros.

En el tercer capítulo veremos la contradicción que existe en lo que en el discurso educativo o lo que debería ser la formación integral del alumno y la realidad en que está inmersa la escuela primaria pública en el país, a través del Estudio de Caso en una institución escolar de carácter público.

CAPITULO III. LA ESCUELA PRIMARIA PUBLICA ¿FORMACIÓN INTEGRAL O SOBREALORIZACIÓN EN LA FORMACIÓN COGNOSCITIVA? ESTUDIO DE CASO EN LA ESCUELA PRIMARIA PUBLICA IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO.

Una de las constataciones más alarmantes de la enseñanza actual es que los maestros de párvulos se ven egobidados por lo mucho que preguntan los niños, mientras que los de la universidad nos quejamos porque jamás preguntan nada

Fernando Savater.

El niño percibe tempranamente que su imaginación no juega: es algo casi prohibido, una especie de pecado. Por otro lado, su capacidad cognoscitiva es desafiada de manera distorsionada. El niño nunca es invitado, por un lado, a revivir imaginativamente la historia contada en el libro; y por otro, a apropiarse poco a poco del significado del contenido del texto.

Paula Freire.

En este capítulo presento los resultados obtenidos de la investigación de campo llevada a cabo en la Escuela Primaria Pública *Ignacio Manuel Altamirano*, con el fin de sustentar la hipótesis que da sentido al trabajo de tesis que lleva por nombre: *La Escuela Primaria Pública en México: ¿Formación Integral o sobrevalorización en la formación cognoscitiva?*

Antes de desarrollar el capítulo es necesario explicar dos aspectos primordiales de la investigación de campo como son la elaboración del diseño metodológico y las variables de la hipótesis. Esto es con el objetivo de dar a conocer, la forma en como se planeó la investigación de campo, el tipo de técnicas, instrumentos y muestra que se utilizó para este fin, así como la importancia de explicar los conceptos centrales que conforman las variables.

1) Diseño metodológico.

El objetivo de la investigación se planteó de la siguiente manera: determinar si existe o no la sobrevalorización en la formación cognoscitiva del estudiante de la escuela primaria pública "Ignacio Manuel Altamirano". Institución ubicada en el municipio de Tultepec Estado de México.

La investigación de campo están basadas en las técnicas del Estudio de Caso, el cual, tiene como objetivo el tener un contacto directo con la población a investigar y de conocerlo en su cotidianidad y la observación (registro etnográfico y guía de observación). Teniendo como técnicas complementarias la entrevista y la encuesta.

Los instrumentos que se utilizaron para la recolección de datos fueron la entrevista semi-estructurada dirigida al director con el objetivo de conocer desde su punto de vista la situación que guarda

la institución a través de su gestión , los cuestionarios dirigidos a las maestras y las encuestas para los alumnos y padres de familia. Para esto , se construyeron tres distintos cuestionarios.

TECNICAS	INSTRUMENTOS	UNIDAD DE ANALISIS	MUESTRA
ENTREVISTA	GUIA	DIRECTOR	1 (25%)
ENCUESTA	CUESTIONARIO	MAESTRAS	9 (33.3%)
ENCUESTA	CUESTIONARIO	ALUMNOS	586 (43.4%)
ENCUESTA	CUESTIONARIO	PADRES DE FAMILIA	160 (20%)
OBSERVACION	RÉGISTRO	GRUPOS DE 1,2,4 Y 6	47 (23.5%)

La investigación tuvo una duración de aproximadamente tres meses, en ese lapso de tiempo se observó y se llevo un registro de lo que acontece en el salón de clases. Esto permitió el tener una descripción detallada de lo que sucede dentro del aula, así como los comportamientos y expresiones de las maestras y los alumnos. Sin embargo en el transcurso de la investigación y por problemas que se suscitaron con algunas maestras de los grupos observados se tuvo que construir una guía de observación para tener un control sobre lo que se estaba observando.

En cuanto a la recolección de datos por los diferentes instrumentos de investigación, estos se dieron de la siguiente manera: Las observaciones realizadas a los grupos de sexto . cuatro, primero y segundo sumaron un total de 47 que equivale a un 23.5% de los 200 días del calendario oficial.

OBSERVACIONES REALIZADAS A LOS GRUPOS DE SEXTO COMPRENDIDAS EN LOS ULTIMOS DIAS DE AGOSTO Y EL MES DE SEPTIEMBRE.

GRADOS	29	31	1	4	5	6	7	8	11	12	13	14	15	18	19	20	21	22	25	26	27	28	29	
Sexto D	+	+	+	*																				
Sexto C					+	+		+		+	*													
Sexto B											+		+	+	+	+			*					
Sexto A																				+	+	+	+	+

TOTAL OBSERVACIONES REALIZADAS: 17

OBSERVACIONES REALIZADAS A LOS GRUPOS DE CUARTO COMPRENDIDAS EN EL MES DE OCTUBRE.

GRADOS	DIAS/2	3	4	5	6	9	10	11	12	13	16	17	18	19	20	23	24	25	26	27	30	31	
Cuarto A	+	+	+		+-	*																	
Cuarto B							+	+	*														
Cuarto C											+	+	*										
Cuarto D													+	+		*							

TOTAL DE OBSERVACIONES REALIZADAS: 10¹

OBSERVACIONES REALIZADAS A LOS GRUPOS DE PRIMERO EN EL MES DE OCTUBRE Y NOVIEMBRE

GRADOS	Días/23	24	25	26	27	30	31	6	7	8	9	10	13
PRIMERO E	+		+										
PRIMERO D						+	+						
PRIMERO C							+	+					
PRIMERO B									+	+			
PRIMERO A												+	+

Total de observaciones: 10²

¹ El día 6 de octubre se suscitó un problema con las maestras de cuarto grado, el cual tuvo como consecuencia que se redujeran de cinco días de observación a dos días. El argumento que utilizaron frente al director fue que no se les había informado con anticipación que iban a ser observadas por gente ajena a la institución y a la supervisión y esto lo veían como una falta de respeto, por lo cual, para no entrar en un conflicto con ellas el director del plantel accedió a su petición, este hecho modificó la forma de registrar las observaciones que al principio fueron etnográficas y se tuvo que recurrir a una guía de observación. Por otra parte para compensar de algún modo a la investigación, se realizaron observaciones a los grupos de primer grado, la inquietud del director para que fueran estos grupos fue el conocer cuales son los problemas que enfrenta el alumno en torno a su aprendizaje y la forma de enseñar de las maestras.

² En estos grupos no se aplicaron encuestas a los niños, la decisión de no hacerlo radicó en que los alumnos de este grado tenían dificultad para formar palabras y seguir una lectura. En el caso de los cuestionarios para las maestras, solamente se pudo lograr la contestación de un cuestionario, el cual fue aplicado directamente a la maestra. En los demás casos, las maestras mencionaron que tenían mucha carga de trabajo lo cual no les permitía hacer otra cosa que estas pendientes de sus alumnos.

OBSERVACIONES REALIZADAS A LOS GRUPOS DE SEGUNDO EN LOS MESES DE NOVIEMBRE Y PRINCIPIOS DEL MES DE DICIEMBRE.

GRADOS	14	15	17	21	22	23	24	27	28	29	30	1	4	5	6	7	8
SEGUNDO E				+	+												
SEGUNDO D								+			+						
SEGUNDO C									+	+							
SEGUNDO B														+	+		
SEGUNDO A																+	+

TOTAL DE OBSERVACIONES: 10

+ Dias reales de observación de los grupos.

* Aplicación de encuestas para los alumnos.

- Problema suscitado con las maestras de cuarto.

En lo que se refiere a las encuestas para los niños, se aplicaron 586 a los grupos que fueron observados . En el caso de los grupos de primero se opto por no aplicar la encuesta porque los alumnos de este grado todavía no leen y escriben de manera adecuada, además cuando se realizaron las observaciones en estos grupos, estaban viendo las letras : P, M, S, T. Así como la construcción de oraciones con estas letras.

SEGUNDO GRADO	CUARTO GRADO	SEXTO GRADO
196	191	199
78. %	95.5%	99.5%

El cuestionario con preguntas abiertas para las maestras solamente fueron contestados 9 de los cuales 4 son de sexto grado, 2 de cuarto grado, 1 de primer grado y 2 de segundo grado, lo que equivale al 33.3% de la planta docente.

SEXTO GRADO	CUARTO GRADO	PRIMER GRADO	SEGUNDO GRADO
4	2	1	2
100%	50%	25%	50%

En las encuestas para padres de familia, se aplicaron 120 encuestas de preguntas cerradas, con el objetivo de complementar lo observado en los salones de clase y afirmar lo que las encuestas de los niños respondieron.

2) Las variables de la hipótesis.

La hipótesis que da sustento a la tesis es la siguiente: *La educación que imparte la escuela pública en México, sobrevaloriza la formación cognoscitiva provocando la actitud pasiva del estudiante de nivel básico.*

Esta hipótesis está conformada por tres variables una variable independiente y dos variables dependientes. La importancia de señalar las variables de la hipótesis radica en que estos son los ejes centrales de la investigación de campo. Asimismo considero necesario explicar estas tres variables para poder entender la complejidad el problema educativo que nos ocupa y la necesidad real de brindar a la población infantil una formación integral.

La variable independiente es *la educación que imparte la escuela pública en México*, esto nos habla de un tipo específico de educación como es la pública – la cual tiene sus fundamentos tanto en el artículo tercero como en la Ley de Educación -, el cual tiene un lugar como es la escuela para poner en practica lo planeado por el Estado en el *proyecto educativo* ³. La educación que imparte el Estado por medio de la escuela pública tiene como características el ser gratuita, obligatoria y laica, además que la finalidad de ésta es el desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano, es decir que el mexicano tenga una formación integral y se fomente en el valores fundamentales como el amor a la patria que lo identifiquen como un integrante de la nación mexicana. Sin embargo en la realidad, nos encontramos que esta formación que se les brinda a los niños y niñas que asisten a las escuelas primarias públicas es parcial e insuficiente debido principalmente a que en cada año aumenta la matrícula escolar, lo cual hace que exista una sobrepopulación dentro de las escuelas y de las aulas, lo que deteriora la calidad de la educación, por otra parte, el constante problema magisterial del país donde a el maestro se le ve marchando en las calles para exigir el aumento de su salario y mejores condiciones de trabajo, así como el buscar dos o tres turnos laborales lo que trae como consecuencia que reduzca el tiempo asignado a su labor educativa y por supuesto la reducción del presupuesto para la educación. Uno de los resultados ante esta insuficiencia ha sido la aparición de las escuelas particulares, las cuales han aportado modelos

³ Para ampliar más la información ver el segundo apartado del segundo capítulo referente a los propósitos del proyecto educativo de Ernesto Zedillo para la educación básica.

educativos, sistemas pedagógicos que promueven la formación integral del educando. Pero cabe destacar que esto solo ha beneficiado a una minoría de la población infantil, que tiene los recursos necesarios para pagar una colegiatura mensual o que en su caso tiene la capacidad de obtener becas en este tipo de instituciones.

En ese sentido la educación pública se ve confrontada a una concepción de educación integral la cual está fundamentada por la pedagogía nueva el cual se basa en los principios de vida y libertad. Va más allá de la cultura puramente intelectual y se dirige a la afirmación en la primera edad de los valores vitales para el desarrollo del ser psicofísico que servirá más adelante para sentar las bases necesarias para el desarrollo integral de la persona.

Se apoya en las ideas de totalidad y plenitud; es una estimación equivalente de los valores vitales y los valores espirituales, en una dirección antropológica que muestra al hombre en una unidad integrada de vida y espíritu, admitiendo la ley propia de cada orden, pero sin que esto, se le conciba separados, sino que esta se desarrolle plenamente.

Es así que, a partir de la educación, el hombre se realiza, entendiendo a esta como el proceso donde los hombres desarrollan sus facultades cognoscitivas y físicas; forma y cultiva sus niveles afectivos, emotivos y morales siempre en busca del equilibrio y armonía entre el cuerpo, la mente y el espíritu trayendo como consecuencia la plenitud humana. A este tipo de educación se le conoce como *educación integral*, la cual es un proceso humano y como tal responsable del desarrollo y perfección del hombre, es decir, está orientada a la integridad y armonía de la persona humana abarcando para este efecto todas las dimensiones del ser humano como son: el físico, el afectivo emotivo y el intelectual; así como el espiritual, la moral y lo social. Es así que, en el proceso educativo debe haber armonía entre el desenvolvimiento individual y la adaptación social. Es decir, no separa lo individual con lo social sino que procura la integridad de la persona.

El desarrollo integral de la sociedad al cual está destinada este ser humano se concibe como un movimiento evolutivo que tiende a lograr una meta consistente en el perfeccionamiento de la sociedad, por medio de la realización plena del bien común, es decir, la perfecta organización de las condiciones

sociales por las cuales cada ser humano y la humanidad en su conjunto están en posibilidad de realizar su destino material y espiritual.

Por otra parte, la formación es una intervención tendiente a producir un cambio en el terreno del saber formado ó es una acción de desarrollar principalmente entre los niños y jóvenes las facultades propiamente humanas como lo serían la inteligencia . la memoria, el entendimiento, la voluntad, etc. Entendiendo así que , la tarea de la formación es el promover la adquisición de conocimientos, desarrollar y fortalecer las capacidades, las actitudes, los hábitos, las habilidades y destrezas del niño que más adelante serán reflejadas en su desenvolvimiento social.

Es así como, la formación integral se concibe dentro de esta educación como todas las actividades y tareas encaminadas a desarrollar las facultades intelectuales y físicas, el fortalecimiento de los lazos afectivos, morales y espirituales de la persona, para que ésta a su vez se realice plenamente en la convivencia humana.

El ser humano en la educación integral es el eje central de toda la actividad humana, considerando que cada hombre o mujer es sujeto de su propia educación, con capacidad de dirigir en forma adecuada su conducta y sus acciones al respetar la libertad y la dignidad de las personas, y la cual debe fortalecerse y formarse a través de las instituciones educativas que procuren a su vez tener un ambiente propicio para desarrollar sus capacidades y actitudes de cada uno de ellos. Es por eso la importancia de que el educando necesita de cuidados y de dirección que conduzcan a los propósitos de ser una persona integral.

La plenitud humana es el ideal educativo que plantea esta educación. Para alcanzarlo es preciso de ver al niño como un ser capaz de alcanzar su plenitud, es decir, debe respetarse que en cada edad tiene su propia significación y función específica que cumplir. Por ejemplo: niño, joven o adulto son realidades distintas, comprenden complejidades psicológicas, siendo así que tienen distintas direcciones y finalidades.

Para Juan Mantovani , es necesario estudiar y comprender que en cada etapa se debe llegar a la plenitud: *En cada etapa de la vida el ser humano es una plenitud. Plenitud infantil o plenitud de madurez, plenitud de*

juventud o plenitud de vejez . Nunca es un estado incompleto que deba completarse. Ni el niño es un hombre pequeño, ni el hombre es un niño grande. El niño es esencialmente niñez, y esto es básico para las direcciones pedagógicas que procuran su desenvolvimiento y formación. Pero no hay que olvidar que esa plenitud es base para los desarrollos futuros. ⁴

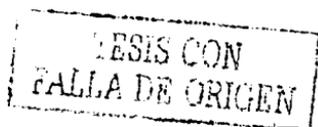
Por lo que no se puede mutilar la plenitud de cada etapa de la vida del ser humano, o interferir en su proceso psicológico y social, porque en cada una de estas responde al ideal de la plenitud. Es así que el educando no es un ser parcial o mutilado, sino que es un ser total y pleno que vive en cada una de sus etapas la plenitud humana.

La formación integral del educando tiende a cultivar por una parte las potencialidades intelectuales como son la interpretación, el análisis, la creatividad y el juicio crítico, además el desarrollo afectivo como lo son los intereses, actitudes y valores. Es así que la formación cognoscitiva es el proceso interno -donde el educando por medio de su estructura mental- que desarrolla el niño a través del aprendizaje de los contenidos académicos - y de las actividades encaminadas para lograr los objetivos y los fines planteados de la educación- y de la moral . Estableciendo para esto último la adquisición de los conocimientos necesarios como son los hábitos, reglas, principios y normas que regularan la vida social del niño en la sociedad. Asimismo a partir de su formación cognoscitiva desarrollará actitudes positivas o negativas frente al estudio a partir de la relación que se establece entre el maestro – alumno y alumno- grupo. Por lo que puedo decir que la formación cognoscitiva depende de las esferas tanto afectiva como moral para alcanzar la finalidad de la educación que no es otra cosa a lo que se aspira que sea el hombre o en otras palabras el deber ser.

Siguiendo con la explicación de la hipótesis, las dos variables dependientes se refieren por una parte a que la escuela pública en México sobrevaloriza la formación cognoscitiva -y por ende se da una sobrevalorización en esta formación- provocando la actitud pasiva del estudiante de nivel básico –en este caso el de la primaria-.

Para poder entender en que consisten estas variables es preciso comprender los conceptos de sobrevalorizar y sobrevalorización en la formación cognoscitiva y la actitud pasiva del estudiante de primaria. Cabe destacar que se tuvieron que construir estos conceptos, la razón fue que en la bibliografía

⁴ Mantovani, Juan, Educación y plenitud humana, Editorial El Ateneo, Buenos Aires 1979, p. 111.



consultada no se encontraron como tales, pero no obstante de no estar explícitamente como definiciones, si están implícitamente en las críticas que hacen los teóricos de la educación integral hacia este problema.

La palabra *sobrevalorizar*⁵ se refiere al hecho de darle una mayor importancia a una cosa o idea sin serlo. En este sentido, la idea que se tiene que el conocimiento es el punto central en la formación del niño provoca que la *sobrevalorización* que se tiene a la formación cognoscitiva se entienda como la excesiva necesidad (por parte de los padres de familia y los maestros) por una parte de brindar los conocimientos a los alumnos siendo los más importantes la lecto-escritura y las matemáticas y por otra darle una mayor importancia al resultado del aprendizaje como son el examen y las calificaciones. Por lo que los aspectos que conforman la formación integral son relegados a un segundo término o se dan por realizados en el proceso de enseñanza- aprendizaje. Derivando la falta de una formación integral que es la ausencia de formar al hombre en su totalidad y promover una formación fragmentada, es decir no existe una relación entre los diferentes ámbitos o esferas que comprende la integralidad.

Por otra parte, la conceptualización de la actitud pasiva del estudiante no fue fácil construirla, porque se tuvo que dejar en claro en primer lugar , lo que es una actitud y que es la pasividad, para así poder entender que es y cual es el lugar que ocupa en el proceso enseñanza- aprendizaje.

Las actitudes son estados internos que influyen sobre las elecciones de acción personal del individuo. Casi todas las actitudes se aprenden de manera casual y no como resultado de una enseñanza planificada de antemano. Las condiciones que forman y modifican las actitudes rodean constantemente al individuo desde que nace hasta que muere.

⁵ *Sobrevalorizar* es una palabra compuesta que tiene sus raíces en el latín: *Sobre* es un prefijo latino que significa encima , después, más... Por su parte *valorización* es un verbo que tiene su origen en la palabra latina *valor- oris de valere que significa valer , precio, costo o utilidad de las cosas, osadia, arrojo... de esta palabra se desprenden las palabras valoración, valorar, valorizar el cual deriva a su vez la palabra valorización*. Esta palabra indica que es un verbo derivado del sufijo latino culto *izar* el cual indica una acción realizada. El cual quiere decir que es el darle más valor a una cosa material.

Gordan W. Allport, definió la actitud como un estado mental fisiológico o de disposición, organizado a través de la experiencia que ejerce una influencia directiva o dinámica sobre las respuestas individuales frente a todos los objetos y situaciones con los cuales está relacionado. *Una actitud general es el resultado de la suma de aquellas variaciones que han llegado a estabilizarse. De esta manera habría de aceptar que la actitud no es otra cosa que una disposición surgida de una emoción o un estado afectivo más o menos estabilizado; dicho más precisamente, es el concepto disposicional que podemos utilizar para hacer predicciones a partir de nuestra observación de cierta relación preponderantemente emotiva entre el sujeto u objeto de la actitud* ⁶ Es decir, una actitud es una disposición que a través de una emoción o un estado afectivo del medio se ha estabilizado en la conciencia del individuo y en consecuencia este podrá adoptar una actitud en una situación diferenciada. Las actitudes son de gran importancia para la integración del sujeto en el grupo social y profesional. Surgen y se desarrollan con los demás rasgos de la personalidad, tiene escasa relación con la dotación hereditaria del individuo. Pueden ser consideradas como el resultado de una serie de experiencias o de vivencias que el ser humano tiene primeramente en su medio familiar, más tarde en la escuela y por último en el ambiente social.

Gordan W. Allport distingue varias condiciones en el origen de las actitudes, entre ellas están las siguientes: La integración de experiencias positivas tienden a crear una actitud favorable, hacia aquellas materias de contenido común, obteniendo la conciencia de éxito; Una experiencia negativa tiende a crear en el individuo una actitud desfavorable hacia las situaciones o materias en que aquella tuvo lugar, así la conciencia del fracaso queda por ejemplo: cuando un niño no supera una serie de ejercicios físicos lo que provoca en él una disposición desfavorable hacia la clase de educación física y deportes y; la predisposición positiva o negativa hacia determinada realidad se desarrolla por imitación del grupo social o de la persona social o de la persona considerada como autoridad.

En este sentido las actitudes se dan por experiencias positivas o negativas o en otro caso por imitación del grupo social o de las personas que son consideradas como autoridad. El aprendizaje de las actitudes se realiza por medio de las interacciones que tiene el ser humano en su vida, a través de los padres de familia, los compañeros, los amigos. Asimismo el aprendizaje se da cuando se adquiere o se modifican repentinamente como resultado de una sola experiencia. En otros casos el cambio es gradual y

⁶ Salmeron Fernando, *La filosofía y las actitudes morales*, Editorial Siglo XXI, México 1991, p. 121.

tiene lugar después de varios años, supuestamente como resultado de una serie acumulativa de experiencias.

En este caso del aprendizaje de las actitudes están dos enfoques que permitirá identificar como el estudiante de primaria aprende asumir actitudes ante ciertas situaciones, cosas o ideas. Por una parte está la denominada *Percepción de éxito en la conducta* -y que consiste básicamente en lo que es reforzamiento y auto reforzamiento- y por la otra está la que lleva como nombre la Imitación del modelo humano – modelamiento-.

Percepción de éxito en la conducta. El reforzamiento. Es el condicionamiento operante que incluye la manipulación de las contingencias de reforzamiento, también se ha utilizado como método para el aprendizaje de las actitudes. Muchos incidentes de la vida diaria atestiguan la importancia que reviste el éxito en cualquier actividad para que se desarrolle una actitud positiva. Por ejemplo, en el trabajo escolar, se exhibe el mismo fenómeno. Las actitudes positivas hacia las matemáticas , el español o de las diversas materias escolares son el resultado de una o más experiencias de éxito en esas actividades. Por el contrario, las actitudes de rechazo o disgusto son resultado de eventos repetitivos de fracaso.

Auto reforzamiento. Como vimos el reforzamiento sirve estupendamente para mantener las actitudes, sin embargo, cabe destacar que no es sorprendente que las propias personas se lo apliquen en ellos mismos. Por ejemplo: si lo trasladásemos a los niños veríamos que éstos son capaces de aprender técnicas de auto control que les acarrear reforzamiento por parte de los padres u otros adultos.

Para que las actitudes estén cimentadas en el auto control, es necesario que el individuo aprenda estándares de conducta por imitación de un modelo humano respetado. Los niños por ejemplo, aprenden los lineamientos de conducta ética y moral a partir de sus padres y profesores, Una vez comunicados los estándares, los individuos deben vigilar sus propias elecciones de acción y aplicar el auto reforzamiento cuando se alcanza el estándar aceptado. De esta manera, la práctica del auto reforzamiento y la actitud de auto respeto se convierten en una característica duradera de la constitución del individuo.

El segundo enfoque tiene que ver con la Imitación de los modelos humanos (modelamiento). El proceso de imitación de modelos humanos lo han estudiado a fondo Bandura y sus colaboradores. El

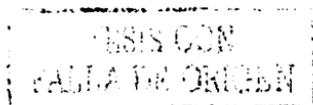
diseño de la imitación es la siguiente. Se observa que una persona admirada, respetada o digna de crédito (por parte de una o más personas que están aprendiendo) exhibe ciertas conductas o hace determinadas elecciones de acción personal.

Para fines de estudio, el modelo puede exhibir elecciones de conductas indeseables (como la agresividad) u opciones deseables (como hacer juicios morales objetivos). Los muchos estudios sobre la imitación de modelos humanos y cambio de actitudes a través de esa imitación sugieren que los seres humanos tienen un papel esencial entre las condiciones necesarias para el aprendizaje eficaz de las actitudes. Supuestamente los sujetos adquieren una concepción o imagen del modelo humano. Puesto que el modelo es en cierto sentido una persona admirada, el componente afectivo de esa imagen es notoriamente positivo. Luego, los sujetos "imitan" al modelo al escoger acciones personales idénticas o parecidas, en consecuencia, pueden recibir reforzamiento positivo. Sin embargo, muy a menudo la actitud se establece después de observar que el modelo es recompensado, es decir, por medio del reforzamiento vicario. La actitud adquirida de esa manera no se limita a la conducta específica exhibida por el modelo, sino que se generaliza hasta abarcar otras situaciones y conductas.

La imitación de modelos humanos ocurre en muchas circunstancias de aprendizaje lo más probable es que los padres sean los principales modelos humanos para la transmisión de actitudes hacia los niños pequeños, así como interviene el maestro para la formación de actitudes primordiales. Thornburg lo señala de la siguiente manera: *La familia es el sitio donde ocurre el aprendizaje social inicial del niño. Durante los primeros años, el profesor, junto con los padres sirven de modelos humanos para el aprendizaje de actitudes correctas en los niños, como la consideración por los semejantes, ejecución de tareas y sentido de equidad. A medida que se aproxima la adolescencia, el rechazo típico de los modelos adultos anuncia el período en que los modelos predominantes son los compañeros, aparecen los conflictos, entre los valores y la conducta y se aprenden nuevas actitudes tomadas de los camaradas de la escuela a quienes admira.*⁷

Establecido que es una actitud y el tipo de aprendizaje que existe en torno a esta, es preciso ahora mencionar el papel que tiene la escuela en torno al desarrollo de las actitudes de los niños. Cuando un niño entra a la escuela lleva plenamente desarrolladas y otras en proceso de desarrollo un nutrido repertorio de actitudes positivas y/o negativas que tuvieron origen en la familia. En este caso unas nacieron

⁷ Thornburg, Cit. post. M. Gagné Robert, Las condiciones del aprendizaje, Nueva Editorial Interamericana, México 1987, p. 236



anárquicamente sin control y dirección alguna obedeciendo a impulsos de sus tendencias instintivas y de afectividad: otras fueron el resultado de la imitación de los padres y de las personas con las que convivía.

La escuela como institución formativa cuenta con un agente directo en el proceso enseñanza-aprendizaje, el cual estará en contacto directo con el niño y será el encargado de propiciar el ambiente adecuado para que el niño aprenda, asuma y desarrolle una serie de actitudes positivas y/o negativas dentro de este proceso. Nos estamos refiriendo concretamente al maestro quien dentro del salón de clases funge como líder de grupo (asumiendo y ejerciendo la autoridad la mayoría de las veces) y ante el niño es un ejemplo a seguir, a partir de sus palabras y sus comportamientos que puede ocasionar por vía mimética un gran número de actitudes en el educando. Sin embargo hay que dejar en claro que el aprendizaje de las actitudes no tan sólo se dan por la imitación, sino que también se dan a través de conceder en el educando la posibilidad de adquirir sus propias actitudes a través de la experiencia.

Asimismo la escuela como institución intencional de la educación planea necesariamente en sus programas educativos, una serie de actividades destinadas al desarrollo de las actitudes como son: actitudes favorables para la práctica de cada una de las materias de enseñanza: actitudes para la convivencia, cooperación y sociabilidad; actitudes para la práctica y valoración de obras artísticas. Es decir, donde estén presentes todos los ámbitos de la formación integral como son: el psicológico, el cognitivo, el afectivo, el ético, el físico, no faltando el aspecto estético – todo lo relacionado con el arte.

En resumen, el aprendizaje de las actitudes de los educandos se centran básicamente en tres aspectos: la imagen que proyecta el maestro, el manejo de los contenidos y la escuela como institución que planea y programa actividades para el aprendizaje de las actitudes.

Por otro lado, el término de pasividad en psicología es considerada como el rasgo de la personalidad que implica la falta de iniciativa propia y escasa disposición para la acción. En torno al estudio de la personalidad se reconocen dos variedades de personalidades pasivas:

1.- Pasivo dependiente es aquel sujeto que tiene un aferramiento hacia los demás. Se caracteriza por estar desamparado y espera y desea que otra persona la domine.

2.- Pasivo agresivo expresa sus sentimientos de rebeldía y resentimiento por medios pasivos como berrinches, terquedad, tortuguismo, ineficiencia y obstrucción pasiva. Entendiendo que la pasividad es un estado de ánimo o tipo de personalidad que puede tener un sujeto.

La relación que tiene la pasividad con la educación escolar es que se puede entender como un tipo de conducta negativa, la cual es producto de un conjunto de factores y relaciones que se establecen dentro del salón de clases y que la mayoría de las veces es el maestro el que de cierta manera directa o indirectamente provoca esta situación aunado a factores externos como es el apoyo que tiene el alumno con su familia.

Mencioné en líneas anteriores que la sobrevalorización en la formación cognoscitiva, trae como consecuencia la formación de seres inseguros y divididos en las situaciones del aprendizaje escolar. Esto es, porque en el proceso del aprendizaje a que está sujeto el niño en el aula está adquiriendo actitudes que le permitirán avanzar o no en el estudio, es decir, tanto pueden asumir actitudes positivas como negativas en este proceso. Asimismo, se mencionó que en los programas educativos se plantean en los objetivos de aprendizaje, las actitudes deseables en los educandos – cualquiera que sea el nivel educativo-. Sin embargo cabe destacar que las actitudes de índole negativo, por lo regular son adquiridas de manera oculta entre ellas destaca una y que es la que he denominado la actitud pasiva.

Como comenté al principio, el concepto de la actitud pasiva no es presentada como tal, sino que la mayoría de las veces ha sido descrita como estado de ánimo, conducta o personalidad. Asimismo pasa en el ámbito educativo, autores como Paulo Freire y Jean Piaget han descrito al alumno como un receptor vacío o como un ser pasivo cuando critican a la educación tradicional.

Paulo Freire en su obra *Pedagogía del oprimido* caracteriza la relación estudiante - mundo de la siguiente manera: *cuanto más se le imponga pasividad, tanto más ingenuamente tenderán ha adaptarse al mundo en lugar de transformar, tanto más tienden a adaptarse a la realidad parcializada en los depósitos recibidos.*⁸ Es decir, al alumno se le adapta al mundo a través de lo que él llama un acto nutricional, refiriéndose a que los estudiantes solo degluten los conocimientos que reciben y en donde no tienen la posibilidad de realizar el acto de conocimiento. Por ejemplo: En la participación de los alumnos en clase. *En las clases teóricas, la*

⁸ Freire Paulo, *Pedagogía del Oprimido*, Siglo XXI, México. 1991, p. 75

gran mayoría de los estudiantes mantiene una actitud pasiva, silenciosa. Son sólo unos cuantos los que participan...⁹ y aún así se podría cuestionar el tipo de participación que hacen los alumnos.

Por su parte Jean Piaget menciona en su libro *A dónde va la educación* lo que puede ocasionar si la escuela se inclina más al lado intelectual y no se toma en cuenta lo moral: *No es posible formar unas personalidades autónomas en el terreno moral si por otra parte el individuo está sometido a una coacción intelectual, tal que deba limitarse a aprender por encargo sin descubrir por sí mismo la verdad: si es pasivo intelectualmente, no puede ser libre moralmente. Pero recíprocamente si su moral consiste exclusivamente en la sumisión a la autoridad del adulto, y si las únicas relaciones sociales que constituyen la vida en clase son las que existen entre el maestro que detenta todos los poderes y cada alumno individualmente, no puede ser activo intelectualmente.*¹⁰ En esta segunda cita, el autor se refiere al aspecto moral de la educación y hace referencia a que no es posible formar personalidades autónomas en el terreno moral si éstos son coaccionados intelectualmente, dando por resultado a individuos pasivos intelectuales. Por ejemplo: un pasivo intelectual es aquel alumno que tiene las mejores calificaciones y es el que cumple con todo lo que pide al maestro, participa en clase pero la mayoría de las veces es recitando un fragmento que del libro de texto que memorizo, es tomado como ejemplo ante los demás compañeros como el inteligente, el que nunca se equivoca pero el que tiene una limitación, tiende a depender del maestro para todo, el cual le dicta que hacer, que decir, aprueba o desaprueba sus conductas. En otras palabras es un ser sujeto a la voluntad de otro.

Estas dos citas bibliográficas complementan lo que se puede entender como la actitud pasiva del estudiante y las influencias que tienen para asumir este tipo de actitud por medio de circunstancias exteriores del educando como son: la relación educativa que se establece entre el educador- educando en una forma vertical y donde está coaccionado intelectualmente a la autoridad del adulto, lo cual, ocasiona que asuma una actitud pasiva ante el aprendizaje y el conocimiento.

Por lo que la educación tradicional uno de sus objetivos es el tener un alumno capaz de reproducir cierto material informativo y que tenga habilidades para realizar operaciones intelectuales preescritas, así mismo que pueda reproducir el pensamiento del maestro. Siendo así que la actitud pasiva del niño ante el estudio, está relacionada con el aprendizaje y la enseñanza de los contenidos, así como el método que utilice el maestro para enseñar.

⁹ Guerrero Escobar Miguel, "La participación estudiantil, Dos experiencias educativas en el salón de clases: una lectura freiriana, en *Perfiles educativos*, p.28

¹⁰ Piaget Jean, *A dónde va la Educación*, Teide, Barcelona España, p. 56

En forma de conclusión, la actitud pasiva del estudiante a nivel primaria, es una actitud negativa –oculta en el proceso enseñanza- aprendizaje – y es caracterizada por el estudiante de nivel primaria como la indisponibilidad para la acción del sujeto en el proceso enseñanza- aprendizaje en cuestiones de la participación, creación y reflexión sobre su propio aprendizaje, y en empezar a actuar como sujeto pensante a través de asumir responsabilidades que tendrá como futuro ciudadano.

1. INSTITUCION.

La escuela desde la concepción de la educación integral es una institución que colabora en la formación del educando. Teniendo como tareas : el vincular a los alumnos con la comunidad donde viven, a partir de ser ese eslabón entre la familia y la comunidad; aceptar y fortalecer en el educando ese "si mismo" que está despertando y llevarlo a vivir plenamente su etapa de niñez , esto no quiere decir, que este niño sea tomado con la idea romántica de dejarlo que se conduzca por si mismo, antes bien requiere que el adulto – en este caso el maestro- tenga la responsabilidad de conducirlo a este fin, asimismo procura que en la formación de los alumnos – que en la mayoría de los casos son de diferente origen- no se adviertan las limitaciones que trae consigo. El proceso de socialización dentro de este tipo de escuela, parte de la idea que cada ser humano es una persona digna y valiosa por si misma. Siendo entonces que los objetivos que se plantean desde esta perspectiva sean centrados en la persona humana, los cuales se enumeran de la siguiente forma:

- 1.- Buscan y generan seres dinámicos, responsables, comprometidos, los cuales a su vez están en continua búsqueda de equilibrio en su desarrollo pleno de su personalidad.
- 2.- Afirman su individualidad al descubrirse a "si mismos" y a los otros seres humanos con los que se pueden relacionar en forma interpersonal comunicarse y enriquecerse.
- 3.- Comparten la autoridad (entre el educador y el educando) a la que perciben como interesado por su bienestar y en una actitud de servicio y no de superioridad inalcanzable. Trayendo como consecuencia su identificación de él mismo con el grupo del cual forma parte y fortalecer ese sentido de pertenencia.
- 4.Desarrolla una conciencia social, la cual surge al momento en el que el niño descubre su comportamiento y sus actitudes le afecten no sólo a el mismo, sino también a su grupo y comunidad.

5.- Propician a través de este tipo de socialización la "igualdad" y no la "discriminación", la "comunidad" y no el "aislamiento competitivo", la conciencia de que todo ser humano independientemente de su nivel socioeconómico y cultural, es una persona digna de confianza y valiosa, con la cual, al cooperar y competir se obtiene un enriquecimiento recíproco.

En síntesis: lo capacita para un verdadero compromiso libre y creador, buscando cambios y estructuras más justas y humanizadoras.

1.1 Contextualización.

En el Municipio de Tultepec, en 1995 estaban registrados 46 planteles educativos, de los cuales 17 son de carácter preescolar, 15 primarias oficiales y 3 particulares, 5 secundarias oficiales y una particular, 3 teles secundarias, una preparatoria oficial y una particular. Dichos planteles cuentan con un total de 491 profesores de los cuales el 13.8% se ocupa a nivel preescolar, el 53.6% a nivel primaria, el 30 a nivel secundaria y el restante 2.6% a nivel bachillerato. La población de estudiantes del municipio es de 17,469 alumnos de los cuales el 14% cursa el nivel preescolar, el 66.16% la primaria, el 18.59% la secundaria y únicamente el 1.25% nivel bachillerato. La cobertura educativa de la localidad tiende a crecer en el nivel básico, lo que no sucede con el nivel medio superior.

En lo que respecta a la educación primaria, el 86% son de carácter público mientras que el 16.6% son de carácter privado. Estos últimos tienen modelos como el tradicional- religiosos o de la escuela nueva, no significando por el momento un descenso en la matrícula de las escuelas públicas, por el contrario el servicio educativo se ha extendido en el turno vespertino.

1.2 Estructuración de la Escuela.

La Escuela Primaria Pública "Ignacio Manuel Altamirano" turno matutino. Se localiza en la cabecera municipal de Tultepec, donde se concentra el mayor número de centros educativos – siendo esta una de las primeras escuelas públicas establecidas en el municipio-. En la actualidad mantiene una sobre demanda en la inscripción de alumnos de nuevo ingreso o que por circunstancias hayan cambiado de domicilio. Esto se debe principalmente a que es una institución que está clasificada como una de las mejores que existen en la localidad, prestigio que han logrado anteriores administraciones, de directivos y de maestros y maestras que han pasado por esta institución. Siendo así que uno de los retos de la

administración precedida por el Director Jesús Palacios es la de no fallar. Una de las medidas que ha tomado esta administración es el dar preferencia a los niños que tengan hermanos inscritos en la institución o que en su caso vivan cerca de la escuela.

La comunidad escolar está conformada por la administración escolar: director, subdirector y secretario técnico. Cuenta con una planta docente de 27 maestros y un promotor de educación artísticas. Con un total de 1350 alumnos en 27 grupos organizados de la siguiente manera: 5 grupos de primero, 5 grupos de segundo, 5 grupos de tercero, 4 grupos de cuarto. 4 grupos de quinto. 4 grupos de sexto y la asociación de padres de familia - la cual representa al total de los padres de familia de la escuela-.

El modelo educativo que desarrolla esta institución es el denominado *Modelo de la Escuela Interactiva* el cual consiste en la participación conjunta de maestras- alumnos y padres de familia, es decir que el padre de familia este dentro de la escuela ,interactuando con su hijo en el proceso de aprender. Es por eso que se han promovido las clases de macro gimnasia donde los padres participan con sus hijos en educación física. Estas clases son una vez al mes y han tenido aceptación por parte de las mamás y papás.

Las labores que ha emprendido el director para elevar el aprovechamiento escolar de los alumnos han consistido en llevar a cabo cambios en la forma de trabajar de las maestras, por tal motivo al principio de su gestión hubo problemas de rechazo los cuales han venido superándose en forma paulatina. Asimismo considera que a pesar de tener conflictos con su planta docente se han logrado avances significativos , por citar algunos ejemplos, el primero tiene que ver con la clasificación de grupos esto es, las maestras anteriormente mantenían grupos homogéneos es decir, estaban clasificados de acuerdo a la capacidad y comportamiento de los alumnos, ahora son grupo heterogéneos, donde están mezclados todo tipo de alumno , siendo este uno de los problemas que las maestras enfrentan el poder enseñar a un grupo que tienen distintas problemáticas. Y el segundo se refiere al tratar de romper con el paradigma estricto - de corte tradicional - con el que se venía trabajando, pero a la vez manteniendo el orden y la disciplina. En este sentido se procura que el alumno en la escuela tenga una forma de expresión más abierta tanto con las maestras como en la misma dirección¹¹. A su vez a los alumnos se le delegan más responsabilidades como son las guardias en el recreo donde un grupo se encarga de vigilar que ninguna

¹¹ Donde cualquier alumno puede llegar hablar con el director sin que tenga problema alguno.

alumno esté en los salones de la planta alta o que suban en las escaleras a la vez se encargan de que al terminó del recreo juntar la basura que esté en el patio y la comisión de aseo, donde pasan a revisar que en los salones no estén sucios casi al terminar las clases. Esto es con la idea que el alumno se enfrente a situaciones que le permitan actuar en el momento. Siendo así que la visión que se tiene del alumno es que sea un analítico. crítico constructivo que lo que vaya a hablar lo defienda con bases fundamentadas.

En el caso de disciplina el alumno que comete alguna falta , en primer lugar se trata de hablar con él haciéndole notar que esta mal , que está un en error, posteriormente se llama al padre de familia, para informarle de la situación grave que tiene su hijo. En este sentido el director menciona que los padres de familia siempre buscan algún culpable¹² - ya sea las maestras, los compañeros de sus hijos o hijas, el director etc- siendo que para él los problemas que tiene el niño se dan desde el seno familiar. En casos que lo ameriten se le pide al padre de familia que se lleve a su hijo para evitar más problemas.¹³

Los espacios que cuenta para las actividades artísticas y deportivas son en el primer caso un salón de música , y un patio grande en el cual esta una cancha de básquetbol¹⁴ , asimismo cuenta con un pequeño cuarto adjunto a la dirección que sirve como sala de videos y biblioteca, este no cuenta suficiente mobiliario que contrasta con el número que tiene cada grupo, siendo así que la mayoría de los alumnos permanecen de pie cuando tienen que ver un video.

Entre el material auxiliar que proporciona la dirección a las maestras están, láminas, proyector, retro proyector, según el director poco a poco se han tenido que acostumbrar a la idea de utilizarlos como medio para reforzar una materia. Asimismo cuentan con un procesador de estenciles, dos mimeógrafos, una videocassetera, y una grabadora , se procura dar mantenimiento a los materiales para que estén funcionando. Se han implementando exámenes impresos esto con la finalidad de ahorrar tiempo a las maestras.

¹² En la entrevista realizada al director el 19 de junio de 2001, menciona que la indisciplina del niño viene desde la familia donde hay una mala organización y vicios. Desde su punto de vista el padre de familia evade su responsabilidad, buscando siempre un culpable de la situación, de los cuales siempre la maestra es la señalada como la que no sabe tomar las medidas necesarias o caso contrario perjudica a sus hijos.

¹³ En su administración no ha habido casos de expulsión.

¹⁴ En el caso del salón de música no esta condicionado con mobiliario adecuado para dar la clase. Mientras que la cancha de básquetbol a la hora del recreo es un peligro constante para los niños pequeños porque es el único espacio con que cuentan para descansar.

Uno de los problemas que aún no ha podido solucionar es la nula colaboración del turno vespertino el cual no hay un control por parte de la administración que labora en las tardes. En el caso del salón de música este es exclusivo para el turno matutino, siendo así que no tienen llave para abrirlo.

1.3 Un día escolar.¹⁵

A la hora de entrada, en la puerta principal de la escuela una maestra junto con una madre de familia – comúnmente son las que ayudan en esta tarea- vigilan que solamente pasen los alumnos y maestras (os), este control lo hacen por medio de un cordón que sujetan entre las dos y que están al nivel de la estatura de los alumnos. Se les hace la indicación que será hasta las 8:30 cuando se va a abrir la puerta a los padres de familia, no se exceptúa a nadie solo que tenga un citatorio de la dirección u otro documento¹⁶. Se pone música para anunciar que ya son diez para las ocho. Al cerrar la puerta, los alumnos que llegaron tarde se les abre la puerta minutos más tarde, ahí son formados, se les quita la credencial, son anotados en un cuaderno y luego se van a su salón.

Las credenciales que son recogidas, la primera vez le son devueltas a los alumnos, pero la segunda vez se les pide a los padres pasar a recogerlas en la dirección, si persiste la impuntualidad se le pide al padre de familia llevarse a su hijo. Estas acciones son con la finalidad de hacer responsables tanto a los padres de familia como a los alumnos en ser puntuales.

La música se pone en el alta voz para anunciar la hora de entrada, el homenaje, el recreo y la hora de la salida. La maestra encargada es la que tiene la responsabilidad de hacer el homenaje, la guardia a la hora del recreo y el poner la música para la hora de la salida.

El homenaje se realiza los días lunes o en días conmemorativos antes de la hora del recreo, se anuncia por medio de música, alumnos y maestras se reúnen en el patio. Cada semana es un grupo diferente encargado de realizar esta actividad. Comúnmente se hacen honores a la bandera con la escolta oficial y banda de guerra. Se dan a conocer las efemérides de la semana así como tratan un tema específico. Se canta el Himno Nacional y el Himno del Estado de México.

¹⁵ Esta es una descripción etnográfica de lo que acontece generalmente en un día escolar y de las actividades que se llevan a cabo fuera del salón de clases como es la hora de entrada, el recreo, el día de homenaje y la hora de salida.

¹⁶ En mi caso tuve que tramitar un pase de entrada para que pudiera entrar a las instalaciones de la escuela a la hora de entrada

La hora del recreo es a las 11:00 y tiene una duración de cuarenta y cinco minutos, en el transcurso de esta, se pone música para tranquilizar y amenizar este tiempo. La música que se escoge por parte de las maestras es variado, va desde música juvenil, clásica o mexicana.

Asimismo en esta hora es aprovechada para la realización de eventos como las kermesses, esto con el objetivo de no perjudicar a los alumnos en sus clases.

Se pudo observar que en la hora del recreo se suscitan algunos problemas como son los accidentes o peleas entre alumnos. Sin embargo según estimaciones del director se ha reducido en un 95% los accidentes que se derivan de los alumnos que corren o se avientan en el recreo.

Por otra parte, se pudo percatar la presencia de padres los cuales tienen permiso de poder convivir con sus hijos en el recreo. Los padres de familia que desean estar con sus hijos compartiendo el recreo les llevan su almuerzo y están sentados con ellos. No se les permite involucrarse en los problemas que tengan los niños en peleas o accidentes siendo así que la maestra encargada de vigilar la hora del recreo está atenta desde el salón de música donde tiene una panorámica de todo el patio.

La hora de salida es comúnmente a las 12:50, en donde otra vez se pone música, los alumnos de los grados primero y segundo son formados por las maestras y conducidos hasta la puerta principal donde son esperados por sus mamás, papás u otra persona encargada de recogerlo, mientras que en los otros grados a veces son formados por las maestras.

2. COMUNIDAD EDUCATIVA.

La comunidad es un espacio humano que se crea con un tipo de relación humanizadora, dentro de algún núcleo social. Ese espacio es, por sí mismo educativo y hace que la comunidad sea educativa. Esta comunidad está estrechamente vinculada al tipo de relaciones que se dan en una sociedad, en este caso representado por el municipio. El cual como veremos más adelante promueve la participación de los integrantes de la localidad, principalmente en las escuelas.

2.1 Municipio.

La finalidad del municipio es el promover la integración social de sus habitantes; preservar y fomentar los valores cívicos –culturales , para acrecentar la identidad municipal y fortalecer los vínculos de identidad propios de la comunidad mexiquense. Asimismo tiene la obligación de brindar el servicio educativo a los niños, jóvenes y adultos que lo requieran. En el bando Municipal expedido por el H. Ayuntamiento de 1996-2000 (cada 5 de febrero) expresado en el artículo 102 que : *Es un derecho constitucional que todos los vecinos del municipio sin importar su edad, credo religioso o idiosincrasia, recibir educación pública obligatoria en las escuelas oficiales y privadas que se encuentren en el territorio municipal. En las primeras será gratuita la impartición educativa.*¹⁷ Para lograr esto la administración tendría como objetivos garantizar la educación básica en todo el municipio – sobretodo el nivel primaria- , a través de ampliar el número de edificios escolares, dar mantenimiento y equipar los edificios escolares existentes, así como el establecer mecanismos que favorezcan la elevación de la calidad de la educación en el municipio.

Al referirse a elevar la calidad de la educación del municipio, esta no solamente se restringe a proporcionar el servicio educativo , a través de construir escuelas o mantener la infraestructura de estas, sino que además tiene la responsabilidad de brindar a la comunidad espacios dedicados a la cultura, a la recreación y al deporte. En ese sentido la comunidad educativa no se limita a lo que sucede dentro de la escuela, sino que involucra agentes externos que complementan la función social de la institución. Es así como el municipio es un agente externo que promueve actividades culturales , artísticas , recreativas y deportivas donde los niños y jóvenes de la comunidad son invitados a participar, a través de representar a su escuela o de forma individual. La encargada de proporcionar este servicio recae en la Dirección de Educación, Cultura, bienestar social y protección civil municipal. Y esta dividido en cuatro áreas: área de difusión cultural artística y recreativa, área de educación y deportes, área de desarrollo social y comunitario y área de protección civil.

En cuanto a las acciones emprendidas para la educación, en los tres años de esta administración se concentraron en cuatro: apoyo a la educación básica, participación en los actos cívicos y la realización de actividades cívico populares, actividades culturales, deportivas, sociales y recreativas.

¹⁷ H. Ayuntamiento de Tultepec, Bando Municipal 1998, p 3.

En torno al apoyo de la educación básica el gobierno municipal 1996- 2000 brindó apoyo económico a todas las instituciones educativas para ampliar su infraestructura.

La participación en los actos cívicos de profesores y alumnos de las distintas escuelas con el ayuntamiento fueron: el rendir honores a los símbolos patrios todos los días lunes al inicio de las labores de la semana y días conmemorativos en el calendario oficial en la plaza central del municipio , en el primer caso con la presencia de 1 escuela invitada - generalmente las escuelas primarias- y en segundo con la presencia de la mayoría de las escuelas de los distintos niveles, en los desfiles de los días 16 de septiembre y 20 de noviembre –donde desfilan por las principales calles de la localidad- y en la clausura oficial del fin del ciclo escolar el cual estuvo a cargo la supervisión escolar y el ayuntamiento.

En cuanto a las actividades cívico- populares emprendidas por esta administración, donde la población fue invitada a participar destacan la organización de la Feria Nacional de la Pirotecnia Tultepec. La entrega de la Presea Tultepec el cual se le otorga cada aniversario de la Erección del Municipio a hombres y mujeres distinguidos por su contribución a la educación, deporte y cultura de la comunidad.

En el aspecto cultural, se inauguró la Escuela de Bellas Artes el 15 de septiembre de 1999, ese mismo año el Instituto Mexiquense de Cultura otorgó el ascenso a la Categoría B a esta institución por la actividad cultural realizada. Los talleres que se imparten son guitarra popular, danza regional, dibujo y pintura, ensamble de metales, teclado, solfeo y canto. Se participó en el Concurso de Graffiti Tultepec 99, como parte de las actividades culturales propias de los adolescentes. Se implementó el Curso de Verano "Mis vacaciones en la biblioteca" llevado a cabo en las instalaciones de las Bibliotecas Municipales Sor Juan Inés de la Cruz y Heberto Castillo.

En el fomento deportivo se realizaron las siguientes actividades: Olimpiadas infantiles y juveniles en su etapa regional en San Antonio Tultitlán , participando 800 atletas en diferentes ramas categorías y deportes. Participación de en las olimpiadas infantiles y juveniles en su etapa estatal en la Ciudad de Toluca con la colaboración de 16 participantes en atletismo, obteniendo tres lugares: segundo lugar en 300 metro planos, tercer lugar en 75 metros planos y tercer lugar en decatlón.

En el aspecto social, por medio del Consejo Municipal de Lucha contra las Drogas se organizaron 100 eventos de orientación y capacitación educativa y comunitaria, dentro de estos eventos se abordaron

temas como la fármaco-dependencia , delincuencia juvenil, familia, infancia, adolescencia, sexualidad, SIDA, valores, violencia intra familiar, y derechos de los niños, así como motivación y autoestima. Estos eventos fueron impartidos en diferentes zonas, principalmente en escuelas, bibliotecas y en la sala de cabildos de la presidencia municipal. En cuanto al programa de integración social, los objetivos principales es el brindar atención y apoyo aquellos que se encuentran inmersos en problemas y de uso y abuso de sustancias psicotrópicas y delincuencia a través de medidas alternativas para disminuir el problema de las drogas. Se realizaron 65 sesiones de psicoterapia grupal exclusiva para niños de 7 a 12 años. Por otra parte se llevo a cabo el programa Estimulos a la Educación Básica en cada ciclo escolar beneficiando alrededor de 235 niños y el programa Escuela para Padres de Familia 1998-2000.

En el aspecto recreativo se organizaron los siguientes festivales: el día de reyes, el día del niños, el día de las madres, el día del maestro, el día del padre, el concurso de la Reina de la Fiestas patrias , el festival musical otoño 99 (realizado por la Escuela de Bellas Artes y la Casa de Cultura) y el festival de fin de milenio .

2.2 Padres de familia.

Dentro del plantel , los padres de familia están organizados por medio de la asociación de padres de familia para mantener en óptimas condiciones la infraestructura del edificio escolar así como el proporcionar los materiales necesarios que requieren sus hijos. A su vez son los vocales los que coordinan los trabajos de la escuela conjuntamente con los padres de familia, estos llevan la información de cómo se están llevando los trabajos altemos de todo el plantel y al mismo tiempo reditúan lo que los padres opinan a la Asociación de padres de familia y dirección para que de esta forma busquen soluciones a los problemas que se presenten en tomo a la escuela. Sin embargo esta forma de organizarse solo es una minima parte de la participación real de los padres de familia en el proceso enseñanza- aprendizaje de su hijo. Esta se da de diferente manera, de acuerdo a sus posibilidades y tiempo.

Los padres de familia en la Escuela Primaria Pública "Ignacio Manuel Altamirano" ¹⁸ tienen como responsabilidades el mantener el edificio en buenas condiciones, cooperar con los materiales que

¹⁸ Se aplicaron 160 encuestas dirigidas a los padres de familia de los cuales se dividieron de la siguiente manera: 130 fueron mamás y 30 papás. En cuanto a la ocupación de las mamás el 93.3% se dedican al hogar mientras que el 7% laboran fuera de casa. En el caso de los papás estos se dedican a diversas ocupaciones tales como el ser chofer (40%), empleado (30%), obrero(10%), albañil (10%) y pirotécnico. Ver en el apartado de anexo 5 gráficas.

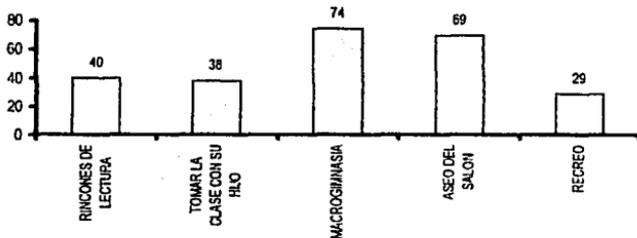
necesitan sus hijos, participar conjuntamente con sus hijos en las actividades dentro y fuera de la escuela, establecer un contacto directo con la maestra responsable de sus hijos y respetar la normatividad de la institución –ver gráfica 1-.

GRAFICA 1. MANTENIMIENTO DE LA ESCUELA.

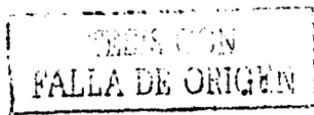


La cooperación que proporcionan para el mantenimiento de la escuela se da en tres sentidos: el pago de una cuota anualmente donde la mayoría de los padres y madres colaboran porque es requisito para que sus hijos sean inscritos, seguido de la participación de eventos para sacar fondos económicos por ejemplo la realización de Kermesses o el tiempo personal donde una minoría son miembros de la junta de padres de familia –ver gráfica 2-.

GRAFICA 2. ACTIVIDADES EN LA ESCUELA

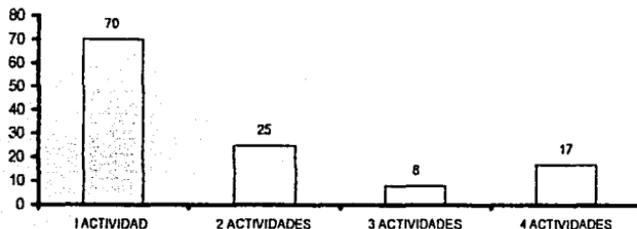


La política que ha establecido el director de la institución es el promover que los padres y madres de familia estén dentro de la escuela participando conjuntamente con sus hijos en el aula o fuera de esta – ver gráfica 3-. Ejemplos de esto son los rincones de lectura y las clases de macro gimnasia, en el primero



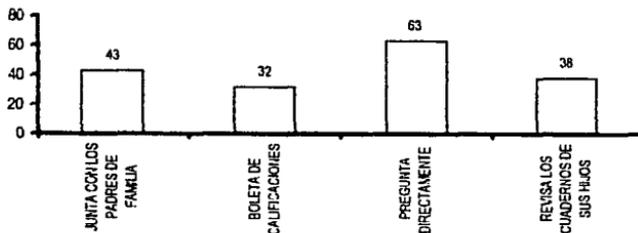
se le pide a un padre de familia que venga a leerle a un grupo un libro y en el segundo es la participación de los padres de familia con sus hijos en educación física ¹⁹. Se le permite además estar con sus hijos en el recreo. Por otro lado existen casos donde las mamás y papás tienen que estar dentro del salón de clases trabajando con su hijo o ayudando a las maestras para controlar al grupo – esto sucede principalmente en primer grado- asimismo son los encargados de realizar el aseo del salón de clases.

GRAFICA 3. NUMERO DE ACTIVIDADES.

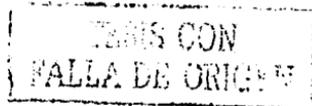


De las actividades antes mencionadas , la mayoría de los padres de familia realiza una sola actividad, las más comunes son las clases de macro gimnasia o el aseo del salón, seguida de la realización de dos actividades o de tres, siendo una minoría de madres de familia que participan en cuatro actividades .

GRAFICA 4. COMUNICACION CON LA MAESTRA

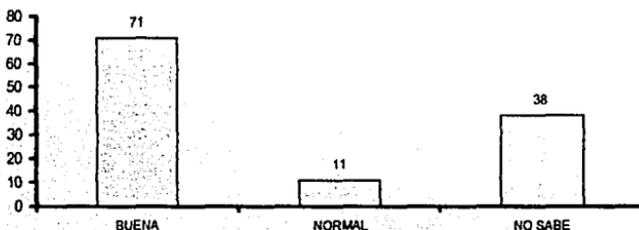


¹⁹ Ambas participaciones son esporádicas. Puesto que no tienen horario establecido.



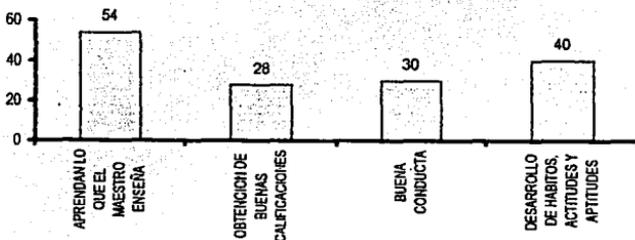
La comunicación que establece el padre y la madre de familia con la maestra es el preguntar directamente sobre el comportamiento de sus hijo no esperando que los manden a llamar, el asistir a las juntas mensuales o extraordinarias para conocer la situación que guardan sus hijos o la notificación de eventos por realizarse. En algunos casos el revisar los cuadernos para verificar que estén trabajando o si tienen algún recado de las maestras o por medio de las boletas de calificaciones -Ver gráfica 4-

GRAFICA 5. DESEMPEÑO DEL DIRECTOR

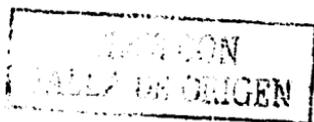


El trabajo que desempeña el director al frente de la institución, la mayoría de los padres de familia la han calificado que ha sido buena, mientras que para otros es normal o no sabe ²⁰. Esto se debe a la forma de involucrar a los padres de familia en las actividades de la escuela, así como procurar un ambiente agradable entre las maestras y los padres de familia – ver gráfica 5-

GRAFICA 6. IMPORTANCIA DE LA ESCUELA



²⁰ En estos casos, las mamás y papás se refirieron a el hecho que sus hijos son de primer grado o que no lo conocen.



Para los padres de familia, el que acudan sus hijos a la escuela es para que en primer lugar aprendan lo que la maestra les enseña, en segundo desarrollen hábitos, actitudes y aptitudes, en tercero, observen buena conducta y el cuarto obtengan buenas calificaciones. Cabe destacar que ninguna de las cuatro respuestas no tuvieron una mayoría absoluta – ver gráfica 6-.

2.3 Maestras y alumnos.

La dirección suele sugerir actividades a las maestras como lo son : la responsabilidad para el trabajo dentro del aula, evitar que tiren basura en los salones y la conducta de los alumnos, conmemorar fechas cívicas o en jornadas comunitarias como vacunación, promotoras de salud física, tomar en cuenta los rincones de lectura, de juego y el rincón vivo, realizar actividades que vienen desde el departamento de educación y supervisión, cumplir en tiempo y forma con la documentación requerida entre otras .

Asimismo, las maestras dentro de la escuela a parte de enseñar a los alumnos tienen una comisión específica que permite el buen funcionamiento de la institución. Ejemplo de ello están las comisiones de aseo, disciplina, deportes, reforestación etc.

Por otro lado, la participación de los alumnos dentro de la escuela se dan principalmente en el festival del día de las madres, en concursos como el coral , en los desfiles que se realizan en el municipio conmemorando el 16 de septiembre y el 20 de noviembre, y de las actividades sugeridas por la zona escolar como son: *El niño y la mar* y *Los símbolos patrios*.

Una de las actividades que la dirección ha mantenido como prioridad es el uso del Rincón de Lectura, el cual es un espacio dentro del salón de clases que tiene el alumno para que se acerque a la lectura y en el cual le permite llevarlos a su casa.

Es así como la escuela es una comunidad integrada por directivos, maestros, alumnos y padres de familia, recibiendo desde el exterior ayuda por parte del municipio a través de la dirección encargada para la educación.

3. PROCESO ENSEÑANZA- APRENDIZAJE.

En el segundo capítulo se abordaron dos de los tres problemas de la educación , los cuales se refieren a la idea de ser humano y los fines de la educación a partir de analizar la política educativa

llevada a cabo por el Dr. Ernesto Zedillo para la educación básica y en este apartado del tercer capítulo me referiré concretamente al problema de los medios²¹. El cual tiene su desarrollo en el ambiente escolar y específicamente en el salón de clases donde se establecen por una parte la relación del educador – educando y por la otra se ponen en práctica los medios –como son los contenidos y el método- que hacen posible la acción educativa .

En este último apartado de este capítulo conoceremos la problemática que viven tanto los maestras como los alumnos en lo que es el proceso enseñanza – aprendizaje, asimismo se probará la existencia de la sobrevalorización en la formación cognoscitiva , por parte de las maestras y padres de familia, así como la actitud pasiva del estudiante del nivel primario.

3.1 Las maestras y su práctica educativa.

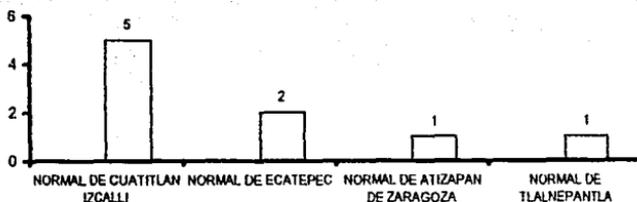
La práctica educativa de los maestros(as) desde la educación integral se caracteriza por no ver al alumno como objeto que debiera de proporcionarle todo. Es decir, no hay que quitarle al alumno la oportunidad de crecer y aprender a ser responsable. Gradúan los conocimientos y los presentan al alumno mediante técnicas y procedimientos adecuados. Preparan el ambiente adecuado, en el cual, el alumno desarrolla sus facultades. Son los encargados(as) de animar y orientar al grupo, así como son los responsables de la formación afectiva de cada alumno y de su capacidad de expresión.

3.1.1 El desempeño de la maestras.

El desempeño de la maestras no solamente se reduce a que sea diestro en el manejo didáctico o técnico de los elementos del proceso enseñanza- aprendizaje y por lo contrario posea una pobreza de ideales o fines superiores de lo que pretende lograr al enseñar a sus alumnos. Por ejemplo, una maestra que se inclina solamente por la dimensión intelectual, sería extraño que tenga como ideal la formación humana en su alcance integral y elevadamente moral puesto que solamente quisiera cumplir con lo que está establecido en su programa escolar. Es decir, una maestra debe tener una idea o una imagen de lo que espera del alumno al final del proceso enseñanza- aprendizaje.

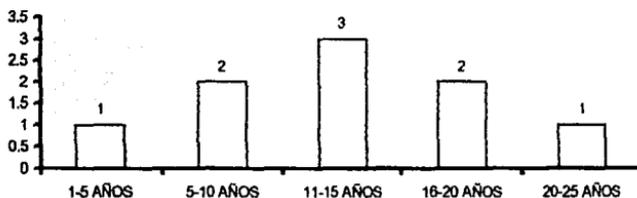
²¹ La tarea de la acción educativa como le hemos establecido en relación con la formación tiene que ver con el desarrollo interno del ser humano y no solamente con el acopio de conocimientos. Para este fin se apoya en los medios como son los contenidos y el método . Asimismo recordemos que la educación busca alcanzar fines, metas y objetivos, mientras que los medios son los recursos que cuenta para la realización del fin esencial que en este caso es la formación plena del ser humano.

GRAFICA 7. INSTITUCION DONDE REALIZO SUS ESTUDIOS.



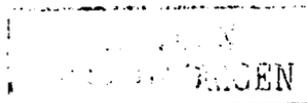
Parte de la planta docente de la Escuela Ignacio Manuel Altamirano está conformada por un equipo de maestras egresadas de Escuelas Normales de las zonas más cercanas al Municipio de Tultepec como son : la Normal No. 10 de Cuautitlán Izcalli , Normal No. 9 Ecatepec, Normal de Atizapan de Zaragoza y Normal No. 4 de Tlalnepantla – ver gráfica 7-.

GRAFICA 8. INSTITUCION: AÑOS QUE HA LABORADO EN EL PLANTEL

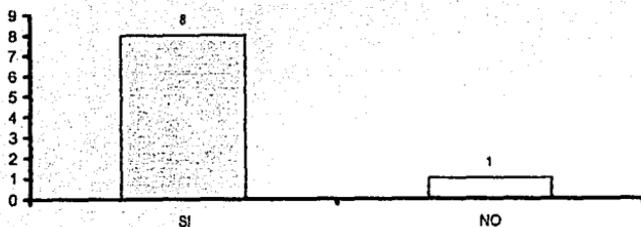


La mayor parte de las maestras entrevistadas llevan trabajando en la institución de seis a veinte años (77.7%) , mientras que una minoría tienen de 1 a 5 años o -en un caso especial- tiene 25 años laborando (22.2%) , siendo así que la gran parte posee la experiencia necesaria para enfrentarse a situaciones comunes que se presentan diariamente en el salón de clases – ver gráfica 8-.

Sin embargo la experiencia y la práctica no solamente son suficientes, sino que la permanente actualización posibilitan el mejorar los métodos y técnicas que utilizan en la clase.

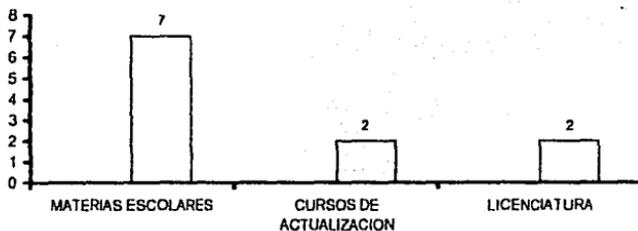


GRAFICA 9. CURSOS Y/O ESPECIALIZACIONES



Al preguntarles sobre si han tomado algún curso de especialización y/o complemento para su tarea docente, el 88.8% contestó que sí y solamente el 11.1% no lo ha considerado necesario – ver gráfica 9-.

GRAFICA 10. FORMACION DE LAS MAESTRAS

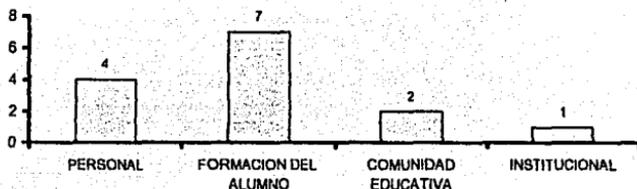


Entre los cursos que han tomado – ver gráfica 10-, se refieren al mejoramiento de las materias escolares entre las cuales se encuentran español, matemáticas, historia y ciencias naturales: *Factores que favorecen o impiden la adquisición de la lectura y escritura y estrategias correctivas; la enseñanza de las matemáticas en la escuela primaria parte 1y 2; didáctica de las matemática; práctica de la lectura y escritura en la escuela primaria; lugares, tiempos y personajes; recursos para trabajar la historia; la importancia de los contenidos de aprendizaje en la enseñanza de las ciencias naturales; la lectura en el salón; la sexualidad ¿moda o necesidad? Para impartirse en los grupos; matemáticas; juguemos a la lectura de las matemáticas, en la escritura y en la lectura (técnicas).*

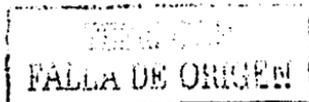
Otro tipo de cursos han sido de especialización o el estudio de una licenciatura: *La pedagogía y psicología en la actividad docente; cursos de actualización que imparte la carrera magisterial y los que se imparte por parte de la supervisión; Las licenciaturas de psicología educativa y pedagogía.*

A través de su desempeño profesional, las maestras han tenido logros y satisfacciones tanto dentro como fuera del salón de clases. Siendo para ellas los más importantes los que se refieren a nivel personal, los que se centran con la formación de los alumnos, los relacionados a la comunidad educativa o de carácter institucional.

GRAFICA 11. LOGROS Y SATISFACCIONES

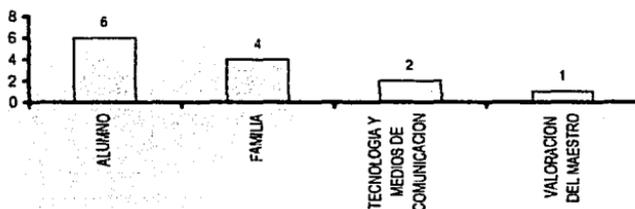


A nivel personal tiene que ver con el hecho de que han podido lograr el aprecio de los alumnos, el que tengan la confianza suficiente para poder acercarse a la maestra y se identifiquen con ella. En cuanto a la formación del alumno se refiere el haber logrado que los alumnos comprendan y aprendan en las clases que se imparten, que aprendan a leer y escribir, que los alumnos modifiquen sus comportamientos y adquieran nuevos conocimientos, el sacar alumnos bien preparados, alumnos con problemas de aprendizaje, el ver que los niños mejoran de manera integral y no solamente en los conocimientos. En relación con la comunidad educativa los logros se han centrado en el haber mejorado la relación entre padres-maestra y alumno, la satisfacción con el trabajo que se realiza y la respuesta tanto de los padres como de los alumnos especialmente de segundo y primer grado. Por último, los que son a nivel institucional se refieren el haber conseguido un reconocimiento por su trabajo en alguna comisión que se halla encargado, por ejemplo, el haber conseguido una distinción con un grupo de danza donde personas de Toluca los vinieron a ver.



En la actualidad maestros y maestras se enfrentan a varios retos que les impone tanto la sociedad, los padres de familia, los alumnos, el avance de la tecnología y los medios de comunicación, los cuales les incitan a mejorar su trabajo o en ocasiones frustran lo que se ha logrado. La mayoría de las maestras coinciden que el principal reto está en el alumno, seguido de los problemas que existen en la familia los cuales ocasionan el bajo rendimiento académico. Mientras que una minoría piensa que los retos a afrontar están relacionados con la tecnología y los medios de comunicación o la valoración propia del maestro – ver gráfica 12-.

GRAFICA 12. RETOS DE LAS MAESTRAS EN LA ACTUALIDAD.

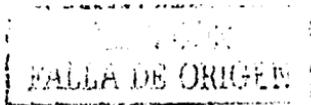


Otros retos a los que se enfrentan los maestros(as) es a los *derechos de los niños y niñas* refiriéndome en el caso de que no se les debe castigar o molestar de algún modo, siendo así que la autoridad del maestro es cuestionada tanto por la dirección como los padres de familia convirtiéndolo en cuidador oficial de los alumnos. Asimismo se tiene la idea que si el niño no aprende o se comporta mal dentro del salón de clases el único culpable es el maestro(a) siendo que es una tarea compartida entre los padres de familia y el maestro(a).

3.1.2 Actitud pedagógica.

Para Juan Mantovani en su libro *La educación y sus tres problemas*²² menciona sobre las características que el maestro que quiera enseñar debe asumir una actitud pedagógica, la cual es un arte que cualquier persona que quiere enseñar puede aprender, pero pocos pueden asumirla con propiedad, porque esta requiere una aptitud de donación y esfuerzo, pero sobre todo significa amor por el ser que se

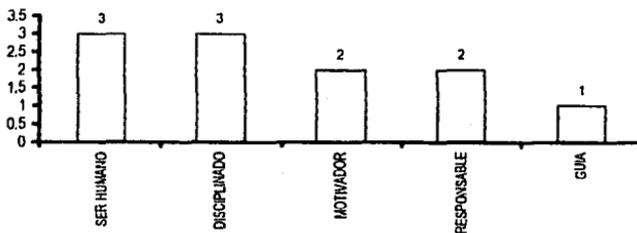
²² Mantovani Juan, *La educación y sus tres problemas*, El ateneo, Argentina 1981 p. 116-145.



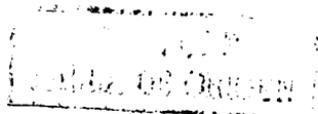
educa. En otras palabras, el maestro enseña porque está convencido que sus enseñanzas ayudaran a formar a un hombre y mujer verdaderos.

En la práctica las maestras forman sus actitudes a través de la relación que establece con los alumnos. En ese sentido podemos encontrar actitudes positivas o negativas que tienen las maestras de su profesión, el rol que desempeña ante su grupo, la imagen del alumno así como las obligaciones que tiene este. Al preguntarles sobre lo que debería ser una maestra, estas enumeraron ciertas características: es ante todo un ser humano, que tiene ciertas cualidades como el ser respetuosa, justa, honesta, responsable, creativa, paciente, tolerante, comprensiva y ser abierta a la crítica, ser una persona con valores que la identifiquen como maestro(a). Teniendo la capacidad de mantener la disciplina en el grupo, adecuándose a las circunstancias y conductas que se presentan en el salón de clases, en otras palabras, ser en ocasiones flexible, enérgico o autoritario dependiendo del comportamiento de los alumnos. Es una persona capaz de poder acercarse a sus alumnos sin perder con esto la autoridad y el respeto que como adulto tiene en una palabra ser un motivador(a). Debe estar consciente de su responsabilidad que recae en la labor que realiza diariamente y por último es una guía, implicando con ello que tiene un conocimiento amplio de lo que va enseñar, domina técnicas y métodos que le ayuden a construir el aprendizaje de los alumnos – ver gráfica 13-.

GRAFICA 13. CARACTERISTICAS DE UNA MAESTRA



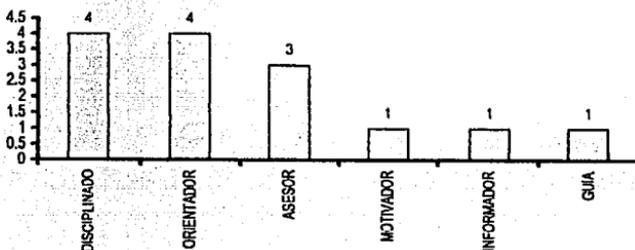
De todas las características mencionadas en la práctica, la que se refiere a ser humano contradictoriamente es la que menos se dan cuenta los padres de familia, los alumnos o las mismas maestras porque están más preocupadas por lo el desarrollo de la clase, por otra parte como se observa en la gráfica el mantener la disciplina va paralela a ser humano, esto es, porque es imprescindible que



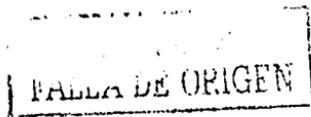
dentro del salón exista una persona que se encargue del control y el orden en el grupo. Por otra parte características como ser motivador(a) o responsable nos hablan de que las maestras su labor no se limita solamente a mantener la disciplina de su grupo, sino que abarca la formación del alumno al tratarlo como persona, sin que esto disminuya su autoridad que tiene como adulto, asumiendo para este fin la responsabilidad que le exige ser maestra – esto lo profundizaremos cuando hablemos de lo que son responsabilidades de la maestra. Por último el ser guía es el estar preparado para impartir la clase.

A su vez, la maestra desempeña ante su grupo, roles que hacen posible el proceso enseñanza-aprendizaje. Tradicionalmente se reducía el instruir y mantener la disciplina, en el último caso no ha desaparecido, antes bien es el rol que más desempeña en el día, mientras que el ser instructor va disminuyendo y son sustituidos por otros roles como el ser asesor, orientador, motivador, informador y guía.

GRAFICA 14. ROLES QUE DESEMPEÑA LA MAESTRA



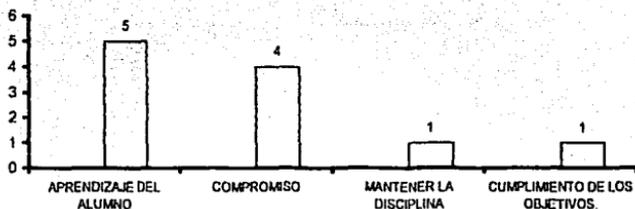
Como lo mencioné en renglones anteriores, el rol que más desempeña dentro del salón de clases es el mantener la disciplina a través de ser enérgico en ocasiones a ser flexible dependiendo de la situación y los comportamientos de los alumnos. El ser orientador se refiere que una de las responsabilidades es el formar en el alumno buenos hábitos y motivos, ser guía, coordinador y facilitador de aprendizajes. El ser asesor tiene que ver con que coopere con el alumno en el proceso de construcción de aprendizajes, facilitándoles instrumentos de trabajo, sugerirle situaciones y formas de verificar sus



aprendizajes. En los casos de motivador , informador y guía se complementan con ser orientador y asesor –ver gráfica 14-.

El ser responsable es una de las características enumeradas por las maestras, pero cabría preguntarnos ¿ qué es la responsabilidad para ellas?, en ese sentido la responsabilidad recae en 4 aspectos : el primero esta relacionado con el aprendizaje del alumno, el segundo es el compromiso que tiene como profesional, el tercero lo ocupa el mantener la disciplina y el cuarto se refiere al cumplimiento de los objetivos – ver gráfica 15-.

GRAFICA 15. RESPONSABILIDADES DE LA MAESTRA

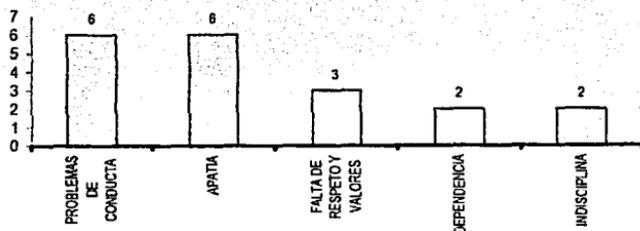


Una de las principales responsabilidades de la maestra tiene que ver con el aprendizaje de los alumnos el cual se resume a que cuando egresen de la institución éstos salgan bien preparados y sepan lo que están realizando. Tengan un conocimiento y practiquen la reflexión y la crítica. En cuanto al compromiso, este se refiere que la maestra está comprometida en dar lo mejor en su trabajo y asumir en ocasiones los roles de madre, amiga, doctor, moderador etc. La responsabilidad de mantener la disciplina dentro el grupo se refiere en que exista un ambiente propicio para el proceso enseñanza- aprendizaje, como es el orden , la atención, la disposición al trabajo y el respeto entre compañeros. Y por último el cumplimiento de los objetivos se refiere a la responsabilidad de la maestra para cumplir con el con el programa y que a la vez los alumnos hayan comprendido los objetivos de aprendizaje.

Las actitudes que forman las maestras de sus alumnos se reflejan básicamente en los comportamientos que presentan éstos en el salón de clases y que a la vez sirve para que forme su opinión en cuanto con quién está trabajando diariamente. Al preguntarles sobre los comportamientos más comunes que presentan los alumnos en el salón de clases, las maestras contestaron que por lo general

son comportamientos negativos los cuales, entorpecen el proceso enseñanza- aprendizaje – ver gráfica 16-.

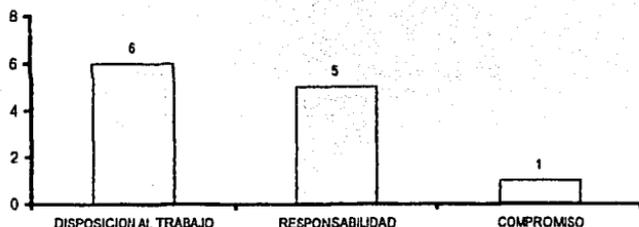
GRAFICA 16. COMPORTAMIENTOS DE LOS ALUMNOS



La mayoría de ellas mencionó que se enfrentan a alumnos con problemas de conducta y de aprendizaje como son la agresividad e hiperactividad. Asimismo la apatía de éstos en el aprendizaje, se ve reflejado en que los alumnos son espectadores en el proceso enseñanza- aprendizaje, son desinteresados, indiferentes, la falta de disposición al trabajo. En segundo lugar está la falta de respeto mutuo entre compañeros y de los valores, lo que provoca a la vez la indisciplina, las conductas agresivas – sobre todo en segundo grado- y la intolerancia. Tanto la dependencia como la indisciplina son ubicados en tercer lugar. La dependencia es cuando el alumno ve al profesor como medio absoluto para lograr los aprendizajes– y uno de los factores que causa la actitud pasiva de los alumnos-, manifestándose en la inseguridad del alumno para abordar un contenido o la resolución de una actividad. Así como la indisciplina está relacionada muchas veces con el desorden dentro del salón de clases por la plática constante entre los alumnos y la inquietud de éstos.

Por otra parte, las obligaciones del alumno como parte de un grupo y frente al estudio son muy concretas. Para las maestras las obligaciones tienen que ver con la disposición al trabajo, la responsabilidad y el compromiso – ver gráfica 17-.

GRAFICA 17. OBLIGACIONES DEL ALUMNO

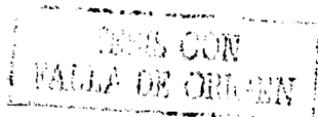


La primera obligación del alumno es que tenga la disposición para trabajar en la clase trayendo para este fin los materiales necesarios – en ocasiones no lo traen , lo que dificulta que los niños comprendan lo que se va hacer porque están distraídos -, el saber escuchar , hacer sus cosas limpias, participando en la clase a nivel individual y en equipo.

La responsabilidad del alumno, es cumplir con sus comisiones dentro del salón de clases, realizar las tareas escolares, cuidar su área de trabajo y responsabilizándose en sus estudios.

El compromiso es visto más como un ideal a alcanzar que de una obligación en sí, esto es, el *deber ser* aparece como una obligación del alumno, en el sentido que él debe comprometerse y responsabilizarse para lograr ser analítico, crítico y reflexivo. Sin embargo será a partir del papel que desempeñen las maestras que logren que el niño se comprometa consigo mismo y con los demás.

Aparte de éstas, una de las obligaciones del alumno es la *obediencia* hacia los maestros o adultos. No podía dejar de lado ésta, puesto que la disciplina y la obediencia están relacionadas como parte del *deber ser* en el proceso enseñanza – aprendizaje, además que la primera está vinculada con la práctica educativa de las maestras. Por otro lado, para el alumno el obedecer a la maestra da sentido a su estancia en el salón de clases, estableciéndose una dependencia entre él y la maestra provocando la actitud pasiva de este.



Habiendo explicado parte de la actitud pedagógica es el momento de conocer el tipo de liderazgo que ejerce cada maestra en su grupo escolar, para esto fue necesario observarla dentro del salón de clases.

La observación, permitió entre otras cosas el establecer qué tipo de líder es y las funciones que desempeña cada maestra²³, y conocer hasta que punto promueven la sobrevalorización a la formación cognoscitiva.

Para empezar el ser líder no solamente involucra cierta autoridad, sino que además recae en él todas las responsabilidades, desde lo que acontece en el salón de clases hasta la realización de tareas administrativas. Tiene la capacidad de ejercer influencia sobre el alumno, en los niveles formativo, informativo y de aptitud, los cuales se ven reflejados en dos puntos: el primero, en la transmisión de datos y el segundo; en el acomodamiento de valores que sustenten la cultura subjetiva, lo cual dará como resultado el desarrollo y perfeccionamiento del educando. En otras palabras, la transmisión de contenidos y el conocimiento moral.

En lo que se refiere al ejemplo del maestro(a)²⁴ este, se reflejará en la integración y el desempeño del grupo. Si el maestro(a) es dominante, el grupo será pasivo o rebelde según sean las circunstancias, las cuales son: la nula participación del grupo hacia el trabajo o el constante desafío hacia la autoridad del maestro (a), siendo así que la relación es de carácter informativa- intimidatoria o solamente informativa. En el caso del maestro(a) integrador, se establece una comunicación abierta con el grupo siendo así que existe un ambiente de trabajo y colaboración. Aunque no se dé una empatía entre el maestro(a) y el grupo y quede en una relación afectiva- informativa, el fin es llevar a cabo el proceso enseñanza- aprendizaje en un ambiente de respeto y tolerancia entre ambos.

²³ Fueron 17 maestras observadas en sus salones de clases.

²⁴ La clasificación de los dos tipos de maestros como es el dominante e integrador se retomó el resultado de las que Anderson y Brewer investigadores experimentales del comportamiento del profesor y los alumnos en las aulas indican 2 tipos extremos fundamentales de profesor: *el profesor dominante* caracterizado como en funcionamiento contra los alumnos. Piensa que sabe más, emana órdenes e impone decisiones, quiere que los alumnos obedezcan y se conformen, le desagradan las discusiones y la crítica, tiende a las amenazas y reproches y el *profesor integrador* por contraste trabaja con los alumnos, ruega más que ordena, consulta a los alumnos y les invita a la cooperación, comparte el control y la responsabilidad, fomenta las ideas e iniciativa de los alumnos. Con profesores integradores los alumnos realizan importantes contribuciones a la lección, manifiestan estima por los demás son amistosos y cooperadores; y menos descuidados, agresivos o contrarios a la enseñanza. Hargreaves David, *Las relaciones interpersonales en la educación*, 3ª edición, Editorial Narcea Madrid España 1986, p. 135.

En la práctica, el ejercicio de liderazgo que emprenden las maestras al frente de sus respectivos grupos se refieren a la organización del aprendizaje, la representación que tiene ante la dirección y los padres de familia, la toma de decisiones, el ejemplo ante su grupo y la autoridad que desempeñan:

1.- Son las encargadas de organizar el aprendizaje a través de planear tanto los contenidos como las actividades a realizar – de acuerdo al plan y programas de estudio de cada grado- y el tiempo dedicado a las distintas materias. El escoger la manera más adecuada para promover el proceso de aprender de los alumnos (método), así como todos los elementos del proceso enseñanza- aprendizaje 2.- Representan a sus grupos ante la dirección de la escuela y son las encargadas de informar sobre la situación de los alumnos ante los padres de familia.

3.- Toman las decisiones que favorezcan al grupo, creando el ambiente "propicio" para que el alumno aprenda.

4- Poseen un influencia en el alumno a través de su ejemplo , enseña tanto el conocimiento escolar como el moral.

5.- Ejercen la autoridad para mantener la disciplina y el orden dentro del salón de clases – no queriendo decir con esto que sean de corte autoritario-, cada uno de las maestras tiene su propia forma de desempeñar su autoridad.

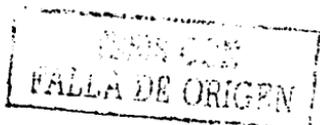
Por otra parte, se observó que dentro del salón de clases las maestras influyen de manera positiva o negativa en la integración y desempeño en el trabajo en el grupo. Esto es porque cada maestra tiene diferente forma de manejar a su grupo. En base a las observaciones a los distintos grupos, presento un cuadro donde están tanto el tipo de maestra, la relación que establece con sus alumnos, así como la forma de cómo se desenvuelve en su grupo.

Cuadro 1.

GRADO	TIPO	RELACION	CARACTERÍSTICAS
Sexto D	Dominante	Informativa-intimidatoria	Le da preferencia al conocimiento académico , así como el alcanzar los objetivos planeados. Cuando participan los alumnos no les proporciona seguridad, los considera lentos o flojos y en el caso contrario cuando los alumnos le preguntan a la maestra una duda que está fuera del tema no son contestadas por ella.
Sexto C	Integradora	Afectiva-informativa	Procura ser parte del grupo, , deslinda responsabilidades a los alumnos. Cuando participan los alumnos los motiva para que lo hagan con sus propias palabras. Sin embargo en el grupo no existe esa reciprocidad con la maestra, siendo así que se dificulta la disposición para el trabajo.

Sexto B	Integradora	Empática	Conoce a sus alumnos, tiene contacto directo con ellos. Existe en el grupo una reciprocidad entre la maestra y los alumnos para trabajar y colaborar en el aprendizaje. Dependiendo de cómo se comporten ejerce la autoridad.
Sexto A	Integradora	Afectiva-informativa	Colabora con sus alumnos en el aprendizaje. La participación en ocasiones es inducida, sin embargo trata de que sea espontánea.
Cuarto A	Dominante	Informativa	En cuanto a la organización del aprendizaje, utiliza técnicas que promuevan la actividad en los alumnos. La autoridad está centrada en la maestra.
Cuarto B	Dominante	Informativa-intimidatoria	A pesar de ser dominante, se le dificulta mantener el orden y la disciplina en el grupo, llama la atención y alza la voz continuamente. En este sentido la imagen de la maestra no es suficiente para controlar al grupo.
Cuarto C	Integradora	Afectiva-informativa	Mantiene el orden y la disciplina en el salón de clases, son constantes las llamadas al silencio. (silencio en el salón de clases). Condiciona al grupo para que se comporten bien. ²⁵
Cuarto D	Dominante	Informativa-intimidatoria	La maestra llama la atención, pone malas notas y sella de NO TRABAJO, recoge los cuadernos y pide número de lista. Por su parte algunos alumnos desafían la autoridad de la maestra. Existe en el grupo la falta de atención de los alumnos hacia lo que están realizando, no son responsables de su trabajo, asimismo se faltan al respeto mutuamente y son agresivos.
Primero E	Integradora	Afectiva-informativa	La responsabilidad de todo lo que acontece en el salón recae en ella como lo son en las actividades a realizar, el reparto del material y pasa a los lugares a revisar que los alumnos estén trabajando y la obligación de los alumnos es el trabajar y estar atentos a lo que tienen que realizar.
Primero D	Dominante	Informativa-intimidatoria	Le da prioridad al conocimiento académico y deja de lado los aspectos formativos. El conocimiento moral lo reduce al cumplimiento de las reglas establecidas por ella. La participación del alumno es casi nula.
Primero C	Integradora	Afectiva-informativa	Se interesa porque sus alumnos comprendan lo que escriben, así que los motiva para que hagan su trabajo lo mejor posible. Fomenta la honestidad en el trabajo, la responsabilidad, el respeto y el orden. Existe un respeto hacia la maestra por parte de los alumnos.
Primero B	Dominante	Informativa	La autoridad se ve reflejada en la imagen que proyecta a sus alumnos, es centro de atención, orden y disciplina. Procura que el grupo este trabajando en silencio.
Primero A	Integradora	Afectiva-informativa	Fomenta la superación de sus alumnos, la honestidad y la integración grupal. Tiene interés porque sus alumnos aprendan a leer y escribir.

²⁵ En este caso específico, la maestra les avisó que iban a ser observados y que tenían que comportarse bien, porque sino los iba a acusar con el director.



Segundo E	Dominante	Informativa	La actitud de la maestra hacia los alumnos es de respeto y cordialidad. Se dirige a ellos como un adulto, utilizando la palabra "usted". La transmisión del conocimiento es vertical.
Segundo D	Dominante	Informativa	Cuando se dirige a sus alumnos lo hace como si fueran adultos, utiliza el "usted". El conocimiento es transmitido verticalmente.
Segundo C	Integradora	Afectiva-informativa	Motiva a sus alumnos al trabajo. Da confianza a los alumnos para que pregunten sobre las dudas que tengan. Colabora en el aprendizaje de los alumnos a través de orientarlos y asesorarlos.
Segundo B	Dominante	Informativa-intimidatoria	En cuanto al trabajo es estricta, a los alumnos que no terminan a tiempo les sella los cuadernos con un "NO TRABAJO". Mantiene el orden a través de reglas que establece ella.
Segundo A	Integradora	Informativa	El papel que desempeña es el de instruir, mantener la disciplina y ser mediadora entre los alumnos. Transmite el conocimiento de forma vertical. La presencia de la maestra es primordial para que trabajen.

De los 18 grupos observados solamente una maestra procura tener una relación empática con sus alumnos, 8 maestras más tienen una relación afectiva-informativa, donde éstas son parte del grupo pero aún se inclinan del lado de la enseñanza del conocimiento, procurando tener un ambiente adecuado para el aprendizaje de sus alumnos, colaborar con ellos sin que se de una empatía. Mientras que 9 maestras son de tipo dominante, de las cuales 5 establecen una relación informativa-intimidatoria y 4 solamente es informativa. La diferencia en que existe entre estas dos relaciones se da en que la primera le da preferencia al conocimiento y utilizan un control rígido para transmitirlo a los alumnos y el segundo se refiere que el objetivo es la transmisión del conocimiento sin que exista una imposición rígida para que el alumno lo aprenda.

Es así como, la mayoría de las maestras la relación que establece con sus alumnos es con el fin de transmitirles el conocimiento de los contenidos formales, siendo distintas las maneras de poder presentarlo a los alumnos y que en última instancia los incorporen a su estructura cognitiva. Pero a pesar de los esfuerzos que algunas maestras han realizado, el alumno sigue sin comprender la utilidad de los conocimientos para su vida cotidiana y solamente estos van a ser depositados más adelante en un examen que les dará una calificación muestra de su aprovechamiento intelectual, más no formativo. En este caso nos referimos que existe la actitud pasiva del alumno cuando este no comprende o no trata de comprender (muestra indiferencia, apatía) el contenido que se le está enseñando por parte de la maestra. Asimismo es un indicador que demuestra que la sobrevalorización hacia la formación cognoscitiva esta presente en la certificación de los contenidos.



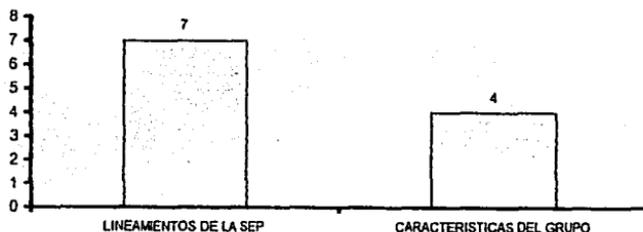
3.1.3 La labor de la maestra en el aula.

Ha quedado establecido que las responsabilidades de la maestra son el mantener la disciplina y el orden en el salón de clases y la transmisión del conocimiento, ahora es preciso conocer la manera como lo realizan.

Toda maestra debe elaborar antes de iniciar el año escolar una planeación general de lo que realizará en el transcurso de este. Al preguntarles a las maestras sobre los lineamientos que siguen para planear el curso escolar estas respondieron de acuerdo a su práctica:

- 1.- Planear de acuerdo al programa de la SEP y de las disposiciones directivas.
- 2.- Planear a partir de considerar los siguientes lineamientos: Asignatura, bloque, lección, contenido, propósitos, actividades, motivación, el desglose del objetivo y evaluación.
- 3.- Planear consiste en hacerlo por etapas. Analizar los planes y programas del grado y la bibliografía, libros de texto, conocer los contenidos, proponer técnicas, métodos y recursos didácticos acordes. La realización de examen diagnóstico y bimestrales, utilización de escalas estimativas y finalmente saber si los recursos y alcances se lograron en el curso, en el proceso enseñanza- aprendizaje, en el ámbito de comunidad y administrativa (evaluación).
- 4.- Planear es ver que los objetivos y propósitos estén de acuerdo al grado y a los intereses de propios de la edad de los alumnos.

GRAFICA 18. PLANEACION: LINEAMIENTOS

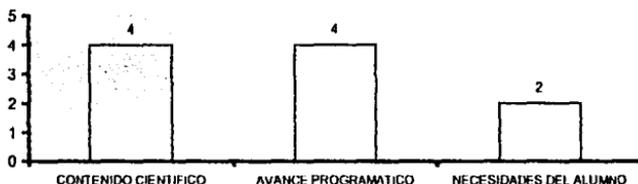


Es así que las maestras a pesar de tener distinta forma de planear es indudable que la mayoría (77.7%) lo hacen de acuerdo a los lineamientos que marca la SEP en cuanto a como deben planear a partir de los lineamientos generales y solamente es una minoría (22.2%) de las maestras que toman en

cuenta las necesidades e intereses de lo alumnos así como que los objetivos y propósitos estén de acuerdo al grado escolar – gráfica 18-.

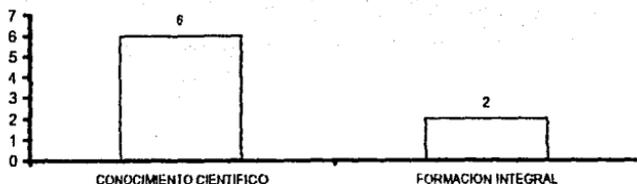
Asimismo, el planear no solamente requiere de sujetarse a lineamientos, sino también a elementos que enriquezcan al proceso de planeación. La mayoría de las maestras menciona que es el contenido científico el elemento imprescindible para poder planear seguido de la motivación, los intereses, las actividades y la evaluación – gráfica 19-.

GRAFICA 19. PLANEACION: ELEMENTOS EN EL PROCESO DE PLANEAR



El objetivo de planear es algo personal , donde cada una de las maestras tienen en claro lo que pretenden lograr con los alumnos, siendo así que éstas se inclinaron por la esfera cognitiva , es decir, dar preferencia a las materias de matemáticas y español, traducido en la necesidad de que el niño aprenda a leer y escribir. Otra fue el conocer los propósitos y enfoques a alcanzar en el grado asignado y las características del grupo. Mientras que la minoría de ellas el objetivo de la planeación es el formar al alumno integralmente a través de que este sea conocido por el docente en todos los aspectos formativos y no solamente el cognitivo – gráfica 20-.

GRAFICA 20. PLANEACION : OBJETIVO PRIMORDIAL DE PLANEAR.



La realización de lo planeado por la maestra requiere de un método el cual se refiere a la manera de cómo conducir a los alumnos a través de la dirección adecuada que permita la formación del alumno. Mientras que la metodología es la forma de trabajo que utiliza la maestra en la clase.

El método se traduce en concebir la imagen del alumno (ideal), la relación educativa, la autoridad y la motivación.

El ideal de alumno que tiene cada maestra se refiere a una imagen de lo que debería ser el alumno en el salón de clases y lo dividen en dos el formativo y el cognitivo.

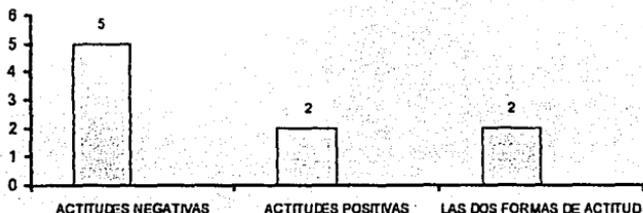
GRAFICA 21. METODO: IDEAL DE ALUMNO



La mayoría (77.7%) de las maestras se inclinaron por el plano formativo el cual se refiere a que el alumno que asiste a la escuela tenga la idea que va a formarse, que tenga motivos, objetivos y disposición para trabajar. Asuma su papel de lo que tiene que realizar en el aula, en ese sentido que sea responsable, participativo, deseoso de aprender, activo, dedicado creativo, cooperativo. Desde la casa

debe saber y respetar los valores. Mientras que para la minoría (22.2%) de las maestras el alumno es concebido desde el plano cognitivo donde este debería ser observador, experimentador, constructor de sus aprendizajes a través de sus experiencias dentro y fuera del aula, ser analítico, crítico y reflexivo, en otras palabras que hable y se exprese bien, enseñándolo a hablar con la verdad – gráfica 21-.

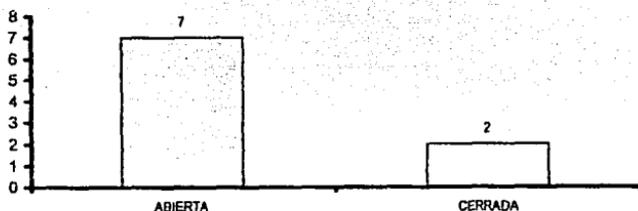
GRAFICA 22. METODO: ACTITUDES ASUMIDAS POR EL ALUMNO



En lo que respecta a las actitudes que presentan los alumnos en el salón de clases significan para las maestras la idea que tienen finalmente de lo que es en realidad el alumno. Asimismo es el punto de partida de sus métodos de enseñanza. La mayoría (55.5%) de las maestras coincidieron que las actitudes que asumen el alumno en el salón de clase son negativas entre las que destacan: el no comprometerse y en ocasiones tienen una actitud pasiva ante el trabajo a realizar, tienden a la apatía, son agresivos, prepotentes y no tienen intereses. Mientras que el resto (44.4%) de las maestras consideran que sus alumnos tienen actitudes positivas caracterizadas por la participación, cooperación y responsabilidad o que tienen las dos formas de actitud –gráfica 22-.

En líneas anteriores, mencioné sobre la forma en que las maestras manejan a sus grupo, estableciendo que cada maestra mantiene una relación diferente con sus alumnos. Ahora profundizaremos los elementos que constituyen la relación educativa: la comunicación, la autoridad y la disciplina.

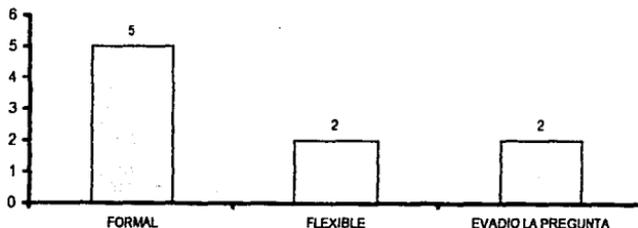
GRAFICA 23. METODO: TIPO DE COMUNICACION



La mayoría (77.7%) de las maestras manifiestan que establecen una comunicación directa con los alumnos, cuidando siempre que no se rebase la línea entre la autoridad que tiene como maestra y a la vez procurando no hacer menos a los alumnos, asimismo este tipo de comunicación permite la reflexión de los alumnos en lo que aprenden. Mientras que una minoría (22.2%) la relación que establece es exclusivamente de trabajo o en la resolución de dudas.

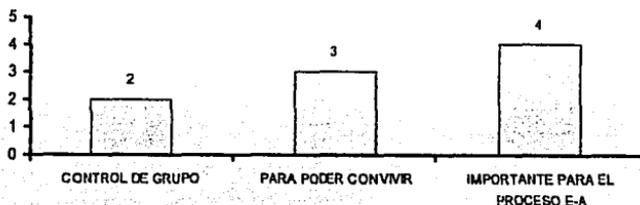
Por otra parte, el conocimiento individual que las maestras tienen de sus alumnos permite el entender entre otras cosas: las deficiencias y el desarrollo positivo de aptitudes y actitudes, el buen o mal comportamiento, las causas que influyen en su personalidad y conducta, problemas emocionales y de aprendizaje. Existiendo una coincidencia entre todas en que es importante conocer individualmente a sus alumnos. Sin embargo para algunas esto no se ha llegado a concretar por una causa la sobrepoblación que existe en los salones de clases, este hecho dificulta tener un contacto directo con los alumnos.

GRAFICA 24. METODO: IMAGEN DE AUTORIDAD



La autoridad es un elemento importante para la integración del grupo. La imagen de autoridad la mayoría de las maestras que manejan ante el grupo es a nivel formal, es decir aplicando reglas y normas establecidas. La minoría de las maestras manejan la autoridad flexible, dependiendo de cómo es el grupo: puede ser amigable con los alumnos sin sentirse superior a los alumnos y tomando en cuenta la opinión de éstos. Hubo dos maestras²⁶ que evadieron la pregunta respondiendo que era preferible que les preguntara a sus respectivos grupos sobre la manera de manejar la autoridad – gráfica 24-.

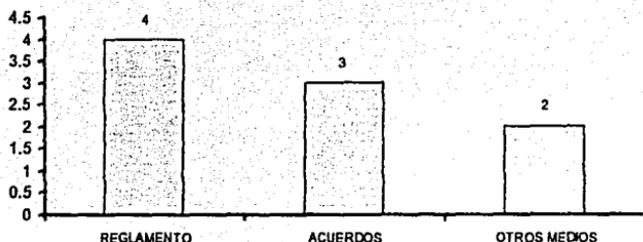
GRAFICA 25. METODO: DISCIPLINA



Las maestras coincidieron sobre la importancia de la disciplina dentro del salón de clases, sin embargo difieren en el para qué de la disciplina, porque para unas permiten el control del grupo, para otras la disciplina procura tener el ambiente adecuado para el proceso enseñanza- aprendizaje, asimismo por medio de ésta se logra una convivencia en el grupo a partir de establecer una buena comunicación y el hacerle notar que el salón de clases es un espacio que debe respetar –gráfica 25-.

²⁶ Textualmente lo que respondieron las maestras: *Considero que no se debe manejar la autoridad, ya que el maestro suje como guía... No lo sé eso lo debería decir a los alumnos.*

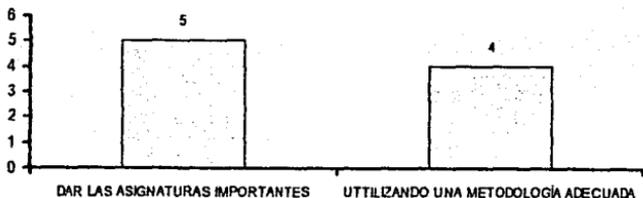
GRAFICA 26. DISCIPLINA: ESTABLECIMIENTO.



En lo que se refiere al establecimiento de la disciplina dentro del salón de clase, la mayoría de las maestras mencionaron que son los propios alumnos que deciden el reglamento que se cumplirá en el transcurso del año escolar, siendo así que las maestras son las encargadas de velar porque se cumpla lo que ellos establecieron. Otras indicaron que son a través de acuerdos que se llegan a partir del respeto y el entendimiento mutuo entre los alumnos y las maestras, también utilizan otros medios como son la hoja de registro (escala estimativa), los recados o el hablar directamente con el padre de familia – gráfica 26.

La metodología es la forma de cómo va a trabajar la maestra en la clase para cumplir con lo planeado en el curso escolar cubriendo con los objetivos propuestos en este.

GRAFICA 27. METODOLOGIA: CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS



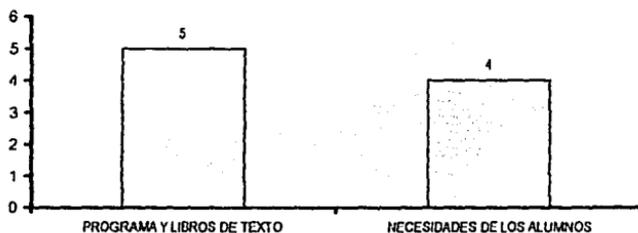
Para la mayoría de las maestras trabaja por medio de un horario, dando más horas a las asignaturas de español y matemáticas que tienen más objetivos. El resto de las maestras utilizan una

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

metodología que sea acorde a las características y necesidades del grupo. También está la maestra que utiliza la reflexión con la vida cotidiana, aunque esta misma considera que es una forma de trabajo muy pesada por el antecedente educativo de dependencia que tienen los alumnos hacia ella y la desconfianza de éstos para externar sus dudas – gráfica 27-.

Cada clase requiere de una planeación previa como es la preparación de las maestras para manejar los contenidos a través de buscar en libros y guías, así como el tipo de motivación y los recursos didácticos a utilizar, las actividades a desarrollar y la evaluación.

GRAFICA 28. METODOLOGÍA: PLANEACION DE LA CLASE

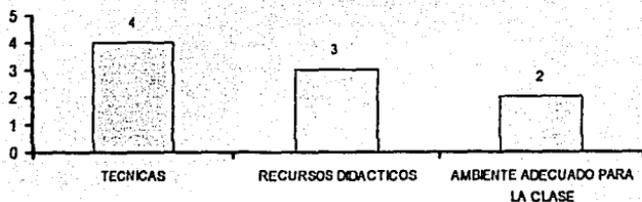


Para más de la mitad de las maestras el planear la clase está sujeto al programa del grado y de la secuencia de los libros de texto vinculando los elementos del proceso enseñanza- aprendizaje tales como el la motivación, la realización de actividades y la evaluación²⁷. El resto planean la clase de acuerdo a las necesidades de los alumnos con el propósito de que sea activa y flexible, siendo así que en el desarrollo de la clase se tome en cuenta el estado de ánimo del alumno. Asimismo para las maestras es importante el prepararse para dar la clase a través de investigar en libros y guías para complementar el trabajo, procurando que el material a utilizar sea interesante para los alumnos – gráfica 28-.

Anteriormente mencioné que uno de los roles que desempeña la maestra es ser motivadora del grupo. Ahora es el momento de conocer los medios que utiliza para que exista el interés del alumno hacia el experiencia del aprendizaje.

²⁷ Cita textual de una de las maestras en referencia a la planeación de clase, referente a otro concepto clave como lo es la evaluación: *Como mencioné se planea según las necesidades requeridas del grupo o de los avances alcanzados o logrados cada semana para que se rectifique o se reafirme lo visto en clase e ir superando las dificultades.*

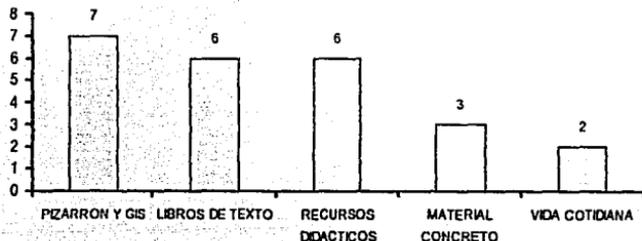
GRAFICA 29. MOTIVACION: MEDIOS QUE UTILIZA



En ese sentido cada maestra tiene una forma diferente de motivar a su grupo, sin embargo los medios que utiliza son el uso de técnicas como el relato de cuentos y leyendas, así como ejercicios de tipo psicomotriz (especialmente en los grados de primero y segundo grado) y juegos colectivos. Los recursos didácticos como las películas y la elaboración de material por medio de la papiroflexia, y por último el tener un ambiente adecuado para la clase consistente en platicar con los alumnos antes de entrar a la asignatura o preguntando conocimientos previos o el hacer comentarios de los libros de texto, así como la participación de los alumnos durante la clase –gráfica 29-.

El uso de los recursos didácticos facilita la comprensión de los contenidos, despierta de alguna manera el interés de los alumnos hacia un tema determinado, sin embargo hay que hacer notar que la presencia del maestro y su explicación no podrá ser de ninguna manera rebasado por estos recursos.

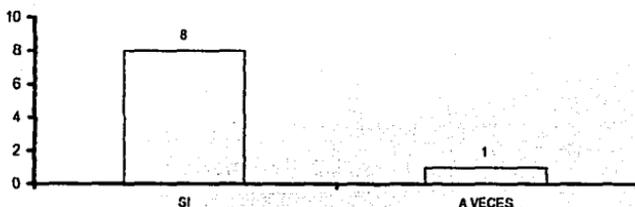
GRAFICA 30. RECURSOS DIDACTICOS



El recurso didáctico que más utilizan las maestras es el uso del pizarrón y el gis, seguido de los libros de texto, complementándolo con mapas, láminas, películas y la televisión. El material concreto a que se refieren son los materiales que se les pide a los alumnos como la plastilina, palitos, pegamento, confeti, sopa de letras, pintura, etc. Solamente dos maestras utilizan a la vida cotidiana como recurso para sus clases – gráfica 30-.

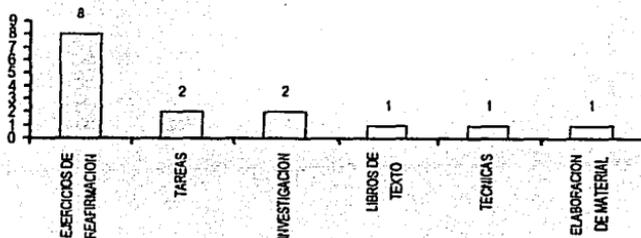
El tipo de actividad que las maestras usan para complementar la clase tiene como objetivo el reforzamiento y afirmación de lo que se ha enseñado. Siendo así que estas se caracterizan por ser de tipo conductista donde el alumno responde a una serie de cuestionamientos o resuelve los libros de texto.

GRAFICA 31. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.



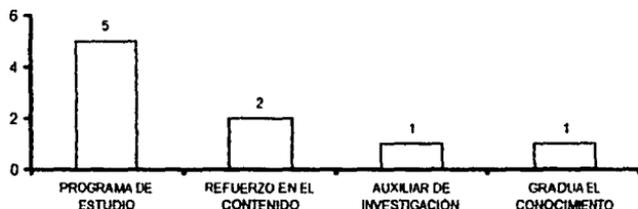
La mayoría (88.8%) de las maestras realizan actividades que complementan lo que se ha visto en clase, solamente una (11.1%) menciona que a veces realiza repases generales de lo que ha visto su grupo o deja tareas con la finalidad de reforzar lo visto en clase – gráfica 31-.

GRAFICA 32. TIPO DE ACTIVIDADES



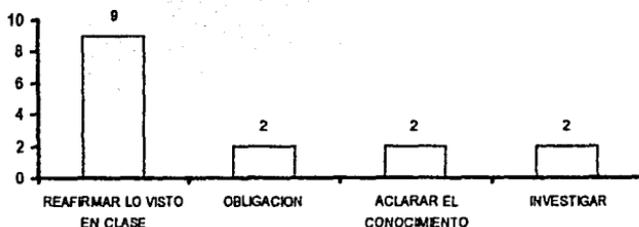
Siendo así que las actividades que más utilizan las maestras para complementar lo visto en clase son aquellas relacionadas con los ejercicios de reafirmación utilizando para esto material impreso (hojas mimeografiadas) para la resolución de cuestionarios o de lo referente a las matemáticas. Otras son la resolución de tareas o trabajos de investigación, asimismo está el contestar o estudiar los libros de texto. También utilizan la aplicación de técnicas donde participa todo el grupo por medio de equipos o son actividades que tienen por objeto el desarrollo psicomotriz fina como son los que se realizan en primero y segundo grado principalmente – gráfica 32-.

GRAFICA 33. LIBROS DE TEXTO.



En el caso específico de los libros de texto, para las maestras es evidente la importancia de los libros de texto en el aprendizaje de sus alumnos, sin embargo destaca el hecho que para la mayoría de ellas este es un parámetro que les sirve para saber si están cumpliendo con lo que está en el programa, asimismo les son útiles porque les marcan actividades que los alumnos pueden realizar. Por otra parte también son considerados como refuerzo para complementar con los conocimientos que se adquirieron a través de la clase. Sin embargo hay que destacar que una minoría de éstas piensan que son auxiliares en la investigación y en muchos casos es el único medio que los alumnos tienen para su aprendizaje, además que está enfocado al desarrollo del niño siendo así que también el conocimiento es gradual – gráfica 33-.

GRAFICA 34. TAREAS ESCOLARES

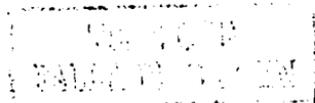


En lo que se refiere a las tareas escolares para las maestras es importante el dejarles ejercicios, actividades como el investigar o estudiar un tema específico, resolución de cuestionarios, libros de texto, copias o dictados de palabras – en el caso de primer grado- , porque les permite la reafirmación de lo visto en clase, les aclaran dudas sobre todo en la materia de matemáticas , así como investigan temas que abordaran en clase.

Las maestras coincidieron que las tareas no deben ser exageradas porque la finalidad de estas es formar en el alumno la conciencia de responsabilidad de su trabajo – gráfica 34-.

Hasta aquí se han abordado lo que es la práctica educativa de las maestras a partir de lo que es la actitud pedagógica – donde hacen una descripción de lo significa su profesión - y la labor educativa que desempeña en el salón de clases, vinculando para esto los distintos elementos del proceso enseñanza aprendizaje como la planeación, el método y la metodología, la motivación, los recursos didácticos y el contenido – refiriéndome a la utilidad de los libros de texto en la formación académica del niño y la realización de las tareas vistas como complemento o refuerzo de lo que se vio en clase - , sin embargo todavía queda dos elementos importantes por mencionar la evaluación y el aprovechamiento escolar los cuales tienen un significado diferente.

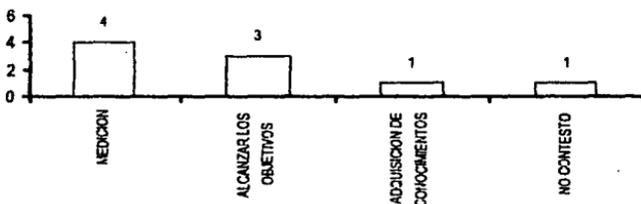
La evaluación es un proceso sistemático y continuo mediante el cual se determina el grado en que se están logrando los objetivos del aprendizaje, desempeña una función primordial: la de retroalimentar el proceso enseñanza- aprendizaje a través de reajustes y adecuaciones que propicia el análisis de resultado, a través de detectar errores y aciertos del programa de estudio. Para esto se sirve de descripciones



cuantitativas y cualitativas que la *medición*²⁸ puede proporcionar, así como de la interpretación de dichas descripciones y por último formula *juicios de valor*²⁹ basados en la interpretación de las descripciones que reflejen la manera de actuar del alumno como pueden ser las habilidades, las capacidades, las destrezas, las actitudes, las aptitudes que denoten que el alumno se está formando de manera integral.

Por su parte el aprovechamiento escolar es la valoración del rendimiento de la enseñanza, donde el maestro(a) le corresponderá la comprobación del rendimiento específico de cada alumnos y del rendimiento global de la clase y se inclina más a la acreditación que es la verificación de los resultados de aprendizajes previstos en el programa de estudios.

GRAFICA 35. EVALUACION Y APROVECHAMIENTO ESCOLAR



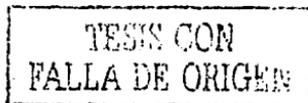
En la labor que realizan las maestras, la evaluación y el aprovechamiento escolar están vinculadas en todo el proceso enseñanza- aprendizaje y en ocasiones se le da la misma valoración o se inclinan más por lo que es el aprovechamiento escolar, esto es porque es el producto de resultados que los alumnos obtienen en su desempeño escolar.

En este caso, para la mitad de las maestras (44.4%) consideran que la evaluación es la *medición de conocimientos, actitudes y destrezas*³⁰, esto permite ver que éstas tienen la idea de integrar

²⁸ La medición forma parte de la evaluación y es el proceso mediante el cual puede determinarse cuantitativamente y cualitativamente el grado en que el estudiante posee un rasgo determinado (conocimiento, habilidad etc.). La medición se realizará a través de pruebas escalas, entrevistas, etc., que describan los rasgos seleccionados en forma efectiva y precisa, en otras palabras son datos, registros o informaciones observables. Pero hasta que el resultado de dicha medición es interpretado y valorado puede decirse que se ha completado el proceso de la evaluación.

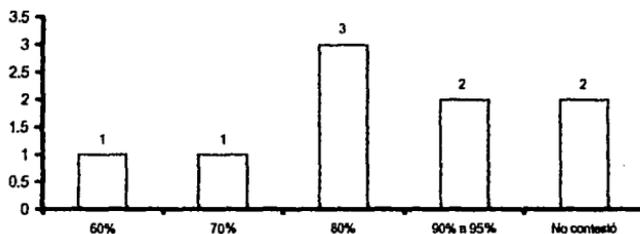
²⁹ Formular un juicio de valor significa emitir una apreciación justa acerca de la conducta que estamos analizando en la evaluación.

³⁰ Citas textuales de dos maestras que coincidieron en lo que es la evaluación: *Es aquel que se considera la medición de actitudes y destrezas que el alumno presenta, así como sus iniciativas y la seriedad presentadas en el proceso enseñanza aprendizaje. Conocimientos, destrezas y habilidades que le permitan enfrentar su entorno.*



los elementos que conforman la formación integral , pero que en la práctica por la forma en como están constituidos los grupos se limitan a un solo elemento como es el cognoscitivo. Para otras (44.4%) coincidieron que el aprovechamiento escolar está en los resultados concretos como el que los alumnos hayan alcanzado lo objetivos de aprendizaje o que adquirieron los conocimientos durante el bimestre o año escolar a través de su desempeño en la clase como es la disposición al trabajo, la participación y el examen – el cual tiene un valor del 50% del rendimiento escolar-. Siendo así que la sobrevalorización hacia el conocimiento se da por la necesidad de cumplir con los objetivos planeados desde el inicio del año escolar y la adquisición del conocimiento que tiene el alumno en el transcurso de este. Por otra parte , hubo una maestra que no contestó –gráfica 35-.

GRAFICA 36. APROVECHAMIENTO ESCOLAR.



Al preguntárles en cuanto al porcentaje del aprovechamiento escolar que tienen sus alumnos, más de la mitad de las maestras consideran que está entre el 80% y 95% , esto es, porque tienen más elementos para medir la actuación del alumno en clase y que les permite a la vez hacer una evaluación de éstos en el transcurso del año escolar. Mientras que la minoría de las maestras el porcentaje del aprovechamiento escolar de sus alumnos está alrededor del 60% a 70% esta estimación obedece a que lo ven de acuerdo a las conductas y actitudes – de carácter negativo- que presentan los alumnos en la forma de aprender, así como en los resultados que arroja un examen escrito- gráfica 36-. Pero lo que más llama la atención es en el caso de las dos maestras³¹ que reservaron su contestación, porque esto

³¹ Estas maestras mencionaron lo que es el aprovechamiento escolar: *Es el cambio de actitudes...es el cúmulo de conocimientos que se ha adquirido durante un bimestre o año escolar... sin embargo no se atrevieron a dar un porcentaje general del aprovechamiento escolar de sus alumnos.*

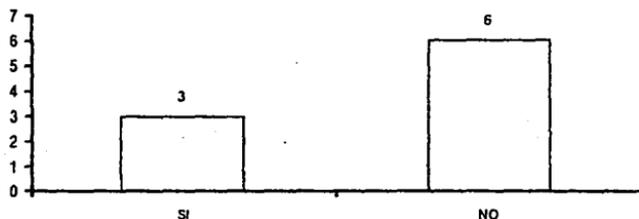
significa que no conocen de manera general la forma en como se desempeñan sus alumnos o que en caso contrario pudiera ser el caso de que les hayan dado una calificación reprobatoria.

Uno de los recursos que más utilizan las maestras para conocer si el alumno está logrando los objetivos de aprendizaje es el examen escolar.

El examen escolar por mucho tiempo fue considerado como el medio para evaluar exclusivamente el área cognoscitiva, es una actividad y técnica que pretende valorar los conocimientos que poseen los alumnos después de la enseñanza impartida. En la actualidad los maestros(as) cuentan con otros recursos como la escala estimativa donde se contemplan los hábitos de limpieza, orden, conducta, así como la evaluación constante de las actividades realizadas en el salón de clase, la participación y las tareas.

Sin embargo, el examen sigue siendo parte de la evaluación en la medición cuantitativa de la adquisición de los conocimientos, mediante el cual el alumno expresa generalmente por escrito los conocimientos que se les soliciten. La diferencia entre la evaluación y el aprovechamiento escolar radica en que el examen para el primero es una parte más para el proceso de evaluar, mientras que para el segundo permite verificar si el alumno adquirió los conocimientos y logro los objetivos del aprendizaje, además que es parte de la calificación total de este.

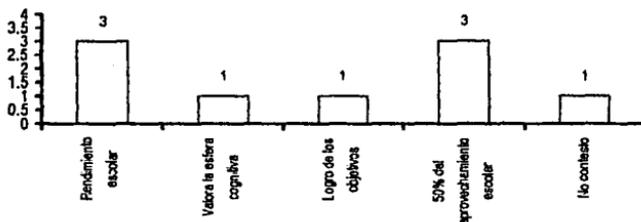
GRAFICA 37. EXAMEN: REFLEJO DEL APROVECHAMIENTO ESCOLAR.



En ese sentido, para la mayoría de las maestras consideran que el examen no es un medio que refleje el aprovechamiento escolar del alumno, en lo que es el área cognoscitiva. Puesto que este cumple con funciones específicas como es el asignar una calificación, el valorar la memorización pero no así la aplicación a la vida cotidiana. Asimismo existen situaciones en la resolución de los exámenes que

perjudica la veracidad de conocer si aprendieron o no como lo es el nerviosismo de los alumnos lo cual hace que no conteste adecuadamente o copie las respuestas de un compañero o de otro medio. Mientras que para la minoría, opina que el examen es el medio por el cual se puede observar si se cumplió o no con el objetivo del aprendizaje o refleja si los alumnos adquirieron o no con los contenidos – gráfica 37-.

GRAFICA 38. PAPEL DEL EXAMEN : EN EL APRENDIZAJE DEL ALUMNO.

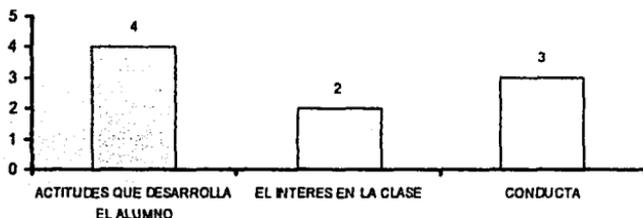


El papel que desempeña el examen en el aprendizaje del alumno es ser parte de la evaluación, sin embargo como se puede apreciar en la gráfica anterior, el examen representa sin lugar a dudas el único medio para medir el área cognoscitiva y más aun cuando este tiene un valor del 50% de la calificación total, lo cual indica que en la formación de los alumnos prevalece la esfera cognoscitiva siendo así que, la función del examen está orientado a que los alumnos respondan mecánicamente a preguntas que muchas veces no están relacionadas con su cotidianidad. A partir de resolver problemas matemáticos y de ejercicios de español, así como el contestar preguntas de opción múltiple de las distintas materias que se imparten. No ofreciendo a estos la oportunidad para que desarrollen sus facultades intelectuales como son la reflexión de las cosas, la formulación de raciocinios y juicios, la imaginación constructiva y el cultivo de la memoria, ya que esta última no se reduce a la simple memorización de los conocimientos "previamente aprendidos" y tengan como finalidad el reproducirlos fielmente en el examen.

Una de las cosas que llama la atención es el hecho de que las maestras manifiestan que el examen en sí no significa si los alumnos aprendieron o no los contenidos, sin embargo esta afirmación pasa a segundo término, cuando a la hora de asignar una calificación hace saber al padre de familia y al alumno si consiguió aprobar o no las materias escolares teniendo el derecho a pasar al grado escolar

superior. Es aquí donde se comprueba que la educación que es impartida en la primaria pública se ve regida por criterios meramente cuantitativos que generalmente es "el resultado de la aplicación de un examen" ³². Asimismo los elementos que conforman el aspecto cualitativo como los que marcan la escala estimativa son comúnmente utilizados para complementar la calificación del niño. Cabe destacar que esto no significa que se le este formando de manera integral, sino que en la realidad sirve para sobrevalorizar la formación cognoscitiva a través de las calificaciones que obtienen los alumnos – gráfica 38-.

GRAFICA 39. COMPORTAMIENTO DEL ALUMNO: EN EL SALON DE CLASES



Parte de la evaluación (como lo describieron algunas maestras en líneas anteriores) son las actitudes, las destrezas, capacidades y habilidades que presentan los alumnos y que a la vez son los elementos de la formación integral de los alumnos. Sin embargo, cuando se les preguntó los criterios para valorar ese 50% restante de la evaluación referente al comportamiento en el salón de clases en lo que es el proceso enseñanza - aprendizaje, las maestras dividieron sus opiniones en tres aspectos: las actitudes que desarrolla el alumno dentro del salón de clases a nivel individual y grupal, entre las que destacan la disposición y la socialización. El interés que presenta en la clase a través de la participación académica y la atención que presentan en la clase. Y por último la conducta reflejado principalmente en el respeto a los compañeros y a la maestra, el saludar cuando entra alguien.

³² Ejemplo de estos son los realizados por parte de la SEP o de la supervisión escolar para conocer el grado de conocimientos que tiene el alumno.

Pero en lo que se refiere al aprovechamiento escolar , este se inclina más al área cognoscitiva, tomando en cuenta a las demás áreas que conforman la formación integral en aspectos secundarios y que en un momento dado dan pie para que el alumno pase a otro grado sin tener cimentado las bases elementales que como las maestras hacen ver son la lecto-escritura y las operaciones matemáticas, debido a la falta de tiempo a pesar que la mayoría de las horas de clase están dedicadas a estas dos materias esenciales.

Para concluir con este apartado , al que he denominado las maestras y su práctica educativa tuvo como fin el conocer lo que significa para las maestras su profesión y la labor que tiene en el aula – desde su punto de vista- . En los resultados se ha podido comprobar que a pesar de los esfuerzos que han emprendido algunas maestras para enseñar de manera diferente se han visto frenadas por los lineamientos del programa escolar, las diversas actividades que tienen que realizar a través de las comisiones que le son encomendadas y del trabajo administrativo que la mayoría de las veces lo realizan en horas de clases. Asimismo se han visto enfrentadas con los padres de familia al ser cuestionadas permanentemente por la forma de cómo enseñan y la forma de cómo utilizan la disciplina.

Se ha comprobado además que la sobrevalorización en la formación cognoscitiva no tan solo está en el programa escolar sino en los elementos del proceso enseñanza- aprendizaje . A través de la importancia que le otorgan al cumplimiento de los objetivos de aprendizaje y al logro de estos en los alumnos, sin que esto implique un aprendizaje significativo.

En cuanto a la actitud pasiva, las maestras comentan que esto es una actitud negativa que interfiere en la disposición de los alumnos en cuanto a la participación y al interés que presente en la clase. Reflejado principalmente en la dependencia que existe entre el alumno y la maestra y la inseguridad del primero en cuanto a si ha logrado aprender o no.

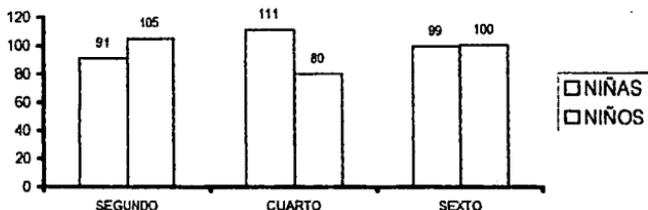
3.1 EL ALUMNO FRENTE A LA ENSEÑANZA Y EL PROCESO DE APRENDER.

En la educación integral, para que el alumno asuma su papel frente al proceso enseñanza-aprendizaje necesita tener una imagen positiva de sí mismo, aprenda aceptarse tal y como es y a la vez sea capaz de identificarse con los que lo rodean, es decir, que exista un reconocimiento mutuo entre el maestro(a)- alumno y alumno- alumno.

Aunado a esto la relación que se establece dentro del salón de clases se caracteriza principalmente porque se le presenta un ambiente humano normal (es decir, todo lo que acontece dentro del grupo) para que así el alumno aprenda a conducirse y relacionarse para salir adelante. Se busca que el alumno se relacione, comunique, dialogue y discuta, presentándose en una forma espontánea como realmente es. Así el maestro tiene la oportunidad de conocerlo para saber qué es lo que necesita para mejorar o modificar su conducta, para esto está a la expectativa, vigilante y animoso a la orientación del grupo. Promueve el trabajo en equipo donde implica un ejercicio constante para la colaboración y servicio. Es así como, la vida en el salón de clases el alumno convive, establece la comunicación con sus compañeros y aprende a crecer en la sociedad.

Con la finalidad de establecer la forma en como se concibe el alumno de nivel primaria ante el proceso de enseñanza- aprendizaje se realizaron 586 encuestas a niños y niñas de los grados de segundo, cuarto y sexto de la Escuela Primaria Pública "Ignacio Manuel Altamirano" ubicada en el municipio de Tultepec Estado de México- gráfica 40-.

GRAFICA 40. GRADOS



El alumno ante el proceso de aprender requiere de la disposición de su persona para que sea sujeto de la enseñanza por parte de la maestra. Para conocer la situación que guarda el alumno frente a la enseñanza la he dividido en cuatro partes: auto conocimiento, el aprovechamiento escolar, la imagen del maestro y el acto de conocimiento.

3.2.1 Auto conocimiento.

El alumno es el niño, adolescente o el joven que está en proceso de formación por medio de la educación, requiriendo para esto, los medios necesarios que le brinda la sociedad para su

desarrollo como persona. Es en un centro escolar donde comúnmente el educando evoluciona, conoce y adquiere los valores y la cultura necesaria para integrarse en la sociedad. El alumno evoluciona en dos sentidos: el psicológico, donde se desarrolla la inteligencia, el lenguaje y la maduración psicomotriz paralelo a esto va evolucionando en el aspecto de la sociabilidad. A la vez estos están presentes en el proceso enseñanza- aprendizaje.

En el plano de la sociabilidad el niño va a estar influenciado por otros, comúnmente por la familia, los amigos, los medios de comunicación y la escuela. Es así como el alumno forma un auto conocimiento que es una imagen de él mismo donde encierra posibilidades y limitaciones que tiene como persona, así como el sentido de pertenencia hacia una institución específica –refiriéndome a la escuela-, o aun grupo determinado – grado escolar y grupo-.

La autoestima del alumno es importante para el proceso enseñanza- aprendizaje , donde una elevada autoestima da una valoración positiva de su persona, mientras que una baja autoestima equivale a una valoración negativa de él. El desarrollo de la autoestima del alumno en el transcurso de su formación por la escuela se conforma a través de establecer nuevas amistades, maestras distintas, comunicación y apoyo de la familia en su persona y en los estudios. Es así que la opinión que tenga de sí a través de las demás personas hace que tenga una valoración de sí mismo. El que sean considerados limpios, aplicados, listos, obedientes y callados encierran una valoración de ser un "buen alumno", relacionados con ser valientes, amigables, cuate y simpático se refieren que son personas abiertas con los demás.

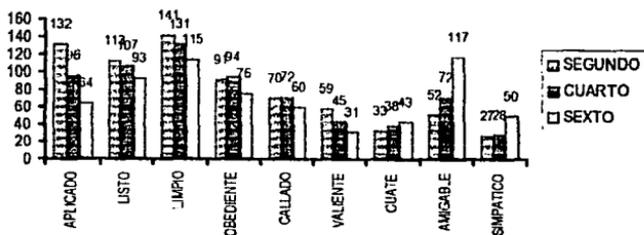
En contraparte el ser tonto, flojo, sucio , platicador y distraído promueven o esquematizan la imagen de un "mal alumno", así como el ser chistoso, travieso y rebelde encierran una valoración de ser personas conflictivas, que entorpecen el proceso enseñanza aprendizaje. Esquematiéndolo de la siguiente manera:

Cuadro 2³³

BUEN ALUMNO (aspectos +)	MAL ALUMNO (aspectos -)
Limpio: Hábito (persona o trabajo realizado) Aplicado Listo Obediente Callado (en términos de disciplina)	Sucio: Condición negativa en el trabajo Tonto Distraído Flojo Platicador
Amigable Cuate Simpático valiente	Chistoso Rebelde Travieso

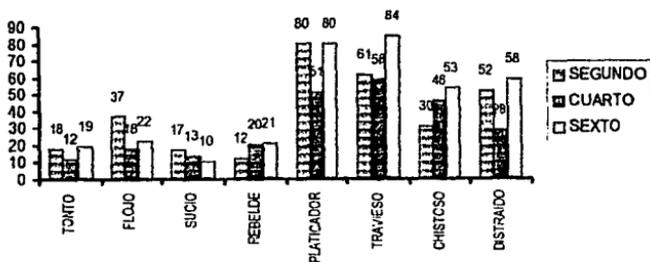
La valoración que tienen los alumnos de la escuela Ignacio Manuel Altamirano de los grados de segundo, cuarto y sexto, de sus personas están interrelacionadas con aspectos positivos - gráfica 41- y negativos - gráfica 42- lo cual la maestra a cargo enfrenta problemas para controlar al grupo así como la falta de atención a la clase.

GRAFICA 41. AUTOESTIMA: ASPECTOS POSITIVOS



³³ Este cuadro comparativo surge de lo que menciona Ana María González Garza sobre la crítica que hace a la educación tradicional en su libro El enfoque centrado en la persona: aplicaciones a la educación, editorial Trillas, 2ª reimpresión, México D. F. 1998, p. 60.

GRAFICA 42. AUTOESTIMA: ASPECTOS NEGATIVOS



Los alumnos de segundo grado la valoración positiva de su persona se inclina en ser limpios, aplicados, listos, obedientes y callados – este último es una condición necesaria para que la maestra pueda dar la clase-, mientras que el ser valiente, amigable cuate y simpático, tienen una valoración secundaria, esto se debe a que esta edad (7- 8 años) todavía son seres individualistas, pero que están en proceso de ensanchar su círculo de amistades y que van a dirigir su actividad social hacia su grupo y grado escolar. Por otra parte los aspectos negativos de la autoestima lo ubican en ser platicador, travieso, distraído, flojo, chistoso, rebelde, tonto y sucio. Sin embargo no hay una esquematización formal de ser un mal alumno.

En cuarto grado, en lo que se refiere a la valoración positiva de su persona se mantiene en primer lugar el ser limpio, seguido de ser listo, aplicado, obediente, aumenta el ser callado. A diferencia del grado anterior aumenta el ser amigable, cuate y simpático y disminuye el ser valiente. Mientras que en los aspectos negativos de la autoestima existe un aumento en casi todos los aspectos. Asimismo el primer aspecto negativo de la autoestima se ubica en ser travieso, platicador, chistoso, distraído y rebelde, existe una disminución en ser flojo, sucio y tonto.

En sexto grado, existe un cambio donde para el alumno es importante tener amigos, es así como en primer lugar está el ser amigable, sin embargo se mantiene los aspectos positivos de ser un buen alumno como ser limpio, listo, obediente, aplicado, callado, simpático, cuate y disminuye el ser valiente. En lo que se refiere a los aspectos negativos se mantiene el ser travieso, seguido de ser platicador, distraído, chistoso, flojo, rebelde y tonto. Disminuye considerablemente el ser sucio.

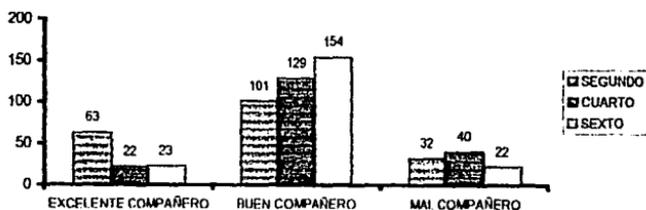
La autoestima que el alumno tiene de sí mismo a partir de las opiniones que los demás tienen sobre su persona permite tener las condiciones o no para que se realice el proceso de enseñanza- aprendizaje. Por otra parte, también es importante para el alumno ubicar el lugar que ocupa dentro del salón de clases. Es así que el alumno a través de su conducta que presenta en el aula hace que sus compañeros y la misma maestra le digan que es un excelente compañero, buen compañero o mal compañero.

En segundo grado, más de la mitad de los alumnos son catalogados como buen compañero, mientras que menos de la mitad la forma en que se comportan dentro del salón de clase hace que los demás les digan que son excelentes compañeros. Solamente una minoría es mal compañero.

Para los alumnos de cuarto grado, sigue la tendencia de aumentar el número de buen compañero y mal compañero. Disminuyendo el ser excelente compañero .

En el caso de sexto grado, la tendencia de buen compañero aumenta significativamente. Mientras que el resto de los alumnos son excelentes o malos compañeros.

GRAFICA 43. AUTOESTIMA: LUGAR QUE OCUPA EN EL GRUPO.

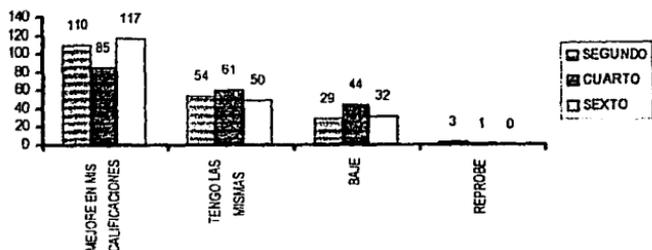


En los tres grados, la tendencia de buen compañero aumenta , mientras que el ser excelente compañero disminuye considerablemente en cuarto grado y en sexto no tiene un aumento significativo. En el caso de mal estudiante a pesar de que en segundo grado es minoría, en cuarto grado aumenta significativamente pero disminuye en sexto grado, teniendo casi el mismo número que ser excelente compañero –gráfica 43-.

Existen otros elementos para que el alumno conozca la imagen que proyecta como el ser estudiante. Las calificaciones son uno de éstos, lo cuales son un medio para delimitar posibilidades y limitaciones en su aprendizaje. Para los alumnos es parte primordial que le da sentido a su

permanencia en la escuela, asimismo estableciéndose una competencia entre los compañeros para ver quién es el mejor y ser el indicador de lo que ha "aprendido" en el curso escolar – gráfica 44-.

GRAFICA 44. IMAGEN DE SER ESTUDIANTE.



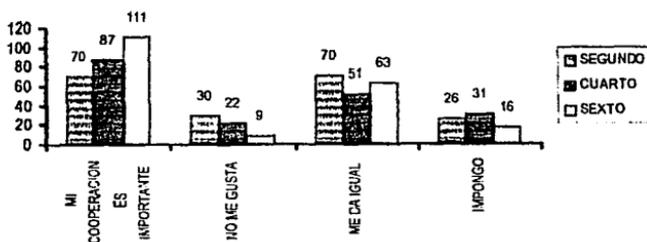
En segundo y sexto grado, la mayoría de los alumnos le dan importancia al mejoramiento de sus calificaciones lo que indica que el sentido de permanencia a la escuela está sujeto a la boleta de calificaciones, mientras que en cuarto grado disminuye.

Cabe destacar que en cuarto grado a pesar de que sigue siendo importante el mejoramiento de las calificaciones, existe un aumento en lo que es el mantener las mismas calificaciones que el año pasado o la baja de estas esto se debe a que los alumnos están en un momento donde tienen otras prioridades dentro de la escuela como es la socialización entre los compañeros.

Para terminar, en los tres grados se observa que la reprobación es un elemento negativo que perjudica su aprendizaje.

Otro de los elementos que constituye la imagen de ser estudiante es la opinión que tiene el alumno en cuanto a la disposición para el trabajo tanto individual como colectivo.

GRAFICA 45. DISPOSICION AL TRABAJO.



Para la mayoría de los alumnos de segundo grado, no les importa con quien se trabaje a su vez considera que su cooperación es importante, mientras que una minoría no le gusta compartir su trabajo con otros compañeros o que sí trabaja con ellos pero imponiéndoles sus ideas de cómo trabajar.

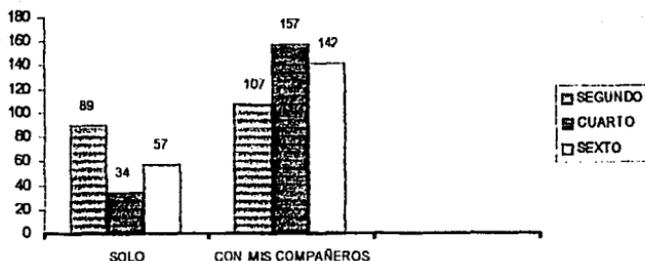
En cuarto grado, existe un aumento en la disposición de cooperar y la imposición de ideas, disminuyendo a la vez el no importar con quien se trabaje y el no querer compartir su trabajo con los demás.

En el caso de sexto grado, los alumnos tienden a tener una disposición de cooperación, aumenta un poco más el no importar con quien se trabaje, existiendo una disminución en el imponer la forma de pensar y el no gustar compartir su trabajo con nadie.

En los tres grados, la imagen de los alumnos de cooperar tiende a aumentar, mientras que el ser individualista o no querer compartir con los demás compañeros disminuye en el transcurso. En el caso de no importar con quien se trabaje en un momento dado en cuarto grado tiende a disminuir, mientras que en segundo y sexto mantiene casi el mismo porcentaje. Por último el querer imponer las ideas de cómo trabajar o su forma de pensar en cuarto grado aumenta con respecto a segundo y sexto grado en este último disminuye – gráfica 45-.

En el caso del desempeño en el trabajo grupal, es primordial que dentro del salón de clases el alumno esté dispuesto participar conjuntamente con los demás compañeros o en su caso que le guste trabajar solo.

GRAFICA 46. DESEMPEÑO DEL ALUMNO.



Para los alumnos de segundo grado, más de la mitad les gusta trabajar con sus compañeros, mientras que el resto prefiere realizar su trabajo solo.

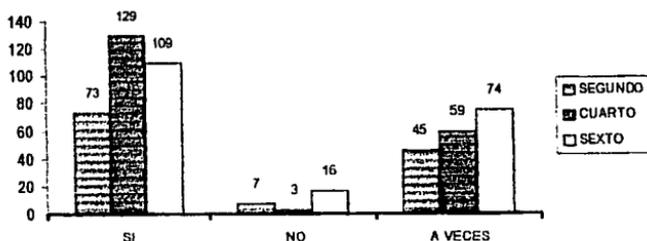
En cuarto grado, para la mayoría de los alumnos prefieren trabajar con sus compañeros, mientras que una minoría le gusta trabajar solo.

En el caso de sexto grado, decrece un poco la preferencia de trabajar con sus compañeros, mientras que el resto de los alumnos opta por trabajar solo.

Existe una diferencia en cuarto grado con respecto a los dos grados escolares, en el sentido que aumenta considerablemente la preferencia de trabajar con sus compañeros, mientras que en segundo solamente es más de la mitad y en sexto disminuye un poco esta preferencia. En el caso de trabajar solo en segundo grado, menos de la mitad de los alumnos les gusta trabajar solo, contrario a los alumnos de cuarto grado que son minoría y en sexto grado aumentó el número de alumnos que optó por la individualidad – gráfica 46.

Por otra parte es importante para el alumno el desempeño individual que tiene dentro del salón de clases, esto se refleja en la disposición de entregar las actividades como son los ejercicios de reforzamiento de un tema visto.

GRAFICA 47. DESEMPEÑO EN EL ALUMNO: TRABAJO INDIVIDUAL

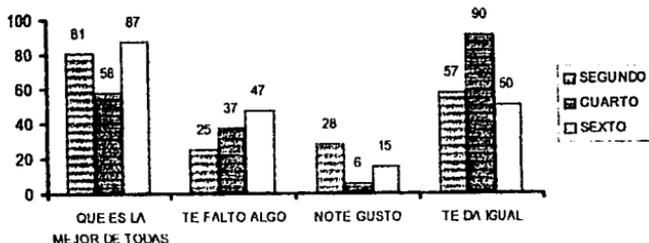


En los tres grados, la mayoría – les gusta ser el primero en entregar los ejercicios que le son dejados por las maestras, sin embargo existe una disminución en el transcurso de estos. Mientras que a los alumnos que a veces les gusta ser de los primeros en entregar sus ejercicios tiende a crecer esta idea conforme pasan de grado escolar. En el caso de los que no les gusta, en sexto grado aumenta esa idea con respecto a los grados anteriores y en cuarto grado disminuye significativamente esa idea – gráfica 47-.

La competencia por ser el mejor en entregar el trabajo que deja la maestra o al entregar su tarea, hace que el alumno tenga una imagen de lo que significa su trabajo para él mismo.

En segundo grado, menos de la mitad de los alumnos piensan que su trabajo al terminar de elaborarlo es el mejor de todos, seguido de la idea que le da igual si es la mejor de todas o no. Mientras que una minoría de los alumnos piensan que su trabajo no les gusta o le faltó algo. Para los alumnos de cuarto grado a diferencia del grado anterior, menos de la mitad piensan que les da igual si está presentable o no su trabajo, seguido de los alumnos que consideran que su trabajo es el mejor de todas. Sigue la misma tendencia de una parte minoritaria de los alumnos que le falta algo a su trabajo o no les gusta. En el caso de sexto grado -al igual que segundo grado-, menos de la mitad piensan que sus trabajos son los mejores a comparación de otros, seguido de los que consideran que les da igual. Mientras tanto aumenta considerablemente el número de los alumnos que tienen la idea que le falta algo a su trabajo siendo una minoría de los alumnos que no le gusta como quedó su trabajo al terminar de elaborarlo.

GRAFICA 48. COMPETENCIA



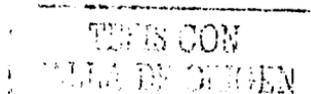
En los tres grados presentan cambios significativos, el más relevante es en el caso de cuarto grado, donde los alumnos piensan que les da igual su trabajo. Mientras que segundo y sexto siguen con la misma tendencia de que sus trabajos son los mejores a comparación de otros. En el caso de que les falta algo – que no están satisfechos de su trabajo-, en los tres grados esta idea tiende a aumentar, mientras que los que no les gusta su trabajo, para segundo a comparación de las tres respuestas anteriores es una minoría, para los alumnos de cuarto grado esta idea disminuye considerablemente y teniendo un aumento en sexto grado sin embargo no es el mismo que el de segundo grado – gráfica 48-.

3.2.2. Aprovechamiento Escolar.

El aprovechamiento escolar para el alumno es encontrarle sentido su permanencia en el salón de clases, encierra motivaciones y gratificaciones ante el trabajo realizado por parte de la maestra. Así como la actitud que tiene el alumno ante la enseñanza y la participación de él en la clase.

Para los alumnos es importante tener la aprobación constante de las maestras cuando están realizando el trabajo, así como en el momento de presentar lo que ha realizado. La gratificación que obtienen los alumnos en su trabajo lo traducen en calificaciones, felicitaciones, o en otro medio que la maestra utilice.

En este sentido para los alumnos de segundo grado, más de la mitad mencionó que cuando hace bien su trabajo, la maestra les pone una buena calificación, mientras que los alumnos

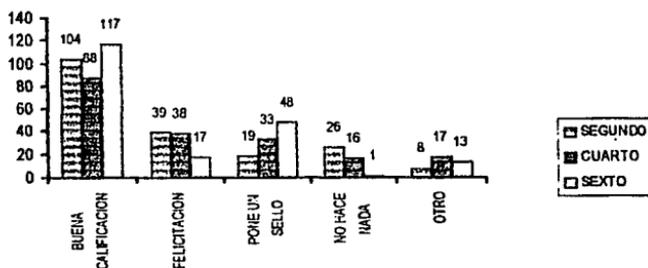


restantes dividieron sus opiniones en que la maestra los felicita verbalmente o escrita, les sella los cuadernos o no hace nada. Asimismo una minoría de ellos recibe un dulce o la maestra les sube un punto.

En cuarto grado , menos de la mitad de los alumnos cuando realizan bien su trabajo, reciben una buena calificación, seguido de que reciben una felicitación verbal o escrita, sella los cuadernos de REVISADO o en ocasiones no hace nada. Asimismo algunos alumnos reciben un dulce por parte de la maestra.

En sexto grado, más de la mitad de los alumnos reciben una buena calificación o les sella los cuadernos la maestra, la felicitación verbal o escrita disminuye en este grado y una minoría considera que la maestra les pone lo que realmente merecen o no hace nada.

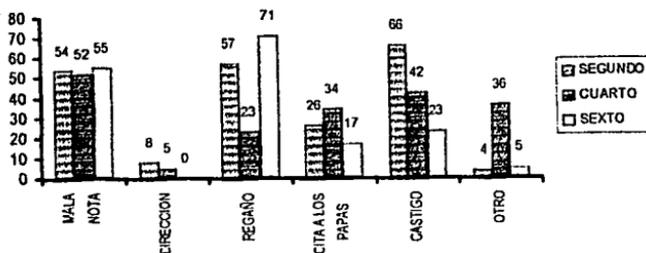
GRAFICA 49. APROVECHAMIENTO ESCOLAR



Se puede observar en la gráfica 49 que en cuarto grado existe una tendencia a disminuir en lo que es obtener una buena calificación. Mientras que para sexto grado, la baja se da al hecho de que la maestra les de una felicitación de manera verbal o escrita y aumenta el poner un sello. Solamente una minoría de alumnos identificó la gratificación al trabajo cuando la maestra les da un dulce o les sube un punto.

Por otro lado, la permanencia del alumno dentro del salón de clases, se traduce en el control de sus comportamientos a través de medidas necesarias para mantener el orden y la disciplina en el grupo.

GRAFICA 50. CONTROL DE CONDUCTA



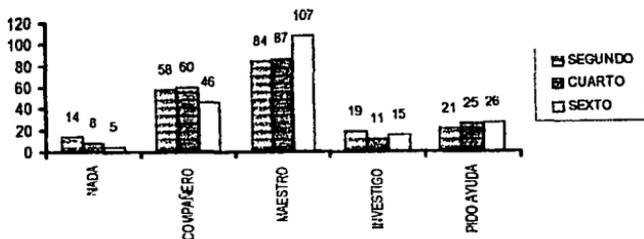
En segundo y cuarto grado, la mayoría de los alumnos consideran que las medidas de control que utiliza la maestra cotidianamente son : el castigo, la mala nota y el regaño, solamente en una minoría de los casos recurre a citar a los padres de familia o los manda a la dirección. En el caso de cuarto grado la maestra utiliza otras medidas de control como lo es el mandarlos a su casa, ponerles cero en conducta en su escala estimativa, les baja puntos o les llama la atención.

En el caso de sexto grado, disminuye el castigo considerablemente, aumentando a su vez el regaño y la mala nota. Asimismo existe una disminución en citar a los padres de familia y en el caso de mandarlos a la dirección este desaparece. Pero existe un aumento en otras medidas que utiliza la maestra como lo son en ponerles mala calificación, los pasa al pizarrón, los corrige verbalmente, los deja sin recreo, les baja puntos en la escala estimativa, les llama la atención, le hace recoger papeles en el salón de clases, habla la maestra con ellos o les pone sello de mala conducta – gráfica 50-.

Por último el aprovechamiento escolar también se da en el aprendizaje del alumno, abocándose en la actitud que tiene en la enseñanza y en la participación de él en la clase.

Los alumnos de los tres grados cuando tienen duda o no entendieron la explicación, recurren a las maestras para que les expliquen de nuevo, seguido de que le preguntan a un compañero, piden ayuda a sus papás o hermanos o investigan por su cuenta. Solamente una minoría no hace nada – gráfica 51-.

GRAFICA 51. ACTITUD DEL ALUMNO

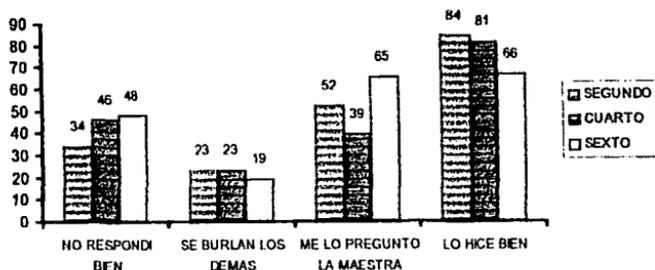


Una de las cosas que llama poderosamente la atención es la dependencia que tiene el alumno hacia la maestra, que en vez de disminuir a través de la formación del alumno esta aumenta significativamente en sexto grado y disminuye el no hacer nada. La investigación por cuenta de él mismo tiende a disminuir. Mientras que la ayuda que le proporciona los padres u otra persona aumenta generando a su vez la dependencia hacia otras personas. El preguntarle al compañero, este traducido en otras palabras es el copiar los ejercicios.

Siendo así que la actitud pasiva del alumno existe en cuanto es incapaz de comprender lo que le fue enseñado y concretarlo en las actividades que le deja la maestra. Requiriendo la aprobación constante de esta para tener la certeza que esta haciendo las cosas bien o les corrijó lo que está mal. Asimismo está relacionado con la participación del alumno en clase.

En cuanto a la participación de los alumnos estos tienen resistencias para comunicar sus ideas al grupo, siendo así que la maestra induce las participaciones de sus alumnos, así como aquellos que participan lo hacen de manera espontánea con la finalidad de hacerse notar pero no aportando algo significativo. Otros se limitan a ser espectadores pues no hacen el intento de participar porque piensan que se van a burlar de ellos en caso de que se equivoquen.

GRAFICA 52. PARTICIPACION EN CLASE



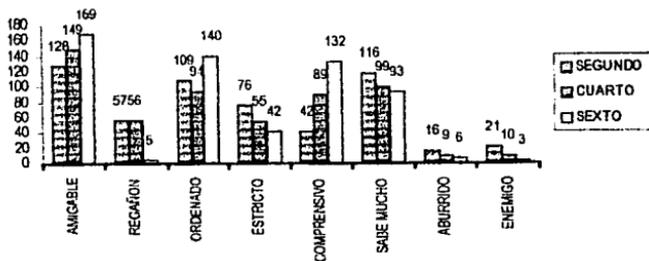
La mayoría de los alumnos de los tres grados piensan que lo han hecho bien – siendo una participación espontánea-, sin embargo existe una tendencia a disminuir en cuarto y sexto grado. Caso contrario, aumenta el número de alumnos que participan siempre que les pregunta la maestra en segundo y sexto grado y disminuyendo en cuarto grado. Existe una tendencia a crecer en los tres grados de los alumnos que al participar no respondieron bien y en cuanto a que se burlan los demás existe una disminución en sexto grado – gráfica 52-. El tipo de participación que realizan los alumnos no es suficiente motivada siendo así que los alumnos participan porque les preguntó directamente la maestra, o presentan inseguridad en lo que puedan decir los demás y estar insatisfechos por lo que contestaron. Por otro lado, están los alumnos que tienen la seguridad de haberlo hecho bien a pesar que esto no sea significativo – como lo veremos más adelante cuando abordemos el acto de conocimiento del alumno- o traten de llamar la atención del grupo.

3.2.3 Imagen del Maestro desde el punto de vista del alumno.

En líneas anteriores se mencionó cómo la maestra ejerce el liderazgo en su grupo, ahora es momento de conocer cual es la imagen que tienen los alumnos de sus maestras. La visión del alumno sobre la actuación de la maestra se da a partir de la convivencia que se establece dentro del salón de clases, el respeto y la obediencia. Así como el tipo de comunicación y la forma de dirigirse ante ellos.

AL preguntartes a los alumnos de los tres grados ¿Cómo es una maestra?, estos pusieron en primer lugar que es amigable, en segundo lugar que es ordenada y en tercer lugar que es tanto comprensiva y que sabe mucho. De ahí siguen el ser estricta, regañona, aburrida o que es enemiga.

GRAFICA 53. IMAGEN DE LA MAESTRA



En el transcurso de la formación del alumno, la imagen de la maestra tiende a disminuir en los aspectos de ser regañona, aburrida o enemiga. Pero se sostiene la idea de que es una persona que sabe mucho y que es ordenada. En el caso de ser amigable, tiende a aumentar en los tres grados, siendo así que para los alumnos se inclinan más en la relación afectiva que tengan con la maestra y con la cual conviven diariamente en el proceso enseñanza- aprendizaje – gráfica 53-.

3.2.4 Acto de conocimiento.

El acto de conocimiento es un acto permanente de descubrimiento de la realidad, un acto creador y recreador, no reduciéndose a ser un proceso de transferencia del conocimiento o un acto digestivo.

Este acto de conocimiento se da en la relación educativa, donde el maestro(a) es el responsable del aprendizaje de otra persona utilizando para este fin el método que más le convenga de acuerdo a las circunstancias del medio que se enfrenta, mientras que el alumno, su responsabilidad recae en tener la disposición necesaria para atender y tratar de entender lo que está realizando dentro del salón de clases y cooperar en todo momento en las actividades que el maestro(a) le encomiende. El establecimiento de esta relación es el principio de todo acto educativo, porque a partir de ésta, será la forma en como se conduzca el grupo en las situaciones de aprendizaje.

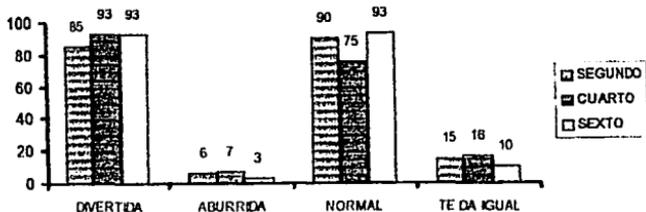
Existen dos tipos de relación educativa: 1) Relación intimidatoria, es cuando el alumno es tomado como un ser en estado de pasividad que está esperando a que el maestro(a) le transfiera el conocimiento ,donde el acto de conocimiento se reduce a ser un acto digestivo. *Los educadores son los poseedores del conocimiento, mientras que los educandos son continentes vacíos que deben ser llenados con los depósitos de los educandos. Con, lo cual, los educandos no necesitan formular preguntas ni presentar desafío algunos, puesto que su posición no puede ser otra que la de recibir pasivamente el conocimiento que sus educadores depositan en ellos.*³⁴ Es de corte vertical y autoritaria. 2) Relación dialogal, ... *el dialogo es el encuentro en el cual la reflexión y la acción , inseparables de aquellos que dialogan, se orientan hacia el mundo que hay que transformar y humanizar, este dialogo no puede reducirse al hecho de depositar ideas en el otro: no puede tampoco convertirse en un simple intercambio de ideas...*³⁵ donde el rol que desempeña el maestro es un modelo a seguir, un ejemplo de vida, , mientras que el alumno es considerado como un ser libre y autónomo. El acto de conocimiento se da a partir de la búsqueda de interrogantes y del descubrimiento, donde la tarea del maestro(a)es el involucrar al alumno a participar en la construcción del conocimiento a través de problematizar situaciones que requieran las capacidades intelectuales para su eventual respuesta o de relacionar el contenido con la realidad de éste.

En la Escuela Ignacio Manuel Altamirano el acto de conocimiento se realiza a partir del proceso enseñanza- aprendizaje, en la forma de impartir la clase, las actividades que realizan cotidianamente los alumnos ,la preferencia hacia una materia escolar determinada , el tipo de tarea que le es dejado diariamente, el agrado o desagrado de hacerla todo ello es el reflejo del tipo de relación educativa y las actividades extraescolares que es el indicador de lo que realiza el alumno en su tiempo libre.

³⁴ Freire Paulo, La naturaleza política de la educación ,Editorial Paidós, Barcelona 1990, p. 114

³⁵ Freire Paulo, Concientización, Ediciones Búsqueda , Argentina Buenos Aires 1974, p. 89

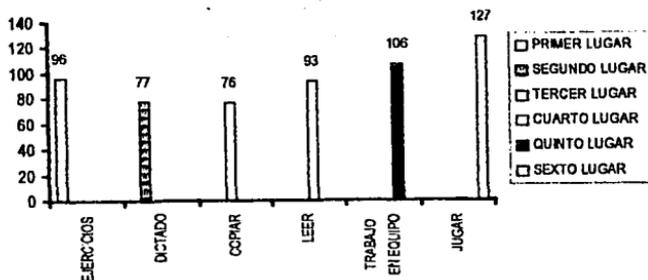
GRAFICA 54. TIPO DE ENSEÑANZA



En segundo grado, al referirse a la forma de cómo da la clase la maestra, menos de la mitad de los alumnos la catalogaron en primer lugar de manera normal y en segundo divertida, mientras que una minoría contestó que le da igual como de la clase o es aburrida. A diferencia del grado anterior, para los alumnos de cuarto grado, cuando enseña la maestra lo hace de manera divertida o de manera normal cambiando solamente los lugares de primero y de segundo. Por otro lado, tuvo un mínimo aumento en el número de los alumnos que les da igual como da la clase o es aburrida. En el caso de sexto grado, los alumnos dividieron de igual manera que la maestra enseña de manera divertida o normal, disminuyendo de manera considerable el número de alumnos que les da igual o es aburrida – gráfica 54-.

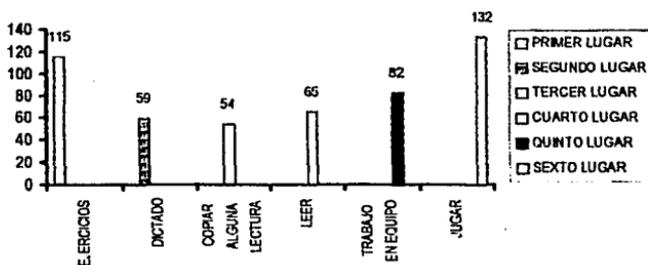
Las actividades que las maestras ponen a realizar a sus alumnos diariamente son planificadas de antemano como reforzamiento para una materia escolar, entre las que destacan: matemáticas y español las cuales son vistas toda la semana, siendo así que la mayoría de las actividades giran en torno a estas dos. Sin embargo ¿Qué tipo de actividades son?, los alumnos de segundo, cuarto y sexto, las ordenaron de la siguiente manera:

GRAFICA 55. ACTIVIDADES: SEGUNDO GRADO.



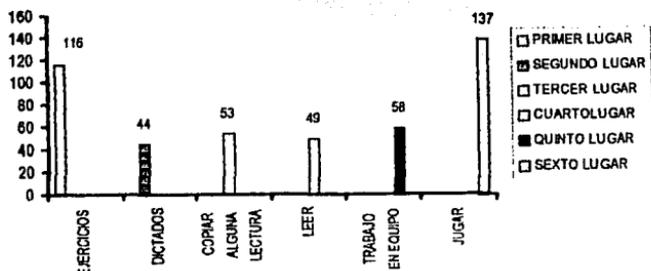
En segundo grado, el primer lugar están los ejercicios, en segundo lugar el dictado, en tercer lugar está el copiar lo del pizarrón o los libros de texto, en cuarto lugar está el leer los libros de texto o del rincón de lecturas, en quinto lugar está el trabajo en equipo y en sexto lugar está el jugar –gráfica 55-.

GRAFICA 56. ACTIVIDADES: CUARTO GRADO



En cuarto grado, los ejercicios ocupan el primer lugar, seguido de un empate entre lo que es el dictado y el copiar alguna lectura, en tercer lugar sigue ocupando el copiar alguna lectura, en cuarto leer los libros de texto y rincones de lectura, en quinto lugar, está el trabajo en equipo, ubicando el jugar como el último lugar. A diferencia del grado anterior, hay una tendencia a aumentar en realizar los ejercicios y el jugar manteniéndose los demás lugares –gráfica 56-.

GRAFICA 57. ACTIVIDADES: SEXTO GRADO.

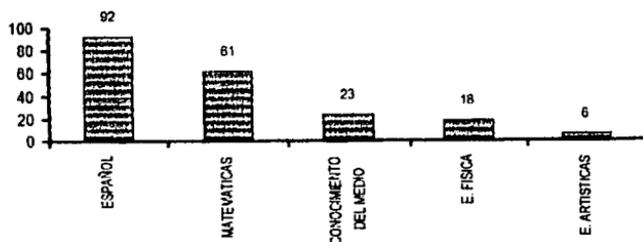


En sexto grado, el primer lugar están los ejercicios, seguido del dictado, del copiar lo del pizarron o de los libros de texto, el leer los libros de texto o del rincón de lecturas, aumenta el trabajo en equipo y se mantiene como último lugar el jugar. Manteniéndose la tendencia a aumentar lo que son los ejercicios y el jugar. Mientras que en los lugares intermedios existe una tendencia a disminuir con respecto a los grados anteriores -gráfica 57-.

Para los alumnos queda entendido que a la escuela se va a trabajar, a estudiar no se va ha jugar, sin embargo este tipo de trabajo escolar es reducido a la resolución de ejercicios que le son dejados por la maestra para "reforzar lo visto en clase", así como el dictar apuntes, cuestionarios o palabras de ortografía. En el aspecto de copiar lo que está en el pizarron se refiere a que los alumnos copian lo que la maestra les explicó de la clase o hacen resúmenes de los libros de texto, especialmente en las materias de historia, geografía y ciencias naturales. El leer los libros de texto la mayoría de las veces es una lectura en voz alta guiada por la maestra, indicándoles el subrayar lo más importante. En lo que son los rincones de lectura, es un espacio dedicado a la lectura, donde el alumno puede tomar un libro y leer dentro del salón de clases, asimismo tiene la oportunidad de llevárselo a su casa. Sin embargo por problemas de espacio estos no son colocados en un lugar donde el alumno pueda sin molestia alguna tomar los libros. El trabajo en equipo, solamente en ocasiones se realiza, esto es motivado porque existen problemas de espacio o la mala integración entre los compañeros.

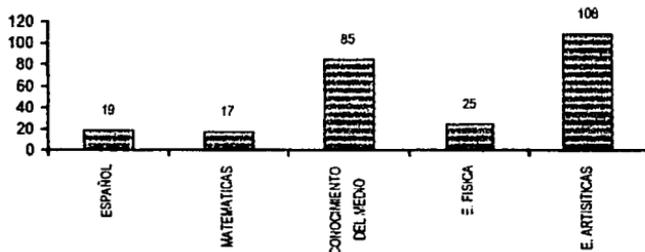
En cuestión de gusto o falta de interés de los alumnos ante las materias escolares se observa que español y matemáticas se ubican en los primeros lugares de preferencia, mientras que la educación artísticas, educación física o civismo son las materias que no causan interés por parte de los alumnos.

GRAFICA 58. MATERIA PREFERENTE: SEGUNDO GRADO.



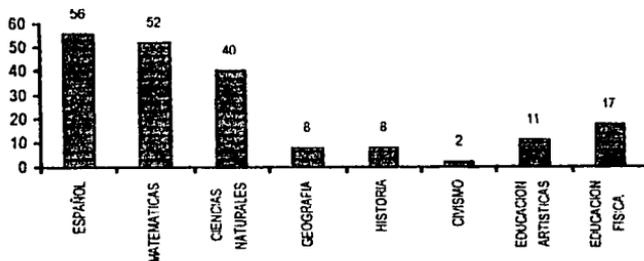
Para los alumnos de segundo grado, la materia que puso en primer lugar de preferencia es el español, seguido de matemáticas, el conocimiento del medio, educación física y por último educación artísticas. Esto se debe por las horas a los que se dedican principalmente al Español y matemáticas. Y están relacionadas con las actividades que diariamente realizan como son: el dictado de palabras, la resolución de los libros de texto, el hacer operaciones matemáticas ocupan la mayor parte de la clase en este grado –gráfica 58-.

GRAFICA 59. MATERIA MENOS INTERESANTE: SEGUNDO GRADO.



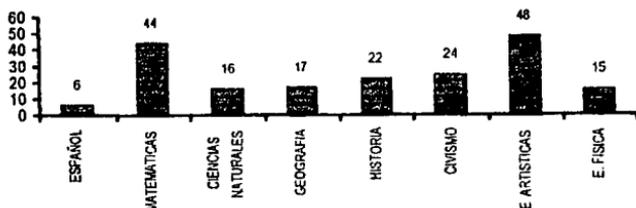
Por otra parte la materia que menos interesa a los alumnos es la educación artísticas, seguido del conocimiento del medio , educación física, español y matemáticas. Esto se debe a que esta materia no se le tiene asignadas tantas horas como el español y matemáticas, siendo así que solamente se le da una vez por semana a todo los grupos de segundo y la impartición de la clase no llega a durar media hora de tiempo efectivo. En la materia del conocimiento del medio las maestras utilizan la resolución del libro de texto –gráfica 59-.

GRAFICA 60. MATERIA PREFERENTE: CUARTO GRADO.



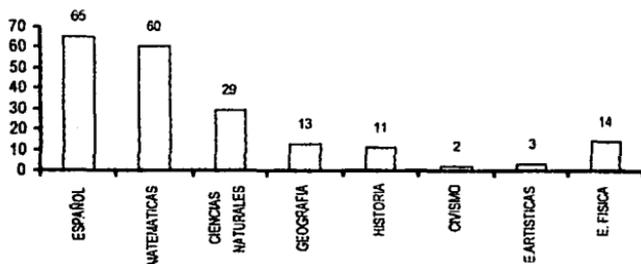
En cuarto grado cursan ocho materias de las cuales se desprenden en lo que en segundo grado se le denomina como conocimiento del medio las ciencias naturales, geografía, historia. A comparación del grado anterior existe una disminución con respecto al número de alumnos que colocaron en primer lugar de preferencia a la materia de español, manteniéndose en segundo lugar las matemáticas seguido de Ciencias Naturales, educación artísticas y educación física. Mientras que las materias de geografía, historia y civismo ocupan los últimos lugares. Debido a que se le dedican más horas al español y matemáticas. Por otro lado las materias de ciencias naturales, geografía, historia y civismo las actividades que se realizan son los cuestionarios y los resúmenes , así como la resolución de los libros de texto – gráfica 60-.

GRAFICA 61. MATERIA MENOS INTERESANTE: CUARTO GRADO.



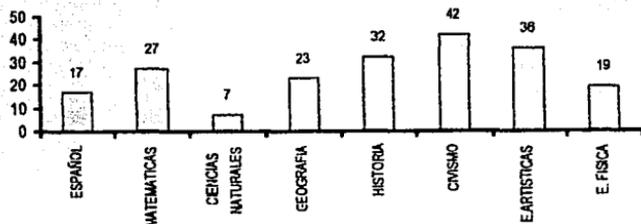
Se mantiene como la materia que menos interesa a los alumnos la educación artística por la falta de un horario establecido, seguido de las matemáticas que ocupa gran parte de las horas en el día, mientras que para las materias de civismo, historia, geografía, educación física y español la forma de cómo manejan los contenidos las maestras hacen que tengan o no la disposición por abordar los temas que están contemplados por realizar –gráfica 61-.

GRAFICA 62. MATERIA PREFERENTE: SEXTO GRADO.



El mayor número de alumnos de sexto grado concentraron sus preferencias a las materias de español y matemáticas. Se observa una disminución –a comparación del grado anterior- con respecto a las ciencias naturales, educación física, geografía e historia. Mientras que los últimos lugares lo ocupan educación artística y civismo –gráfica 62-.

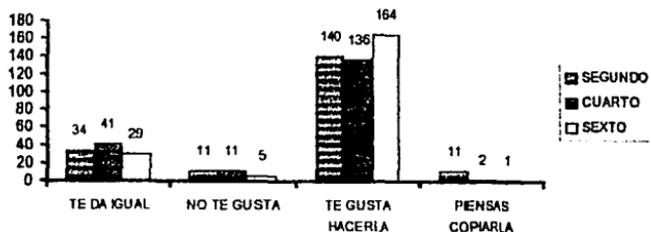
GRAFICA. 63. MATERIA MENOS INTERESANTE: SEXTO GRADO.



A comparación de la gráfica anterior, no existe una mayoría absoluta en torno de a la materia que menos les interesa cursar, teniendo como resultado una dispersión en el total de respuestas. Siendo así que menos de la mitad de los alumnos de sexto grado dijeron que la materia de civismo es la que menos les interesa y dividiéndose en las demás materias sus opiniones -gráfica 63-.

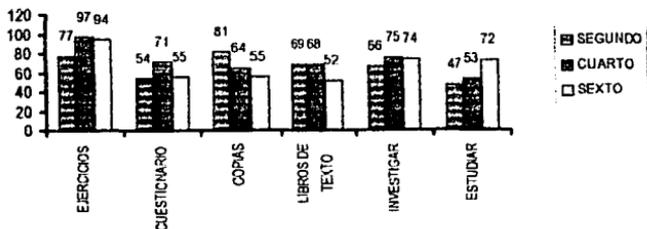
Las tareas escolares al igual que las actividades antes mencionadas, son indicadores de la disposición que tiene el alumno para que realice el acto de conocimiento, a través de la orientación y motivación que tenga la maestra para él.

GRAFICA 64. LA ACTITUD DEL ALUMNO: ANTE LA TAREA



En los tres grados, existe una disposición de hacerla, seguido de algunos que les da igual hacerla o no les gusta hacerla y solamente una minoría piensa copiarla de otro compañero. En el caso de copiar la tarea va un decrecimiento en el transcurso de la formación del alumno, esto se debe a la competencia que existe entre ellos, asimismo son ellos los que ponen al descubierto a los que se atreven hacer trampa -gráfica 64-.

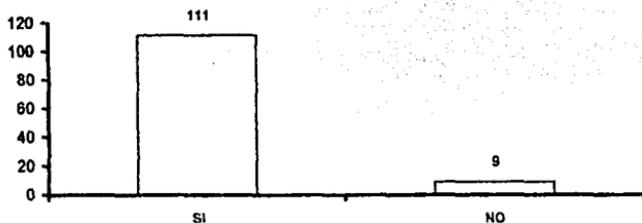
GRAFICA 65. TAREAS ESCOLARES.



El tipo de tarea que más deja la maestra es la resolución de ejercicios de matemáticas, seguido de contestar cuestionarios, copiar, resolver los libros de texto, así como el ir a investigar a la biblioteca o estudiar. En el caso de segundo grado el estudio es el repasar las tablas de multiplicar. Siendo así que el propósito de las tareas escolares se puede entender como el complemento u reforzamiento para las materias de las matemáticas y el español o en el último de los casos, se les deja el investigar un tema concreto por ver en clase o traer material como lo son colores, mapas, biografías, monografías etc -gráfica 65-.

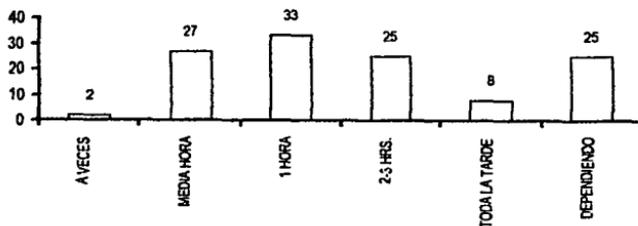
Cabe destacar que el papel que tienen los padres de familia y especialmente las mamás porque son las que tienen más tiempo disponible para vigilar y ayudar a sus hijos en las tareas escolares.

GRAFICA 66. AYUDA A SU HIJO : EN LAS TAREAS ESCOLARES.



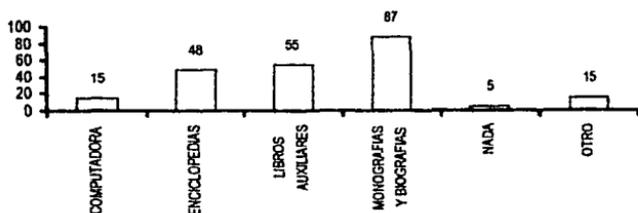
La mayoría de las mamás y papás ayudan a su hijo en hacer la tarea, mientras que una minoría no ayuda a su hijo por cuestiones de trabajo o porque piensan que es una responsabilidad exclusiva de sus hijos el resolver por sí solos la tarea -gráfica 66-.

GRAFICA 67. TIEMPO QUE LE DEDICA A LAS TAREAS ESCOLARES.



El tiempo que las mamás y papás ayudan a sus hijos es variable, siendo así que hay casos que es de media hora hasta ocupar toda la tarde como es el caso de los que tienen hijos en primer grado -gráfica 67-.

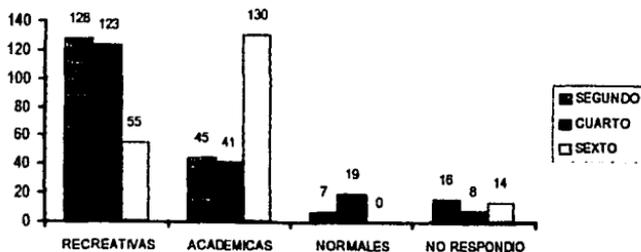
GRAFICA 68. MATERIAL AUXILIAR: PARA LA RESOLUCION DE LA TAREA ESCOLAR.



El material que comúnmente recurren sus hijos para la realización de las tareas escolares son las monografías y biografías, seguido de guías y libros auxiliares, el empleo de enciclopedias y en un número mínimo el uso de la computadora así como otros materiales como el periódico y recursos didácticos. Solamente una minoría dijo que sus hijos no ocupan nada de materiales – gráfica 68-.

Las actividades extraescolares que realizan los alumnos de los tres grados después de ir a la escuela y de hacer las tareas, son de índole recreativo, académico o normal - son las actividades que realizan diariamente-.

GRAFICA 69. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.



Para la mayoría de los alumnos de segundo y cuarto grado se inclinan por realizar actividades recreativas consistentes en el juego con los amigos o hermanos, la bicicleta y el nintendo. La lectura de cuentos y libros del rincón de lectura (segundo grado) , así como de historietas, ver la televisión y escuchar la radio, la práctica de un deporte como el futbol o karate , ir al ballet, pasear en las tardes por el campo, el dibujar o hacer manualidades. En lo que concierne a las actividades académicas estas agrupan una minoría de alumnos de segundo grado los cuales concentran sus esfuerzos en el repaso de las materias de matemáticas (las tablas de multiplicar) y el español (leer, escribir, la toma de dictado o copiar alguna lectura del libro de español) esto con la ayuda de las mamás, poner en orden sus cuadernos o el estudio del idioma del inglés. Para los alumnos de cuarto grado es el repaso de las materias vistas en la clase y el uso de la computadora.

Mientras que para los alumnos de sexto grado las actividades predominantes se centran en lo académico representado por el repaso de las materias de español y matemáticas, la lectura de los libros de texto, la resolución de guías, el uso de la computadora . el estudio del idioma del inglés, clases de regularización, el ir a la biblioteca o investigar. En el caso de la actividad recreativa, el tipo de juego cambia por los juegos de mesas o didácticos, continúa el gusto por la lectura de libros y revistas, ver la televisión, el dibujar, tocar algún instrumento musical o la práctica de un deporte.

En lo que se refiere a la actividad normal, solamente en segundo y cuarto grado, menciona que al llegar de la escuela y de hacer las tareas escolares, su tiempo libre lo dedican a comer y a dormir, en el caso de las niñas está la ayuda que le brindan a sus mamás en los quehaceres de la casa.

Hay que hacer notar que en los tres grados hubo alumnos que no respondieron a la pregunta. Sin duda esto fue motivado por que no tienen nada significativo que realizar con su tiempo libre.

Podemos observar que la actividad académica a la que me refiero está centrada básicamente en el repaso de las materias de la escuela, siguiendo a la dependencia al conocimiento intelectualizado, el cual está planeado en lo que se ha enseñado en la clase, pero que tiene la finalidad de ser memorizado a corto plazo, almacenado para que en el momento que se requiera sea vaciado en un examen. Asimismo este conocimiento promueve la realización mecanizada de los procedimientos en las operaciones matemáticas (siendo la mayoría de las veces que no tienen relación con la vida cotidiana del alumno les falta imaginación para la recreación de escenarios en la

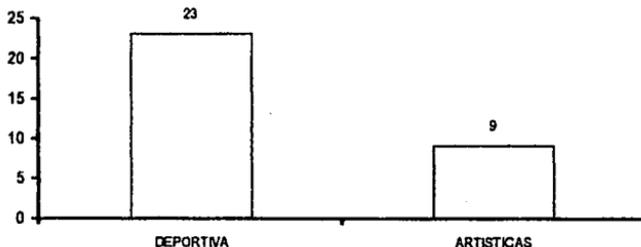
problematización y resolución de situaciones) esto con el fin de obtener una calificación. Asimismo se observa que solamente una minoría tiene acceso a la computadora y en el caso de las actividades de índole recreativo, estos están sujetos a lo que pueda realizar en casa como es el jugar, el leer, el dibujar y hacer manualidades siendo así que la práctica del deporte o lo artístico están al alcance de unos cuantos -gráfica 69-.

GRAFICA 70. PRACTICA DE UNA ACTIVIDAD: DEPORTIVA O ARTISTICAS



Para una gran parte de los padres de familia sus hijos no practican algún deporte o actividad artística fuera de la escuela, siendo así que una minoría indicaron que sí realizan alguna de estas dos actividades acudiendo a instalaciones adecuadas para el ejercicio de estas -gráfica 70-.

GRAFICA 71. ACTIVIDAD PREDOMINANTE.



La práctica del deporte es la actividad que procuran los padres de familia que realicen sus hijos como es el fútbol, el básquetbol y la defensa personal, mientras que solamente una minoría

permiten que sus hijos estén involucrados en actividades artísticas tales como el ballet, la danza, la pintura o ser parte de un coro musical –gráfica 71-.

He abordado aspectos que conforman el acto de conocimiento referentes al trabajo escolar del alumno, sin embargo esto quedaría incompleto si no retomáramos la participación que se da en clase.

En el registro de las observaciones se pudo apreciar que existen cuatro tipos: la inducida por la maestra, la cual pide a un alumno que responda una pregunta determinada o resuelva un ejercicio en el pizarrón.

Clase de matemáticas.

Maestra Virginia: Moisés pasa al pizarrón

El niño se queda parado y observando el ejercicio sin saber que hacer.

La maestra le dice ¡Andalé! Con tono de desesperación.

Voltea y le dice al grupo ¿Quién quiere ayudar a su compañero?

Pasa una compañera, pero no responde bien.

Moisés se quiere regresar a su lugar la maestra le dice ¿A dónde vas, si yo no te he dicho que te vayas?

Otra vez se dirige al grupo

¿Quién no ha entendido lo que es el valor absoluto y el valor relativo?

El grupo guarda silencio. Nadie responde.

Se pone nervioso el niño que está al frente, la maestra le insiste.

Se dirige a otro "Deja eso, no tienes porque estar jugando" (tono enérgico)³⁶

Clase de español.

Maestra: Vamos a esperar unos minutos.

Obsérvenlo no escriban nada., refiriéndose al libro en el que están sacando las partes del libro.

Maestra: Bien empecemos a ver con los temas.

"A ver Moisés, dínos el autor de tu libro"

Moisés: No está

La maestra se dirige a él busca en el libro y le dice "y esto que es" señalando el autor.

Moisés se queda en silencio.

La maestra insiste y señala el libro y dice: ahí donde dice el narrador. ¡No!, ¡Qué dice aquí! (se dirige a Moisés)

Ma. Hojeen el libro, no vamos a encontrar todos los datos en la primera hoja.

"Pásale y hojéalo hacia atrás. ándale Moisés."

El niño se pone nervioso (no responde)

La maestra pasa con otro.³⁷

³⁶ 31 de agosto de 2000. Registro de observación número 2. Grupo Sexto D. Profesora Virginia Sandoval Cevallos.

³⁷ 1 de septiembre de 2000. Registro de observación núm. 3. Grupo Sexto D.

En estos dos casos la maestra le pregunta directamente al mismo alumno , el cual , no responde o tiene como pretexto el decir que no está, se observa que está nervioso por la insistencia de maestra , siendo la reacción de ésta de enojo y de molestia porque el alumno no trata de responder lo que se le preguntó.

Clase de español.

Ejemplo 1.

Maestra Silvia Socorro. Empezamos por favor. Revisamos la tarea de español. Se quedó en investigar que son las palabras homófonas, ¡Ya Alma!

En el grupo guarda el silencio...Francisco lee tu tarea".

Francisco da una definición del diccionario y da algunos ejemplos.

Maestra. "Otro significado"

Francisco. "Bota de calzado, vota de presidente"

Vota de presidente.

Maestra. "Lo que quiero es que ya definan que es homófona, primero vamos a sacar el concepto de homófona y con palabras que puedan entenderlo" ... "Yo quiero que formemos otra más con sus propias palabras"

Ana. "Son palabras que se pronuncian igual pero se escriben diferente."

Maestra. "Se les pidió que vamos a utilizar el diccionario, porque caemos en el error de la ortografía..." "instrucciones: leen las siguientes palabras y marca con una paloma dentro del paréntesis lo que está escrita correctamente y con un tache la incorrecta" " Es individual el trabajo". La maestra escribe en el pizarrón algunas palabras.

Maestra. "Cristian les dije que no lo comenten laboreño"³⁸

Ejemplo 2.

Da instrucciones de lo que está en el pizarrón.

Maestra. Planteamiento y la introducción que era... ¿Qué nos iba mencionar?

Al ver que varios recurren al libro la maestra comenta : No, no con la respuesta del libro sino como vamos a sacar la introducción .

Alumno: Donde empezó el problema.

Maestra: ¿Qué sería?

Silencio

Maestra: De qué forma nos va a tratar la lectura en forma general.

Maestra: En esa parte íbamos a marcar o que....

Maestra: ¿Qué vamos a marcar en el desenlace?...¿No, José Luis?... A ver José Luis fuerte.

Al. Su participación es de lo que dice el texto.

Maestra. Algo más que quieran mencionar.

El grupo se queda en silencio.³⁹

Clase de Historia

Maestra: ¿Cómo se llamó a esa reunión?

Al. La lucha de independencia .

Maestra: ¿Cuándo estaba planeada? Alguien sabe , esa lucha estaba programada para el día 10 de octubre....¿Qué pedían?

³⁸ 5 de septiembre de 2000. Registro de observación núm. 4 . Grupo Sexto C. Profesora Silvia del Socorro Fernández Espinoza.

³⁹ 6 de septiembre de 2000. Registro de observación núm. 4 . Grupo Sexto C.

Un alumno dice algo en voz baja, a lo que la maestra responde "exacto, podrías decirselo a tus compañeros"

Francisco: La abolición de la esclavitud.

Maestra: ¿Quién se unió a esa lucha?

Algunos responden que Hidalgo, Allende etc...

Maestra. ¿Cómo se llamó el ejército de Hidalgo?

El grupo guarda silencio. La maestra les dice que piensen

Maestra "Cómo no a ver piénsenle"

Como nadie responde la maestra les dice que es el ejército insurgente.

Los alumnos Exclaman ¡ah!

Maestra: "después que siguió, que hizo Hidalgo hacia Valladolid, a ver quien sabe más

El grupo guarda silencio ante las preguntas de la maestra.

Maestra: Nadie sabe otra palabra "Bueno abolió la esclavitud en Valladolid y luego en Guadalajara.

Después ¿quién sabe que ocurrió?

Al no ver interés por participar la maestra les pregunta si estudiaron el tema por lo que les dice que no saben el tema.

La maestra les dice que hasta ahí se van a quedar porque lo que interesaba era ver el inicio del tema.⁴⁰

Este tipo de participación sigue siendo inducida por la maestra, porque pregunta directamente a un alumno determinado. Sin embargo trata que lo que vaya a expresar lo sea con sus propias palabras y no lo que dice el texto o el apunte.

Por lo general en este tipo de participaciones, a los alumnos que se les pide que participen se quedan callados, siendo así que las maestras los presionan para que contesten a lo que en respuesta es el silencio por parte del que tiene que responder. En otros casos, la maestra los presionan para que respondan con sus propias palabras lo que les preguntan. Siendo así que la mayoría de las participaciones de este tipo los alumnos se muestran temerosos para participar, porque piensan que se van a burlar de ellos porque no saben o porque se van a equivocar en sus respuestas. Utilizan la memorización o lo que está en los libros de texto.

Por otra parte, la participación grupal se realiza cuando en conjunto responden a la maestra en coro o complementan una frase. Por citar algunos ejemplos:

Clase de Ciencias Naturales.

Maestra: "Bien empecemos, Ángel que recuerdas de la clase pasada de ciencias naturales, de que hablamos, que vimos... (recordatorio de la clase pasada)

Ángel no responde.

Entonces la maestra se dirige al grupo ¿Cómo se llama el primer tema? Todo tiene un... (Utiliza frases incompletas)

⁴⁰ Ibid.

Grupo: Origen

Maestra. De que hablamos, de cómo estaba formada y de que mas...

Grupo: La formación de la tierra

Maestra. ¿Cómo está formada una galaxia? de...

Grupo: Gases

Maestra. ¿Cómo se llamó la primera constelación que vieron nuestros antepasados...

En esta ocasión el grupo no responde.

Maestra. A ver lean su apunte... no su libro, bien.

Maestra. A ver Irving ¿Qué pasa con el universo?

En ese momento la maestra les llama la atención a Edson y su compañero: " siempre que empezamos los tengo que callar.

Continua ¿Cuál es la formación de la tierra? ¿Cómo fue , como se imaginan que se formó el universo.

Lectura del texto por parte de la profesora.

El grupo sigue con atención la lectura.

Maestra. Hace cuánto se formó la tierra...

Grupo: hace 15, mil millones de años.⁴¹

La maestra utiliza la participación grupal como indicador de que están poniendo atención a la explicación del tema o a la lectura.

Clase de matemáticas

Maestra. Trabajemos con el primero, levanten el primero que elaboramos. Alguien sabe que es el eje de simetría, vamos a doblarlo para que podamos ver.

El grupo sigue las instrucciones.

Maestra. ¿Cuántas clases de triángulos tenemos.

Participación grupal. Tres.

Maestra. ¿Quién sabe que triángulo tiene más ejes de simetría?

El grupo no responde

Continua la maestra. Este ¿qué triángulo es?

El grupo responde equilátero.

La maestra enseña el siguiente triángulo.

El grupo responde Isósceles

Maestra. A ver creen que este tenga eje de simetría . No, no salió.

La maestra indica que se tiene que doblar exactamente a la mitad porque sino, no sería eje de simetría.

Al terminar con el triángulo lo pega en el pizarrón y apunta lo siguiente: Figura (triángulo)

Lados:

Ejes:

Maestra. ¿Cuántos lados tiene?

El grupo: tres

Maestra. ¿Cuántos ejes de simetría?

El grupo: tiene uno.

El grupo sigue con su trabajo y copia lo del pizarrón .⁴²

⁴¹ 1 de septiembre de 2000, Registro de observación núm. 3. Grupo Sexto D. Profesora Virginia Sandoval Cevallos.

⁴² 6 de septiembre de 2000. Registro de observación núm. 5. Grupo Sexto C. Profesora Silvia del Socorro Fernández Espinoza.

Clase de español

Maestra. ¿Qué signo es este? Dibuja en el cuadro el signo.

El grupo responde que coma.

Maestra. Bien escribanlo.. escribe en el lugar de nombre y en el lugar de uso dicta lo siguiente. Uso: pausa suave que utilizamos, para en numerar cosas o frases de la misma clase. Ejemplo: escriban camisa, suéter, calcetines y playera.

Maestra. ¿qué signo es este?... (señala el pizarrón)

Grupo. Punto (Hay silencio en el grupo)

Maestra. Indica un descanso. Puede ser punto y seguido cuando ha terminado la oración. ...punto y aparte ... (espérense porque hay algunos que aún no han terminado)... y punto final si el texto ha concluido.

Maestra. ¿Cómo se llama este?

Grupo. Tres puntos... puntos suspensivos.

La maestra llena el cuadro, mientras dicta.... el final de la frase queda en suspenso o simplemente para que el lector pueda hacer sus propias interpretaciones.⁴³

Clase de matemáticas

La maestra empieza a escribir en el pizarrón y comenta ...bueno a ver, la semana pasada vimos las conversiones de metro cuadrado a hectáreas, bueno ahora vamos utilizar las áreas para convertirlos en hectáreas utilizando las siguientes fórmulas: $B \times h$... primero voy a sacar mi área, para multiplicar 800×600 (realizan la operación entre todos)... 480.000 metros cuadrados... quien me quiere recordar porque ya se me olvido...(pregunta al grupo) si divido entre 10,000, (realiza el ejercicio en el pizarrón y con el grupo realiza la operación con la persona).. ¿cuánto tengo de hectáreas? Tengo 48...si... alguna duda (dirigiéndose al grupo)... ponemos como tema: Vamos a hacer conversiones con figuras geométricas.... calcular el área de figuras , utilizando la conversión en Hectárea.⁴⁴

En estos tres ejemplos , las maestras utilizan la participación grupal como complemento a la actividad que están realizando conjuntamente con sus alumnos.

En cuarto grado el tipo de participación que más se da es la del tipo grupal, cumpliendo con los siguientes objetivos: captar la atención de los alumnos y como complemento a las actividades que están realizando . Asimismo vinculando la explicación y la lectura por parte de la maestra con preguntas dirigidas al grupo.

Clase de matemáticas.

Maestra. Podemos seguir la lectura por favor (libro de matemáticas, lectura por parte de la maestra en el transcurso de ésta pregunta al grupo)

Participación grupal: Lanza la pregunta al grupo, la respuesta se da en conjunto.

⁴³ 18 de septiembre de 2000. Registro de observación núm. 10. Grupo Sexto B. Profesora Virginia Tapia Hernández.

⁴⁴ 26 de septiembre de 2000. Registro de observación núm. 14. Grupo Sexto A. Profesora. Maria del Rocio Guerra Velázquez.

Maestra. ¿Quién hace ruido, Jesús?

Resolución conjuntamente del libro entre maestra y grupo.

El grupo permanece en silencio.

Pasa un alumno al pizarrón a dibujar las calles en líneas perpendiculares. No lo dibuja bien y lo borra la maestra. Esta hace la calle 14 del ejercicio que está en el libro de matemáticas Líneas paralelas y perpendiculares. La maestra da la explicación a este ejercicio y pregunta.⁴⁵

Clase de matemáticas.

Maestra. Ya conocimos que es un plano... nos va a servir para ubicarnos, puede ser una casa (recordatorio del tema anterior)... vamos a llamarlo de otro nombre cartesiano... vamos a tomarlo como un juego, porque lo vamos a utilizar para buscar ciertos objetos. (la maestra dicta)

"El plano cartesiano es una superficie (puedo borrar el tema, sí, ya maestra, alzan la mano)... plana, donde vamos a representar (dibuja en el pizarrón y el grupo está en silencio) ... algunos puntos que nosotros debamos encontrar (el dictado la hace de manera oral , sin ayuda del texto)... Estos puntos los vamos a localizar a través de coordenadas (escribe en el pizarrón la palabra y hace la indicación de doble o); ejemplo: (escribimos este paréntesis) coordenadas (4,2). ..." ahorita vamos a ver que es lo que vamos a localizar, parecido a las calles, este dibujo que tengo aquí son cuadros verdad (ejemplifica en el pizarrón y explica al grupo estos ponen atención)

Maestra. Nosotros...

Una alumna comenta que tiene un juego que tiene coordenadas.

Maestra. El primer número que vamos a localizar en la parte horizontal o bajo, el segundo lo vamos a localizar en la parte vertical... hasta aquí han entendido...

Grupo: Sí

Pasa a un alumno y le dice que señale donde están las coordenadas.

Maestra. No vamos a iluminar nada sino que vamos a pintar un punto.⁴⁶

Clase de Español.

La maestra da la explicación del tema a través de un ejemplo vivo.

Maestra. A ver pásale... brinca... ¿ que está haciendo.?

Grupo: Esta brincando...

Maestra. Ahora deja de brincar. ¿qué estaba haciendo?

Grupo: Brincó.

Maestra. Todo lo que tiene acción , ¿qué está realizando? ... una acción

Grupo: Verbo.

Maestra. Para localizar el verbo en la oración cual es la palabra?

Se dedica a preguntar al grupo en general así como pide que conjuguen un verbo de manera grupal.

Maestra. ¿Sí se entendió?... no contesten por contestar... analicen...

Algunos alumnos alzan la voz para participar.

Maestra. Nadie hable, no sean irrespetuosos...entonces sí se entendió.

Grupo: Sí...

Maestra. Esta palabra... (relación con el tema anterior de los pronombres personales... analiza toda la oración)... vamos a concluir esto y vamos a las actividades.⁴⁷

⁴⁵ 10 de octubre de 2000. Registro de observación núm. 23. Grupo Cuarto B. Profesora Rosario Alamilla Herrera.

⁴⁶ 13 de octubre de 2000. Registro de observación núm. 24. Grupo Cuarto C. Profesora Guadalupe Aguilar Olivares.

⁴⁷ 18 de octubre de 2000. Registro de observación núm. 27. Grupo Cuarto D. Profesora. María Elizabeth García Higuera.

Asimismo ocurre en segundo grado, donde la participación grupal se hace más acentuada y donde los alumnos se sienten más seguros participando de esta manera. Las maestras motivan este tipo de participación a través de preguntar con lo que estás leyendo o realizando.

Clase de Español.

La maestra hace la lectura, mientras que los alumnos siguen la lectura en voz baja. Al término da la explicación

Maestra. Esta es un obra de teatro. .. ¿cuántos personajes tiene?

Grupo: 4

Maestra. Sergio como describe el cochinito comelón?

El alumno no responde.

Maestra. ¿Cómo es comelón? (Ahora les pregunta a su grupo)

Grupo: come mucho, es golosos , es sucio...

Maestra. ¿Y diligente?

Grupo: es inteligente, escribe rápido.

Maestra. ¿Perezoso?

Grupo: es dormilón, es muy envidioso.

Maestra. A mi se me hace que son como perezoso⁴⁸

Clase de Matemáticas.

Maestra. Ya terminamos de colorear... como debemos respetar el salón ... sin hacer escándalo y no tirar basura- (conocimiento moral)... a ver niños respetar al salón sin hacer escándalo.

En este momento entra el profesor de educación artísticas.. Mientras termina la maestra dibuja en el pizarrón otras figuras geométricas revisa el trabajo.

Maestra. Ustedes que figuras calcaron de su cajita... a ver Alonso... ya, Alonso... identifica una (rombo)... la figura de rombo.... a ver yo no me acuerdo los nombres de las figuras ¿cómo se llama esta figura?

Grupo: Rectángulo

Maestra. ¿cómo se llama esta figura?

Grupo: cuadrado.

Maestra. A ver enséñeme , este es un...

Grupo: rombo.

Maestra. A ver esta figura tiene 5 lados ¿cómo se llama?

Grupo: pentágono.

Maestra. A ver esta figurita ¿cuántos lados tiene?... 6 lados y la unión de los lados se llaman vértices... a ver esta figurita se llama ¿cómo se llamará?

Grupo: Hexágono.⁴⁹

Este tipo de participación , la respuesta en conjunto del grupo es de utilidad a la maestra para reafirmar lo que están viendo en clase, así los alumnos resuelven los ejercicios con la maestra o están atentos a lo que la maestra les va a preguntar. En el caso de los alumnos la participación

⁴⁸ 22 de noviembre de 2000. Registro de observación núm. 39. Grupo Segundo E. Profesora. Anel Cortés Viquez.

⁴⁹ 29 de noviembre de 2000. Registro de observación num. 42. Grupo Segundo C. Profesora. María de Lourdes Portugués Romero.

grupal sirve como mecanismo de defensa ante la maestra, así piensa que esta no le va a preguntar a nivel individual puesto que el respondió con los otros.

Una de las cosas que más llama la atención es el caso de los alumnos que responden ante un a pregunta concreta de la maestra con un sí o con un no. Por ejemplo cuando la maestra les pregunta si acabaron de copiar lo que está en el pizarrón, si entendieron al tema que abordaron en clase, si existen dudas, o si ya acabaron las actividades que ha dejado en clase. Cabe destacar que en algunas maestras prefieren que los alumnos cuando terminen de copiar lo que está en el pizarrón o terminaron un dictado o un apunte alcen la mano y estén en silencio. Esta medida se observó principalmente en cuarto y segundo grado.

La participación espontánea aparece cuando los alumnos hablan de su experiencia personal o cuentan algo de su familia, pero generalmente no tiene relación con el contenido o la materia que están viendo. Asimismo es cuando el alumno responde a la maestra sin que este le halla pedido, esto con la finalidad de hacerse notar de sus compañeros.

Clase de Ciencias Naturales

Maestra. Vamos a esperar a que terminen el receso...recapitulación.... Es de gran importancia el agua...Mari cruz tercera vez que te llamó la atención (voz energética).

Explicación sobre el agua...tenemos dos tipos de agua...

Alumno. Agua... dulce y agua salada...

Maestra. Vamos hacer un recordatorio 1,2, cruzados 3.

En primer y segundo año, vieron los tres estados del agua sólido, líquido y gaseosos.

En tercero y cuarto vieron el ciclo del agua, en donde el al agua del mar se evapora con el....(lo interrumpe un alumno, participa en lo del ciclo del agua)..sigue con la explicación la maestra.

Alumno. Un charquito.

Maestra. Un charquito no sino en aguas subterráneas.

Maestra. Y ahora vamos a ver en sexto, saquen su libro de Ciencias Naturales. (relación de lo que vieron en todos los grados)⁵⁰

Por último está la participación espontánea significativa que son las ideas que aporta el alumno para enriquecer la clase.

Clase de español

Maestra. En sí ¿qué es un cuento? Sin la ayuda del libro.

Mario. Son algo para entretenerse.

Karina. Son algunos relatos con personajes.

José. Algo fantástico.

Ana. Algo para divertirse.

Juan. Cosas reales.

⁵⁰ 18 de septiembre de 2000. Registro de observación núm. 10. Grupo Sexto B. Profesora Virginia Tapia Hernández.

Maestra. A ver para ti que es.

Maestra. Y ahora vamos a dar ejemplos de cuentos y novelas, no, quiero manos, levanten la mano, Algunos dan ejemplos de cuentos: Tarzán, Capercucita Roja, Pinocho, La casita de Chocolate.

Dan ejemplos de novelas. Romeo y Julieta, El precio de tu amor (telenovela)

La maestra dice que esta bien el ejemplo y menciona que la mayoría de las veces del cine y de la televisión son novelas sacadas por televisión (relación y aprendizaje significativo)

Maestra. De muchas novelas se han sacado del cine, ahora sus compañeros tiene la razón, porque son novelas.

Varios mencionan títulos de telenovelas.

Maestra. A ver señores, yo no les voy a dar la palabra si no se callan.

La maestra no escucha a nadie.

Maestra. Ahora bajen la mano, ya dijeron mucho de telenovelas ahora quiero novelas.

Maestra. Ahora podemos considera a la Llorona como novela

Grupo. No

Maestra. Es una leyenda. (explicación de la maestra)

Maestra. Ahora existen argumentos, que lo llevan al teatro, como el Fantasma de la Opera, en el teatro hay una división, hay de tipo comedia (te va causar risa) o trágico (dolor o muerte).. en esta fila existe mucho ruido...⁵¹

Clase de Ciencias Naturales

Maestra. Para saber como se integra el clima hay que saber sus elementos. Relación de los fenómenos naturales como los ciclones, con las inundaciones, que se presentan en el exceso de lluvias. (Algunos alumnos de otro grupo pasan a saludarla.)

Maestra. El agua es un factor para la vida, pero también el exceso puede ser dañino. se estudia por la falta o por la abundancia ¿Cuál fue la más sonada?

Mario. La de Chalco.

Maestra. Era río de las aguas negras, todo esto afecto a las colonias.

Mario. Muchos desperdician el agua...

Maestra. ¿Qué pasará?

Gustavo.. Se acaba.

Maestra. Necesitamos saber que es el agua.. explicación de los tipos de agua.

El grupo participa espontáneamente, platica sobre el tema.

Maestra. ¿Qué pasaría si se terminará con el agua?

La explicación la da con palabras que entienden los niños. Relación – preguntas relacionadas con el tema.

Maestra. Nos falta una conciencia de la naturaleza, respeta a la naturaleza, pues así se les hace fácil, uno empieza... relación con la basura, su comportamiento.

La maestra trata de dar explicación a todas las preguntas que le hacen sus alumnos (con seguridad). La importancia del carbono y la importancia del agua.

La maestra lee en voz alta (da por terminada la sesión de preguntas de los alumnos).⁵²

Clase de Ciencias Naturales.

Maestra. ¿Cómo se mueve el brazo ese tema ya lo vieron en tercero... ya lo pusieron de tarea nada más esto.

La maestra lee en voz alta (voz clara) el texto del libro.

⁵¹ 20 de septiembre de 2000. Registro de observación núm. 12. Grupo Sexto B. Profesora Virginia Tapia Hernández.

⁵² 18 de septiembre 2000. Registro de observación núm. 10. Grupo Sexto B.

Maestra. A ver Ma rí o.

Alumno . Cuando te operan te sacan una radiografía

Alumno. A mí me enyesaron .

La maestra trata de responder a los alumnos, las participaciones de los alumnos lo hacen de manera espontánea.

La maestra da la explicación del niño que fue enyesado el lenguaje que utiliza es sencillo para que los alumnos lo entiendan.

Dibuja en el pizarrón para complementar la explicación sobre el enyesado de los huesos sólo alguno participen desde su experiencia sobre el tema.

La Maestra relaciona todas las participaciones sobre el cuidado que se debe tener con los accidentes.

Maestra. A ver Mario , vamos a dar la participación a otros.

La participación de Mario es de forma espontánea pero con el fin de ser el centro de atención del grupo, al contar algunos accidentes que tuvo como la caída que sufrió en la bicicleta. Los comentarios son acompañados de risas.

Maestra. A ver los que ya participaron bajen sus manos. Bueno....

Grupo:¿ Ay maestra... pregúntele a Mario!⁵³

Clase de matemáticas.

Ejemplo 1.

Maestra. Preparamos cuaderno de matemáticas.

Pregunta al grupo sobre el precio de las cosas de la Kermesse que se llevó a cabo el día anterior.

Maestra. Beto ¿qué compraste de \$3.00?

Alberto. Quesadillas.

Maestra. ¿Qué compramos de \$2:00?

Alumno. Tortas.

Maestra. A ver ahora fíjense . (dibuja en el pizarrón una tabla)

1	quesadilla	\$3:00
2		\$6.00
3		\$9:00
4		\$12.00

Hace el ejercicio en el pizarrón .

Maestra. Si tengo 1 quesadilla más otra quesadilla , más otra quesadilla cuanto cuestan.

A1. 9 pesos.

Pregunta al grupo como lo hicieron... contando qué...

Maestra. Ahora ¿ cuánto vas a pagar por cuatro quesadillas? ... (le pregunta a un alumno)

El alumno responde que doce pesos.

Maestra. ¿Cómo lo supiste?

El alumno no responde

Maestra. Porque es la tabla de multiplicar... a ver si es verdad- ahora sacamos el libro de matemáticas... libro de matemáticas página 56.

La maestra se da cuenta que es casi la hora de la salida, es por eso que les indica que copien la tarea. Dibuja dos tablas y 5 enunciados.⁵⁴

⁵³ 4 de octubre de 2000. Registro de observación núm. 20. Grupo Cuarto A. Profesora Claudia Luna Ortiz.

⁵⁴ 28 de noviembre de 2000. Registro de observación núm. 41. Grupo Segundo C. Profesora María de Lourdes Portugués Romero.

Ejemplo 2.

La maestra relaciona la cotidianidad de los alumnos con la enseñanza de las matemáticas.

Escribe en el pizarrón el precio de los relojes.

Ulises \$50.00 Alexis \$75.00 Joel \$25.00

Maestra. ¿Cuánto gastaron sus papás en los relojes? , ¿qué hay que hacer?... a ver quien pasa hacer la operación.

Un alumno pasa a realizar la operación (suma)

La maestra dirige desde el fondo del salón lo que está realizando su alumno.

Maestra. Chequen lo que está haciendo... ya están checando lo que está realizando el compañero... a ver fíjense muy bien (ejemplifica la operación que es de dar)... por donde empezamos...

Grupo: por la derecha (todavía se confunden por donde van a empezar la operación de la suma, la maestra les ayuda poniendo encima de la operación las letras que simbolizan la unidad y la decena.)

Maestra. A ver si es cierto...

Pone otro ejemplo.

Maestra. ¿Que tengo que sumar?

Alumno. Los precios

Pasa otro alumno hacer la operación.⁵⁵

De los cuatro tipos de participación enunciadas, el primer lugar lo ocupa la inducida por la maestra, seguida por la del tipo grupal, la espontánea y en reducidas ocasiones la significativa. Esto es uno de los parámetros que nos permiten considerar que existe la actitud pasiva del alumno, caracterizado por el reducir la participación de este en la repetición de lo que la maestra ha enseñado o lo que quiera oír. Por otra parte indica que existe una dependencia en la relación maestra- alumno. En el cual el alumno la mayoría de las veces es un receptor vacío el cual es llenado de información y realiza las actividades de modo mecanizado, siendo así que en reducidas ocasiones el alumno entiende el porqué del contenido que se le está brindando.

3.2.5 Conocimiento y aprendizaje del alumno.

El niño a partir de ciertas estructuras orgánicas preestablecidas, y en su interacción con el medio ambiente que le rodea, comienza a configurar ciertos mecanismos operativos a nivel cognoscitivo, que conducen a la conformación de nuevas estructuras mentales cada vez más sofisticadas, determinantes en la evolución del conocimiento individual.

El esquema es un grupo estructurado de acciones que permiten al individuo repetirlos en una situación dada y aún más aplicarlos y utilizarlos a nuevas situaciones. La asimilación es la

⁵⁵ 29 de noviembre de 2000. Registro de observación núm. 42. Grupo Segundo C.

modificación de las observaciones para ajustarlas a modos internos (esquemas) y la acomodación permite la modificación de esos modelos internos para adecuarlos a las observaciones.

La interacción sujeto- objeto es la tesis principal de Piaget, donde el conocimiento se adquiere de la propia organización del sujeto y el objeto de conocimiento. El objeto se conoce sólo a través de las actividades que el sujeto realiza con el fin de aproximarse a ese objeto. El objeto en este caso no es un dato inmediato que pueda alcanzarse en forma espontánea. Sin embargo, el constante acercamiento al objeto permite la construcción de esquemas cognoscitivos cada vez más complejas que se originan en las estructuras biológicas más primitivas. Siendo así que, Piaget otorga la misma prioridad al objeto y al sujeto, es decir, rechaza tanto la primacía del objeto sobre el sujeto, como la del sujeto sobre el objeto, pues considera la existencia de una reciprocidad entre el medio ambiente y el organismo. Como consecuencia de esta interacción el sujeto adquiere experiencias las cuales asumen un papel esencial en la formación de las estructuras lógico matemáticas. De estas se desprenden a la vez dos tipos de experiencias o abstracciones: la experiencia física o abstracción empírica y la experiencia lógico-matemática o abstracción reflexiva.

La primera se refiere a la abstracción de las propiedades esenciales del objeto con respecto a una situación particular. Para ello el sujeto actúa sobre el objeto y extrae sólo aquellas propiedades relativas del conocimiento. Por otro lado está la experiencia lógico- matemática o abstracción reflexiva, la cual consiste en actuar sobre el objeto con el fin de extraer la información sobre la coordinación de acciones que el sujeto ejerce sobre el objeto. Es por medio de las acciones como se adquiere el conocimiento que no proviene del objeto y sus características físicas en sí: *Esta experiencia lógico- matemática es concebida como una acción realizada por el sujeto tendiente a la construcción del conocimiento de ese objeto. Este proceso constructivo se presenta a lo largo del desarrollo del individuo.*⁵⁶

Relacionando entre las dos experiencias en la construcción del conocimiento, para Piaget constituye un proceso continuo, iniciado a partir de las estructuras orgánicas predeterminadas que a lo largo del desarrollo van a conformar las estructuras operacionales, las cuales en la interacción constante del sujeto con el objeto cambian de un estado inferior de conocimiento a uno superior. Por

⁵⁶ Ruiz Larraguivel Estela, "Reflexiones en torno a las teorías del aprendizaje", en *Perfiles Educativos*, p. 42.

ejemplo, el niño construye el conocimiento desde su peculiar modo de pensar , de conocer, de un modo activo, como resultado de la interacción entre sus capacidades innatas y la exploración ambiental, que realiza mediante el tratamiento de la información que recibe del entorno.

En cada estadio- o etapa de la vida, según el autor- se refleja la constitución de estructuras operativas cada vez más grandes que permiten al individuo lograr un grado de organización intelectual. Siendo el resultado que exista una adaptación entendiéndose esta cuando el organismo transforma sus estados mentales en función del medio y de su propia organización cognoscitiva, este proceso según Piaget trae como consecuencia el logro del equilibrio continuo.

En términos epistemológicos, Jean Piaget parte de la idea que el conocimiento no proviene únicamente de la sensación o de la percepción, sino de la totalidad de la acción. Es así como el fin de la inteligencia no es contemplar, sino transformar su mecanismo operatorio. Por operaciones entiende que son acciones interiorizadas y coordinadas en estructuras del conjunto del aspecto operatorio de la inteligencia humana.

La transformación del objeto de conocer se da por dos modos: una consiste en modificar sus posiciones, sus movimientos o sus propiedades para explorar su naturaleza, esa acción es física, y la otra consiste en enriquecer el objeto con propiedades o relaciones nuevas que conservan sus propiedades o relaciones nuevas, pero complementándolas mediante sistemas de clasificaciones, ordenaciones, enumeraciones, son las acciones que denomina como lógico-matemáticas.

Lo importante para el conocimiento no es la serie de tales acciones consideradas aisladamente, sino que dichas acciones pueden transformarse de una situación a otra. El conocimiento procede en este caso de construcciones y no de abstracciones, vinculado desde un principio a la acción misma.

La formación de los conocimientos lógicos- matemáticos en los niños en edad escolar se da de la siguiente manera: Al principio el niño (aproximadamente de 7 años) está obligado a reconocer que la experiencia es indispensable para dicha formación. Es decir, el niño sólo conoce con la ayuda de la experiencia algo que aparecerá como evidente por necesidad educativa. Por ejemplo

están las matemáticas. Para este efecto existen dos tipos de experiencia: La experiencia física que consiste en actuar sobre los objetos para extraer un conocimiento por abstracción a partir de estos mismos objetos y la experiencia lógico – matemáticas, la cual consiste en operar sobre los objetos a partir de la acción y no a partir de los objetos mismos. En este caso la acción empieza por conferir a los objetos caracteres que no poseían por sí mismos porque el niño va construyendo el conocimiento a partir siempre de lo conocido a lo desconocido, de lo simple a lo complejo, de lo concreto a los abstracto esto es con la finalidad de que llegue a comprender el mundo que le rodea y asimile lo percibido de acuerdo con las experiencias anteriores. Lo que más adelante hará que pueda actuar en las situaciones que se le presenten.

Si lo trasladásemos al ambiente escolar, el tipo de alumno a que me estoy refiriendo es el que está en el nivel primario, el cual abarca la etapa de las operaciones concretas. Caracterizado principalmente porque el alumno empieza a ser capaz de dar explicaciones de los fenómenos, sin embargo este proceso todavía es lento siendo así que es en el periodo de las operaciones formales cuando se complementa el aprendizaje formal.

Por tal motivo el tipo de enseñanza es muy distinto a la educación tradicional, y al cual según Rafael Flores Ochoa recibe el nombre de *constructivismo pedagógico o enseñanza por procesos*⁵⁷. La diferencia entre la enseñanza tradicional y la enseñanza constructivista estriba en que la primera es la transmisión mecánica de información de un sujeto activo a otro pasivo, en otras palabras, se establece una relación vertical entre el maestro y el alumno, y la segunda considera que el aprendizaje es siempre una construcción interior del alumno y donde el propósito es facilitar y potenciar al máximo ese procesamiento interior del alumno con miras a su desarrollo, en este sentido el maestro se convierte en un facilitador y estimulador de experiencias. Esto quiere decir, que el maestro(a) lo acerca a experiencias educativas pertinentes -que le promuevan sus habilidades de pensamiento en las distintas materias escolares-, de modo que el alumno partiendo de lo que ya sabe y la capacidad del educador capture su curiosidad intelectual con un buena interrogante y le suministre señales que lo orienten para que el alumno a su vez construya el conocimiento.

⁵⁷ Lo que plantea el constructivismo pedagógico es que el aprendizaje humano es una construcción de cada alumno que logra modificar su estructura mental, y alcanzar un mayor nivel de diversidad, de complejidad y de construcción, es decir el verdadero aprendizaje es aquel que contribuye al desarrollo de la persona.

En los salones de clase de los distintos grupos de la institución, se pudo observar que se vinculan estas dos tendencias por parte de las maestras, siendo así que generalmente la tendencia se inclina hacia las prácticas de la enseñanza tradicional como lo son: la transmisión de los contenidos en forma vertical y la repetición mecánica de lo que dijo la maestra o lo que está en los libros de texto a través de las participaciones de tipo grupal o inducido por la maestra entre otras cosas. Por otra parte, la enseñanza por procesos en una minoría de los casos se observó que las maestras cumplen con la tarea de facilitar experiencias a través de dejarles los alumnos actividades que promuevan la participación espontánea significativa, el trabajo en equipo y se de una mejor integración grupal.

En lo que es el conocimiento moral, se refiere al tipo de reglas, normas, principios y hábitos que le son enseñados a los alumnos. Este tipo de conocimiento no forzosamente están en los libros de texto, antes bien su principal promotora es la maestra, la cual a través de sus palabras, actitudes, y su ejemplo le son transmitidos a los alumnos.

Es así como durante el día escolar, las maestras enseñan a sus alumnos diversidad de principios, reglas, hábitos y valores. En ocasiones, las maestras pegan en las paredes del salón la forma en cómo se debe comportar.

En los registros de observaciones es raro el caso que las maestras no transmitan este conocimiento moral. Entre los cuales destacan la capacidad para lograr algo, la responsabilidad de sus alumnos para realizar bien su comisión, tener la responsabilidad suficiente para poder evaluarse a si mismo. Ser disciplinados, honrados, ordenados, corregir comportamientos, tener disposición de hacer las cosas bien.

Parte del conocimiento moral está en la imagen y la autoridad de la maestra que son indispensables para la realización de las actividades en el salón de clases, así como la atención de los alumnos hacia el aprendizaje.

En las paredes de algunos salones están pegados cárteles que hacen referencia a la superación del alumno, las obligaciones y responsabilidades como: "Leer para ser mejores", "Voy a

regar y cuidar mis plantitas y estarán".... " Derecho a estudiar, respetar y jugar, Obligaciones aprender, responsabilidad, escuchar y no empujar"...

La enseñanza del conocimiento moral, se da cuando los alumnos están sujetos a una normatividad formal que debe cumplir. Es así como la formación moral del niño está conformada de principios y valores que cada maestra enseña de manera verbal o por medio del ejemplo. Siendo así que el alumno desarrolla y fortalece valores y hábitos – inculcados desde el seno familiar- como son: el orden , las responsabilidad, el respeto, la limpieza, la justicia, la libertad, la verdad entre otros. Sin embargo en la práctica los resultados no son satisfactorios, esto se debe que dentro de los salones de clases hay alumnos que provienen de familias desintegradas, con problemas emocionales, agresivos, apáticos, los cuales no tienen los valores que desde sus familias debieran ser inculcados, teniendo como consecuencia un enfrentamiento con la forma de ser de las maestras.

Caracterizado la construcción del conocimiento del niño en edad escolar, es el momento de mencionar que es el aprendizaje y la forma en como aprenden los educandos en la etapa escolar según Vigotski – el cual no esta totalmente de acuerdo con Piaget en la forma de concebir el aprendizaje en el niño-.

El concepto de aprendizaje según los psicólogos en general , es el proceso mediante el cual un sujeto adquiere destrezas y habilidades prácticas, incorpora contenidos informativos o adopta nuevas estrategias de conocimiento y/o acción. El aprendizaje a la vez es la interiorización de las pautas de conducta mediante la transformación de la estructura cognoscitiva, como resultado de la interacción con el medio ambiente y está vinculado con la conducta y la memoria (que puede ser de corto o largo plazo).

La estructura cognoscitiva – apuntada anteriormente- es el conjunto de hechos, definiciones, proposiciones, conceptos que están almacenados de una manera organizada, estable y clara. Esta es definitivamente individual y única ya que las experiencias y las formas de interpretarlas tienen un carácter singular. No es estática, y cambia conforme aprendemos, ampliándose, enriqueciéndose, ajustándose y reestructurándose.

El aprendizaje desde la perspectiva teórica de la psicología cognoscitivista se refiere básicamente a la asimilación de contenidos o conocimientos.

Los psicólogos experimentales de la corriente de la psicología cognoscitivista, explican que el aprendizaje es un almacenamiento de información por periodos largos, o como la adquisición de estructuras cognoscitivas. Las funciones de las estructuras cognoscitivistas se reflejan en cuatro modelos: el modelo asociacionista, el modelo cibernético y el modelo organicista, estos modelos se ubican en una línea continua que va desde el funcionalismo al estructuralismo y el modelo constructivista.

1.- El modelo asociacionista. El aprendizaje es un producto de las asociaciones hechas por el individuo, entre las sensaciones y "copias" de la realidad y las experiencias previas. La retención de la información (memoria) consiste en el almacenamiento de estas "copias", o sea, como producto de las asociaciones. Para los asociacionistas el conocimiento se adquiere por los lazos asociativos existentes entre las ideas.

2.- El modelo cibernético. En este modelo el sujeto procesa, almacena y recupera información – es parecido al funcionamiento de la computadora-. La memoria es la estructura central de este proceso y es la encargada de almacenar la información el recuerdo u la recuperación de información. El proceso por el cual la información es almacenada consta básicamente de tres fases: 1)registro sensorial, 2)memoria a corto plazo, 3)memoria a largo plazo.

El aprendizaje en este modelo es producto de procesamiento de información y la memoria es el mecanismo por el cual el sujeto retiene la información para que en un momento dado pueda ser utilizado.

3.- Modelo organicista. Esta teoría tiene origen en la corriente Gestalt, ya que concibe a las estructuras cognoscitivas como una totalidad que no puede ser reducida a sus elementos. Cada elemento se halla subordinado a otro y cualquier modificación ejercida sobre uno de los elementos afecta a la totalidad en su conjunto. La noción gestalista de totalidad no se pierde con el concepto de organización.

4.- Modelo constructivista. La estructura cognoscitiva, también es conocida como esquema o marco, se define como una representación inespecífica pero organizada de las experiencias previas. El esquema también se define como estructuras genéricas de conocimiento que el sujeto posee y que lo guían en las interpretaciones, inferencias, especulaciones, cuando se comprende una prosa ya sea en forma escrita u oral.

El aprendizaje se concibe como la transformación de esquemas. Esta transformación se realiza gracias a la incorporación de nuevos elementos a los esquemas, lo que implica una reconfiguración del esquema. Esto es, la información es comprendida y aprendida en la medida que la organización de su esquema lo permita.

Uno de los principales exponentes del constructivismo es L.S Vigotsky, este autor agrupa en tres categorías las teorías que explican el desarrollo del aprendizaje:

1.- La independencia del proceso de desarrollo y del proceso de aprendizaje. Según estas teorías, el aprendizaje es algo externo, paralelo en cierto modo al desarrollo del niño, pero no participa activamente en este, no modificándolo en absoluto. Ejemplo de ello está Jean Piaget, el cual estudia el desarrollo del pensamiento del niño en forma independiente del proceso de aprendizaje, esto lo explica de la siguiente manera: *el aprendizaje no es una manifestación espontánea cuyas formas ya están dadas sino una unidad indivisible, formadas por los procesos de asimilación y acomodación, y el equilibrio existente entre ellas permite, en última instancia, la adaptación del individuo al medio cognosciente que lo rodea. Esta unidad se presenta, a su vez, como secuencia de estructuras íntegras y no como meros elementos y procesos superiores.*⁵⁸

Para esta teoría, el desarrollo debe alcanzar cierta etapa, con la consiguiente maduración de ciertas funciones, antes de que la escuela pueda hacer adquirir al niño determinados conocimientos y hábitos. El resultado de esta separación de estos procesos se evidencia en que el curso del desarrollo precede siempre al aprendizaje. *El aprendizaje sigue siempre al desarrollo.*⁵⁹

2.- El aprendizaje es desarrollo, este tipo de teoría es opuesta al anterior. Según William James la educación puede ser definida con la organización de hábitos de comportamiento y de inclinaciones a la acción. También el desarrollo se ve reducido a una simple acumulación de reacciones adquiridas,

⁵⁸ Ruiz Larraguivel Estela, *Op. cit.*, p 43.

⁵⁹ Vigotsky L. S. "Aprendizaje y desarrollo intelectual en la edad escolar", en Desarrollo del niño y aprendizaje escolar (antología), SEP, México 1990, p. 285.

Este es un principio en el que se basan todos los procesos de adquisición, o sea de desarrollo y que orienta toda la actividad de la enseñanza. Para William James, el individuo es simplemente un conjunto viviente de hábitos.

En esta teoría existe un desarrollo paralelo entre estos dos procesos, de modo que a cada etapa del aprendizaje corresponde una etapa de desarrollo. Donde solamente estos procesos van simultáneos y existen una sincronización entre éstos.

3.- Existen un conjunto de teorías que trata conciliar los extremos de los dos anteriores puntos de vistas haciéndolos coexistir – donde está inmerso el pensamiento de Vigotsky-. Por una parte el proceso de desarrollo está concebido como un proceso independiente del aprendizaje, pero por otra este mismo aprendizaje se considera coincidente con el desarrollo, implicando una teoría dualista del desarrollo, ejemplo de ello está la teoría de Koffka, según el cual, el desarrollo mental del niño está caracterizado por dos procesos que aunque conexos, tienen diferente naturaleza y se condicionan recíprocamente. En este caso el desarrollo es una esfera más amplia que el aprendizaje, o sea que el aprendizaje está inmerso en el proceso de desarrollo. Siendo así que el desarrollo mental del niño está íntimamente vinculado con las relaciones que éste establece con el mundo exterior y no solamente se queda en el plano de pasar de una etapa o estadio conforme va avanzando en su desarrollo físico o mental como lo mencionan tanto Piaget como William James. Es por eso que desde el constructivismo más avanzado representado por L.S Vigotsky, trata de dar respuestas sobre como es el desarrollo mental en el niño, así como la forma en que aprenden los niños en edad de escolar.

Para este autor el desarrollo mental del niño está determinado por dos factores, por una parte, factores endógenos y biológicos y por otro, de factores exógenos y ambientales. Es así como el desarrollo mental del niño desde su nacimiento, está rodeado por un mundo objetivo, creado por el hombre, en otras palabras el desarrollo mental del niño se inicia en un mundo humanizado.

Pero este desarrollo no se reduce a ser la adaptación del niño en el mundo, antes bien lo que se persigue es que el niño se apropie del mundo de los objetos humanos y a los fenómenos que le circundan. La diferencia entre estos dos términos adaptación y apropiación es la siguiente: La adaptación se aplica a los animales en el sentido en que es, una adaptación biológica entendida como un cambio de las cualidades de la especie (tanto de las capacidades del sujeto como de su comportamiento natural). Mientras que la apropiación es un proceso que tiene como consecuencia

la reproducción en el individuo de cualidades, capacidades y características humanas de comportamiento. En otras palabras la apropiación se consigue mediante la acción de la herencia: donde el individuo transmite sus conquistas del desarrollo de la especie a otros. Ejemplo de ello la apropiación del lenguaje. El aprendizaje del lenguaje es la condición más importante para el desarrollo mental, porque es a través de la experiencia histórica del hombre, la experiencia histórico-social, no está condicionada solamente en las cosas materiales, sino que está generalizada y reflejada en la forma verbal representada por el lenguaje. Y precisamente en esta forma el niño acumula el conocimiento humano, los conceptos sobre el mundo que le rodea.

Para Vigostki, en proceso de aprendizaje, el niño recurre a sus relaciones que establece con el mundo, especialmente con las relaciones que establece con las personas, comunica con ellas en la práctica y por medio del discurso para formar sus acciones, operaciones y capacidades. Es así que un niño no puede vivir y desarrollarse sin tener relaciones prácticas y verbales con los adultos. Dicho de otro modo ... *este proceso se produce en la actividad del niño con referencia a objetos y fenómenos del mundo que le rodea, en la cual están realizadas las conquistas del género humano. Dicha actividad no puede desarrollarse en el niño de modo independiente, sino que se desarrolla mediante las relaciones prácticas y verbales que existen entre él y las personas que le circundan, en la actividad común: cuando el objetivo específico de dicha actividad es transmitir al niño determinadas nociones, capacidades y hábitos, decimos que el niño aprende y el adulto enseña.*⁶⁰

Es así como, la relación que establece el niño con los adultos es importante para el proceso de aprender. También para este autor, es importante el aspecto de la formación del pensamiento del niño, esta se basa principalmente en una experiencia individual relativamente breve y avanza con rapidez. Esto se explica por el hecho de que el niño asimila la experiencia en una forma ya generalizada. Sin embargo, esta generalización no puede dar al niño una experiencia en forma acabada. Pone como ejemplo la enseñanza de la aritmética, la cual consiste en un primer momento en acciones con objetos externos y la práctica para después pasar en acciones mentales.

En el aprendizaje de generalizaciones y conocimientos, el niño debe formar acciones mentales adecuadas. Esto presupone que dichas acciones se organizan activamente. Inicialmente asumen la forma de acciones externas que los adultos forman en el niño y sólo después se transforman en acciones mentales internas.

⁶⁰ Luria, Leonitev, Vigotsky, "Los principios del desarrollo mental y el problema del retraso mental", en *Op. cit.*, México 1990, p. 185.

En la siguiente etapa las acciones se transfieren al plano del lenguaje, se verbalizan. El niño empieza a contar en voz alta, prescindiendo de los objetos internos, en esta etapa la acción se convierte en acción teórica. Es decir, ahora es una acción basada en palabras y conceptos verbales. Se produce así una posterior transformación de la acción en la dirección ya iniciada, hacia una gradual automatización.

Durante la etapa siguiente, la acción es transferida en su conjunto al plano mental donde queda sujeta a posteriores cambios, hasta que se adquiere todas las características propias de la operación interna del pensamiento, En esta etapa, naturalmente puede ser controlada y corregida por los adultos, lo cual requiere que se exteriorice una vez más , o sea, se transfiera al plano del lenguaje hablado. Siendo así que el aprendizaje es gradual, donde se conjuntan tanto la experiencia individual del niño y la relación que establece con el adulto.

En la primaria el niño aprende básicamente a través de la actividad. Es por eso que el trabajo que promueva el maestro(a) dentro del salón de clases es que los niños estén activos . En ocasiones la actividad se ve reducida al cumplimiento de los objetivos planeados por la maestra que pueden ser de realizar ejercicios , dictados , apuntes, cuestionarios, etc. Sin embargo el principio de la actividad implica que los niños estén realizando cosas nuevas y problemáticas , cosas que le interesen y sobre todo que exijan un esfuerzo cognitivo. Por lo que se tiene que procurar una actividad adecuada a su nivel de desarrollo , donde le planteen problemas que pueda resolver y lo ayuden a su vez a desarrollar sus capacidades intelectuales , así como, contribuyan a formarlo de manera integral.

Uno de los propósitos que persigue la enseñanza y aprendizaje constructivista se refiere a que el alumno construye el conocimiento a partir de la actividad, la experiencia y la práctica. Siendo la maestra la que facilite situaciones de enseñanza- aprendizaje que le permitan al alumno a adquirir un aprendizaje que contribuya a desarrollar su formación integral.

Sin embargo existen dos tipos de aprendizaje dentro del salón de clases que he denominado el aprendizaje académico y el aprendizaje de socialización. Antes de caracterizar el aprendizaje constructivista quisiera mencionar en que consisten estos tipos de aprendizaje.

El aprendizaje académico se refiere al que desarrolla la maestra a partir de los contenidos, ejercicios y todo lo referente a las actividades dentro del aula y tienen como fin que la maestra cumpla con los objetivos del aprendizaje. El conocimiento académico, está dentro de los libros de texto y guarda un lugar de supremacía en la clase (sin embargo , cabe destacar que a partir de este conocimiento se puede dar el aprendizaje significativo).

El aprendizaje de socialización es aquel que generalmente se desarrolla en los tiempos muertos del aprendizaje académico, es decir, son los que dejan las maestras al salir del salón de clases y son llenados por el contacto entre los compañeros, caracterizado principalmente por la plática y el juego, son momentos en el cual los alumnos son "libres" de la autoridad de la maestra, la cual actúa en guiar las actividades del día, impone el orden y la disciplina en el grupo. Asimismo aprenden a comunicarse y a relacionarse con los demás compañeros, a defenderse y a desarrollar ciertos sentimientos como la amistad.

Otra característica del aprendizaje de socialización es la plática entre compañeros dentro de la clase, misma que es motivo de llamada de atención por parte de la maestra. Existiendo dos tipos de plática: la primera es cuando están platicando pero a la vez trabajan y la otra es cuando se dedican a platicar y no hacen nada.

También dentro del aprendizaje de socialización el alumno aprende través de la enseñanza oral y del ejemplo de la maestras valores, normas y reglas las cuales debe asimilar y asumir para su vida.

El aprendizaje constructivista en la práctica, es aquel donde el alumno construye el conocimiento por medio de la actividad, experiencia y la práctica, y donde la maestra le facilita este tipo de experiencias que sean significativas por medio de la enseñanza de tal forma logra que el alumno comprenda lo que le están enseñando y lo asimile en su estructura cognoscitiva. Por citar algunas situaciones de aprendizaje que observé en los salones de clases , el aprendizaje que se le trata de proporcionar a los alumnos es de tipo constructivista, sin embargo la dificultad que presentan los alumnos es en cuanto a su participación durante la clase, el cual , es un receptor pasivo y está sujeto en realizar las actividades que le son facilitadas por las maestras.

En sexto grado, el aprendizaje que se les trata de proporcionar es de tipo constructivista, sin embargo la dificultad que se presentan en los diferentes grupos es en las contadas participaciones que los alumnos realizan en clase, son generalmente de tipo grupal e inducidas por las maestras. Y en raras ocasiones se dan participaciones espontáneas significativas.

Clase de Ciencias Naturales.

Al entrar al salón la maestra les dice: "Tienen un minuto para poner el encabezado."

Por su parte en el grupo hay mucho ruido.

Maestra: "Bien empezamos, Ángel que recuerdas de la clase pasada de ciencias naturales, de que hablamos, que vimos..." (recordatorio de la clase pasada)

Ángel no responde.

Entonces la maestra se dirige al grupo ¿Cómo se llama el primer tema? Todo tiene un... (Utiliza frases incompletas)

Grupo: Origen.

Maestra: De que hablamos, de cómo estaba formada y de que mas...

Grupo: La formación de la tierra

Maestra: ¿Cómo está formada una galaxia? de...

Grupo: Gases

Maestra: ¿Cómo se llamó la primera constelación que vieron nuestros antepasados...

En esta ocasión el grupo no responde.

Maestra: A ver lean su apunte... no su libro, bien

Maestra: A ver Irving ¿Qué pasa con el universo?

En ese momento la maestra les llama la atención a Edson y su compañero: " siempre que empezamos los tengo que callar. Continúa ¿Cuál es la formación de la tierra? ¿Cómo fue, cómo se imaginan que se formó el universo?

Lectura del texto por parte de la profesora.

El grupo sigue con atención la lectura.

Maestra: Hace cuánto se formó la tierra...

Grupo: hace 15 mil millones de años.

Maestra: Me permites Daniel y si te interesa ve con el Profesor Domingo. Vamos hacer una pequeña lectura. En ese momento le llama la atención a Amaranta. "¿que hago para que te calles!"

pp. 11 C N

Un alumno le dice en ese momento a la maestra "que les mande otros cinco refiriéndose al profesor de música.

Maestra: ¡que lata! Vayan niños, ve Daniel.

Lectura de la maestra y explicación del libro de texto.

Actividades del libro, experimento con globos. La maestra da la indicación que pueden hacer el experimento por pareja o individual. Para esto la mayoría del grupo tiene su propio material, solo algunos no trajeron el material y en este caso solo ve los que están haciendo el experimento.

Maestra: "¡hagan como quieran entonces..." "yo no he dicho que iniciemos"... "bien lo hacemos..."

En ese momento llegan los que fueron con el profesor Domingo y señala a otros niños para que vayan con el profesor de música.

Maestra: " Marcan el punto de referencia y después marcan la diferencia".

Alumno. A mi se me olvidó el seguro.

Varios se ponen a trabajar la mayoría lo hace individualmente.

La maestra da otra vez la explicación con el globo y los puntos se tabularan en el cuadro del libro.

Al. En ese momento algunos niños tratan de conseguir el material

.Maestra: "A ver Daniel ponte a trabajar". "A ver quien ya terminó , se tardan mucho en los experimentos." "A ver quien ya midió los puntos."

Alguien alza la voz diciendo "Maestra así está bien."

Maestra: Sí... ¿Ya terminaron...?...si ya terminaron amarran sus globos

Hay niños que no trajeron su material para trabajar.

Maestra: "Bien se acabo el tiempo, vamos a comparar las distancias con el que amarraron. A ver Irving cual fue tu conclusión. De cuanto lo mediste una vez"

En ese momento en el salón hay muy murmullo.

Maestra: A ver guarden silencio.

Al ver que no hacen caso a Irving, la maestra le pide que se levante y dice: " A ver párate para ver si alguien te hace caso. En un momento la maestra alza la voz y les dice " la participación en C N es de cero, colaboración en práctica."

Los niños parecen no entender así que la maestra llama la atención a un alumno: "Jahir a ver si te callas"

Sigue con la práctica y pregunta ¿Qué creen que pasó ahí?

La maestra observa al grupo y pregunta de nuevo: " a ver alguien que haya terminado su experimento." "Cómo se llama tu compañero Edson"

Edson: Josué .

Maestra: Josué te puedes callar.

Existe participación directa con algunos alumnos. La maestra hace que digan los resultados de su cuadro y explica:

Maestra: " Entonces cuando más grande sea el gas del globo, más va ser su expansión"

Esa es a la conclusión que llega la maestra.

La maestra le dice que copien el cuadro que está en el pizarrón.

Dictado en el cuaderno y la maestra empieza:" El universo se formó en la llamada gran explosión hace 15 mil millones de años, en ese momento todo estaba contenido en un volumen extraordinariamente pequeño a una temperatura muy elevada toda la materia era gas y polvo. Interrupción: Vayan con el maestro y después que le piden el apunte con sus compañeros.

Maestra: Amaranta que haces o que esperas.

(El dictado es del libro de texto) Continua... a partir de la gran explosión todo se enfrió y empezó a expandirse todavía no había estrellas, ni galaxias, ni plantas (sigue con el dictado) al enfriarse la materia, se formaron las primeras estrellas dentro nuevas galaxias. Las primeras galaxias se formaron hace 13, mil millones de años y la vía láctea que es donde se localiza el sol se formó hace 10 mil millones de años.

La vía láctea está compuesta de gases, polvo y unos 400 millones de estrellas.

Las estrellas se forman dentro de nubes de gas y polvo y alrededor de ellas se forman los planetas.

Realización de actividad.

Maestra: Copian ese cuadrito (señala al pizarrón.)

El grupo empieza a hablar.

Maestra: "Bien cuando les digo que copien algo se ponen hablar, por eso se tardan tanto" y sigue ¿Qué les dije Daniel?

El niño no responde

Maestra: Déjala allá y que vaya por ella. No es hora de comer.

Maestra: A ver rapidito con este esquema, porque les voy a dar un cuestionario.

El ambiente en el grupo es de cierto silencio. Empiezan a calificarse y les entrega el cuestionario.

Maestra: Moisés qué estás haciendo, no se van a retirar hasta que no contesten este cuestionario.

La actividad es un cuestionario que tiene que ser contestado para ahora.

Maestra: "Contesten este cuestionario y ya pueden sacarlo del libro de CN , lean las instrucciones. "el cuestionario no lo pegan, lo entregan en el escritorio con su nombre."

Reparte tarea a cada alumno,

La maestra comenta "De tarea, ya no da tiempo. A los que ya califique su hoja se pueden retirar, los demás se esperan."⁶¹

En esta situación de aprendizaje la maestra no mostró la motivación suficiente para lograr interesar a los alumnos en el experimento de Ciencias Naturales, por otra parte se observó la indiferencia por parte de algunos alumnos que no trajeron sus materiales para realizar el experimento, esto fue expresado por la constante plática que hubo durante el tiempo que duró la clase y donde gran parte del tiempo la maestra tuvo que estar llamando la atención al grupo. Por otra parte las actividades que se le proporcionaron a los alumnos fue de resolver un cuestionario, el cual tenía que ser contestado con ayuda del libro de texto.

Clase de Matemáticas.

La maestra escribe en el pizarrón el tema.

Maestra: "Con las hojas que les pedí y los que no lo traigan de su mismo cuaderno. Vamos a formar 4 cuadrados de 6 cm y un rectángulo de 8 x 4..." "Empecemos juntos por favor, para que acabemos pronto (8:32)

El grupo empieza a realizar la actividad empiezan también a murmurar.

Maestra: "midan bien para que nos puedan salir bien las medidas"... "después que lo elaboren lo van a recortar"

La maestra realiza también los cuadrados y el rectángulo.

El grupo mantiene cierta tranquilidad (murmullos)

Maestra: "ya acabaste Carlos, porque te paras a platicar, si no has acabado ... y ya vamos a comenzar..."

La maestra sale y el grupo comienza a hablar más fuerte algunos se ponen de pie.

La maestra entra y dice: ¿quién está listo por favor?

En el grupo varios alzan la mano en señal que ya están listos.

Maestra: "esperamos a que terminen"

La maestra prepara el material para pegar en el pizarrón, son figuras geométricas con sus fórmulas.

En el grupo todavía hay algunos que no terminan.

La maestra da indicaciones y realiza la misma actividad: "la vamos a doblar a la mitad, doblamos al lado contrario, lo abrimos de ahí, lo vamos a marcar para que nos quede dos triángulos, traten de doblarlo exactamente, lo tomamos por la parte de una de sus puntas, bien, bien hasta la punta que no nos quede doblado ahora. Etc..."

Alumno: ¿vamos hacer un Conjunto?

Maestra: no... ahora la siguiente punta igual que quede marcada el punto ahora nos sobró el último pico, lo vamos a subir completamente, listos formamos un ...

Grupo: triángulo

Maestra: "El siguiente doblamos a la mitad ahora lo tomamos desde esta punta espérense no vaya a salir mal, vamos para que sea fácil lo doblamos por la mitad, ahora, espérenme, ahora sí de esta punta de punta a punta si lo alcanzan a ver...(la maestra sigue con su labor, no mira la grupo) ..."si

⁶¹ 1 de septiembre. Registro de observación número 3. Grupo Sexto D. Profesora Virginia Sandoval Cevallos.

alcanzan a ver... revisa algunos trabajos y corrige. La maestra se pone a recorrer las filas, los alumnos le enseñan su trabajo.

La maestra sigue dando instrucciones con el cuadro que están elaborando juntos, cortamos, corten por la línea marcada, lo que estamos cortando que es...

Grupo: Triángulo

Maestra: abranlo para que lo identifiquen. Alcen la mano quien ya terminó

Varios alzan la mano.

Maestra: Trabajemos con el primero, levanten el primero que elaboramos. Alguien sabe que es el eje de simetría, vamos a doblarlo para que podamos ver.

El grupo sigue las instrucciones.

Maestra: ¿Cuántas clases de triángulos tenemos?...

Grupo: Tres.

Maestra: ¿Quién sabe que triángulo tiene más ejes de simetría?

El grupo no responde

Continúa la maestra. Este ¿qué triángulo es?

El grupo responde equilátero.

La maestra enseña el siguiente triángulo.

El grupo responde Isósceles

Maestra: A ver creen que este tenga eje de simetría. No, no salió.

La maestra indica que se tiene que doblar exactamente a la mitad porque sino, no sería eje de simetría.

Al terminar con el triángulo lo pega en el pizarrón y apunta lo siguiente: Figura (triángulo). Lados. Ejes.

Maestra: ¿Cuántos lados tiene?

Grupo: tres

Ma. ¿Cuántos ejes de simetría?

Grupo: tiene uno.

El grupo sigue con su trabajo y copia lo del pizarrón.

La maestra les dice que guarden sus triángulos porque los van a utilizar más adelante.

Maestra: Ahora ¿Cuántos lados tiene el cuadrado?

El grupo contesta que cuatro.

La maestra les indica que doblen a la mitad la figura y sigue con el mismo procedimiento.

La maestra les dice que tienen el primer eje de simetría y lo enseña.

Maestra: ¿Cuántos ejes de simetría tiene el cuadrado?

El grupo contesta que cuatro... siguen trabajando.

Maestra: Tomamos el rectángulo ¿Cuántos lados tiene? ...¿Cuál sería el primero? ... Doblando a la mitad, márquenlo bien....Creen que tenga otro eje de simetría

El grupo dice que no.

Maestra: . Compruébenlo que no tenga otro eje de simetría

La maestra pone en el pizarrón la figura y dice ponemos los siguientes datos: Figura: rectángulo.

Lados: cuatro. Ejes: dos

Maestra: Ahora que conocemos la figura, sus lados y sus ejes ahora vamos a conocer el área. Ahora tenemos que saber sus fórmulas...¿Qué necesitamos más?

Francisco: Saber como son sus lados

Maestra: ¿Qué más? ¿Qué más necesitamos?... Por ahí alguien dijo necesitamos su fórmula... Otro dijo que su base.

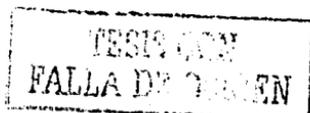
La maestra les interroga más ¿Qué más aparte de su base?¿Qué haría falta?... Su altura.

La maestra está al frente y dice . En este caso ¿Cuál sería su base a ver mediante que.

Maestra: ¿Cuánto tiene de medida la base?

Grupo: ocho centímetros.

Maestra: ¿Cuánto la altura?



Grupo: 4 cm

Maestra: ¿cuál es la fórmula?

Grupo: $b \times a$

En eso pega en el pizarrón la fórmula.

Maestra: Me dijeron que tenía su base ¿cuánto?...

Alumno: Ocho

Maestra: De que estás hablando de mm, cm, o m.

Maestra: Vamos a poner abajo la sustitución, vamos a sustituir sería igual a área:

$A = 8 \times 4$ y al último colocamos $A = 32$

Maestra: Es importante que coloquemos la operación, siempre es importante que pongamos la operación 32 que...

Grupo: 32 cm

Maestra: Alguien conoce su fórmula (señala el cuadrado) sigue el mismo procedimiento. Pregunta al grupo pega la fórmula en el pizarrón y escribe.

Grupo: $L \times L$

Maestra: ¿Cuál serían sus medidas?, recuerden su operación y quedaría igual a... y colóquenla... ¿Cuánto 6×6 ?, ¿Cómo quedaría la sustitución?, Mario como quedaría la sustitución no te escucho.

Mario responde titubeante.

La maestra sale, el grupo anota lo que está en el pizarrón. Y empieza hablar.

La maestra cuando entra pregunta ¿Cuánto fue el área?

Grupo: 36

Maestra: . 36 qué...

Grupo: 36 cm cuadrados.

Maestra: Alguien conoce el área para sacar el triángulo?

Grupo: Base por altura sobre dos.

Maestra: ¿Qué medida tiene la base de su triángulo? ¿Cuánto?

Grupo: 5

Maestra: Su altura

Grupo: 6

Ma. Sustituimos área igual a que $5 \times$ cual es su altura 6 todo esto va ¿Cómo va?... ¿Qué pasa con esta área?... Serían 30... Después que hago con este 30

Alumno: Se divide entre 2.

La maestra hace la operación en el pizarrón. Y pregunta ¿Cuánto es?

Grupo: 15

Maestra: 15 qué...

Grupo: 15 cm. Cuadrados.

Actividad a realizar.

Maestra: Nos quedaron 1 cuadrado, 3 triángulos, vamos a sacar de estos triángulos y al cuadrado que tienen le vamos a colocar otras medidas y van elaborar otro rectángulo. sacamos el área y si los pegan (refiriéndose a los triángulos que hicieron con la maestra)... Solamente sería la fórmula, sustitución, operación y área... Aquí están los datos.

La maestra revisa los lugares señalando a los que tiene basura, lo niños se ponen a recogerla, así mismo revisa los ejercicios.

Los niños se ponen a trabajar en la actividad que les dejó la maestra.

Terminados los ejercicios la maestra les pide que dejen los cuadernos en el escritorio para que los califique, Por los que estaban en esperando en fila.⁶²

⁶² 6 de septiembre del 2000, Registro de observación núm. 5. Grupo Sexto C. Profesora Silvia del Socorro Fernández Espinosa.

En esta segunda situación de aprendizaje , la maestra involucró al grupo en la clase de matemáticas, sin embargo el tipo de participación fue de índole grupal, donde tanto la maestra como los alumnos realizaron las figuras geométricas y la resolución de las operaciones matemáticas. Vinculando los temas de los ejes de simetría y las formulas del triángulo, cuadrado y rectángulo. Así como la actividad que les fue dejada al término de la explicación por parte de la maestra fue complemento y reforzamiento al tema visto.

Clase de Español.

Maestra: Ya les di mucho tiempo, a ver señores ya no voy a esperar. Ahora sí , ya vamos a trabajar, "signos de puntuación", señor, pero así no... Bueno ya punto y aparte... "Para que lo que escribamos sea claro , correcto es importante saber el uso (salud) de cada signo de puntuación." Interrumpe el dictado y dibuja en el pizarrón un cuadro.

Maestra: Sacan su regla.

Al momento de dejar el dictado el grupo irrumpe con murmullos.

Maestra: Hacen un cuadro parecido a este... A ver tuvimos, sábado , domingo para platicar, yo les dije saquen su regla , no platiquen.

La maestra da indicaciones sobre el cuadro que tienen que copiar en el pizarrón, referente a los signos de puntuación.

SIGNO	NOMBRE	USO

Maestra: ¿Qué signo es este? (Dibuja en el cuadro el signo)...

El grupo responde que coma.

Maestra: . Bien escribanlo.. escribe en el lugar de nombre y en el lugar de uso dicta lo siguiente.

Uso: pausa suave que utilizamos, para en numerar cosas o frases de la misma clase. Ejemplo: escriban ... camisa, suéter, calcetines y playera.... ¿qué signo es este?... (señala el pizarrón)

Grupo. Punto (Hay silencio en el grupo)

Maestra: Indica un descanso. Puede ser punto y seguido cuando ha terminado la oración. ...punto y aparte ... (espérense porque hay algunos que aún no han terminado)... y punto final si el texto ha concluido.... ¿Cómo se llama este?

Grupo. Tres puntos... puntos suspensivos.

La maestra llena el cuadro, mientras dicta.... el final de la frase queda en suspenso o simplemente para que el lector pueda hacer sus propias interpretaciones.

Maestra: ¿Cómo se llama este?

Grupo: dos puntos.

Maestra. A ver ya terminaron (sigue dictando) se pone antes de una en numeración o antes de una frase o un resumen... ¿Cómo se llama este?

Grupo. Punto final.

Maestra: ¡Cómo... es punto y coma!

Alumno: Si pero lo dije para que se acabe.

La maestra dicta: " pausa más fuerte que la coma pero menos que el punto y seguido, se usa en párrafos extensos , con muchas comas... ¿Cómo se llama éstos?

En el grupo sólo algunos dicen que son los puntos de interrogación.

Maestra: Se utilizan en las oraciones que nos indican pregunta.

Alumno: Eso es todo maestra...

Maestra: Ya, nos faltan 4 definiciones, les voy a dar más tiempo, para que hagan su cuadro, porque ya les gusto, permítanme.

El grupo empieza a inquietarse.

Maestra: ¿Cómo se llaman éstos?

Grupo: Signos de admiración. Al finalizar la contestación el ambiente es de silencio.

La maestra permanece al frente.

Maestra: Se utilizan... (empieza a dictar)

Alumno: ¿Cómo maestra?...?

La maestra continúa con el dictado ... "en oraciones exclamativas que se caracterizan ...para indicar emoción.

Alumno: Para indicar que...

Maestra: Emoción (repite de nuevo)... ¿Cómo se llaman éstos?

Grupo: Paréntesis.

La maestra observa y dicta... para hacer una aclaración, interrumpiendo la frase... ¿Cómo se llaman éstos?

Alumno: Comillas.

Maestra: ... se utiliza para destacar una frase ... La siguiente ponen un guión ...leva acento en la o... generalmente el guión corto se utiliza para separar sílabas en una palabra, por ejemplo: cuando al final de una línea no alcanza a escribir una palabra completa. El guión largo generalmente se usa... (interrumpe el dictado y menciona lo siguiente) Dejamos ahí tantito, nada más con el uniforme (toma de fotografía) La maestra organiza la salida para la toma de foto. Los forma en dos filas para bajar al patio.

Regresando de tomar la foto para la credencial la maestra escribe en el pizarrón algunas instrucciones. Escribe los signos de puntuación que faltan.

El ambiente en el salón es de silencio.

Ejercicio apuntado en el pizarrón: Mira Platero, qué de rosas _ violetas gardenias y malbones se encuentra cubierto el campo _ Dirla se que el cielo se deshace _ en flores _ Hablas tú imaginado ver cosa igual _ tal vez el paraiso se vea así _ Esperemos que de estas maravillas nos veamos siempre rodeados _ Las maravillas de la creación yo lo titularla amigo platero.

La maestra observa a su grupo, ya empezaron a calificarse al enseñar su cuaderno.

Actividad – ejercicio de Español (reafirmación del tema)

La maestra le pone un recado en su cuaderno y le pregunta que estaba haciendo. 10:35 y siguen.

Ma. Hasta ahí, manos arriba, uno dos, (pone orden) solo ocuparon 2 o tres signos de puntuación, los demás no los utilizaron ...(resolución y explicación del ejercicio del pizarrón por parte de la maestra y de la calificación que sacaron)

Maestra: Se sientan no hay permiso para el baño, voy a poner ceros o puntos de su calificación. Por ejemplo aquí, ya no califico, vean ... Utilice comas, puntos...

Grupo: No.

Maestra: Debemos ir leyendo, (comunicación escrita).. ahora lo que pasó con ustedes es que no supieron ubicar bien los signos de puntuación... Vamos a sacar el libro de lecturas en la página 12...¿Qué es esto un cuento?

Alumno: No, es un poema.

Maestra: Cristian de que te imaginas de lo que se va a tratar Flores nuevas... Bueno vamos a leer...

La maestra lee en voz alta, mientras que el grupo permanece en silencio.

Maestra: En qué estación abren las flores.

Grupo: En primavera.

Maestra: Alma cómo se llaman los signos que tienen la lectura (reafirmación del tema, relación con los signos de puntuación)... Lectura en la página 13⁶³

En esta tercera situación de aprendizaje a comparación de las dos primeras, la maestra se ayudó de varios medios de enseñanza, como fueron: el apunte, la elaboración de un cuadro donde se ejemplificaron los distintos signos de puntuación y la participación de los alumnos de modo grupal. Asimismo las actividades para complementar el tema fueron la resolución de un ejercicio y la ubicación de los signos de interrogación en lecturas del libro de texto. Sin embargo en un momento dado la motivación que los alumnos tenían desde el principio empezó a decaer, por lo que la maestra al darse cuenta de esto, se puso al frente del grupo y empezó a preguntar a los alumnos sobre los signos de puntuación.

Clase de matemáticas.

Maestra: Bueno, a ver ya.... bueno a ver... (termina de calificar)... vamos hacer lo siguiente, vamos a salir al patio, pero no es educación física.... por equipos vamos a dibujar un círculo y vamos a medir cuantas veces cabe el hilo en el círculo (organización e instrucciones de los equipos)... equipos por colores rojo, amarillos, rosa., morado.

(Bajamos al patio para realizar la actividad, pero la maestra no estuvo con el grupo, porque la mandaron a llamar de la dirección así que a la observadora se le encomendó a que vigilara que realizaran el trabajo. Cuando la maestra no estuvo, de los cuatro equipos solamente dos se dedicaron a la actividad, uno más no se integró totalmente viéndose la división entre los niños y las niñas, en el último equipo de un total de 10 niños solamente se dedicaron tres a sacar el ejercicio. Cuando llegó la maestra solamente fue para revisar si ya habían terminado, algo que menciono que regresáramos al salón de clases, esta actividad tuvo una duración de 20 minutos)

El resultado de medir el círculo fue 3 y un cachito, el grupo regresa al salón.

Maestra: (empieza a explicar) Ustedes con su estambre, trazaron el perímetro del círculo. con la primera que dividí fue un radio, pero al separar su listón formaron dos radios a eso se le llama diámetro... yo les dije midan por el diámetro... Ahora ya entendieron porque les salió el cachito, lo que sobra es lo que vale 3.1416. (escribe en el pizarrón la fórmula del círculo, ejercicio simplificado)...A ver ya terminaron de copiar lo que está en el pizarrón para que yo pueda explicar...

Grupo: No.

Maestra: Ahora si empiezo a explicar... No es tan difícil. Bueno ya... bueno a ver vamos a sacar lo que es el perímetro del círculo... yo aquí le voy a dar un valor le voy a dar 25 cm a esta cantidad lo voy a multiplicar por el diámetro 3.1416 por 25... multiplico 3.1416 por 25 ... ahí no se elimina nada porque es cincuenta. (refiriéndose que no es igual como en las conversiones)

(En el ejercicio de matemáticas participa el grupo cuando la maestra hace la multiplicación)

Pregunta la maestra al grupo de las tablas de multiplicar y suma.

Maestra: Bueno si ya le entendieron, bueno aquí va un radio, si sacamos un radio es igual que el otro pero con la diferencia que es la mitad.. Alguien tiene duda del tema...

Grupo: no.

⁶³ 18 de septiembre de 2000. Registro de observación núm. 10. Grupo Sexto B. Profesora Virginia Tapia Hernández.

La maestra reparte material de ejercicios de matemáticas.⁶⁴

En esta última situación de aprendizaje, la experiencia que la maestra proporciona a sus alumnos es que midan cuantas veces cabe un hilo de estambre en un círculo, esto con la finalidad de que conocieran, de donde sale el valor de π , el cual es las tres veces y "cachito" que el hilo de estambre cupieron en el círculo, resolvió algunos ejemplos junto con el grupo acerca de la fórmula del círculo y se realizó una actividad que refirio el tema visto consistente en la resolución de ejercicios.

En el caso de cuarto grado, el aprendizaje va encaminado al trabajo en grupo, coordinando las maestras la enseñanza. Sin embargo, no se promueve la participación significativa y solo se queda generalmente en la de tipo grupal. Por otra parte, las actividades que realizan los alumnos abarcan la mayoría de las veces en ejercicios de reforzamiento de lo que vieron en clase por medio de utilizar hojas mimeografiadas, en las cuales, dependiendo de la materia escolar recortan y pegan en sus cuadernos.

Clase de matemáticas.

En el pizarrón esta escrito:

Bloque 1

Asignatura: Matemáticas

Tema: Unidades del Tiempo

Medidas del tiempo

La maestra desde su escritorio empieza el dictado.

Maestra: Punto y aparte... para medir el tiempo utilizamos el reloj...

Los alumnos que terminan alzan la mano

Maestra: Que nos marca las horas, los minutos y segundos... (explica a los alumnos y escribe en el pizarrón): Recuerda dos puntos y aparte vamos hacer un círculo (instrucciones por parte de la maestra, dibuja en el pizarrón) marcamos primero el 12, 3, 6, 9 Marca... (observa a un alumno que lo haga bien) lo quiero bien hecho, el que no háganlo con su compás... con su sacapuntas... si pero primero marcamos el centro para marcar...

Un alumno presenta su trabajo ¿así maestra?

Maestra: Así después que marcamos las manecillas, marcas los números que faltan, traten...recuerda le ponen si la manecilla pequeña marca la hora y la manecilla grande marca los minutos (la maestra los escribe en el pizarrón)... Hay otra manecilla que termina más rápido... (la maestra realiza el dibujo en el pizarrón)... ya todos vamos ahí

El ambiente en el grupo es el de trabajo por el dibujo de reloj que están realizando.

⁶⁴ 27 de septiembre de 2000. Registro de observación núm. 15. Grupo Sexto A. Profesora: María del Rocío Guerra Velásquez.

Maestra: Punto y aparte (regresa a su escritorio)... otra forma de medir el tiempo es usando el calendario que nos marca ...¿qué nos marca?

Participación grupal: Los días.

Maestra: El calendario que nos marca año ... lo ponen en escalera mes, semana días ... ya todos terminaron , no me digansi no que levantan la mano... ya lo saben... (reglas y normas)... ahora sí

...

Los que terminan platican desde su lugar... la maestra espera

Maestra: Ahora sí punto y aparte en el calendario , un año es igual a 12 meses (utiliza el pizarrón)... ahora sí me lo ponen de escalerita

1 año 12 meses

1 año 365 días

1 mes 30 o 31 días

Maestra: Pongan los apuntes como se los dicte porque si no se les va a revolver (realiza el cuadro de las medidas del tiempo)

Maestra: Mañana por favor, no vayan a olvidar sus calendarios actual, no lo vayan a traer atrasado porque si no, no nos va a servir. Revisen su tarea... Bueno escribimos punto y aparte

Alumno: Espérese maestra,

Maestra: Bueno como veo que están platicando (la maestra espera)... Victor Manuel te faltó resolver la página 37... bueno no tiene porque gritar solo tiene que alzar la mano

En el escritorio están los libros de matemáticas, mientras que dicta la maestra califica haciendo las observaciones que no trajeron completo la tarea.

Maestra: Omar Hernández te faltó resolver la página 33... (continua el apunte). En el reloj, un día es igual a 24 horas...

Alumnos: ¡Ah!

En el pizarrón está escrito:

1 hora es igual a 60 minutos

1 minuto es igual a 60 segundos

Maestra: Pongan el signo igual , ya no tienen que poner todo... vamos a poner $\frac{1}{2}$ media hora 30 minutos. $\frac{1}{4}$ de hora va ser 15 minutos

$\frac{3}{4}$ de hora 45 minutos

En ese momento entra la maestra de cuarto c, se levantan y saludan .

La maestra platica con la recién llegada, sin embargo no permite que exista mucha plática entre los alumnos. Por lo que pide silencio. Sale a la puerta mientras que el grupo los alumnos platican entre ellos. (aprendizaje de socialización). Se marcha l maestra mientras que el grupo sigue con su plática

Maestra: Una hora y media es igual a 90 minutos.... si están jugando Mario... ya ... actividades... representa (dicta instrucciones) las siguientes horas... 5 nada más... no los voy a dejar más ... Mayra me molesta que ...

La maestra les reprende porque cuando entra una persona hay mucho ruido

Maestra: No van a salir al recreo... doble tarea....

Pone en el pizarrón los ejercicios que van a realizar.

Con respecto a los dibujos la maestra menciona que si es grande mejor.

Un alumno le enseña su dibujo a la maestra

Maestra: A ver se ponen a trabajar... Acuérdense de pasar sus ejercicios en hojas blancas.

Los alumnos le enseñan a la maestra como están haciendo el trabajo.

Alumna: Maestra me deja ir al baño.

Maestra: No, Eloísa no me has entregado nada.. así que los quiero ver trabajando sin tanto ruido... no los quiero ver platicando a ustedes, apúrense....

La maestra llama a una niña y le dice qué pasa con su libro de texto. (llama a uno por uno para entregar los libros de texto).

Al no terminar el ejercicio la maestra da instrucciones

Maestra: Ustedes solitos se castigan, (el ambiente en el salón de clases es de trabajo con los ejercicios que puso la maestra, ya son las 9:57 y continuamos con el ejercicio de matemáticas)

Maestra: .A ver no me ponen los números 12,3,6,9, les van a salir los números chuecos y si son se los voy a tachar. El que no sabe utilizar su compás dígame y yo le enseño. Brian, Loreto dejen de platicar y pónganse a trabajar y a los que les voy entregando su libro lo van corrigiendo.

A los alumnos que no pueden hacer un círculo con el compás la maestra les enseña como hacerlo.

Maestra: ¡Shhhh! (Constantemente llama al silencio)

Los que ya terminaron forman una fila . Un alumno le dice a la maestra desde su lugar, maestra el me está moviendo.

Maestra: Mario que haces parado,¿ ya terminaste el trabajo?

Al revisar el ejercicio la maestra hace el siguiente comentario

Maestra: Niños háganme bien sus manecillas.

La puerta del salón está abierta, la maestra está atenta de su grupo.

10:09

Ma. A parte de su calendario van a traer sus escuadras y sus reglas. Déjenme aquí su cuaderno sacamos su material de Español libro de lecturas, Vamos leyendo la lectura de los bomberos.⁶⁵

En este primer ejemplo de aprendizaje, la maestra combina la actividad con el dictado de apunte, la explicación y el trabajo a nivel grupal. Cabe destacar que la maestra es la que más participa en clase siendo así que el grupo ve reducida su participación a responder en coro lo que pregunta la maestra.

Clase de matemáticas.

11:40 Entrada al salón.

La maestra pone orden y le pide que le pongan atención.

Maestra: Hubo muchos trabajos mal hechos e incompletos ... (entrega de cuadernos por parte de la maestra)

Maestra: Sacamos nuestro cuaderno de matemáticas.

Alumnos: ¿ Cuaderno o libro.?

Maestra: Cuaderno, guarden silencio ya....

Da instrucciones y escribe en el pizarrón fecha, asignatura y el tema va ser líneas perpendiculares.

Alumno: ¿Va dictar?

Maestra: Les voy a dictar algunas líneas y después le van a poner un subtítulo 11:50

Viene una maestra la de cuarto C. Y platica un momento con ella.

Al término la maestra hace que los alumnos hagan el ejercicio de brazos para poner orden.

Maestra: Ya podemos escribir lo que es líneas perpendiculares ... Son líneas que siguen la misma dirección (voz clara) y nunca se encuentran (el grupo permanece en silencio)... mira Misael si no me entregas el resumen te voy a poner una nota grande en tú cuaderno.... Es por eso que le llamamos paralelas... ya saben que no se dice ya, sino levantamos la mano. Dejamos espacio de 15 renglones. Líneas perpendiculares (lo menciona dos veces más) ... son dos rectas (alzan la mano en

⁶⁵ 2 de Octubre de 2000, Registro de observación núm. 18. Grupo Cuarto A. Profesora. Claudia Luna Ortiz.

esta ocasión) ... que si pueden cruzarse , (la maestra pasea por las filas) y forman ángulos rectos...(silencio en el grupo) ... sí... ahora bien vamos a trazar las líneas.

Material a utilizar Una regla , una escuadra .

Maestra: Lo que vamos a realizar (explicación por parte de la maestra en el pizarrón)

Ejemplos por parte de la maestra y preguntas referentes al tema.

Maestra: Y ya tengo mis líneas paralelas porque...

Alumnos: Porque no se cruzan .

La maestra pone como ejemplos de líneas paralelas las vías del tren son líneas que nunca se van a cruzar. en forma horizontal, vertical o inclinadas.

Maestra : ¿De cuantos centímetros quieren que lo hagamos de 10 cm?.. En las líneas perpendiculares están inclinadas pero pueden estar rectas da varios ejemplos de perpendiculares...

Vamos a dibujar cosas del salón que tengan líneas paralelas y perpendiculares. Color rojo paralelas, color azul perpendiculares... Que es lo que vamos hacer... yo no tengo porque explicarles sino prestaron atención. Es que no me tiene que decir, se tienen que poner a trabajar. Mañana vamos a trazar como debe ser sus líneas paralelas y perpendiculares... Ven porque no entienden , porque siempre están hablando – falta de atención a las indicaciones... Te sientas y te callas Misacl, quiero tú trabajo, hay una tarea que tenemos que revisar , apúrense... Mañana vamos a trazar en hoja blancas las líneas paralelas y perpendiculares.

La maestra observa el desempeño de sus alumnos.

Maestra: ¿Qué haces paseándote por los pasillos?, ¿Quién está haciendo mucho ruido?, No se debe traer ni juegos, ni juguetes... Bueno como no se callan, les voy a dar 5 minutos más a lo que es la hora de salida... a los niños que menos trabajan todo les incomoda. A que vienen a la escuela a trabajar o a platicar... niños no les va dar tiempo de revisar esas operaciones que se les dejaron.

Ante la advertencia de la maestra los niños disminuyen la plática...(Continúan con el ejercicio)...a ver esa niña que está haciendo ruido con esa sonrisa... Tarea traer los materiales regla y escuadra para trazar las líneas .recojan sus cosas mañana reviso el cuaderno.⁶⁶

En este segundo ejemplo, la maestra aborda el tema a través del dictado, la explicación y el dejarles una actividad que sirve como complemento a la clase. Asimismo se observa que se le pide al grupo que guarde silencio mientras que estén en clase.

Clase de matemáticas.

Maestra: Ya conocimos que es un plano... nos va a servir para ubicarnos, puede ser una casa (recordatorio del tema anterior)... vamos a llamarlo de otro nombre cartesiano... vamos a tomarlo como un juego, porque lo vamos a utilizar para buscar ciertos objetos.(la maestra dicta)

“El plano cartesiano es una superficie (puedo borrar el tema, si, ya maestra, alzan la mano)...plana, donde vamos a representar (dibuja en el pizarrón y el grupo está en silencio) ... algunos puntos que nosotros debamos encontrar (el dictado la hace de manera oral , sin ayuda del texto)... Estos puntos los vamos a localizar a través de coordenadas (escribe en el pizarrón la palabra y hace la indicación de doble o); ejemplo: (escribimos este paréntesis) coordenadas (4,2). ..” a horita vamos a ver que es lo q vamos a localizar, parecido a las calles, este dibujo que tengo aquí son cuador verdad (ejemplifica en el pizarrón y explica al grupo estos ponen atención)... El primer número que vamos a localizar en la parte horizontal o bajo, el segundo lo vamos a localizar en la parte vertical... hasta aquí han entendido...

⁶⁶ 9 de octubre de 2000. Registro de observación núm. 22. Grupo Cuarto B. Profesora. Rosario Alanilla Herrera.

Grupo: Si

Pasa a un alumno y le dice que señale donde están las coordenadas.

Maestra: No vamos a iluminar nada sino que vamos a pintar un punto. 8:37

La maestra sale y el grupo empieza a platicar... entra de nuevo.

Maestra: En que nos quedamos... van a copiar la coordenada (se espera que haya silencio para continuar con la explicación, la maestra observa a su grupo trabajando. Mantiene el orden dentro del salón)... Ya puedo borrar...

Grupo: No, No, ... ya maestra

Maestra: Ahora sí...ya... para que podemos localizar...(dibujo).. es un tema y a la vez es un juego: Vamos a ir descubriendo el dibujo (empieza a dibujar,)... supuestamente es un sol y se ve que está agotado, una nube ustedes saben que deben hacerlo mejor que yo...(motivación para que elaboren los dibujos más bonitos que la maestra)

Los niños comentan sobre el dibujo dela maestra.

Alumno: ¿Qué es eso maestra?

Maestra: Un árbol...

Cuando la maestra está dibujando empieza a oirse ruido, inmediatamente la maestra pone orden.

Maestra: Guardamos silencio... Ángel... (una vez más les dice que guarden silencio)... su cuaderno es de cuadros, no lo vamos hacer de uno porque va quedar muy pequeño... (da la explicación de cómo lo van a hacer)... sí me entienden...

Alumno: No , yo no entiendo.

Maestra: Cada cuadro va tener 8 cuadritos.

El grupo tiene una actividad a realizar. Dibujar un plano cartesiano y la localización de las coordenadas.

Maestra: No se levanten (orden y disciplina)

9:00 se oyen murmullos en el salón la maestra, preside la actividad desde su escritorio.

9:06 Ma. Voy a la dirección para sacar una fotocopia , no me tardo...

Cuando regresa empieza revisar el trabajo.

Maestra: Donde se encuentran las coordenadas, el dibujo... donde están las coordenadas (empieza a calificar, les dice que quiere las coordenadas en el plano cartesiano)

Maestra: A ver guardamos silencio, anotamos...

Alumno: ¿En donde? ...

Maestra: Matemáticas, localiza las siguientes coordenadas en el plano , ahora en el plano no vamos a poner dibujos sino letra del abecedario. Copian primero las coordenadas .

El grupo se pone a realizar el ejercicio.

Maestra: Nada más las copiamos las coordenadas porque esto es de tarea.⁶⁷

En este tercer ejemplo, la maestra también utiliza el apunte, la explicación y la actividad conjunta con el grupo a partir de realizar lo que esta en el pizarron. Asimismo no da pie para que los alumnos participen en clase de manera significativa.

Clase de español.

Asignatura: Español.

Tema: Pronombres personales

⁶⁷ 16 de octubre de 2000. Registro de observación núm. 25. Grupo Cuarto C. Profesora: Guadalupe Aguilar Olivares.

Maestra: Con buena letra , que se entienda. (apunte) ... algunos pronombres personales son yo, tú, ella... pongan atención a lo que estoy dictando ... nosotros, ustedes , ellos, ellas ... ejemplo ya saben que va escrito con rojo.

Alumno: Apuntamos maestra...

La maestra explica con un enunciado escrito en el pizarrón: El papá de Luis, juega en el campo... El sustantivo o el sujeto lo vamos a sustituir... ¿de quién ¿...¿de quién estamos hablando?... sí chaparrito, shhhh... a ver repite lo que dije,, acuérdense que estoy tomando participación... el que puso atención lo debe de saber...

A la orden de la maestra los alumnos repiten los pronombres. (coro)

Para la reafirmación del tema , pone otro ejemplo : Nosotros realizamos la tarea.

El recurso didáctico utilizado para la explicación es una lamina .

La participación de los alumnos es inducida por la maestra. Pide ejemplos de oraciones que contengan pronombres personales. Es escasa la participación.

Maestra: Aquí estamos poniendo los pronombres personales que sustituyen a un sustantivo o sujeto, lo van escribiendo ... no lo sé , sólo háganlo con su pluma normal.... ¿Sí, ya lo identificaron?, el que se quede con dudas... oigan estoamos en clase, ya saben que si estamos en el tema no pueden salir. Cuando terminemos, es cuando pueden ir hacer sus necesidades.... Ve al baño Nájera... ya saben que los libros, que la tarea me la den cuando pasemos a la otra materia... Entonces tenemos el tiempo medido de las actividades. Actividad va con rojo (instrucciones)... sustituye las palabras destacadas con un pronombre y escribe las oraciones.... Vicente y tú borran el pizarrón. Ustedes borran el pizarrón.... este es un ejemplo de la actividad... cuando trabajamos no escuchamos escándalo, acuérdense que la actividad se pone en otra hoja. (insiste) ...estoy evaluando participación , trabajo en clase y conducta (9:26)

La actividad son dos enunciados.

1. Tu hermana ve la televisión
2. Lucía leyó un cuento.

Maestra: Acuérdense que les doy tiempo y borro... a ver voy a pasar a ver que están haciendo. (recorre las filas , observando lo que están haciendo)...está corriendo el tiempo y lo están desperdiciando... oigo mucho ruido y nada de trabajo, voy y paso a calificar...Traigan su cuaderno de español con su actividad y la tarea que les dejé... dejé tarea el jueves... (9:37)

Maestra: Pasó a matemáticas.

Los alumnos exclaman: "hay no".

Maestra: Me van dejando ahí sus cuadernos...(escribe la asignatura en el pizarrón sin embargo regresa otra vez a español)

Asignatura: matemáticas

Tema perímetro.

Maestra: A hora vamos a resolver otra actividad en hoja mimeografiada con los pronombres personales.(eso les da tiempo para los que no terminaron con español)... oigan escucho mucho escándalo, a ver no me traigan su cuaderno, porque hay otra actividad en hoja mimeografiada. (pone orden por las filas, le pide al jefe de cada una de ellas que anoten a los que no están trabajando)... ya saben que les bajo en escala estimativa... la frase de ahora. "más vale guste que dure, y no ahorro que pase."

La maestra le pregunta al grupo que entienden por esto. Una alumna le dice lo que para ella significa pero con una voz muy baja.

Maestra: A ver... díles... plátcales... (explicación) ... significa que más vale que tengan un trabajo seguro que dure poco... que no ambicionen. .. hay infinidad de ejemplos, ya saben que eso se lo

llevan a casa, lo analizan y lo traen ... ya saben que es una actividad... cuánto tiempo van a querer ahora para terminar.

El grupo están en silencio por la llamada de atención de la maestra. Les dijo que llevan desde las 8:30 y todavía no acaban el tema de español.

Maestra: Les doy 5 minutos para terminar.... pongan atención , voy a pasar lista. (51 alumnos)... no me vuelvan a pedir nada, porque no me lo regresan... cada quien tiene que traer sus cosas.

Los alumnos siguen con lo de español, otros van con la maestra para la resolución de dudas. Cuando están con una actividad comúnmente no terminan en el tiempo concedido por la maestra.⁶⁸

En este último ejemplo, existe una desorganización en el grupo ocasionada tanto por la maestra como los alumnos, los cuales, no respetan los tiempo que tienen para cada materia escolar. Asimismo los alumnos no acaban con la actividad programada por la maestra para pasar a otra materia, dedicándose la mayor parte del tiempo en platicar o jugar entre compañero.

Como se pudo apreciar en las cuatro situaciones de aprendizaje, la mayor parte de estas se refirieron a la materia de matemáticas, la cual le están destinadas más horas a la semana y donde las maestras ponen más empeño por enseñar, reduciendo a las demás materias a la resolución de cuestionarios o realizar lecturas guiadas de los libros de texto.

En segundo grado, el aprendizaje que los niños reciben se inclina más a las actividades que realizan con la maestra, ya sea resolviendo los libros de texto o los ejercicios que sirven como complemento o reforzamiento en las distintas materias escolares.

Clase de español.

Lectura los tres cochinitos y el lobo.

La maestra hace la lectura, mientras que los alumnos siguen la lectura en voz baja. Al término da la explicación

Maestra: Esta es un obra de teatro. ... ¿cuántos personajes tiene?

Grupo: 4

Maestra: Sergio como describe el cochinito comelón?

El alumno no responde.

Maestra: ¿Cómo es comelón? (Ahora les pregunta a su grupo)

Grupo: come mucho, es golosos , es sucio...

Maestra: ¿Y diligente?

Grupo: es inteligente, escribe rápido.

Maestra: ¿Perezoso?

Grupo: es dormilón, es muy envidioso.

Maestra: A mí se me hace que son como perezoso... Somos muy perezosos, ¿verdad?, como el cochinito... ahora vamos hacer unas preguntas... En el cuaderno de español con bonita letra.

Pasa a las filas para revisar.

⁶⁸ 17 de octubre de 2000. Registro de observación núm. 26. Profesora. María Elizabeth Higuera.

La maestra dicta dos preguntas. En la segunda les dice que tienen que poner la explicación del porqué no pudo comerse a los cochinitos el lobo feroz... ¿El lobo feroz pudo comerse a los cochinitos?...¿Porqué?

Maestra: Apúrense porque ayer no me ENTREGARON NADA.

Los niños que terminaron forman una fila para que la maestra les califique sus trabajos.

Hacen una fila para niñas y otra para niños.

Cuando califica hace la observación que deben utilizar los signos de puntuación.

La maestra llama la atención a una alumna.

Maestra: saquen su libro de español página 44. Lección 8 Los tres cochinitos y el lobo feroz. La actividad es hacer letra cursiva (manuscrita). Actividad complementaria.

Maestra: Hagan bien la letra cursiva. ...¿ qué es una acusación? (pregunta abierta)

Alumno: Decir lo que está mal... de tirar las cosas...

Maestra: De qué construyó, de qué se les molestaba,, de que los engañaba... (Porque ya sabía sus debilidades)

La maestra escribe en el pizarrón palabras claves de lo que se vio en la lectura

PEREZOSO | **DILIGENTE** | **COMELON** | **LOBO**

Mientras que la maestra atiende algunas mamás los alumnos empiezan a jugar y estar inquietos.

Cuando se desocupa

Maestra: Vamos a sacar matemáticas.

Al libro o libreta.

Ma. Vamos a esperar a que terminen sus compañeros... si no entienden la letra cursiva me preguntan... tres veces el enunciado de letra cursiva.

9:33 Me traen su libro de matemáticas. Mientras vayan al baño porque después no va haber permisos.⁶⁹

En este primer caso de aprendizaje, la maestra utiliza la participación de los alumnos en la clase, como medio para que le pongan atención. Asimismo recurre a la realización de actividades complementarias y de reforzamiento para la materia escolar.

Clase de matemáticas.

Maestra: En Tultepec hay muchas tiendas, farmacias, etc. En esos establecimientos compramos muchas cosas como los relojes. Aver quien me presta tres relojes.

Experiencia- realidad. La maestra relaciona la cotidianidad de los alumnos con la enseñanza de las matemáticas.

Escribe en el pizarrón el precio de los relojes.

Ulises \$50.00 Alexis \$75.00 Joel \$25.00

Maestra: ¿Cuánto gastaron sus papás en los relojes?, ¿qué hay que hacer?... a ver quien pasa hacer la operación.

Un alumno pasa a realizar la operación (suma)

La maestra dirige desde el fondo del salón lo que está realizando su alumno.

Maestra: Chequen lo que está haciendo... ya están checando lo que está realizando el compañero... a ver fijense muy bien (ejemplifica la operación que es de dar)... por donde empezamos...

⁶⁹ 22 de noviembre de 2000. Registro de observación núm. 39. Grupo Segundo E. Profesora Anel Cortés Viquez.

Grupo: por la derecha (todavía se confunden por donde van a empezar la operación de la suma, la maestra les ayuda poniendo encima de la operación las letras que simbolizan la unidad y la decena.)

Ma. A ver si es cierto...

Pone otro ejemplo.

Maestra: ¿Que tengo que sumar?

Alumno: Los precios

Pasa otro alumno hacer la operación.

Maestra: Si se entendió lo que están haciendo, ahora en lo que están haciendo en esta hojita (enseña la hoja mimeografiada)... voy a calificar lo de las figuras geométricas.

Reparte el material, el cual consiste en la resolución de dos problemas de matemáticas.

Maestra: A los 10 primeros que terminen les voy a dar su paleta.

Al saber que hay un incentivo los niños se apuran a realizar el ejercicio.

Al termino de esta actividad, la maestra resuelve los problemas.

Maestra: Pongan Atención porque si sacan 10 les voy a dar una paletita... ahora lo voy a escribir.

Arturo compró primero 144 naranjas, luego fue por otras 57 ¿cuántas naranjas tiene en total?

Datos	Operación	resultado.
144 naranjas	+144	201 naranjas.
57 naranjas	<u> 57</u>	

Maestra: Van hacer otro problema más, paleta el que resuelva la operación con todos los datos.

11:01 Recreo.. La maestra les dice que pueden salir al recreo. Califica a los que terminaron el ejercicio.⁷⁰

En esta segundo caso de aprendizaje, la maestra utiliza, la vida cotidiana y la experiencia que tienen sus alumnos en la resolución de problemas de matemáticas involucrándolos a participar en clase a través de pasarlos al pizarrón para que resuelvan los problemas. Asimismo utiliza gratificaciones para los que terminan primero.

Clase de español.

Español. Tema: El periódico.

La maestra dibuja el periódico y pone las partes que lo componen. Da la explicación de las partes del periódico, aunque controla al grupo, la mayoría no atienden a la explicación porque están haciendo otras cosas. Al término les pide que copien lo que está en el pizarrón.

Maestra: Con bonita letra, Alan quiero ver tu trabajo. Paso Lista por favor en lo que están escribiendo.

Es constante el llamado al orden.

Maestra: Terminando el primero empiezo a calificar. Y borro porque tenemos que ver otras cosas.

Al pasar lista lo hace por su nombre.

Maestra: Reviso... (pasa a las filas, hace comentarios).. que horrible periódico, así yo no lo hice... mire que letra tan fea... Eduardo ya acabaste, ya Fabián, Isaac ya acabaste, siéntese, póngase a trabajar, muévase porque tenemos que trabajar, ya, ya acabaron, yo te dije Daniel bien hecha esta letra.

⁷⁰ 29 de noviembre de 2000. Registro de observación núm. 42. Grupo Cuarto C. Profesora Maria de Lourdes

El grupo permanece callado esto es porque la maestra pone orden constantemente, apresura el trabajo hace comentarios al paso de los lugares.

Maestra: Ustedes tiene trabajo, siéntate, trabaja, muévale, muévale, se apuran los demás, ya terminó algunos compañeros y ya se están desesperando .

La maestra sale atender a una mamá cuando sucede esto, existe desorden en el salón.

Cuando entra la maestra un niño le pide permiso para ir al baño.

Maestra: Hasta que termine su trabajo.

Maestra: Van a abrir su libro de español página 33. Ustedes solitos van a realizar el ejercicios. Me van a poner 30-11-00. Los que faltan del pizarron se apuran... los que faltan del pizarron me entregan también lo del libro.... ándale . ya nos retrasamos. Tenemos que pasar a otro ejercicio.

La maestra deja que ellos resuelvan la página del libro. La llamada de atención es constante, por lo que los alumnos están acostumbrados a esto.

Recoge el libro a un alumno porque este le estaba permitiendo que le copiaran la página.

Maestra: Solito no va hacerse tiene que leerse... los que ya terminaron sacan su libro de lecturas y van a realizar una lectura de la 75 hacia atrás...lectura de un cuento (da lectura y explica).. "orígenes de la escritura"

Algunos le ponen atención , la mayoría están haciendo otras cosas.⁷¹

En este tercer caso de aprendizaje, el grupo no pone atención a lo que está explicando la maestra, así es como cuando ésta deja la actividad por realizar, los alumnos no logran terminarla a tiempo, lo que motiva a que algunos copien los trabajos de sus compañeros. La mayor parte del tiempo, la maestra lo dedica para mantener al grupo controlado.

Clase de matemáticas.

Maestra: Listos, ya saben que deben estar cruzados los brazos, y los que no se apuran.

La maestra permanece parada, los niños siguen en silencio, Es constante la llamada de atención por parte de la maestra.

Maestra: Tú nombre donde está, brazos cruzados, coloca todo de una vez, esperamos un tantito pequeño,, para los que no han terminado... bueno los que ya han terminado vamos a poner el nombre... siempre el primer paco va ser el título... bueno el siguiente no lo vamos a utilizar y el tercer paco...

Título : Recta numérica.

Indicaciones para dibujar la recta numérica, dibuja en el pizarron lo que van a realizar.

Material a utilizar. Pizarron, gises, cuaderno de matemáticas, lápiz, regla,

Los que terminaron avisan a la maestra.

La maestra pregunta sobre el material a sus alumnos.

Maestra: Les van a salir 4 rectas... apúrate, yo creía que habían terminado. (vigila que hagan la recta con su regla)

Alumno: Ya acabe maestra.

⁷¹ 30 de noviembre de 2000. Registro de observación núm. 43. Grupo Segundo D. Profesora Martha Erendira.

Maestra: Ya dijimos que, cuando terminamos cruzamos los brazos, no quieres lucirte si hay visitas...mira que rectas tan chuecas hiciste... mira tan bonitas las rectas de tu compañera.. bueno nos cruzamos de brazos, manos atrás... vamos a hacer una suma utilizando la recta numérica.

LA maestra propicia un ambiente adecuado para la explicación, los alumnos con las manos atrás y en silencio.

Hace un ejemplo, utiliza un dibujo de una ranita para ejemplificar (5 cuadritos en cada espacio).

La explicación es pausada con voz clara.

Maestra: Dijimos que para las tablas van a utilizar el color verde, para el color azul la suma... ahora vamos a realizar las sumas de 3 rectas... Renc ya acabaste , sino ya te califico.

Los alumnos permanecen en su asiento.

Maestra: Recuerden que sus mamás y papás los mandan a estudiar, para platicar está el recreo, aquí es puro trabajo, trabajo, trabajo... no quiero basura adelante... ya saben como va la fila, si se me amontonan ... no los quiero acerca de la puerta. Van preparando otra hoja acostada (en ese momento varios pasan a calificarse, cuando terminan comienzan a platicar).

Maestra: Listos, ya... (llama la atención a varios mencionándoles que se van a quedar sin recreo)

Está atenta a lo que sucede dentro del salón.

Maestra: Bien colocamos el título.

Matemáticas.

Indicaciones: Manos atrás, en el primer paco: título. ... en el lobo contamos 25 cuadritos. (formando en cuadritos de 11 o 10)

Ma. Listos ya... Levanten la cara, manos atrás (en cada explicación de la maestra).. a quien no le salió 11 ... esto fue porque no obedecieron...Si me entendiste... (explica a Maleni, mientras dice que deben terminar)... Listos, lista la regla crucen los brazos, y no hacen ruido con la regla... con mucho cuidado vamos a utilizar la regla (cuadrículado del cuadro)... Estamos trabajando o no estamos trabajando.

El grupo permanece en silencio, trabajando. Para la realización del trabajo que tiene que realizar es preciso tener al grupo callado y en orden.⁷²

En este cuarto caso de aprendizaje, la maestra no permite que sus alumnos se distraigan, así que procura que estos estén atentos a la explicación. Les da el tiempo suficiente para que éstos terminen de preparar su cuaderno antes que empiece a explicar para que así posteriormente estos realicen su trabajo sin que tengan dudas en lo que van hacer.

Clase de matemáticas.

Tema Tabla del 8

Indicaciones.

Maestra: No lo vuelvo a repetir... pero lo vamos a realizar en cuadritos... cada chocolate vale \$8.00, si tengo cero chocolates cuantos voy a pagar... a ver no estamos en subasta, cuanto da más o menos... (la maestra pregunta ¿cuánto voy a pagar por 1 chocolate?, así sucesivamente es la tabla de multiplicar)... ahora van a realizar otro cuadro (tabla)

Realizan tres tablas con el número 3, 2 y 5.

Maestra: El sacapuntas va costar dos, apúrense...el pizarrón está la frente...

El grupo trabaja en la actividad , como en otras ocasiones sólo se mantienen tranquilos ante la presencia y la atención que le presta la maestra a su grupo.

⁷² 5 de Diciembre de 2000. Registro de observación núm. 44. Grupo. Segundo B. Profesora. Silvia Urbán Hernández.

El trabajo lo realizan en forma individual, los niños saben que el copiar o dejarse copiar es malo, sin embargo algunos se arriesgan a que les llamen la atención.

La maestra por su parte les dice que todos se deben esforzar, porque no es justo que los más vivos se la pasen copiando a sus compañeros.

En la actividad de las tablas de multiplicar, los niños utilizan los dedos para contar.

El aprendizaje trata de ser significativo porque trata de relacionar con la vida cotidiana. En la compra de algunos artículos.

La falta de seguridad de si están bien o no se observa cuando los niños le preguntan a la maestra.⁷³

En este último caso de aprendizaje, los alumnos tienen que resolver una serie de tablas de multiplicar. Siendo así que la maestra les da las indicaciones de cómo complementar las tablas. Los niños utilizan los dedos para contar y no las tablas de multiplicar. Asimismo existe la inseguridad en la resolución del ejercicio, por lo que constantemente recurren a la maestra para saber si están bien o no.

Como se pudo observar en los casos descritos para las maestras de segundo grado es necesario tener un ambiente adecuado para que el niño pueda aprender, y este es el mantener en silencio y trabajando en las actividades que se le dejan.

En primer grado, el proceso enseñanza- aprendizaje se centra básicamente en la materia de español y ocasionalmente las matemáticas. Es así como las maestras dirigen las actividades a lo que es la enseñanza de las letras del abecedario (a través del método global de análisis estructural), la construcción, repetición y toma de dictado de las palabras, la ejercitación de la habilidad de motriz fina y los hábitos.

Clase de español

Ejemplo 1.

Recursos didácticos: Pizarrón, dibujo alusivo a la letra que va ser enseñada (dibujo de la mamá de Memo), láminas con las palabras *Mamá ama a Memo*. Cuento alusivo a Memo y su mamá.

Maestra: Con esa oración podemos formar otras oraciones: *Mamá ama a Memo*. Escribe en el pizarrón otros tres ejemplos: *Memo ama a mamá*, *Mamá ama a Memo*, *Ama a mamá Memo...* se dirige al grupo... ¿Quién tiene la mejor mamá del mundo?

Grupo: Todos levantan la mano.

Maestra: Todas las mamás son las mejores del mundo... con que letra empieza esta palabra con ...

Grupo: eme.

Maestra: Vamos a decir su sonido...¿cuál sería su sonido?

El grupo repite el sonido de la palabra.

Maestra: ¿Cuántas letras eme tengo aquí? (señala el pizarrón)

Alumno: dos.

⁷³ 7 de diciembre de 2000. Registro de observación núm. 47. Grupo. Segundo A. Profesora Martha Juárez Hernández.

Maestra: ¿con que letra inicia? .. con eme...

Alumno: suena como las vacas.

Maestra: ¿cuántas letras eme minúsculas encontramos?...

Grupo: cuatro.

Maestra: ¡cemos!...

Grupo: Ama a mamá Memo.

La maestra traza en el pizarrón las letras M , m.

Actividad: Les voy a pasar un recorte de mamá , lo van a iluminar y lo van a pegar en su cuaderno azul.⁷⁴

Ejemplo 2.

Maestra: Primero voy a poner del 1 al 10.

La maestra sale y el grupo se mantiene tranquilo, subsiste la plática entre los compañeros. Entra la maestra y empieza a dictar.

Maestra: número 1 Ema....

Grupo : Ema. (al terminar de repetir escriben en sus cuadernos)

Maestra: escriban con mayúscula, alcen la mano los que ya.... número dos, no puedo seguir con el dictado si no están bien sentaditos... mía (el grupo responde varias veces)... número dos mía lleva acento... (observa entre las filas)... está mal... (revisa los dictados de sus alumnos cuando recorre las filas)... a ver les dije mi no i, número tres Memo (el grupo repite varias veces la palabra).⁷⁵

Las actividades que más promueven las maestras para complementar lo visto en la enseñanza de las letras se refieren a iluminar, poner colita de ratón (tiras de papel crepe que los niños deben enrollar hasta hacerlo lo más delgado posible), recortar dibujos y pegarlos en los cuadernos. Asimismo están el recortar sílabas y formar palabras y enunciados. Sin embargo la actividad que generalmente realizan son los dictados de palabras y enunciados. Suelen utilizar al término de cada actividad varios cantos con referencia a las letras o para poner orden en el salón de clases. En el aprendizaje de hábitos, están la limpieza de su persona, de sus trabajos y del salón de clases. El ser ordenados, responsables y puntuales.

El resultado del aprendizaje de los alumnos de los grados de sexto, cuarto, segundo y primero, se reflejan principalmente en la forma en como responden estos en las actividades y trabajos que le son dejados y en su participación dentro de la clase , pero debe quedar claro que esto no es por querer sacar una buena nota, sino que verdaderamente lo hayan entendido , asimilado y que posteriormente lo puedan aplicar más adelante. Por otra parte no puedo dejar de lado los intentos generosos por parte de algunas maestras para que sus alumnos comprendan y asimilen de manera significativa lo que les es enseñado y lo pueden aplicar en una situación determinada ya sea en la escuela, en la calle , con los amigos etc.

⁷⁴ 23 de octubre de 2000, Registro de observación núm. 23. Grupo Primero E.

⁷⁵ 30 de octubre de 2000. Registro de observación núm. 30 . Grupo Primero D.

Sin embargo, como se puede percatar en la mayoría de los ejemplos, el tipo de aprendizaje más que ser significativo para los alumnos sirve para poder demostrar que se abordó tal contenido cumpliendo así el programa de trabajo de las maestras y posteriormente el aprendizaje se convertirá en una calificación alta, media o baja en las boletas.

3.3 Elementos del proceso enseñanza – aprendizaje.

Ha quedado demostrado en el transcurso del tercer apartado de este capítulo que el tipo de formación que se brinda al alumno que asiste a esta institución se inclina hacia la formación cognoscitiva y que el aspecto integral de la formación se da por hecho, es decir está presente en una calificación o en un resultado global del desempeño del alumno.

En este último apartado se conocerá la vinculación que tienen tanto con la sobrevaloración hacia la formación cognoscitiva y la actitud pasiva del estudiante a nivel primaria en los elementos del proceso enseñanza- aprendizaje.

3.3.1 Planeación

El planear es dar respuesta precisa a estas preguntas. ¿para qué?, ¿qué?, ¿quién?, ¿cómo?, ¿con qué? Y ¿cuándo?, las cuales permitirán el planteamiento de objetivos, contenidos, métodos, recursos, procedimientos, formas de evaluación, ubicación en el tiempo y organización de alumnos.

La planeación didáctica no permite la improvisación del maestro(a), lleva la secuencia en el trabajo, coordina entre los diferentes materias, cumple los tiempos. coordinación de actividades y trabajo en el transcurso del año, evaluación del trabajo planeado por el maestro(a) para enriquecer el proceso enseñanza- aprendizaje.

En la práctica, la planeación del curso escolar se lleva a cabo con la elaboración del avance programático, donde las maestras planean el programa que llevarán a cabo durante todo el año escolar. En este documento se encuentran el desglose de los contenidos por temas, las actividades, la duración de cada tema, los recursos didácticos y la evaluación.

En cada grupo observado, la forma de cómo realizan la tarea didáctica tiene su toque personal. Las maestras tienen como tarea principal el organizar el aprendizaje a través de una metodología determinada por cada una de ellas, planear la clase, motivar a los alumnos y utilizar

recursos didácticos que despierten el interés del alumno. El manejo de los contenidos se relaciona con la utilización de una metodología para enseñar, los libros de texto y las actividades que complementen los temas que son desarrollados diariamente. Además obedecen a un horario establecido que en ocasiones no es respetado por los alumnos, siendo así que la maestra tiene que ver la manera que se cumpla el desarrollo del temario.

3.3.2 Metodología.

Al método, se le puede entender de dos maneras: 1) Es una guía que no altera su esencia es decir, significa conducción por un camino acertado. En ese sentido constituyen caminos por donde debe realizarse el proceso educativo. Y no puede ser un molde rígido, sino que permite la adaptación de cada individualidad de cada maestro a partir de la dirección y conducción, en este caso, se refiere a que la flexibilidad del método facilita su relación con las peculiaridades de cada individuo y 2) el método es una dirección para la libre dirección del educando, entendiéndose que ésta no es una dirección arbitraria, sino convergente con el desarrollo. La principal capacidad del método es saber retraerse dejar crecer sin intervenir, luego dirigir sin que se sienta la coacción.

Es el maestro quien pone como relación a el alumno a través del método aquello que aparece como contenido, norma o fin, siendo así que, el método se vuelve algo personal, íntimo del educador, convirtiéndose en un estilo propio de la personalidad del maestro. Es así como la acción del maestro es siempre personal. Teniendo una relación con los dos polos del proceso educativo: por una parte está el desarrollo del alumno y por la otra está el objeto que sirve de norma de la educación. Siendo así que el problema de los medios tiene sustento en el maestro. En la medida que utilice el método adecuado que procure la formación integral del educando.

En lo que se refiere a la metodología empleada por las maestras de sexto grado, la mayoría de ellas utiliza la exposición en sus clases, la lectura guiada y comentada, el copiar lo que está en el pizarrón, los ejercicios de reforzamiento y el dictado de apuntes. Así como la participación de los alumnos. Pero como se ha demostrado, este tipo de participación es inducida por la misma maestra y tiene una valoración dentro de la escala estimativa. Es decir, el alumno debe participar para que se le tome en cuenta en la calificación bimestral y anual.

En cuarto grado, las maestras utilizan la exposición, el trabajo grupal, el apunte y el dictado, así como los ejercicios de reforzamiento y la resolución de los libros de texto. A comparación de sexto grado, las maestras se inclinan por el trabajo en conjunto en lo que es el desarrollo de la clase y las actividades complementarias.

En segundo grado, las maestras utilizan la exposición, el dictado, los ejercicios de reforzamiento, lectura de cuentos y la resolución de los libros de texto. En algunas ocasiones lo complementan con el juego o la resolución de tareas.

En primer grado, las maestras utilizan el método global de análisis estructural, así como, la repetición de las letras y palabras, el dictado de palabras y enunciados con las letras que han sido enseñadas y actividades que ejercitan la psicomotricidad fina como es el iluminar, el pegar colita de ratón, confeti, sopa, el recortar y pegar en sus cuadernos dibujos proporcionados por la maestra.

Como se ve observa la metodología cambia en el transcurso de la formación del niño a nivel primaria, cambia el tipo de actividad psicomotriz a una actividad mental e intelectual, sin embargo, el tipo de metodología que utiliza, obstaculiza para que se de una formación integral siendo el caso que se quede de manera parcial y se incline a la formación cognoscitiva es decir, que se quede en el plano de la adquisición de los conocimientos, la repetición, el reforzamiento y memorización que tendrán como destino final la respuesta en un examen.

3.3.3 Contenidos

El contenido es el medio donde se vincula el proceso enseñanza- aprendizaje, determina en cada caso, la intención de enseñar y el deseo de aprender. Los contenidos culturales constituyen el orden formado, la cultura organizada según los principios y leyes típicas de cada una de las esferas que la componen- como son la política, la economía, la moral, la religión, el arte - representando el objeto en la relación educativa, el orden lógico en la unidad del proceso formativo. La enseñanza por su parte, organiza este orden en forma de contenidos culturales para la educación. Esta acude a ellos en busca de los bienes y valores educativos mediante una selección fundada en la posibilidad y necesidad del sujeto, Sin embargo hay que destacar que no todo lo que se sabe o se quiere saber

es adecuado al fin educativo. Depende del grado de desenvolvimiento de quien recibe su influjo y de la finalidad propuesta.

Siendo así que los contenidos culturales para la educación se convierten en lo que llamamos contenidos escolares, los cuales son los saberes que circulan en la escuela como objeto de enseñanza y como tarea de aprendizaje. Es decir, el contenido es un saber escolar que va directamente vinculado al proceso intencional del proceso enseñanza aprendizaje.

La tarea del maestro en cuanto a la enseñanza de los contenidos es metódica, es decir, debe adecuar el orden lógico al psicológico, la cultura al individuo, el poder formativo a las fuerzas en desarrollo. Su trabajo personal consiste en poner que un bien cultural llegue a ser un bien educativo, someter el contenido que es norma, saber y creación a un estímulo de la libre expresión o actividad del educando. Estos bienes deben de servir de medios que puedan alentar al alumno.

Otras características de los contenidos es que se seleccionan y se adaptan para servir a las necesidades de la enseñanza y deben tener un intenso papel formativo. Deben actuar como estímulo, más que como saber. Dependiendo para esto, de las condiciones de reacción del educando, de su edad y sus características individuales y de las formas del educador. En ese sentido los planes y programas educativos no pueden mirar hoy, de acuerdo a la evolución alcanzada por los principios pedagógicos, el lado puramente intelectual. Tiene que fomentarse las que son de índole de la voluntad, la conducta, el sentimiento, la libre expresión y la creación.

La vinculación de los contenidos hacia los educandos están plasmados en los libros de texto, donde se concentran la mayor parte de los saberes que deben aprender. Los textos nos ofrecen una búsqueda infinita y por medio de la lectura podemos relacionarnos tanto con los maestros como con los compañeros. En la función moral de los contenidos convertidos en los libros de texto, nos permiten conocer por medio del relato la posibilidad de capturar ciertos rasgos en la vida humana que contribuyen a definir las actitudes morales, las virtudes y el carácter. Siendo así que la lectura ocupa un lugar privilegiado en la enseñanza de los contenidos.

Por lo que la lectura del texto no debe perseguir la memorización mecánica de la descripción del objeto que en este caso es el contenido, sino que, la finalidad es aprender la significación profunda del objeto. Para Paulo Freire, la lectura no radica en la mera descripción de los objetos, ni

aún más de memorizarla ya que esto no hace que la lectura sirva de medio de reflexión para confrontarla con la realidad. Para que esto resulte ,Fernando Savater menciona que es importante que se fortalezca una de las dimensiones de la educación humanística como lo es sensibilidad narrativa, donde lo importante de rescatar en la enseñanza es que el niño sepa narrar cada una de las asignaturas vinculándola a su pasado, a los cambios sociales que han acompañado al desarrollo de la humanidad, por medio del fortalecimiento de la imaginación y la creatividad.

La tarea del maestro (a) es el de orientar y organizar los contenidos de manera que el saber u objeto de enseñanza y tarea de aprendizaje sea interesante al alumno y este a la vez provoque su interés hacia éstos.

La transmisión de contenidos se puede dar de forma vertical, donde el alumno es llenado de conocimientos y de forma transversal la cual es cuando atraviesan todos o algunos contenidos y tienen como objetivo la integralidad del conocimiento.

En la práctica, las maestras en cuanto a la transmisión de los contenidos, le dan más prioridad a las materias de Español y matemáticas. En la semana se otorgan más horas que en otras materias, siendo una a dos horas al día dependiendo de las actividades que se tengan que realizar como la explicación del tema, el apunte, dictado, ejercicios de reforzamiento, lectura guiada y resolución de los libros de texto. En lo que se refiere a las materias de historia, geografía, civismo le dedican una hora a dos horas a la semana a cada una de ellas. Las actividades que más recurren las maestras para esta materia es el apunte y la resolución de cuestionarios. Con respecto a la educación física a esta se le dedica una hora a la semana, la mayoría de las veces es la misma maestra que la imparte, caso contrario cuando son las clases e macro gimnasia en los que cuentan con la presencia del maestro de educación física y la educación artísticas es la materia más perjudicada porque se le da media hora a la semana (y en casos hasta un cuarto de hora, porque en un día el promotor de esta materia abarca uno o dos grados).

La forma de transmitir el contenido en la mayoría de los grupos observados se da de la forma vertical donde la maestra explica el tema y los alumnos escuchan en silencio y solamente es interrumpido cuando se le pide que participe de forma inducida teniendo como respuesta lo que mencionó la maestra o repite lo que está en su libro o cuaderno.

Sin embargo, hay algunas maestras que procuran que exista una transmisión horizontal de los contenidos, donde intentan que los alumnos por medio de sus experiencias o del medio en que vive lo vincule con lo que está enseñando la maestra. Asimismo permite la participación espontánea de los alumnos sin que esto quiera decir que sea significativa, es decir, participa pero lo hace por querer figurar entre sus compañeros.

El tipo de lectura que utiliza las maestras en clase es la lectura guiada, donde los alumnos siguen atentos a la lectura de la maestra y se detienen cuando hay algo importante que explicar o pregunta a sus alumnos de lo que se está tratando la lectura. En el transcurso de la lectura, la maestra les hace la indicación de subrayar lo más importante esto con el objetivo de que cuando haya un examen estudien solamente lo subrayado.

Es así que, la sobrevalorización de la formación cognoscitiva se da cuando la maestra le ofrece el conocimiento ya digerido, para que los alumnos en el momento del examen tengan las respuestas de lo que deben de contestar. Sin embargo esto mismo provoca que el alumno se le desarrolle una actitud pasiva ante el estudio porque solamente se queda en memorizar los conocimientos para poder participar o resolver un examen y no le ve otra utilidad a estos, reduciendo su capacidad para reflexionar y comprender lo que está aprendiendo y tener el gusto de profundizar por temas o materias que le gusten.

Una contradicción sobre la lectura en los alumnos es que cuando más avanzan en su formación se va perdiendo el gusto por la lectura, esto ocasionado por los tiempos que se le dedican a esta durante la clase o que no tengan la posibilidad de leer otros temas. Por ejemplo, en los alumnos de segundo y cuarto grado una de las actividades recreativas que le gusta realizar después de ir a la escuela es la lectura de cuentos o de los rincones de lectura, mientras que para los alumnos de sexto grado se centra en la lectura de nivel académico y el cual está generalmente en los libros de texto.

3.3.4 Motivación

La motivación pedagógica es el momento del aprendizaje en que se aprovechan tanto los intereses como las necesidades de los alumnos como motivos del aprendizaje.

Algunas estrategias que puede emplear el maestro(a) para motivar a los alumnos en una situación del aprendizaje son: conocer los intereses y necesidades tanto comunes como específicos de los alumnos, crearle necesidades sentidas, esto es, poner al alumno en situaciones que lo lleven al descubrimiento de otras necesidades.

Dentro del proceso enseñanza – aprendizaje el maestro(a) cuenta con tres tipos de motivación: la motivación inicial se refiere al despertar el interés del alumno por abordar el aprendizaje. La motivación durante el aprendizaje es el mantener o afinar la forma de conducta que es necesaria para alcanzar la experiencia significativa del aprendizaje. Donde el maestro(a) tiene una serie de detalles o actitudes que permiten que el alumno este motivado como lo es: el valorar el esfuerzo de los alumnos para participar, graduar de tal modo el trabajo que permita bastantes aciertos, lo cual estimula a quien ha emprendido un trabajo, dar suficientes orientaciones para que el alumno no se pierda en el trabajo, analizar el trabajo de cada alumno y hacerle sentir que sabe exactamente quién es , que sabe del esfuerzo que ha realizado, con el fin de que el alumno se sienta persona y no masa. Y la motivación final es cuando el maestro(a) es cuando hace una serie de comentarios por el trabajo realizado como es el manifestar sincera complacencia por los resultados obtenidos, analizar con los alumnos que no lograron los objetivos las posibles causas del porqué fallaron, así como nuevos caminos para intentar los mismos objetivos , conectar los conocimientos con los antiguos y entusiasmar a los alumnos para que en el nuevo aprendizaje se superen así mismos.

En la mayoría de los grupos no se presentan estos tres tipos de motivación, generalmente la motivación se centra en el aprendizaje, donde el tiempo dedicado a la motivación inicial la maestra crea el ambiente adecuado para dar la clase por ejemplo: les pide que guarden silencio, que van a comenzar o hace que los alumnos realicen ejercicios para que crucen los brazos. Rara vez la maestra comienza por preguntar lo que vieron la clase pasada .

En lo que la motivación durante el aprendizaje es cuando la maestra expone el tema y les pide que participe o que realicen la actividad junto con ella, sin embargo no siempre el grupo trabaja a la par con ella porque no trajo el material, lo que hace que distraiga a sus compañeros que si trajeron el material.

En la motivación final esta es caracterizado por que la maestra les deja ejercicios de reforzamiento como resúmenes, cuestionarios, problemas de matemáticas, que resuelvan los libros de texto. Y en el caso de primero y segundo grado la motivación es gratificada por un dulce o una paleta a los que terminen primero sus trabajos.

3.3.5 Recursos didácticos.

Los recursos didácticos son todos aquellos medios que se utilizan para proporcionar al alumno las experiencias sensoriales convenientes en una introducción natural y segura del conocimiento; por si solos no logran desde luego la comprensión y asimilación del mismo, pero contribuirán eficazmente (si su uso es oportuno) a dejar impresiones vivas que refuerzan posteriormente la fijación del conocimiento.

Existen tres tipos de recursos didácticos: el material audible que son grabaciones (discos, cintas) y la radio.

El material visual, se subdivide a la vez en dos: el proyectado (transparencias, fotos fijas, materiales opacos, películas en movimiento,) y el no proyectado (pizarrón, imágenes planas, gráficas, mapas, carteles, caricaturas, rotafolio, franelógrafo, tableros de boletines, objetos, modelos, maquetas, etc.)

El material audiovisual, que también se subdivide en dos: proyectado (película con sonido y movimiento, sonoramas, televisión, y no proyectado (representaciones, marionetas, excursiones).

En los distintos grupos observados el recurso que más utilizan las maestras es el material visual caracterizado principalmente por el pizarrón y gis, las láminas y en ocasiones esporádicas el material audiovisual como son las películas.

En el caso de las películas, las maestras pierden la oportunidad de relacionar al alumno con el contenido, esto es, porque al alumno no se le explica la importancia que tiene la película con relación a la materia escolar y en casos solamente sirve para que contesten una serie de preguntas de lo que vieron sin que esto quiera decir si comprendieron o se interesaron por el contenido de este recurso audiovisual.

En los recursos didácticos, la finalidad de estos es que sean medios que enriquezcan las experiencias de aprendizaje, sin que esto quiera decir que vayan ser por si solos los que logren el

aprendizaje de los alumnos, esto requiere de la ayuda de las maestras. Sin embargo son necesarios para que los alumnos se motiven, se interesen y participen en la clase.

Por otro lado, uno de los problemas que tienen la escuela primaria pública en el país es que en la mayoría de los planteles carecen del recurso de la computadora, siendo que para estos tiempos donde la tecnología avanza con rapidez, se requiere que las maestras y alumnos manejen este recurso. El cual ofrece medios como la red de internet para estar conectado con las innovaciones que hay en cuanto a los avances científicos y tecnológicos, así como el conocimiento de la cultura.

Sin embargo esto no quiere decir que, con que todos los alumnos cuenten con una computadora, esto va a resolver la problemática educativa en lo que es la calidad de la educación, antes bien, se tendrá que poner cuidado en el uso de este medio, porque hay que entender que el ser humano es un ser de posibilidades y no es un simple objeto controlado por una máquina.

3.3.6 Evaluación.

La evaluación es un proceso sistemático y continuo mediante el cual se determina el grado en que se están logrando los objetivos del aprendizaje.

La evaluación tiene una función primordial dentro del proceso enseñanza- aprendizaje, pues por medio de ella se retroalimenta dicho proceso, en el sentido que se pueden descubrir si se están alcanzando o no los objetivos, si la respuesta es negativa se procederá inmediatamente a la revisión de los planes, de las actividades que se están realizando, de la actitud del maestro, de la actitud de los alumnos y de los objetivos que se están pretendiendo. Todo este movimiento propiciará un reajuste, una adecuación que fortalecerá el proceso enseñanza- aprendizaje que se viene realizando. En otras palabras, evaluar es reunir todas las evidencias posibles que en forma objetiva podamos encontrar a favor o en contra de cada una de las actividades que se están desarrollando dentro del proceso enseñanza- aprendizaje.

Por otra parte, la medición es un proceso mediante el cual puede determinarse cuantitativamente o cualitativamente el grado que posee un rasgo determinado (conocimiento, habilidad).

En torno a la evaluación , en lo que es la formación del alumno las maestras utilizan solamente como criterios de evaluación los relacionados con la escala estimativa en la cual están presentes aspectos como el orden, la disciplina, la conducta, la limpieza , así como el trabajo que realizan los alumnos diariamente y el examen escolar , teniendo al final una calificación bimestral y anual que es lo que finalmente importa para el alumno el saber que no reprobó el año escolar.

Hay que destacar que la sobrevalorización en la formación cognoscitiva esta también presente en la evaluación que hacen las maestras de sus alumnos, puesto que la forma de conocer si adquirió y asimilo el conocimiento o no, esta plasmado finalmente en la boleta de calificaciones de las distintas materias escolares y no así de los aspectos formativos del alumno, esto como ya se menciono pasa a un segundo término, porque lo que importa es saber si el alumno paso del año.

Sin embargo a pesar de la comprobación de la hipótesis de esta tesis queda aún la gran interrogante que tanto las maestras como los padres de familia no han podido o no han querido responder directamente en lo que es el tipo de formación que finalmente los alumnos de primaria han desarrollado a través de seis años y que es base para futuros aprendizajes. He querido demostrar que la sobrevalorización en la formación cognoscitiva si existe , puesto que es una idea que inconscientemente está presente en todos los actores del proceso educativo y que finalmente hacen posible que más niños asistan a la escuela "para aprender conocimientos" aunque este tipo de conocimiento sea memorístico provocándole una actitud pasiva (aclarando que puede superarse más adelante) ante el estudio y lo que más adelante se traduce en deserción de alumnos en los siguientes niveles de estudio porque creen que no tienen la capacidad suficiente para lograrlo o van a fracasar en su intento.

En este momento es urgente la necesidad de reorientar la función de la escuela primaria pública con el fin de formar seres humanos de manera integral, con una buena autoestima de sí mismos, de educarlos en verdadera convivencia con los demás, por medio de una competencia leal donde el resultado sea la colaboración y la disposición de hacer las cosas, para que de ese modo los niños perciban que son tomados en cuenta en su trabajo, participación o actividad que realicen tanto en el salón de clases como fuera de este. Motivarlos para que usen la imaginación y la creatividad, así como para que expresen sus ideas por más inverosímiles que parezcan. Por otro lado, al niño no se le debe inculcar el miedo a preguntar , antes bien motivar a que exprese sus

dudas, brindándole para esto la confianza suficiente de que cuando pregunte una cosa, tendrá una respuesta clara a su cuestionamiento. En otras palabras es necesario que al educando se le forme plenamente en todas las esferas que conforman la formación integral y no parcialmente o fragmentadamente.

Todo ello a través del apoyo de padres de familia y de las maestras(os). La tarea principal de los padres de familia es hacerse responsable de la educación de los hijos y no esperar que la escuela o las maestras quieran hacer de él una persona plena si no cuentan con la colaboración de éstos. Su presencia y participación son importantes para la formación del niño ya que por medio de estos le dan seguridad y confianza. Sin embargo hay que hacer notar que esto puede tener un efecto contraproducente si el padre de familia nunca está presente y cuando lo hace el hijo se siente incómodo por su presencia, esto es porque por un lado no se cuenta con una buena autoestima por parte de los dos o por el otro no existe una comunicación entre los padres y los hijos.

Por su parte, lo que les corresponde a las maestras en la formación de sus alumnos, no solamente se reduce al cumplimiento del programa de estudios o al cumplimiento de los aprendizajes, ni tampoco si adquirió o no el conocimiento o en último caso sean las certificadoras del conocimiento. Sino que su compromiso, su responsabilidad y su labor tienen que ver finalmente con la persona humana, es decir, una persona con valores y virtudes, participativa, creadora, colaboradora e independiente. Todo lo contrario que ha traído consigo la educación con el enfoque "integral" que a nivel gobierno se le brinda a los niños que asisten a la escuela pública como es la formación de seres pasivos, individualistas, dependientes y fracasados.

Para terminar, a pesar de que la escuela se le ha etiquetado o estigmatizado por ser un instrumento de control social, ser el custodio perfecto para mantener ocupados por horas a los niños, ser considerada como el medio para transmitir la ideología dominante, aunado a esto, las deficiencias que presentan las escuelas primarias con carácter público como que no cuentan con el mobiliario adecuado para brindar una mejor calidad de educación o que en su caso son escasos los medios y recursos didácticos para brindar un aprendizaje significativo. La existencia de una sobrepoblación en los salones de clases que evita que no haya una comunicación afectiva de las maestras (os) con los alumnos. O en el peor de los defectos gozan de una mala reputación sobre todo de aquellos que ven a la escuela privada como la mejor opción para brindar una educación de calidad, diciendo que los que asisten a la escuela pública reciben una educación de pobres y por lo tanto es una pobre educación. A pesar de todo ello, es aún el medio por el cual el niño se socializa,

interactúa con los demás, aprende el valor de la amistad y la colectividad – a través del juego- entre sus compañeros lo que equivale a decir , que el niño no solamente aprende los conocimientos y la moral sino que aprende a socializarse con los demás a través de la comunicación abierta entre ellos. Lo que falta a mi manera de ver es el asumir la responsabilidad de los adultos para conducir la formación plena de los niños. A través de orientarlos, guiarlos, motivarlos en lo que es la vida, así como educarlos en la libertad es decir, que tanto padres de familia como maestros y educandos establezcan una relación horizontal con el fin de apoyarse mutuamente.

CONCLUSIONES

El apartado de las conclusiones generales tiene como finalidad el brindar una serie de afirmaciones y planteamientos que surgieron en el transcurso y desarrollo del trabajo teórico-práctico de la tesis.

Las conclusiones se centran en tres aspectos importantes : 1) la finalidad y función de la escuela primaria Pública en México, 2) la crítica del modelo educativo que se analizó y 3) la importancia de la comprobación de la hipótesis.

1) La finalidad y función de la educación y de la escuela primaria pública responden invariablemente a una ideología determinada por el grupo político en el poder. Asimismo se pretende que por medio de la educación exista una homogeneidad en la sociedad a través de principios como la Unidad Nacional e integración, así como el énfasis que dan los proyectos educativos de llevar la educación a los indígenas y campesinos. Pero sin que esto quiera decir que se promueva la emancipación de las conciencias, sino que estas sirvan para que exista la cohesión social y el orden social. También se pretende, que la educación genere cambios de actitudes en los individuos y de las estructuras económicas pero sin que esto traiga conflictos es decir, que exista una armonía social.

En ese sentido la educación tiene como función el perpetuar las diferencias sociales, en otras palabras, lo que se quiere es la adaptación del ser humano a su medio social, perpetuando el sometimiento de las "mayorías" hacia un grupo o clase social dominante. Esto último obedece a la necesidad prioritaria de la sociedad en transformar sus estructuras económicas pero sin que esto represente un conflicto.

Por otra parte, un punto de reflexión, acerca del análisis que se realizó en torno a los antecedentes históricos referentes a la educación pública en México enfocada a la primaria, radicó en que no es tan importante si se logró o se avanzó en brindar la escuela primaria a los que más lo necesitaban, o si se dio el presupuesto deseado para la educación, para llevar con éxito los planes y programas destinados para mejorar la calidad y la cobertura de la educación o construir escuelas,

esto para mi punto de vista pasa a segundo término. Lo importante era el conocer hasta qué punto la formación del niño a nivel básico ha contribuido como plataforma para una educación para la libertad, para la responsabilidad y la democracia, principios básicos que están dentro de nuestra constitución.

La formación que ha brindado el Estado en sus diferentes etapas ha sido con el fin de que el individuo se adapte a su medio social y que esto se realice por medios no violentos como es la educación. En cada momento histórico la formación "integral" ha consistido en ilustrarlo en el conocimiento a nivel instructivo (cognoscitivo) y formarlo en los aspectos cívicos y morales por medio de los contenidos educativos los cuales desarrollaron las actitudes favorables para despertar en él sentimientos como el "amor a la patria", sentimientos de "cofraternidad y solidaridad" con el fin de consolidar la unidad nacional.

Una de las cosas que más llama la atención es el principio de Justicia social utilizada a finales del siglo XX, el cual se le vincula con la ideología desarrollista económica donde a la educación se le toma como el medio para *lograr una vida justa, combatir las desigualdades, derecho al acceso de todos a la primera, brindar igualdad de oportunidades, mejoramiento económico y social*. Es así que la formación integral – en el discurso oficial –, no se refiere al pleno desarrollo de la persona entendida esta como la autorrealización tanto material como espiritual, sino que esta se reduce a subordinar al ser humano a sus posibilidades, habilidades y destrezas en caminadas al progreso material o "productividad". Siendo así que este tipo de formación reduce al hombre o mujer ser útil para el trabajo.

Por eso concluyo que la formación que los proyectos de tipo desarrollistas – más aún los llevados a cabo de 1970 hasta la fecha- no son de carácter integral, sino que existe una inclinación hacia la formación cognoscitiva en cuanto a la adquisición de conocimientos y certificación de estos y la formación cívica como medio para la homogenización y cohesión social hacia un sistema político, económico y social determinado como es el sistema político del presidencialismo, de una economía subordinada a los países capitalistas avanzados y una marcada diferencia entre los que menos tienen, los oprimidos y a los que el Estado esta obligado a salvar por medio de políticas

populistas. – que son la mayoría- y los que acumulan la riqueza material y detentan el poder económico – los que son un grupo reducido de empresarios, inversionistas etc-.

En este mismo apartado se llegaron a las siguientes conclusiones que vienen a afirmar la contradicción entre lo que en el nivel discurso se pretendía lograr y lo que en la realidad sucedía en cada una de las etapas históricas: 1) siempre a estado presente la noción de "Educación Integral" en la historia con sus diversos matices y en donde las acciones que ha realizado el Gobierno en turno han dejado mucho que desear; 2) el tema de la educación ha sido una preocupación constante por parte de la sociedad, representada básicamente por las personas que se han interesado por el tema educativo en este caso me estoy refiriendo por los maestros y pedagogos mexicanos y extranjeros que ha tenido el país y que la mayoría de las veces pasan desapercibidos las contribuciones que realizaron en su momento para el mejoramiento educativo; 3) el tipo de escuela emprendido en cada etapa ha estado de acuerdo a los requerimientos de la sociedad y del gobierno, la cual dicta de cierta manera el tipo de hombre que se quiere formar- Ver cuadro comparativo del primer capítulo-; 4) la formación del maestro, su capacitación y actualización, no en todas las etapas de la historia se le consideró fundamental, sin embargo esto no aminoró el deseo que algún día se den los frutos de una profesión del maestro por vocación; 5) cada proyecto educativo emprendido en las distintas etapas históricas ha estado sujeto a la vida social de la época, asimismo la influencia de los cambios sociales han recaído en la educación, observándose este hecho en la orientación que se le ha dado y; 6) las decisiones políticas y económicas que los gobiernos en turno han afectado a la sociedad en la cuestión educativa, es así como la educación pública y la escuela primaria a través de la historia de México se ha ido transformando de acuerdo a las necesidades de la sociedad.

La finalidad del primer capítulo fue el demostrar que es necesario la transformación radical en el Sistema Educativo - el cual ha pesar de crecer cuantitativo este deja mucho que desear en lo que es el la infraestructura de los planteles y del problema recurrente de los salarios de los maestros los cuales por el afán de conseguir mejoría en la percepción de sus ingresos perjudica a su vez en la impartición del proceso enseñanza- aprendizaje, asimismo no se ha conseguido realizar la tan anhelada calidad de la educación que desde el gobierno de Lic. Luis Echeverría Álvarez se ha pretendido realizar, sin embargo solo ha quedado como discurso político- , el cual deberá responder

a las necesidades primordiales que la sociedad en su conjunto requiere y no satisfagan solamente a un grupo reducido que está en el poder. Porque es tan importante que los niños sepan leer y escribir como lo es el que desarrollen otras capacidades, actitudes, aptitudes así como el fortalecimiento de valores que lo complementen y lo formen como una persona humana.

2) En lo que se refiere al segundo capítulo que fue el análisis del proyecto educativo del gobierno precedido por el Dr. Ernesto Zedillo Ponce de León, el cual consistió en primer lugar contextualizar al país y confrontar lo que en el discurso político las autoridades encubrían la situación real de México, así como perjudicaría la crisis económica desatada en los primeros días del mes de diciembre de 1994 al rubro de la política social y en especial a la educación, la cual una vez más quedaría en buenas intenciones de mejorar la calidad de la educación que tanto el proyecto educativo lo mencionaban como una de las necesidades que requerían los educandos siendo así que solamente se lograron resultados de índole cuantitativo y en especial a la primaria, el cual gozo de preferencia en este gobierno.

En lo que se refiere a la segunda parte del capítulo II, los propósitos que se querían alcanzar en el proyecto educativo, estarían sujetos a la realización de la política educativa. Para realizar el análisis del proyecto educativo, se tomaron como punto de partida los distintos documentos rectores del gobierno destinados al rubro de la educación como lo son el Plan Nacional de Desarrollo, el Programa de Desarrollo educativo, la Ley General de Educación, el Acuerdo para la Modernización de la Educación Básica y el plan de estudio y los programas para los distintos grados de primaria. En estos documentos están explicitados que la formación del niño debe ser de manera integral, sin embargo en la investigación de campo, esto no se lleva a efecto puesto que la formación se inclina al lado del conocimiento derivando a la sobrevaloración que se da de manera inconsciente por parte de las maestras, padres de familia y los mismos alumnos.

El modelo educativo que caracterizó el gobierno de Ernesto Zedillo, es de corte desarrollista orientado al neoliberalismo, asimismo la justicia social se maneja como un derecho que tienen toda persona de acceder a la educación y la igualdad de oportunidades.

En su discurso educativo sobre las finalidades y propósitos resalta el hecho de que el fin de la educación es lograr la Unidad Nacional encubierta en este caso por la Unidad del pueblo a partir de integración de las comunidades indígenas y al logro de niveles más altos de vida y bienestar referida al aspecto económico que a lo social. Asimismo se va a servir de la cultura como medio de justificación para consolidar la cohesión social.

El énfasis que se le da a la formación cultural a los niños y jóvenes en este sexenio tienen como fin el que conozcan y asimilen sus derechos y obligaciones públicas que tienen como ciudadanos, es decir, se quiere formar a un ser sometido a las leyes y normas jurídicas, con el fin de no transgredir los límites del orden establecido para que así exista una convivencia pacífica y armonía social entre los individuos.

El tipo de sociedad que menciona en su modelo era de enfoque integral, a través de considerarla como nacional, federalista, participativa, incluyente y eficaz, lo cual revela características de un enfoque de sociedad funcional y homogénea, así como una sociedad con características de una sociedad en transición – según Paulo Freire ver inciso 1.3.4 -.

Las políticas social y económica estarían relacionadas con la educación en el sentido de que estas políticas tendían solamente mejorar los niveles de bienestar, (económicos- productivos) y la calidad del mexicano (los cuales habían sido afectados por la crisis económicas recurrentes de los sexenios anteriores) como son los servicios de salud, alimentación, vivienda y educación a través de los programas compensatorios. Estas políticas estaban dirigidas principalmente a disminuir la pobreza y la exclusión social es decir, a los más pobres y a los indígenas con la finalidad de integrarlos a la nación. Y mejorar los servicios de educación, salud y vivienda.

Por último, la formación integral que hace referencia el discurso educativo de Zedillo no se le concibe como una formación plena de la persona, esto es a través de analizar este concepto nos encontramos con los siguiente: Esta formación tiene como fin el formar ciudadanos que convivan en una comunidad democrática (es decir que tengan la capacidad de tomar las decisiones para el mejoramiento de la comunidad), proporcionándoles conocimientos y capacidad para elevar la "productividad (es decir, la educación es un medio de desarrollo económico de su persona,

comunidad y nación), que ensanche sus oportunidades de movilidad social (es decir, que tenga nivel de estudios superior) y promoción económica de los individuos y en general eleve los niveles de calidad de los educandos y de la sociedad en general.

En este caso se observa que esta formación tienen como fin que el ser humano subordine su propio desarrollo al progreso material de la nación, de la comunidad, de la sociedad y de él mismo a través de mejorar su nivel de vida económica, más deja de lado el aspecto humano del hombre y su posibilidad de trascender en el mundo. Es decir, me refiero a que la formación tiende a oprimirlo a través de las condiciones materiales dejando el ideal de la trascendencia humana.

3) La importancia de la comprobación de la hipótesis. En el tercer capítulo por medio del Estudio de Caso llevado a cabo en la *Escuela Primaria Pública Ignacio Manuel Altamirano* ubicado en el municipio de Tultepec se pudo comprobar los efectos que trae consigo la sobrevalorización de la formación cognoscitiva y la actitud pasiva en los siguientes aspectos:

1.- Se llegó a la conclusión que en la *Escuela Primaria Pública Ignacio Manuel Altamirano* ha dejado de lado la formación integral entendida como la formación plena de la persona del educando, es decir, su tiempo dedicado a la formación es llenado por actividades dictadas por la supervisión escolar, afectando así los tiempos que están destinados a la enseñanza. Es así como el trabajo extra que se les carga a las maestras es de índole administrativo, causa por la cual se les deja a los alumnos la realización de actividades mecanizadas, con tal de tener el tiempo suficiente dentro de las horas de clase para acabar con lo que les fue dejado hacer.

2.- En cuanto a la comunidad escolar de esta institución no se ha logrado el 100% de la participación de los padres de familia dentro de las actividades que se realizan dentro de la escuela como lo son las clases de macrogimnasia o la participación en los rincones de lectura, quedando su tarea relegada en proporcionar los materiales a sus hijos o el mejoramiento en el edificio que alberga a la escuela.

3.- En cuestión de los contenidos brindados en los salones de clases en los grupos observados no existe una vinculación entre las materias escolares, siendo así que cuando se acaba la hora

dedicada a las matemáticas o español , se pasa a otra materia no reafirmando o vinculándola con la vida del alumno de manera significativa. El cumplimiento de los objetivos planeados desde el avance programático es la misión principal de la maestra. Siendo así que la sobrevaloración hacia la actividad cognoscitiva está plasmado en la infinidad de objetivos enunciados en los planes y programas de estudio y las horas dedicadas a cada uno de ellos.

4.- En lo que se refiere al tema del mejoramiento de la calidad de la educación por medio de la capacitación, a las maestras se les dan facilidades para tomar cursos que tienen por objetivo el darles más recursos y herramientas para facilitar el aprendizaje significativo de los alumnos. Sin embargo en la realidad, las maestras aún enfrentan inercias y vicios que impiden el cambio en la forma de enseñar, esto obedece a que existe una sobre demanda de alumnos en cada salón de clases, el espacio reducido de cada uno de éstos impide las actividades contempladas para el trabajo en equipo -recurriendo para esto el patio de la escuela- siendo así que la mayoría de las veces los alumnos no atiendan las indicaciones de la maestra así como el hecho que la maestra no les de la misma atención a los "equipos", el inadecuado mobiliario, la escasez de los recursos didácticos y de las actividades complementarias para el reforzamiento de la materia escolar – específicamente la hoja mimeografiada-. Así mismo a las maestras se les dificulta establecer una comunicación directa con los alumnos afectando así que esta se reduzca la mayoría de los casos a una relación vertical e intimidatoria.

5.- En lo que respecta a los alumnos, estos son conducidos día con día a realizar en grupo, individual o por equipo actividades y objetivos a cumplir. Se observó que existen esfuerzos por parte de algunas maestras de facilitar actividades que conduzcan a sus alumnos hacia el aprendizaje significativo. Sin embargo en gran parte de los grupos observados las actividades son de índole mecanizado, motivando así a desarrollar la actitud pasiva de estos. Caracterizado básicamente en la dependencia del alumno hacia la maestra el cual va incrementándose a medida que va pasando por los diferentes grados. La mecanización del conocimiento que no es otra cosa que la tendencia de repetir o copiar lo que está descrito en los libros de texto . Asimismo están presentes las actividades mecanizadas no significativas, las cuales no promueven la reflexión de lo que están realizando y que además están descontextualizadas de la vida cotidiana del alumno. Dejando de lado la creatividad y la imaginación.

6.- La relación entre maestra- alumno, es de carácter intimidatorio y dependiente, lo cual provoca y desarrolla la actitud pasiva del alumno de nivel primaria, la cual se traduce en baja autoestima, inseguridad al responder, desconfianza para participar, desinterés en la clase, no comprende el contenido, solo es un receptor pasivo el cual digiere los conocimientos que la maestra le da.

7.- Se observó que la actitud pasiva de los alumnos también se da cuando éstos no ponen empeño por terminar con las actividades que le son dejadas por la maestra siendo así que la constante llamada de atención por parte de ella para revisar y calificar es el medio para que el alumno termine su trabajo.

8.- El examen y la calificación son elementos que confirman que existe la sobrevalorización en la formación cognoscitiva, puesto que las maestras al asignar una calificación confirman tanto a los padres de familia como a los alumnos que aprobaron el año escolar, tomando en cuenta la valoración de la escala estimativa para complementar las deficiencias de la formación cognoscitiva del alumno, es decir, se le otorga una importancia de esta formación sin serlo.

9.- Esta excesiva importancia que se le da a la formación cognoscitiva provoca de manera directa e indirecta la actitud pasiva del estudiante de esta institución escolar. La directa es promovida en el mismo proceso enseñanza-aprendizaje en el salón de clases por medio del desempeño de las maestras y del tipo de actividades mecanizadas que realiza el alumno, con el objetivo de cumplir a tiempo con lo planeado para la clase. Por indirecta son los agentes externos que otorgan esa sobrevalorización, como es el caso de los padres de familia, estos piensan que sus hijos van a la escuela para aprender lo que enseñan las maestras y para sacar buenas calificaciones. También tiene que ver el apoyo con que cuentan los alumnos en su formación, como lo son materiales auxiliares y didácticos que les proporcione el gusto por investigar temas que les interesan o de actividades extraescolares que incentiven la formación integral como son los de carácter deportivo o cultural. Sin embargo la mayoría de las familias que recurre a esta Escuela Primaria Pública tienen una precaria situación económica, presentan problemas de integración familiar, viven en malas condiciones de salud, alimentación y vivienda siendo así que los hijos de estas familias cuentan solamente con los libros de texto que les proporciona la SEP. Y en el caso de las actividades

extraescolares los padres de familia no tengan los recursos económicos para mandar a sus hijos a realizar una actividad extraescolar o no tienen interés.

10.- Por último está la enseñanza del conocimiento moral, donde los alumnos están sujetos a una normatividad formal que se debe cumplir. Asimismo aparte de la enseñanza de los contenidos la formación del educando está conformada por principios y valores que cada maestra enseña de manera verbal o por medio del ejemplo. Es así como el alumno desarrolla valores y hábitos dentro del salón de clases ejemplo de ellos son: el orden, la limpieza, la justicia, la libertad, la verdad etc. Sin embargo los resultados no han sido satisfactorios, esto se debe a que hay alumnos que vienen de familias desintegradas, con problemas emocionales, los cuales no tienen desde sus familias esas bases, lo cual posteriormente se traduce en un enfrentamiento entre los padres de familia, los alumnos y las maestras.

Recapitulando, la Escuela Primaria Pública Ignacio Manuel Altamirano – el cual es parte del sistema educativo nacional- no brinda una formación integral. por que carece de los medios necesarios didácticos, pedagógicos e infraestructura para que los alumnos tengan los espacios suficientes para aprender como lo es el tiempo y el convivir ejemplo de ello es el no contar con canchas adecuadas para la práctica de un deporte, materiales suficientes para la materia de educación física y de educación artísticas. Otro de los factores que propician la sobrevaloración de la formación cognoscitiva son las mismas maestras y padres de familia, esto es porque en primer lugar se debe a la "falta de tiempo" que tienen las maestras para la enseñanza de las materias, ubicando la preferencia para las materias de Español y Matemáticas y reduciendo materias que conforman la formación integral como son educación física y educación artísticas, las cuales a veces tienen una duración de 20 minutos a la semana. Asimismo los padres de familia contribuyen de manera indirecta esta sobrevaloración puesto que tienen la idea que el llevar a sus hijos a la escuela es para que les enseñen las maestras, para así obtener buenas calificaciones.

Por otra parte, la actitud pasiva del alumno es provocado porque no cuenta con una buena autoestima de sí mismo, por lo que se establece una dependencia de lo que digan los compañeros y principalmente de la maestra. Reflejo de ello es cuando participa, trabaja en las actividades o en la entrega de estos, su disponibilidad para trabajar en forma individual y en equipo. También influye la

manera de cómo las maestras conciben a los alumnos y el trato que tienen con ellos dentro del salón de clases.

Para dar por terminado este apartado de conclusiones, quiero dejar en claro que lo que se trató de comprobar finalmente en el desarrollo de la tesis es que la función de la Escuela Primaria Pública en México en la "realidad" supera y contradice con lo dispuesto con el discurso oficial a – la mayoría de las veces mencionado en lo que es el proyecto educativo gubernamental - el cual la mayoría de las veces contempla buenas intenciones para mejorar la calidad de la educación, pero por inercias y vicios que tiene el mismo sistema de gobierno – en este caso representado por la administración encabezada por el Dr. Ernesto Zedillo Ponce de León- obstaculiza la transformación de la educación pública a una educación integral. Por otro lado, la importancia de demostrar la existencia de la sobrevaloración en la formación cognoscitiva y la actitud pasiva del estudiante a nivel primaria – a pesar de haber realizado un solo Estudio de Caso, puesto que cada escuela tiene una importancia vital en la vida de una comunidad, de un estado y de un país - , hablan sobre la necesidad de que los niños tengan una formación integral humanista en estos tiempos en los que la política neoliberal ha fragmentado la formación del hombre para reducirlo a ser objeto pasivo y dependiente.

Por medio de la formación integral humanista el sujeto crece y madura plenamente en las diversas etapas de su vida, como es la niñez, la adolescencia, la juventud, la adultez y la senectud. Lo cual hace el ser humano se desarrolle plenamente en cada una de estas. Puesto que la posibilidad de conquistar la humanidad se dará a partir del mismo ser humano. A través de su capacidad de interactuar y comunicarse con los de su misma especie. A través del reconocimiento mutuo y la relación dialógica el cual consiste en reconocerse como ser humano y a la vez reconocer a los que son iguales a mí. Una de las aportaciones que da este reconocimiento en la relación dialógica entre los maestros y los alumnos es cuando los primeros se reconocen como tales y a la vez reconocen al alumno como ser humano capaz de desarrollarse plenamente a través de la formación integral y que a la vez recibe el apoyo del maestro para llegar a ser una persona plena. Para terminar, el hablar sobre la formación integral humanista es referirnos a la educación como el desarrollo integral de la persona, siendo este el principio del proceso educativo humanístico donde el ser humano inicia su camino para ser y trascender en el y con el mundo.

4) la necesidad de elaborar una propuesta encaminada a reorientar la escuela primaria pública hacia la formación integral del educando.

JUSTIFICACIÓN.

El gobierno de México, en las últimas décadas se había caracterizado en realizar esfuerzos importantes para llevar la escuela primaria a todos los rincones del país y en la necesidad de mejorarla la calidad de la educación. Otro resultado relevante es sin duda el crecimiento cuantitativo en las cifras que han sido manejadas en torno al grado de escolaridad y que al final del gobierno del Dr. Ernesto Zedillo giraba en un 7º grado .

A pesar de este crecimiento cuantitativo que el gobierno pasado logró en las cifras cuantitativas en cuanto el número de alumnos que ingresaron y egresaron en el nivel de primaria, este sólo aspecto no reflejaba en la realidad que se garantizaba de que los alumnos al recorrer en su formación primaria egresarían con las bases bien cimentadas de la lecto-escritura y las operaciones matemáticas, y que tuvieran los conocimientos básicos sobre la historia, la geografía, las ciencias naturales y el civismo así como iniciarlos en el cultivo de su ser corporal y espiritual por medio de la educación física y educación artísticas. Prueba de ello es la calificación reprobatoria que obtuvo México en torno a la educación que nos otorgaron algunos organismos internacionales . Cabría preguntarnos entonces, si esto pasa con los conocimientos básicos que debe tener un estudiante de primaria ¿qué nos depara si se pudiera calificar el aspecto cualitativo y humano de los educandos?. Aquí la realidad nos mostraría el descuido que se le ha dado a la parte humana del alumno, el cual al egresar no tienen una actitud positiva de él como persona y menos sobre la vida y la finalidad que tiene el estudio. El fortalecimiento de este tipo de actitudes sin duda le permitirían estar preparado para enfrentar con éxito su vida y sus estudios.

La pedagogía como disciplina es uno de los medios que puede intervenir en la solución del problema educativo referente a ese descuido que se ha hecho a la parte humana del educando a partir de la elaboración de programas destinados a promover el fortalecimiento del desarrollo integral de la persona, es así como nace la propuesta del curso- taller: fortaleciendo las relaciones humanas en la escuela primaria pública. Donde el objetivo es el valorar el papel que desempeñan las relaciones humanas en el mejoramiento personal.

Por otra parte, esta propuesta está destinado a la Escuela Primaria Pública, porque es una de las instituciones que no cuentan con personas que la apoyen internamente en la detección de los problemas de aprendizaje o de los problemas que presentan los alumnos en torno a su situación

socioeconómica como lo serían psicólogos, trabajadores sociales, médicos, pedagogos y profesionales de la educación. Siendo así que tengan que recurrir a lugares externos como el Sistema DIF, el Ayuntamiento o algunos particulares los cuales proporcionan los servicios pero no de manera continua. En ese sentido la mayoría de las veces que una escuela primaria pública recurre al apoyo de estas instituciones externas, estas últimas lo hacen a partir de impartir pláticas en torno a temas sociales como la familia, la comunicación, la drogadicción, el alcoholismo etc... los cuales tienen como fin la información pero sin que exista una profundización o a una solución a los problemas.

Esta propuesta está encaminada a profundizar a través de un curso-taller, el tema de las relaciones humanas que es una parte esencial de la educación integral. Este tipo de educación es un proceso humano responsable del desarrollo y perfección del hombre, orientada a la integridad y armonía de la persona abarcando para este efecto todas las dimensiones del ser humano como son: el físico, el intelectual y el afectivo emotivo; así como el espiritual, la moral y lo social. Asimismo se espera brindar un fortalecimiento en la formación integral no tan solo del educando sino de la comunidad educativa en que se desarrolla. Refiriéndome en este caso de los padres de familia, maestros y maestras. Es así, que el tema de las relaciones humanas tiene en este caso la finalidad de orientar y de cómo establecer relaciones personales en la escuela y ser un factor de integración para el mejoramiento no tan solo personal sino también comunitario.

Este primer curso - taller está dirigido a los maestros, maestras, padres de familia y alumnos porque son los integrantes de la comunidad escolar y cada uno tiene un papel que puede desempeñar mejor en cada uno de los espacios que ocupa. Los maestros orientando, motivando y guiando el aprendizaje de sus alumnos, los padres apoyando e involucrándose en el proceso del aprendizaje de su hijo y los alumnos dando lo mejor de sí en su trabajo por medio de la participación, colaboración y el trabajo en equipo, todo esto encaminado a una educación integral.

Por último, el interés personal de llevar a cabo esta propuesta obedece, como mencioné al principio, en el descuido de la parte humana del educando, porque solamente se ve que a la escuela se le concibe como el centro especializado de información y certificación de conocimientos, dejando de lado la importancia no solamente de la formación integral humanista sino que las relaciones humanas que debieran ser el complemento de la educación integral son el medio de sometimiento y sumisión de los educandos a maestros y maestras que solo tienen como objetivo el

cumplir con los requerimientos burocráticos y de los padres de familia que buscan que sus hijos saque buenas calificaciones o que entiendan lo que les enseñaron sus maestras. Esto hecho refleja que este tipo de "relaciones" en vez de formar a seres humanos totales y plenos se reduce solamente a la formación de seres parciales y mutilados en su plenitud que no es otra cosa que el desarrollar y madurar cada etapa de su vida de acuerdo a sus circunstancias psicológicas, sociales y culturales. Por lo que se necesita que exista esta orientación y apoyo a través de este curso-taller, es por eso que considero retomar el tema de las relaciones humanas sanas como el punto de partida para el desarrollo integral de las personas en su vida social, cultural y comunitaria.

OBJETIVO GENERAL.

Diseñar un programa enfocado a fortalecer el desarrollo integral de la Escuela Primaria Pública.

POBLACIÓN DESTINATARIA.

Este programa está destinado a los maestros, padres de familia y alumnos de la Escuela Primaria Pública "Ignacio Manuel Altamirano" ubicado en el Municipio de Tultepec Estado de México.

EJECUTORES DEL PROGRAMA.

Se contará con la supervisión de la pedagoga encargada de la elaboración del programa y de la autorización previa del director del plantel el Prof. José Guadalupe Palacios González.

ACTIVIDADES PARA EL LOGRO DEL PROYECTO.

Se efectuará una investigación de campo la cual consistirá en encuestas con las maestras y padres de familia con el objeto de conocer las características de su forma de ser y el contexto en que viven.

Se realizará una junta con el Director de la institución y la Asociación de los padres de familia, donde se abordará la presentación del proyecto y la importancia de llevarlo a cabo en esta escuela.

Por ser el primer curso- taller se recurrirá a la invitación personal para los padres de familia que tengan hijos problemáticos en la escuela, asimismo hacerla extensiva a los demás. Esto se hará a partir de una lista que proporcionen las maestras previamente vía Director de la Escuela y por medio de cartelones.

Para el segundo curso- taller se hará a partir de la invitación en general para todos los padres de familia, por medio de cartelones.

Se tratará en lo posible que asistan tanto maestras, padres de familia y alumnos en cada curso- taller para que haya una interactividad entre los participantes.

Se realizará una evaluación continua de los cursos-talleres que sean impartidos por parte del encargado de impartir el curso- taller y de una evaluación que realizará el director de la Escuela.

RECURSOS HUMANOS.

El curso-Taller está dirigido a los padres de familia, maestras y alumnos. Se contará con la participación del Director Prof. José Guadalupe Palacios González y la pedagoga Inés Vázquez Hernández como la encargada de impartir los cursos- talleres.

RECURSOS MATERIALES.

Será en un salón de clases, sin embargo dependiendo del número de asistentes se le pedirá permiso de utilizar el auditorio de la escuela.

ALCANCES DEL PROYECTO.

Es el punto de partida para posteriormente realizar una campaña que tenga por objetivo involucrar a otras instituciones escolares públicas. Se quiere además que los asistentes hagan extensible la invitación a otros. Posteriormente se elaboraran otros cursos- talleres que profundicen otros temas relacionados con el aspecto humano de la persona.

LIMITACIONES DEL PROYECTO.

Se puede presentar que no haya una respuesta satisfactoria por parte de los padres de familia y maestros (as), esto se tratará de evitar al argumentarles la importancia de llevar a cabo el curso- taller para solucionar el problema.

Que los asistentes al curso deserte, esto se evitará con una motivación constante y mostrar preocupación e interés en los problemas que tienen como seres humanos. Además se fomentará la empatía entre la que imparte el curso- taller y los asistentes , para que así se establezca una relación horizontal.

Que el desempeño de la encargada del curso no sea el adecuado, Esto se evitará con la continua retroalimentación de los asistentes y la preparación continua en cuanto al desarrollo del temario. Asimismo el considerar que cada grupo es distinto a otro por lo que debe adecuarse a las circunstancias que se presenten en el desarrollo del curso-taller.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Durante el curso- taller se evaluara a los participantes mediante la aplicación de dos cuestionarios uno al inicio del curso y otro al finalizar. Asimismo se utilizara como medio de evaluación la participación de los integrantes del curso en las actividades programadas. Por último se realizará una recapitulación en cada sesión de los temas vistos vía oral o por escrito.

Se realizará una evaluación por parte del director.

IMPACTO EN LA POBLACIÓN

Esta se evidenciará en cuanto a los asistentes hagan extensible la invitación para que se incorporen al curso-taller y que el Director lo recomiende a otras instituciones escolares.

TIEMPO EN QUE SE EVIDENCIAN LOS RESULTADOS.

Se verán reflejadas en la asistencia de nuevos asistentes y en que los que ya asistieron quisieran tener otros cursos- talleres para profundizar un tema visto o abordar otros temas.

TIEMPO DESTINADO.

La duración del curso taller es de 20 horas, dividido en 10 sesiones de dos horas. Los días Miércoles. Como se pretende brindar a la comunidad escolar el tiempo destinado para la realización del curso- taller es de dos meses a un año aproximadamente programándose dos cursos- talleres.

CURSO- TALLER: FORTALECIENDO LAS RELACIONES HUMANAS EN LA ESCUELA PRIMARIA PUBLICA.

INTRODUCCIÓN.

A pesar que se siga hablando sobre el éxito que hay en la cobertura total de la matrícula escolar en el nivel básico, es indudable que la escuela primaria - especialmente la de carácter público- atraviesa por una crisis en lo que se refiere en el aspecto formativo del educando. Esto se debe a las siguientes circunstancias: no se le da el tiempo necesario y menos aún la calidad de la enseñanza de los contenidos que reflejan el sentido formativo humano. El desempeño de los maestros y maestras contribuyen indirectamente a la fragmentación del educando en su formación. Predominando en su quehacer educativo una supremacía de brindar los contenidos en forma vertical y reducir ejercicio al cumplimiento del programa escolar así como certificar los conocimientos aprendidos por sus alumnos por medio de una calificación. Por su parte los padres de familia delegan la responsabilidad de educar a sus hijos a la escuela, siendo que estos son los pilares en la

educación de hábitos, valores y actitudes que serán fortalecidos en la escuela. Mientras que el alumno en el proceso educativo formal desarrolla sentimientos de dependencia, bajo autoestima, reducir su capacidad de ser a una calificación y no haya una influencia positiva en los deseos de superación personal.

Este curso- taller surge de la necesidad de brindar a los integrantes de la comunidad escolar maestros y padres de familia temas que tienen que ver con las relaciones humanas los cuales tienen como finalidad la orientación y motivación de despertar en ellos el mejoramiento personal, el de sus alumnos e hijos.

El desarrollo de este curso- taller está dividido en cuatro temas los cuales se centran en lo que es la educación integral, las relaciones humanas y actitudes de la vida diaria y los valores humanos y por último la relación de la familia y la escuela en la formación del niño.

La metodología del curso se llevará a cabo de la siguiente manera: Por una parte se combinarán las sesiones teóricas a partir del aprendizaje grupal y por la otra se complementarán con actividades que incidan la vinculación de los participantes que conlleven al trabajo en equipo y la convivencia entre ellos.

La duración del curso- taller es de 20 horas. Divido en 10 sesiones de dos horas.

OBJETIVO GENERAL : Al finalizar el curso- taller los participantes valorarán el papel que desempeñan las relaciones humanas en la escuela para el mejoramiento personal.

CONTENIDO TEMÁTICO

1. EDUCACIÓN INTEGRAL.
2. RELACIONES HUMANAS.
3. ACTITUDES DE LA VIDA DIARIA Y VALORES HUMANOS.
4. LA RELACIÓN DE LA FAMILIA Y LA ESCUELA EN LA FORMACIÓN DEL NIÑO.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES.

Tema 1. LA EDUCACIÓN INTEGRAL.

Este tema sirve como introducción al curso- taller donde el participante conocerá una nueva forma de educación la cual se le ha denominado integral. Asimismo conocerá las bases , principios, metas y el aprendizaje humano.

Duración: 1 sesión de dos horas.

Contenido Temático:

1.1 BASES Y PRINCIPIOS

1.1 METAS DE LA EDUCACIÓN

1.2 APRENDIZAJE HUMANO.

Objetivos específicos:

- Identificará las bases y principios de la educación integra
- Analizará la importancia de las metas de la educación
- Reconocerá las características del aprendizaje humano.

Actividades generales: Presentación del curso, exposición del tema combinado con la técnica de lluvia de ideas. Aplicación del cuestionario de evaluación.

Tema 2. RELACIONES HUMANAS.

En este tema tiene como finalidad que el participante tenga una participación directa en las actividades que se realizaran y comparta sus experiencias con el grupo.

Duración : 4 sesiones de dos horas.

Contenido Temático:

2.1 LA PERSONA HUMANA

2.1 AUTOESTIMA

2.2 COMUNICACIÓN

2.3 RELACIONES HUMANAS

Objetivos específicos:

- Describirá cuales son las características de la persona humana.
- Reconocerá la importancia de la autoestima en la vida del ser humano.
- Analizará la comunicación humana como vía para establecer relaciones humanas sanas.
- Aplicará actividades que conduzcan a fortalecer las relaciones humanas.

Actividades generales: Se utilizarán las técnicas de enseñanza como lluvia de ideas y técnicas grupales discusión libre, el soporte, el testimonio, presentación por parejas, palabras clave, sociodrama. Dinámica de grupo. Recapitulación de los temas vistos.

Tema 3. ACTITUDES DE LA VIDA DIARIA Y VALORES HUMANOS.

La finalidad de este tema es la importancia de dar a conocer las actitudes más comunes que asumimos y vincularlos con los valores que posee el ser humano.

Duración : 2 sesiones de 2 horas.

Contenido temático:

3.1 ACTITUDES BÁSICAS

3.2 VALORES HUMANOS

Objetivos específicos:

- Identificará las actitudes de la vida diaria.
- Reconocerá las actitudes que comúnmente asume cotidianamente
- Describirá lo que son los valores
- Relacionara la importancia de las actitudes y los valores humanos para el mejoramiento personal, laboral y comunitario.

Actividades generales: Se utilizaran las técnicas de enseñanza de lluvia de ideas y discusión dirigida. Las técnicas grupales serán : elección de valores, Ordenando Valores. Dinámica de grupo.

Recapitulación del tema en cada sesión.

Tema 4. LA RELACION DE LA FAMILIA Y LA ESCUELA-EN LA FORMACIÓN DEL NIÑO.

En este último tema proporcionara al participante conocerá la forma en como el niño se desenvuelve en el medio familiar y escolar, las situaciones de conflicto y adaptación y se darán algunas estrategias que puedan ayudar al niño a superar las causas de bajo rendimiento escolar.

Duración: 3 sesiones de 2 horas.

Contenido temático:

4.1 EL NIÑO EN SU MEDIO FAMILIAR Y ESCOLAR.

4.2 LAS SITUACIONES DE CONFLICTO Y ADAPTACIÓN,

4.3 COMO AYUDAR AL NIÑO A SUPERAR LAS CAUSAS DE BAJO RENDIMIENTO ESCOLAR.

Objetivos específicos:

- Identificará el desenvolvimiento del niño en el medio familiar y escolar
- Describirá las situaciones de conflicto y adaptación a que se enfrenta el niño en el medio escolar

- Conocerá estrategias que ayuden al niño a superar las causas de bajo rendimiento escolar.

Actividades generales: Se utilizarán las técnicas de enseñanza de exposición de conceptos claves y lluvia de ideas. Técnicas grupales tales como: sociodrama, yo y mi familia e historia cotidiana. Recapitulación de los temas y evaluación final.

RECURSOS NECESARIOS.

Se contará con un salón de clases adecuado para dar el curso- taller, así como pizarrón, gises, rotafolio, plumines, grabadora, videocassetera, películas, cassetes, cartulinas y hojas blancas.

TÉCNICAS DE ENSEÑANZA: Exposición, lluvia de ideas, discusión dirigida, preguntas y respuestas.

TÉCNICAS GRUPALES: Sociodrama, elección de valores, yo y mi familia, historias cotidianas, manos a la obra, Discusión libre, phillips 6-6, discusión con soporte y el testimonio. Presentación por parejas, palabras clave, ejercicio de comunicación.

DINÁMICAS DE GRUPO: Recuerdos, auto evaluación, aceptación mutua, sabemos escuchar, carta a mi hijo, ordenando valores, mensajes positivos y entrevista acerca de mi persona.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN O DESARROLLO.

Durante el curso se evaluará a los participantes mediante la aplicación de dos cuestionarios uno al inicio del curso y otro al finalizar. Asimismo se utilizará como medio de evaluación la participación de los integrantes del curso en las actividades programadas. Por último se realizará una recapitulación en cada sesión de los temas vistos vía oral o por escrito.

ANEXOS.

ANEXO 1.

MEXICO INDEPENDIENTE (1810-1872).

Las generalidades históricas que comprende esta etapa se van a dar en tres momentos: La Independencia de México y su posterior consumación (1810-1812), así como los primeros años de la vida independiente (1821-1862).

El movimiento de independencia se vino preparando a mediados del siglo XVIII, a partir de causas externas como el triunfo de la revolución industrial en Inglaterra y la aparición de una nueva clase social la burguesía capitalista. La independencia de los Estados Unidos (1772) y la revolución francesa (1795) serían los modelos a imitar en las colonias novo hispanas. Así como las ideas enciclopedistas y fisiócratas que se difundieron por toda Europa, las cuales consistían en hablar de nuevos sistemas políticos, de la soberanía de los pueblos, de la libertad, de la tolerancia y de la igualdad. Planteamientos de autores como Montesquieu, Voltaire y Rousseau y, la aparición de ideas economicistas donde proponían el establecimiento de la libertad del comercio y la industria, se suprimieran las barreras de la aduana para que las mercancías pudieran fluir libremente sin la intervención del Estado.

La Nueva España se había convertido en terreno propicio para la emancipación varias causas internas intervinieron entre las que destacan lo social y lo económico.

En el aspecto social existía un descontento generalizado entre los grupos sociales: los criollos se sentían relegados a un segundo plano por los peninsulares, siendo los primeros los que dirigen el movimiento, por otro lado, los mestizos no eran tomados en cuenta debido a que la gran mayoría eran fruto de relaciones ilegítimas, los indígenas protegidos por las leyes de Indios querían emanciparse del tutelaje español y las castas se encontraban en condiciones infrahumanas por su propio estado natural.

En lo económico, España había dejado en pie un sistema de monopolios, estancos y barreras que tendía a impedir el libre comercio exterior. Los impuestos eran muy elevados y en último caso España estaba en decadencia.

La independencia de México se obtuvo al precio de una lucha costosa y violenta que duró de 1810 hasta 1821, donde las clases sociales intervinieron activamente, unos para mantener sus privilegios y otros para reivindicar sus derechos. Incluso existió un enfrentamiento entre el alto clero y el bajo clero este último asociado con la causa insurgente. Ejemplos de ello son Don Miguel Hidalgo y Costilla y José María Morelos y Pavón. El resultado en la vida económica del país se veía quebrantada profundamente, la minería, la agricultura y el comercio decayeron notablemente.

La característica principal del primer siglo de nuestra vida independiente fue la falta de un gobierno nacional fuerte y respetable. La política mexicana es trágica, José Bravo Ugarte menciona en su obra

Historia de México que durante este periodo rigieron 5 constituciones hubo 2 imperios, dos república centrales, un régimen constitucional centralista y 3 repúblicas federales.

El principal factor que contribuyó a la inestabilidad política de esta etapa fue sin duda, la aparición de grupos políticos, los cuales siempre estaban en pugna por alcanzar el poder político del país. Es así como desde el inicio de la guerra de Independencia hasta el triunfo de la república con una orientación liberal al mando de Don Benito Juárez, han aparecido grupos que tratan de consolidarse en lo político. Por citar algunos grupos están los siguientes: en la Independencia vemos como bandos contrarios a los insurgentes y a los realistas. En el primer Imperio vemos a los monarquistas y republicanos que con el paso se convertirían en centralistas y federalistas y a su vez serían llamados más adelante conservadores y liberales. Siendo así que a mitad de esta etapa la nación estaba desintegrada por la guerra civil entre dos bandos los conservadores y liberales que se disputaban el control del gobierno.

La finalidad de estos grupos políticos era en primer lugar el establecer su ideología a través de la manera de gobernar: el establecimiento de la monarquía, la disputa de un gobierno central o un gobierno federal consistente en la división del país en estados libres y soberanos. Y que en última instancia llevaron al país a una guerra civil para implementar de manera definitiva un tipo de gobierno y teniendo como consecuencia la derrota del grupo conservador y la aparición de un nuevo grupo social llamado positivistas o científicos.

En el aspecto educativo, se empezó a definir lo que sería la "Educación Pública" así como empezar a sentar las bases necesarias pero sin llegar a su establecimiento pleno por diversos conflictos políticos que sucedieron en el país. El resultado de las continuas revueltas políticas trajo como consecuencia que los proyectos educativos planteados no tuvieran una continuidad.

Uno de los personajes centrales que comenzaron a legislar sobre la educación pública fue Valentín Gómez Farías que en 1833 intentó la unificación de la educación en el país. El mecanismo que siguió fue el realizar una Reforma Legislativa radical. Destacando entre sus puntos lo siguiente:

- 1.- Sustrajo la enseñanza que en ese momento estaba en las manos del clero.
- 2.- Creó la Dirección General de Instrucción Pública para el D.F. y Territorios Federales.
- 3.- Normalización de la enseñanza, esta sería libre, pero tendría que respetar las disposiciones y reglamentos que al efecto diera a conocer el Gobierno Nacional.
- 4.- Fomento a la instrucción elemental para hombres y mujeres y para niños y adultos.
- 5.- Promoción para la fundación de Escuelas Normales con el propósito de preparar al profesorado consciente de su función social y debidamente capacitado para instruir a los niños.
- 6.- Supresión de la Universidad.

Sin embargo debido a la inestabilidad política del país, la cual hizo posible a que se diera un golpe de estado asediado por el grupo conservador, motivo por el cual, la reforma de 1833 se suprimió y determinando que por algún tiempo la educación decayera y fuera atendida de manera anárquica por las Escuelas Lancasterianas¹ y algunos Colegios sostenidos por el clero.

Cuando Llegaron al poder el grupo centralista en 1842, representados por el General Antonio López de Santa Anna se expidió un decreto que declaraba que la educación debía ser obligatoria (comprendiendo de los 7 a los 15 años) y gratuita. Confiando nuevamente a la Escuela Lancasteriana la Dirección de Instrucción Pública.

En Junio de 1843, el país estrenaba una nueva constitución denominada como Bases de Organización Política de la República Mexicana – mejor conocida como las Bases Orgánicas -. En ellas permanecía como facultad de las Asambleas Departamentales el fomentar la enseñanza pública en todos sus ramos. Más tarde esta constitución no tendría vigencia ya que México se encontraría en conflicto con los E. U.

Se expidió además el Plan General de Enseñanza que tenía como objetivo el crear una Dirección General de Instrucción Primaria, así como, una Junta Directiva de Instrucción Superior. La creación de estos organismos hizo explícito el interés que tenía el gobierno mexicano para controlar a la educación. Dentro de este plan se ordenaba la nacionalización de los Colegios particulares que recibían subsidio del gobierno; se dispusieron algunas medidas respecto a la organización de las escuelas y los métodos de enseñanza.

En 1867 el gobierno de Benito Juárez se propuso convertir a la educación en función pública, para lo cual, encargó al Ministro de Justicia e Instrucción Pública Antonio Martínez de Castro que formulara un Plan de Educación que hiciera posible este propósito.

El 2 de diciembre de 1867, publicaron la Ley Orgánica de Instrucción Pública para el D.F. y Territorios. Con esta ley se pretendía organizar la educación nacional, pero conviene señalar que el profundo respeto que en aquella época se tenía a la fórmula federalista determinó que sólo tuviera vigencia en el Distrito y los Territorios que dependían directamente del Ejecutivo Federal. Se proponía en esta ley la unificación de la instrucción primaria a la vez que consideraba que ésta tuviera un carácter de obligatoria y gratuita. Desapareciendo totalmente la enseñanza religiosa de los planes de estudio. Algunos miembros que elaboraron este documento fueron: Francisco y José Díaz Covarrubias; Pedro Contreras Elizalde; Ignacio Alvarado; Eulalio María Ortega y Gabino Barrera.

¹ Los sistemas pedagógicos empleados en esa época de 1822 a 1899 fue la Escuela Lancasteriana la que representó el pensamiento educativo dominante. Esta institución fundada en 1822 por varios particulares con el fin de procurar el progreso del país. Esta compañía trabajaba con los métodos usados en Europa. A ella se le debe el primer reglamento así como la cartilla civil sobre la enseñanza mutua, primer instrumento educativo que conoció la nación a partir de su independencia.

En este gobierno los logros alcanzados fueron mínimos , a pesar de que se emprendió una reforma escolar , esta no tuvo una gran extensión en cuanto al acceso de la educación elemental. Es así que durante el gobierno de Don Benito Juárez el número de establecimientos dedicados ala enseñanza elemental eran reducidos, existían pues, 5,200 escuelas oficiales en toda la nación, en su totalidad sostenidos por los ayuntamientos. Además de contar con 200 establecimientos particulares y 117 del clero.

Para 1872 en el e gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada, el ministro de Instrucción fue ocupado por José Díaz Covarrubias. Este personaje propuso hacer realidad el laicismo, para lo cual dictó una nueva ley cuyo artículo cuarto prohibía la enseñanza religiosa en los planteles oficiales e imponía en su lugar la enseñanza de una moral laica. Demandó hacer realidad la obligatoriedad de la enseñanza primaria y solicitó que se fijaran sanciones a los padres que no cumplieran con ella con apego a los ordenamientos que el Código Civil de 1870 señalaba al respecto.

En esta etapa histórica en lo que se refiere a la educación no hubo un avance sustancial, derivado de la inestabilidad política que pasaba el país, las guerras entre los grupos políticos y las intervenciones que fue objeto México por parte de Estados Unidos y Francia y que costó por una parte la pérdida de más de la mitad de nuestro territorio y por la otra el establecimiento de un Imperio. Sin embargo se empezaba a dilucidar la necesidad de la unificación de la educación para toda la población. Los ejemplos claros fueron la expedición de leyes y decretos para la uniformar a la educación elemental, así como avances en la infraestructura de escuelas y del número de maestros es lo que nos presenta a finales del siglo XVIII. Una de las aportaciones del Porfiriato sería precisamente que tanto los maestros como pedagogos velan que era necesario la formación integral de los niños por medio de la educación , pero solamente serían pocos los beneficiados.

PORFIRIATO.

El General Porfirio Díaz es el creador de toda una época nacional, que se conoce como el Porfiriato. Teniendo una duración de 35 años (1876-1911), en los que comprenden nueve periodos presidenciales, todos ellos de cuatro años, excepto el penúltimo y el último que debía serlo de 6 años, sólo lo comenzó. Además hay que aclarar que el segundo periodo le correspondió a Manuel González.

Tres etapas pueden delimitarse en la época porfiriana, la primera de pacificación que se extiende hasta el año de 1896; la segunda se caracteriza por ser una fase de prosperidad 1896-1907 y la tercera es un lapso de agitación política, ocasionada por los excesos de la dictadura y por la naciente conciencia de los reivindicadores sociales 1908- 1910.

La ideología dominante del Estado sería la doctrina positivista la cual giraría toda la vida política, económica y social del país la cual se caracterizaría por ser *...una ideología justificadora de la nueva casta y en legitimadora no sólo de la consigna de la paz a toda costa, sino a la desigualdad entre los mexicanos: los*

hombres más dotados terminan por imponerse a los más débiles y convertirse en dueños de la riqueza. De esta manera se amplía la brecha entre las reducidas élites ilustradas y las grandes masa analfabetas. Por otra parte, la libertad deja de conceptualizarse, como un modo de vida para convertirse en un fin, que sólo se alcanzaría cuando se cumplieran las leyes del progreso, mediante el orden. ²

Quénes ayudaron a Porfirio Díaz para que permaneciera en el poder por tanto tiempo fue que tuvo el apoyo de los inversionistas extranjeros, terratenientes nacionales, los científicos y el ejército.

Desde el primer periodo presidencial en 1877 tuvo como lemas : "Poca política y mucha administración" y "orden y Progreso" - estos lemas eran un reflejo de la influencia del positivismo en México – en la última década del siglo XIX - , esto era porque consideraba que la política era sólo causa de distracción para lograr el progreso. Siendo así que hace desaparecer a periódicos, clubes y asociaciones con ideal liberales que pudieran atentar con el orden y la paz. Posteriormente este sería una de las causas que propiciarían la lucha armada de 1910.

Las instituciones políticas de la época se presentaban de dos maneras: Las de un gobierno idealmente perfecto, de una república democrática, representativa, federal y con un sufragio universal era la cara de México hacia el exterior. Pero en su interior, era algo muy parecido a una monarquía absoluta. El gabinete y la cámara de diputados se distinguieron principalmente por los científicos que era considerada como la aristocracia intelectual y plutocrática del régimen.

En cuestión de la política económica se utilizó el lema de Orden y Progreso, procuraba crear un ambiente propicio de paz interna que inspirara confianza principalmente a los inversionistas, quienes en pocos años capitalizarían considerablemente con la explotación de las riquezas naturales del país, el desarrollo de las industrias y lo más importante contarían con la protección paternalista del Ejecutivo.

Durante esta época las acciones encaminadas en la economía se concentrarían en la construcción de vías férreas cuyo objetivo era la comunicación a los principales centros de producción; se estableció un servicio regular de navegación para con los Estados Unidos. Se multiplicó las obras públicas consistentes en instalación del telégrafo, del teléfono y la luz eléctrica; se reorganizó el correo, se mejoraron los puertos y se modernizó la capital del país.

La inversión hacia las industrias extractivas por parte de los extranjeros cuya meta era, el mejoramiento en el desarrollo tanto de la minería y metalúrgica como en la producción del petróleo. Así mismo, existía la protección hacia los terratenientes nacionales por parte del Estado. Y en cambio se ejerció contra el proletariado y el campesino mano de hierro y la represión cruel y violenta , en contra todo lo que parecía significar una alteración del orden y la marcha de la administración.

² Cueli José, Valores y metas de la educación en México, ediciones de la Jornada, Serie papeles de Educación, México 1990, p.4

Las condiciones de vida del grupo en el poder giraban en torno al lujo, las grandes fiestas, los viajes pero principalmente tenían la protección de las leyes y la del presidente Díaz. *El cuerpo diplomático se concentraba en palacetes y casonas a celebrar los beneficios logrados del progreso nacional con los miembros de una aristocracia mexicana . Al mismo tiempo doce millones de mexicanos inauguraban el siglo XX llenos de miseria, ignorancia y desesperanza, fatigados del precio cotidiano que en cada jornada de trabajo, tenían que pagar para que México ocupara sitios destacados en las bolsas de valores internacionales. Era un país de pobres.*³

Mientras que la clase trabajadora no poseía derecho a manifestarse por las malas condiciones que vivía en su trabajo y en donde solo la represión y la mano de hierro era la contestación de un sistema dictador como el de Porfirio Díaz y , en caso opuesto la clase aristócrata mexicana gozaba de todas las garantías que le otorgaba tanto la ley como el del ejecutivo les proporcionaba.

En cuanto a la educación, durante esta época se lograron consolidar ideales educativos tales como la uniformidad en los planes de estudio y el laicismo para la enseñanza elemental. Se estableció dentro de la escuela moderna mexicana el método de enseñanza, cuyo carácter integral se basaba en el desarrollo moral, físico, intelectual y estético de los escolares. En los programas escolares se hacía hincapié en que los educandos deberían aprender algún oficio con el objetivo de hacerlo más diestro y ayudarlos en el futuro ganarse la vida.

Así mismo estuvo representado por grandes pedagogos que tuvieron la oportunidad de intercambiar sus ideas y provocar cambios en la educación. Se pensó que la única manera de lograr la unión de una población heterogénea era a través de la educación. Para esto se busca que la instrucción sea la vía para aumentar el alfabetismo y fortalecer la Unidad Nacional. Uno de los logros fueron sin duda los Congresos de Instrucción Pública de 1889 y 1890, resultando de estas reuniones se marcaran los lineamientos y difundieran las políticas que debían seguirse o al menos intentarse en los territorios y en la capital de la república.

Sin embargo de ser una época de cambios para la educación estos no llegaban a la mayoría de la población mexicana. Esto es, porque la política educativa estaba limitada e exclusivamente a la Capital, olvidándose de la población campesina e indígena. En el proyecto educativo del Porfiriato en lo que se refiere a la enseñanza elemental estaría vinculada con los aspectos económicos, políticos y sociales de la época lo que vendría a repercutir a que la educación sólo estaba centrada a la capital y olvidándose por completo de extenderla al resto del país. Además que lo que pretendía el sistema era dejar a la mayor parte de la población en la ignorancia. En contraposición existieron esfuerzos de maestros destacados y pedagogos por uniformar la educación en el país para que a su vez esta tuviera como fin la unidad nacional.

³ Robles Martha, Educación y sociedad en México, Siglo XXI, 2ª edición, México 1978, p. 69

El panorama en cuanto a la distribución educativa del Porfiriato nos refleja la realidad que acontecía en el país: de los 15,160,369 habitantes del país, 1,888,893 eran analfabetas. Es decir, un 78.40% del total de la población.

En lo que se refiere al número de escuelas destinadas a la enseñanza elemental tendría los siguientes resultados: en treinta años de la política y del progreso material solamente se lograron construir en forma especial un 11.60% de planteles que solo alcanzan la cifra de 12,418 englobando las primarias de todos los tipos; particulares y oficiales, federales y estatales; urbano y rurales. Estos Apenas albergaban a 88,957 niños de la población en edad escolar que era de 3,456,910 lo que significa que 2,587,399 niños quedaran fuera de la escuela lo que equivale a decir un 74.6% de la población escolar.

LA REVOLUCION MEXICANA.

Las desigualdades sociales dentro del Porfiriato giraban en torno a la relación patrón- trabajador. El descontento social por la acumulación de grandes riquezas de algunos y el empobrecimiento de un 80% de los mexicanos, la inseguridad social, la imposición de autoridades por parte del ejecutivo, la nula garantía de los derechos humanos, fueron factores decisivos para que estallara el movimiento armado de 1910.

La primera etapa de la lucha armada es la del orden político, está personificada en la figura de Francisco I. Madero, este trató de destruir la estructura del régimen porfirista para crear otro, fundado en el principio del sufragio efectivo y la no reelección. Sin embargo los restantes de la dictadura no permitieron que esto prosperara y en 1913 se inicia otra etapa de la revolución esta vez los grupos revolucionarios toman las armas en contra del usurpador Victoriano Huerta, el cual manda asesinar al presidente Francisco I. Madero y al vicepresidente José María Pino Suárez.

La segunda etapa se caracteriza por ser una guerra entre facciones. Derrotado el viejo régimen, tuvieron el poder los caudillos insurrectos, produciéndose entonces una pugna interna entre ellos a esta etapa de la revolución se le conoce como guerra entre facciones representadas por los villistas, zapatistas y carrancistas. Este último vencería posteriormente a estas dos facciones. Con el gobierno de Venustiano Carranza, se inicia una etapa constructiva para el país. El primer indicio y el más significativo fue sin duda la aprobación de la Constitución de 1917 y el cual constituye el primer rendimiento de la revolución en materia de reivindicaciones sociales.

Puesta en vigor la constitución, se postula Carranza para la presidencia de la república, siendo electo el 26 de abril de 1917 y terminando en mayo de 1920. Durante su administración tuvo el primer congreso obrero nacional en la ciudad de Saltillo en marzo de 1918 y del que surgió la Confederación Nacional Obrera Mexicana.

El régimen económico del gobierno de Venustiano Carranza, es el liberalismo . En la constitución de 1917 se admite la intervención del estado en la producción económica como factor de vigilancia y equilibrio. A esto se le conoce también como una economía dirigida.

En la nueva constitución reconoce los derechos sobre la propiedad de la tierra, los derechos laborales, el derecho de la educación, la separación de la iglesia con el Estado entre otros.

En los inicios del movimiento revolucionario, las leyes hablaban de que la educación debía ser popular, no detenerse más en las clases media y alta, sino que tenía que llegar a las masas campesinas y obreras. El valor que se impuso en la transformación educativa y cultural fue lo nacional; la idea era que el mexicano sintiera orgullo y amor propio por lo suyo. Es decir, la revolución mostraba un claro rasgo de sentimiento nacionalista y sentido popular.

Los años 1910 a 1917 son de lucha armada y por lo mismo son escasos los logros en la educación. Leyes y decretos apenas pueden formularse y aún se cometen serios errores como la supresión de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes – creada por Don Justo Sierra en 1905- por parte de Venustiano Carranza, recayendo la responsabilidad en los ayuntamientos y en el caso del D. F. de la Dirección General de Educación los cuales fueron los encargados de administrarla. Sin embargo este intento de que la educación dependiera directamente de los ayuntamientos fue un rotundo fracaso por la falta de recursos económicos.

Una vez más, el aspecto educativo del país sería severamente afectado por las difíciles decisiones que se tenían que tomar en torno a la educación. Esto se debía a que hasta ese entonces existía una indiferencia de los gobiernos y a la mala organización del sistema, cuya administración había estado abandonada a autoridades menores como los ayuntamientos y los municipios y en mayor medida al clero. Esto había ocasionado a que existieran divisiones profundas como fue el fomento del provincialismo que en más de una ocasión tuvo resultados funestos y que sólo el Estado podría evitar al hacerse cargo en definitiva del sistema educativo del país. Sin embargo, tendría que pasar algunos años más para ver realizado este proyecto.

La Constitución de 1917, sería uno de los factores que hicieran posible el establecimiento del Sistema Educativo Nacional. Porque a partir de este documento, se cimentarían las bases jurídicas de la naciente democracia mexicana y donde todas las leyes garantizarían de ahora en adelante los derechos individuales y suprimirían los privilegios y las desigualdades sociales. Recordemos que uno de los postulados que retomara la revolución, fue precisamente la educación como medio integrador de la Nación Mexicana por medio del hablar, de leer y escribir un mismo idioma. Y este fue plasmado en el artículo Tercero de la Constitución de 1917 .

MÉXICO POST REVOLUCIONARIO.

Se le ha denominado a esta etapa "México post revolucionario" precisamente porque fueron gobiernos emanados de la revolución mexicana y de los cuales la mayoría fueron presididos por los Generales que combatieron en la lucha revolucionaria.

Los gobiernos de los generales Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles se caracterizan porque son la primera etapa eficaz de continuidad política. Con ambos presidentes, la revolución se encauza por modo definitivo. Surgen instituciones de toda índole de beneficio de los grupos populares.

La política de ambos estaba dirigida a consolidar las conquistas revolucionarias por medio de las leyes agrarias y obreras. Se organizó la administración educativa, judicial y financiera. Se transformó el ejército. Existe una defensa de la integridad nacional frente a las presiones extranjeras y de la crisis mundial. Se adapta la ideología revolucionaria a la realidad, procurando recoger y concretar los principios y doctrinas en leyes.

Así mismo en su programa de gobierno estaba el alcanzar la igualdad económica, se promueve el sindicalismo. Se da importancia al tema del campo en lo que es la propiedad e infraestructura, porque la producción agrícola es fundamental para el progreso del país. En este caso la educación ayudará a mejorar económicamente a la población rural.

Dentro de los gobiernos que caracterizan esta etapa, hay un período que recibe el nombre de Maximato. Los cuales son los gobiernos posteriores del Gral. Plutarco Elías Calles. Comprendiendo al del Lic. Emilio Portes Gil quien sería un presidente provisional de 1928-1930. El Ing. Pascual Ortiz Rubio quien gobernó de 1930 a 1932, teniendo que renunciar por motivos políticos. Y el Gral. Abelardo Rodríguez quien terminó su cargo provisional el 30 de noviembre de 1934. Estos gobiernos se caracterizaron porque el mandato del Gral. Calles seguía presente, teniendo una injerencia directa en las decisiones políticas y en la vida del país.

En el gobierno de Lázaro Cárdenas, su obra estuvo dirigida a favor de las clases trabajadoras, el reparto de tierras y la restitución de los ejidos en este sexenio alcanzaría altos índices de realización. Tuvo además importancia el incremento del crédito ejidal y de los sistemas de riego. En su período hace dos grandes expropiaciones la de las vías férreas (1937) y la del petróleo (1938) esto con el objetivo de solucionar el problema de la independencia económica y que era nacionalizando las grandes riquezas del país.

Y por último está el gobierno del Gral. Manuel Ávila Camacho, durante su período presidencial, estalló la Segunda Guerra Mundial en marzo de 1941. Este acontecimiento dio la oportunidad a México para dar a conocer su política internacional, solidaria de las repúblicas americanas y apoyo resuelto de las ideas democráticas. Tocante a las obras sociales, destaca la creación del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en julio de 1941.

En esta etapa se conocerán las políticas educativas emprendidas por los gobiernos que están agrupados en esta etapa, así como los logros alcanzados a nivel básico .

El primer periodo de cierta estabilidad política se inicia en 1921, con el gobierno del Gral. Álvaro Obregón, cuya política educativa tuvo como objetivo el hacer efectivo el compromiso del Estado de llevar la enseñanza a todos los rincones de la nación. Como primer paso , hace posible la creación de la SEP el 29 de septiembre de 1921, quedando al frente de esta institución el Lic. José Vasconcelos naciendo por fin el Sistema Educativo Nacional.

Los logros alcanzados por el Lic. José Vasconcelos al frente de la SEP se resumen en tres aspectos: el primero se refiere a la estructura administrativa de la SEP la centro en tres partes: Escuelas. Bibliotecas y Bellas Artes. El segundo, en cuanto a la educación rural al final de su actuación de secretario , funcionaban 1039 escuelas con 1146 maestros y monitores y solamente 48 maestros misioneros. Y el tercero se refiere al esfuerzo editorial, con respecto a esto, se editaron las obras de los clásicos y se hicieron llegar a todos los ámbitos. Tenía la idea que la lectura de los clásicos era el camino para hacer un pueblo culto, este era un fin : La capacitación para la democracia. Sin embargo la labor del Lic. José Vasconcelos quedaría inconclusa, ya que dejaría su cargo por motivos políticos., Es así que las posteriores políticas educativas no le imprimirían el mismo espíritu entusiasta que caracterizaba a este personaje, antes bien de ahora en adelante se trabajaría más el aspecto técnico en la organización del Sistema Educativo Nacional.

La política educativa del gobierno de Plutarco Elías Calles, tendía a combatir el analfabetismo y a conseguir el desarrollo cultural de la población campesina e indígena con el fin de incorporarlos a la civilización moderna pero sin perder sus tradiciones y costumbres.

Al frente de la SEP, queda al principio del régimen José Pulg Cassauranc y posteriormente Moisés Sainz. Este último pretendía superar los planes de Vasconcelos, pero su política resultó demasiado formalista perdiéndose de vista la sustancia misma de la educación. Daba más importancia al como enseñar pero no decía que era lo que debía enseñarse.

Moisés Sainz consideraba que la escuela surgida de la revolución era la " escuela rural", la cual a diferencia de otro tipo de institución es una escuela con sentido social y donde ésta asume muchas funciones y responsabilidades que en otros grupos sociales más diferenciadas descargan a otras agencias en una comunidad rural. En este tipo de escuela el fin no radica en enseñarles a leer y a escribir, sino que se trata de enseñarles a vivir, en otras palabras, que el estudiante se relacione con su comunidad.

En cuanto a la enseñanza Normal esta recibe un significativo impulso, siendo un hecho importante la inauguración de la Escuela Nacional de Maestros en el D.F. cuya dirección recae en el maestro Lauro Aguirre.

En cuanto a los logros de este periodo, figuran principalmente en la infraestructura, donde se llegaron a establecer una red de 5,000 escuelas rurales distribuidas por todo el país. Se funda la Dirección de Misiones Culturales en 1926, y tiene como consecuencia que se fomentaran más el número de estos

establecimientos y sus funciones. Se construyeron las primeras escuelas al aire libre y se fundó la Casa del Estudiante Indígena.

Por lo que toca a la educación urbana en 1928 existían en la capital de la república 206 escuelas urbanas, 68 semi urbanas y 38 Jardines de niños incluyendo escuelas tipo o escuelas modelo.

En el caso del Maximato, el aspecto educativo se continuo con el trabajo de las administraciones pasadas. Sin embargo en el gobierno del Ing. Pascual Ortiz Rubio, aconteció un hecho importante para la educación pública del país: se llevó a cabo la Asamblea Constituyente de la Escuela Nacional Mexicana del 11 al 22 de agosto de 1930, por iniciativa del secretario de Educación el Lic. Aarón Sáenz. Este evento tuvo un gran significado, porque a partir de esta magna reunión - donde estuvieron presentes los directores federales de educación y los representantes de los gobiernos locales- se fijaron claramente las finalidades y características de la Escuela Mexicana, urbana y rural. Cimentándose los criterios para unificar y coordinar la educación pública y definirse por primera vez, el servicio público de educación como obra de acción conjunta en la cual estuvieron legalmente interesados tanto el Gobierno Federal como los Gobiernos Locales.

La política educativa del General Lázaro Cárdenas tendía a una orientación socialista, un indicador fue sin duda la reforma del artículo tercero. Los logros a nivel educativo se pueden cuantificar en la matrícula escolar. Para 1934 existía una matrícula de alumnos inscritos en las primarias de 1,419,000 , incrementándose este para 1939 a 1,800,000 alumnos. Se redujo el analfabetismo del país del 50% al 45% en 1940.

Por su parte, la política educativa del gobierno del general Manuel Ávila Camacho estaba orientada hacia la Unidad Nacional y por consiguiente la educación era el medio para lograr este fin.

Para realizar de manera eficaz los ideales educativos y contribuir a la idea de Unidad Nacional. La Secretaría de Educación emprendió importantes tareas educativas como lo fueron: la formulación de nuevos planes de enseñanza encaminados a renovar la educación en todos los niveles. A partir de la doctrina de la Escuela Activa. El incremento del número de establecimientos educativos, especialmente en los jardines de niños, escuelas primarias y de segunda enseñanza. La Fundación del Instituto Federal de Capacitación para los maestros no titulados y para hacer más fértiles los esfuerzos de las misiones culturales, establecidas en 1942.

Así mismo dentro de la gestión de Torres Bodet tuvo tres realizaciones que complementaron las tareas educativas emprendidas: 1) es la puesta en marcha del Plan para la construcción de nuevas escuelas. Contando para este fin con un presupuesto de \$ 47,323,563.41 suficientes para erigir 796 edificios, de los cuales 352 quedaron terminados en 1946. 2) Las condiciones económicas del magisterio fueron mejoradas, dentro de las posibilidades del presupuesto de egresos de la nación. Y 3) Se impulsó el

servicio de las bibliotecas, cuyo presupuesto, fue duplicado en el lapso que se extiende de 1943-1946. Igualmente se incrementó el servicio editorial de la Secretaría, con nuevas colecciones de obras científicas y literarias y, sobre todo, de popularización (Biblioteca Enciclopédica Popular).

A manera de conclusión podemos ver que el desarrollo del país progresa lentamente en los aspectos económicos y educativos pero no así del aspecto político, siguen todavía las revueltas en torno a los diferentes grupos políticos. Sin embargo un acontecimiento importante dentro de este periodo es el origen del Partido Nacional Revolucionario – el cual posteriormente cambiaría de nombre por el Partido Mexicano Revolucionario y que en la actualidad tiene el nombre del Partido Revolucionario Institucional-, tendría como propósito el unificar a los grupos revolucionarios para poder acceder al poder en forma Institucionalizada y así evitar enfrentamientos entre ellos.

MEXICO CONTEMPORÁNEO.

En esta etapa se inicia la vida institucional del país, la característica principal que la hace diferente es que se han quedado atrás los periodos de los generales y comienza la época de los presidentes civiles. Los gobiernos emanados de esta etapa tendrían el compromiso de cumplir con 2 objetivos: 1) satisfacer las necesidades prioritarias de la población en el ramo social y 2) La importancia del crecimiento económico.

Asimismo cada gobierno de la etapa del México contemporáneo serían recordados por parte de la población por alguna obra en especial .

El gobierno del Lic. Miguel Alemán Valdés (1946-1952), se caracteriza por tener un crecimiento económico en ascenso, Comienza la urbanización y la industrialización del país. Crecen a la vez los salarios de los trabajadores.

Por su parte, Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958), tuvo en general un modesto y limitado alcance, no igualando los rendimientos obtenidos en la anterior administración. Sus logros radicaron en que los conflictos obreros- patronales se redujeron a un mínimo, gracias al desempeño del secretario de trabajo el Lic. Adolfo López Mateos. En su gobierno se le otorgó el voto a la mujer.

Los gobiernos de los licenciados Adolfo López Mateos y Gustavo Díaz Ordaz (1958-1970), se caracterizan porque el país presenta un alto crecimiento económico. También se le conoce a estos 12 años como "el milagro mexicano". Siguen creciéndolos salarios. Sin embargo en lo político y social tienen que enfrentarse a conflictos de índole social, donde trabajadores, obreros, médicos, estudiantes etc. salen a las calles para manifestar su descontento hacia un sistema político paternalista. Teniendo como consecuencia la represión de todos estos movimientos.

Por su parte, en los gobiernos de los Licenciados Luis Echeverría, José López Portillo y Miguel de la Madrid , el país pierde el rumbo en el aspecto económico, caracterizado por el endeudamiento externo del

pais, la crisis económica, el devaluación del peso con el dólar, la pérdida de empleos y del poder adquisitivo, la baja en el precio del petróleo. Asimismo comienza la desnacionalización y reprivatización de las empresas del Estado.

Las políticas educativas emprendidas por cada gobierno en turno estarían encaminadas a cubrir la demandas de la educación primaria en todo el país y la importancia de formar a un profesorado que tuviera como fin el brindar una educación de calidad.

A pesar, de estas buenas intenciones, veremos que aún estaban muy lejos de cumplirse ya que subsistían diversos motivos de índole político y económico que por momentos amenazaba por inestabilizar a el Sistema Educativo Nacional. Así como la aparición de otras necesidades educativas en las que sobresale la demanda en la matrícula escolar de la enseñanza secundaria, consecuencia directa de la puesta en marcha del Plan de Once años – el cual contemplaba la educación elemental – y que es hasta el gobierno de Carlos Salinas de Gortari se le daría el carácter de obligatoria a la secundaria, al reformar el artículo tercero constitucional.

La designación como secretario de educación en el gobierno de Miguel Alemán Valdés, recayó en la persona de Manuel Gual Vidal, el cual de inmediato confrontó el problema de la Unidad Nacional a la luz de una política social, que trata de apoyarse en la industrialización y recuperación económica del pueblo. El entendía que la Unidad Nacional podría mantenerse en y por la unidad de la educación. Tomando en cuenta que ésta sería obligatoria para todos siendo el Estado el encargado de proporcionársela sin discriminación de cualquier tipo, porque esto sería contrario a los postulados de la democracia.

El Sistema de Educación Pública, contaría con los siguientes elementos:

- 1.- De un conjunto de instituciones docentes y de investigación orgánicamente estructuradas que comprenderían desde las guarderías y jardines de niños hasta los instituto de nivel superior.
- 2.- Un grupo de maestros y funcionarios encargados del funcionamiento y administración educativa, tanto nacional como regional.
- 3.- De un ordenamiento legislativo que señale de manera precisa y minuciosa las tareas y funciones de cada una de las instituciones pedagógicas que integran el Sistema Educativo Nacional.

Así mismo retoma el tema de la revaloración del maestro mexicano y con ello la reforma de la enseñanza normal.

En lo que respecta a la función de la escuela primaria, esta tendría un enfoque práctico donde la estructura y los fines de estos estarían vinculados con el desenvolvimiento general de la sociedad, el progreso de la ciencia y la técnica, A través de la escuela activa y del trabajo, se cultivarían desde la primaria

la memoria y el aprendizaje ; la actividad autónoma , la creatividad y la energía del niño mexicano, para que a la vez se desarrollara tanto en sus aptitudes intelectuales como sus destrezas orgánicas.

Al finalizar este gobierno, la educación pública en el nivel elemental presentaba aún rezagos en lo que era la impartición de la enseñanza y la preparación de los maestros. Así como la cobertura total de la educación primaria y el problema de la deserción escolar en el país. Según datos del censo de 1950; la población de México asciende a cerca de 26,000,000 de habitantes. De éstos, 6,000,000 son niños que se hallan en edad escolar y sólo 3,000,000 reciben la educación elemental. Es decir, el 50% de los niños disfrutaban de los beneficios de la educación primaria, sin embargo cabe destacar que esta era incompleta, pues solo el 25% de los niños que ingresaban al primer año de la escuela, eran los que terminaban la enseñanza primaria obligatoria. En cuanto a la orientación de la enseñanza, era tiempo de que se implantara la reforma de la escuela del trabajo y no sólo se proyectara.

En lo que concierne a la tarea de preparar más y mejores maestros de enseñanza primaria no fue considerada como urgente. Como ejemplo en las 76 normales existentes se preparaban 16,000 jóvenes de los cuales solo se graduaban 1,400 maestros por año, pero a pesar de contar con ese profesorado no se cubría la demanda por los siguientes motivos: defunciones, bajas, jubilaciones y deserciones, dejando ver una clara perspectiva de la situación.

En el gobierno de Adolfo Ruiz Cortines, se hizo cargo de la secretaría de educación el maestro y abogado José Angel Cisneros. La política emprendida por este gobierno tiene tres fines fundamentales: la mexicanidad entendida como unidad nacional y arraigo de las tradiciones; la formación moral y cívica y la contribución de la escuela a la conciliación de la familia.

Esta administración educativa se caracteriza por ser conciliadora ejemplo de ello es que dio considerable cabida a la participación de la Iniciativa Privada en la prestación de los servicios educativos - principalmente para la enseñanza técnica- y prestó atención a los problemas gremiales de los maestros.

En su último informe presidencial, Ruiz Cortines hizo un balance objetivo de la obra realizada en materia de educación, donde no hubo los resultados esperados. Prueba de ello es lo que aconteció en la educación primaria. En cuanto a la matrícula escolar menciono que los niños en edad escolar en el país sumaban 7,400,000 de los cuales solamente se inscribieron en escuelas federales 2,900,000 y 1,500,000 en escuelas estatales, municipales y particulares siendo el total de 4,400,000 inscritos, dejando 3,000,000 de niños excluidos de la enseñanza principalmente en las comunidades indígenas.

Por otra parte, el problema de la deserción seguía siendo aterradora , ni siquiera la tercera parte de los niños que ingresaron a la escuela primaria terminaron sus estudios primarios. El considerable aumento del presupuesto destinado a la SEP, fue destinado a mejorar los sueldos de los maestros y abrir plazas. En lo que

se refiere a los maestros, durante todo el sexenio, sólo se crearon 14,000 nuevas plazas de maestros y se construyeron o ampliaron 2,600 escuelas.

Durante el régimen del Lic. Adolfo López Mateos, ocupa por segunda ocasión Jaime Torres Bodet el ramo de educación. Este tuvo la encomienda de elaborar un plan que tuviera como objetivo el mejorar la educación primaria. Esto debido al problema de la explosión demográfica iniciada a mediados de la década de los años cincuenta, por primera vez en la historia de México, se percibió la necesidad de planificar en serio, y en cuestión de la educación no sólo abocarse a la construcción de escuelas, sino también de la preparación de los maestros para tratar de cubrir la demanda creciente y específicamente de la primaria.

En diciembre de 1958, el Congreso de la Unión aprobó el decreto presidencial, en que se creaba la Comisión Nacional para redactar el "Plan de Expansión y Mejoramiento de la Educación Primaria", mejor conocido como el Plan de Once Años. Esta comisión quedó integrada de la siguiente manera por representantes del poder ejecutivo, del poder legislativo – tanto diputados como senadores-, del sector público y privado. Su objetivo era analizar lo que afectaba a la educación nacional en los siguientes aspectos: Crecimiento de la población escolar; Los coeficientes de deserción y reprobación; Cuantificación de las necesidades de maestros y aulas; Sugerencias de medidas de financiamiento y Reformas Legales. En octubre del siguiente año la Comisión entregó al presidente de la república las siguientes consideraciones:

- 1.- La demanda escolar era insatisfecha se estimó que la cifra correspondiente a ese año (1959) era de 1,700,000 niños y que la cifra futura sería de 3,286,000 de no poner solución al problema.
- 2.- La atención de la enseñanza primaria se hallaba distribuida de la siguiente manera: 58.83% era atendida por la federación un 30.64% por los estados y municipios y un 10.53% por escuelas particulares.
- 3.- En cuanto a la formación de los profesores proponían el fortalecimiento en la labor docente a través de las escuelas normales y del Instituto Federal de Capacitación del Magisterio además de los Centros Regionales de la enseñanza normal.
- 4.- El mejoramiento del sistema educativo a través de la construcción de nuevas aulas y el acondicionamiento de los planteles en uso.
- 5.- Una mayor coordinación entre las diferentes dependencias de la SEP como con las demás secretarías del Estado, que estuvieran encaminadas o relacionadas en algún punto del sistema escolar.

El objetivo principal de este plan era incorporar el sistema de enseñanza a los niños que se encontraban fuera de él, por falta de plazas escolares que en ese año era de 1,700.000 niños. Además de mejorar el rendimiento terminal del sistema primario; actualizar los programas educativos; construir el número de aulas necesarias para alojar a los alumnos que lo requerirán; intensificar la formación de los profesores; preparar monitores bilingües para atender a las comunidades de habla indígena.

Los resultados de la puesta en marcha del Plan de Once Años se observaron en cuatro aspectos: 1) los libros de texto, la expedición de libros tendía a igualar la educación que proporcionaba en las zonas urbanas y en las rurales, así como la impartida por las escuelas federales, las estatales, las municipales y las privadas. Con esto finalmente se buscó que la educación impartida por el Estado fuera realmente gratuita. 2) El incremento en la construcción de aulas, este hecho favoreció la elevación de la matrícula escolar. 3) La preparación de los maestros, aunque recibió mayores impulsos no logró alcanzar las metas proyectadas. Es decir, aunque hubo un incremento en el número de los maestros estos no eran suficientes ante la demanda escolar y 4) el gasto destinado a la educación en ese tiempo fue la quinta parte del total en el presupuesto federal.

Sin embargo, a pesar de que no se cumplieron con las metas fijadas en el Plan, este tuvo el mérito de encarar el problema tradicional de la insuficiencia en los servicios educativos y de reconocer que su solución no puede limitarse a un periodo presidencial, sino que este debe ser producto de un proceso continuo de planeación y evaluación de los resultados que se realicen en la educación escolarizada.

De 1964 a 1976, la filosofía educativa que impera es la de "aprender haciendo y enseñando produciendo", así como el impulso a las reformas legales, intentos de modernización administrativa, investigación y planeación, renovación pedagógica y las nuevas posibilidades de enseñanza medio superior.

En el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970) Durante esta administración, el sector educativo recayó en la persona de Agustín Yáñez, su política educativa la traza de la siguiente manera: se mantiene la vigencia del artículo tercero, pero a la vez inicia una revisión educativa puesto que para él la educación se encamina hacia el futuro y por lo tanto se debe estar al tanto de los cambios de las circunstancias y estar acorde con las inclinaciones y capacidades vocacionales que presenten los educandos, es decir estar a la altura de los tiempos que se vivan. Los objetivos de la revisión educativa consisten esencialmente en: a) enseñar a pensar y a aprender, que es lo contrario del memorismo; b) remodelar la conciencia de la solidaridad, el cual contribuye a luchar en contra de la violencia y el egoísmo materialista; c) el abandono del dogmatismos; de) practicar el civismo y e) vincular la educación con el desarrollo económico. Esta revisión educativa responde a la necesidad de seleccionar los conocimientos fundamentales que se transmitirán en cada etapa escolar, mediante métodos y medios modernos; en eliminar lo obsoleto de conocimientos y programas y en adecuar los avances de la ciencia y de la técnica. Aunado a esto este gobierno tenía como meta primordial el atender toda la demanda en educación primaria es decir, se aspiraba a que ningún niño traspusiera la edad escolar, sin haber cursado la primaria, por lo que se siguió otorgando especial atención a la continuación del Plan de Once Años, emprendida por el gobierno anterior.

El régimen de Gustavo Díaz Ordaz ha pasado a formar parte de la memoria de los mexicanos, por los sucesos estudiantiles de 1968. Siendo la primera vez que se halla criticado públicamente el estado de la educación en el país y el reconocimiento de sus deficiencias e incluso en algunos de sus funcionarios.

Durante esta administración, el sector educativo recayó en la persona de Agustín Yáñez, este siguió otorgando especial atención a la continuación del Plan de Once Años, emprendida por el gobierno anterior. Al finalizar este plan tuvo como consecuencia el ensanchamiento de la pirámide educativa que tuvo un efecto multiplicador irreversible. Una importante proporción de los 6,500,000 de niños que se llegaron a escolarizar en 1964, habrían de presionar más adelante sobre los ciclos superiores. Ejemplo de ello es el problema que derivó después, fue que los niños que habían terminado la primaria se les tendría que proporcionar la educación media, lo que no sería en un 100% puesto que la cobertura de este nivel no era considerada de la misma forma que la primaria.

Esta deficiencia tendría que ser superada en los siguientes gobiernos siendo preciso que estuviera instrumentada dentro de sus políticas educativas. Dando así una mayor ampliación en los niveles educativos superiores, y respondiendo así a la demanda de los egresados de la primaria. En 1970 al cabo del cumplimiento del Plan de Once Años, sólo se había resuelto el problema en un 33% es decir, 2,000,000 de niños quedaban fuera de la escuela.

En el gobierno del Lic. Luis Echeverría las realizaciones concretas para el mejoramiento de la educación primaria fueron las siguientes: Se incrementó el gasto educativo. El ritmo de crecimiento del sistema se acelera de modo notable y progresivo. Ante la insuficiencia del sistema escolarizado, se expide la Ley Nacional de Educación para Adultos (1971) que prevé las formas de enseñanza extraescolar y sistemas abiertos que compensen, complementen y aún suplan las carencias de la escuela. La Ley Federal de Educación (1973), sustituye a la de 1942 y da origen a una amplia reforma educativa con la consecuente modificación de los planes y programas de educación básica y en la elaboración de los nuevos libros de texto, que tanta polémica levantaron entre los diferentes sectores de la sociedad. Y se crea el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), los cuales desempeñarían un papel primordial en el periodo 1978-1982 para llevar la educación primaria a las 12,000 comunidades rurales más marginadas del país.

La educación primaria al término de este periodo estaban matriculados 16.8 millones de alumnos; se atendía al 15% de la demanda preescolar, 86% de la primaria y 76% de la secundaria. Pero a pesar del esfuerzo, quedaron fuera del sistema educativo 1.8% millones de niños en edad escolar primaria en 1977. De las 95,400 localidades del país se otorgaba servicio en aproximadamente 70,000 pero de esas 27,000 no ofrecía la primaria completa. Lo que equivalía a decir que, sólo 42 de cada 100 niños que ingresaban a primero de primaria terminaban el sexto grado. En las zonas indígenas, lo hacían menos 10.

En el periodo presidencial del Lic. José López Portillo, se propuso el ambicioso Plan Nacional de Educación, donde se planteaba cumplir con los propósitos de reforzar el carácter popular y democrático de

la educación, elevar la calidad de la educación y vincularla al desarrollo económico y social, así como comprometer el esfuerzo económico, social y moral de la nación en la tarea educativa. Sin embargo no se concretó con la salida del secretario de educación Porfirio Muñoz Ledo, quien posteriormente fue relevado por el Lic. Fernando Solana, este promovió y llevó a cabo el Programa Federal del Sector Educativo, así como diversos subprogramas en los cuales destacan; Programas y Metas del sector Educativo 1979-1982 Educación para Todos. *Como meta primordial del sexenio estaba cubrir la demanda de educación básica para toda la población en edad de cursarla, meta que en gran medida se logra, pues la cobertura del acceso a la educación primaria se eleva al 98%. Por otra parte, se reduce el analfabetismo al 8% de la población; se impulsará los sistemas abiertos de enseñanza; se amplía el uso de los medios de comunicación social.*⁴

A partir de septiembre de 1980, se ofrece la educación primaria a toda la población en edad escolar correspondiente, es decir, existe una escuela primaria equivalente en prácticamente en todas las localidades del país. Sin embargo, lo anterior no significa que el 100% de los niños acudían a recibir la educación primaria, ya que de un 2 a 3% de la población escolar equivale de 300 mil a 450 mil niños no la reciben, ya sea por requerimientos de índole de educación especial o incorporación prematura al trabajo remunerado o no, enfermedades o por alguna otra razón.

La deficiencia terminal promedio nacional de primaria, es decir, el número que egresan de sexto grado, relativo a los que ingresaron al primero seis años antes ya es de un 55%; gran parte del 45% restante concluye la primaria en más de seis años y un 6% abandona la escuela.

Por otra parte, se modificaron en forma parcial o total los programas y libros. Así mismo, se elaboraron los textos y programas integrados de primer grado y segundo grado.

Se construyeron casi 49,000 escuelas que representan más de 176,000 espacios educativos, o sea un promedio de 78% en comparación con la capacidad existente en 1976.

Por su parte el gobierno del Lic. Miguel de la Madrid Hurtado estuvo marcado primordialmente por la crisis económica que atravesó el país en este sexenio, esto hizo imposible que mejorara el rubro de la educación. La deuda externa se incrementó de 88 mil millones de dólares a 102 mil millones de dólares. Trayendo como consecuencia que se incrementara la inflación del 36% al 93.7% afectando de manera directa al poder adquisitivo de la clase trabajadora—incluido el magisterio—y aún más que se viera afectado severamente el presupuesto destinado a la educación. En 1982, se invertía en el gasto público 415.4 mil millones de pesos en educación, ya para 1987 solo se destinaron 263.1 mil millones, casi la mitad, mientras eso sucedía iba en aumento el número de alumnos que ingresaban a la escuela.

⁴ Cueli José, *Op. Cit.*, p.10

Sin embargo en los informes presidenciales, hablaban de un avance sorprendente en la escolaridad donde nos decían que se había alcanzado el sexto grado a nivel nacional. Esto fue cuestionado severamente en su momento por expertos, los cuales afirmaban que estábamos en el cuarto grado de escolaridad.

En lo que se refiere a la educación primaria, la reprobación era casi tres veces mayor en el sureste del país que en las cuatro entidades más industrializadas. Siendo entonces que los estados menos desarrollados tendrían que vencer más obstáculos suscitados por los problemas de marginación, de las profundas diferencias sociales y de la miseria y que afectarían finalmente al proceso de enseñanza-aprendizaje. Existiendo en la realidad un rezago educativo.

Era tiempo de realizar los cambios profundos en la vida del país y que incidirían en la educación. Con la llegada al poder del Lic. Carlos Salinas de Gortari, emprendería una política tendiente a Modernizar el Estado y en la cual el ámbito educativo tendría que afrontar cambios en la forma de concebir a la educación y a la función de la Escuela Pública a nivel básico.

GOBIERNO DEL LIC. CARLOS SALINAS DE GORTARI.

Con el gobierno precedido por el Lic. Carlos Salinas de Gortari (1988- 1992), se habrían de tomar las medidas necesarias para detener la crisis económica heredada por los gobiernos anteriores. Su política económica llevaría el nombre de "Modernización del Estado", donde destacaría dos puntos: 1) la desnacionalización y la reprivatización de empresas del Estado y 2) El control de la deuda externa y la inflación.

En cuanto a la educación esta sufriría cambios muy importantes en todos los ámbitos: legales, administrativos, planeación y orientación pedagógica. Teniendo como resultado la elaboración de un Nuevo Modelo Educativo, que estaba de acuerdo con la política educativa denominada "Modernización del Estado". Otras de las innovaciones era el de incorporar al nivel básico la secundaria, la cual de ahora en adelante sería obligatoria.

Durante este periodo presidencial, en el rubro de la educación se suscitaron cambios dentro del Sistema Educativo Nacional. Destacándose la transformación de la Escuela Pública a nivel básico a partir de la reestructuración del modelo educativo y la clara intención de fortalecer este nivel con miras de entrar a un mundo globalizado. La planeación de la política educativa del Lic. Carlos Salinas de Gortari estaba perfectamente estructurado tanto en el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994 y del Programa para la Modernización Educativa. El proceso de la Modernización Educativa ya estaba definido a partir de las bases y fundamentos para la transformación de la educación básica, así como lograr que se respondiera a la demanda social en la formulación de un nuevo modelo educativo. Sin embargo hay que aclarar que esto

solamente era parte del discurso oficial escrito, tendría que ser el desarrollo de las acciones y las realizaciones concretas los que finalmente reflejaran los resultados de la política educativa.

Para esto es importante destacar el trabajo que desempeña el secretario de la educación en torno a la ejecución de las acciones que hagan posible el llevar a cabo la política educativa planteada desde el inicio de cada periodo presidencial. En la administración del Lic. Carlos Salinas de Gortari, para este fin tuvo dos secretarios de educación: El Lic. Manuel Bartlett Díaz y el Dr. Ernesto Zedillo Ponce de León, quienes serían los encargados de dar respuesta con lo planeado para la educación por medio de desarrollar las acciones y así cumplir con los objetivos propuestos desde el inicio del sexenio.

Los objetivos propuestos en el Plan Nacional de Desarrollo planteados para la educación eran los siguientes: El mejoramiento de la calidad de la educación; la descentralización educativa, el elevar la escolaridad de la población y fortalecer la participación de la sociedad en el quehacer educativo.

Concretándose el trabajo en 5 acciones a desarrollar:

1. La elaboración de un modelo integral para la educación básica.
2. Mejorar la situación de los docentes en lo que es la formación y actualización .
3. El establecimiento de la Carrera Magisterial.
4. El fortalecimiento de la infraestructura del sector.
5. Enriquecer y diversificar la obra editorial educativa y cultural destinada principalmente a los niños y jóvenes.

Estas acciones se llevaron a cabo en dos etapas, debido al cambio de titular de la SEP. La primera (Lic. Manuel Bartlett Díaz). Estaba relacionada con la elaboración del Modelo Educativo a través de la redacción del documento "Hacia un nuevo modelo educativo", en donde se recogieron todas las demandas de la sociedad para propiciar la formulación de este modelo, en el cual contenía la reformulación de los contenidos, los nuevos planes y programas para la educación básica, la aparición de los perfiles educativos para los niveles de preescolar, primaria y secundaria y lo que es la descentralización educativa. Y la segunda (Dr. Ernesto Zedillo Ponce de León). Estaría enfocada hacia la revaloración magisterial, contenida en el documento del "Acuerdo Nacional para la Educación Básica", donde se proponía abatir desde diferentes ángulos el deterioro en que la situación económica y la misma SEP habían perjudicado el modo de vida del maestro. Este mejoramiento estaría centrado en los siguientes aspectos: formación, actualización, salario, vivienda y carrera magisterial.

En otros temas, se propondría como prioridad la reorganización del Sistema Educativo, y se retomarían de nueva cuenta la reformulación de los contenidos y materiales educativos. En lo que se refiere a la reorganización del sistema educativo, en la práctica se estaba dando con la descentralización educativa, con la entrega de los servicios de la educación preescolar, primaria, secundaria, educación normal, educación indígena y educación especial a cada gobierno estatal. Sin duda fue un paso primordial, pero esto no quería

decir que fuera descentralizador, porque el gobierno federal continuaría aportando el importe del presupuesto a los estados, así como la SEP conservaría todas sus facultades. A esta entrega de planteles y de personal se le llamó Federalismo Educativo. Consistía básicamente en que ...este *Federalismo Educativo le conserva a la SEP todas sus facultades: la promoción y programación de la extensión y modalidades del sistema educativo; la formulación para toda la república de los planes y programas de estudio, la elaboración y actualización del texto único, el establecimiento de los procedimientos de evaluación; la formulación y perfeccionamiento de los educadores, etcétera, por lo que los estados serán meros administradores, pero no los diseñadores y evaluadores de su educación.*⁵

Con respecto a la reformulación de los contenidos educativos, la innovación consistió en regresar a los programas de 1964, es decir, al estudio por asignaturas, este cambio del programa por áreas de conocimiento por el de asignaturas, no garantizaría el hecho de mejorar los índices de aprovechamiento ni mucho menos el de la eficiencia terminal.

Las acciones planteadas desde el inicio de esta administración, se estaban cumpliendo de una manera u otra, a pesar de no haber una continuidad en el titular de la SEP. Pero lo que cuenta realmente en todo gobierno son las realizaciones concretas como son: la orientación de la política educativa y la atención de la demanda de la población mexicana en la educación formal (ver capítulo 1, apartado 2.5 referente a las realizaciones del Lic. Carlos Salinas de Gortari).

Para terminar, con este gobierno, retomé lo que en su último informe de gobierno mencionó sobre los resultados que se dieron a partir de la Reforma del Estado que se promovió al principio del sexenio.

El Lic. Carlos Salinas de Gortari recordó que al inicio del sexenio, propuso una Reforma de Estado denominada por él como "de la Modernización Nacionalista y Popular", y cuyo cumplimiento habría de transformar cualitativamente las relaciones de la sociedad con el Estado y del país con el mundo: *La reforma modernizadora se materializó en la reforma del Estado y significó un cambio cualitativo en la relación de la sociedad con el gobierno. Tuvo consecuencias políticas enormes; condujo a nuevas reglas y expresó en el cambio económico social y político. Fue una reforma diseñada desde el gobierno, pero llevada a la práctica con la sociedad civil. Se pagaron costos elevados, equivalentes a su profundidad.*⁶ Esta reforma estaba planteada en tres acuerdos:

1.- Acuerdo para el crecimiento. Donde las medidas en la economía se concretarían en lo siguiente: Crecimiento con estabilidad de los precios. Se avanzó efectivamente en la estabilidad, abatiendo la inflación en niveles muy cercanos a los del mundo desarrollado. Negociación de un Tratado de Libre Comercio con los EU y Canadá, cuya entrada en vigor casi un año después de lo planeado afectó la dinámica económica de

⁵ Ojeda Ramírez JORGE, "El acuerdo aún no la descentraliza, ¿Dónde está la novedad?", en LA NACIÓN, p. 18.

⁶ EL UNIVERSAL, "Texto íntegro del VI informe", p. 25.

1993. Aceleramiento de la reforma del Estado y creación de las condiciones internas para una competencia mejor y privatización de las áreas públicas no estratégicas, con el fin de abatir con esos recursos la deuda interna, liberando mercados y dar un nuevo fundamento al marco regulador.

2.- Acuerdo para la justicia. En donde el ramo social se haría presente de la siguiente manera: la puesta en marcha del Programa Nacional de Solidaridad que tuvo como objetivo el combatir la pobreza y sumar esfuerzos de la sociedad y el gobierno. El Gobierno amplió de manera y en monto sin precedente los porcentajes reales del gasto destinado a la cuestión social. Como lo fueron en la nueva estructura en salud y la atención de los niños durante esos años. La reforma de la educación para abrir el futuro de los niños. La reforma al campo , el apoyo directo de PROCAMPO a los campesinos y agricultores y la seguridad patrimonial que consolidó el PROCEDE.

En suma, se tuvo más gasto social, mayor infraestructura para el bienestar y los logros de PRONASOL, todo esto con la finalidad de respaldar con hechos, el compromiso asumido hace seis años en la vertiente social.

3.- Acuerdo para la democracia. Este acuerdo permitió avanzar a la democracia, progresar en la construcción de los consensos necesarios para reformar el sistema electoral y el fortalecimiento del respeto de los derechos humanos. En la mayor participación de los grupos sociales en las principales decisiones de gobierno. Todos estos factores sentaron las bases de una nueva relación política entre el Estado y la sociedad y constituyeron una base amplia de libertades, de tolerancia y de democracia. En lo referente a la participación política se implantaron instrumentos objetivos y reglas imparciales, se elimina una causa de tensión política y la pluralidad efectiva del país encuentra avances creativos.

Según Carlos Salinas, en pocas palabras, la democracia había avanzado, la sociedad la impulsaba y el gobierno había avanzado hacia ella junto con el país.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
ACATLAN

El presente cuestionario es parte de una investigación educativa que vengo realizando. Las preguntas están relacionadas con su quehacer educativo, así mismo quiero aclararle que toda la información que brinde será confidencial y anónima. Esperando contar con su valiosa colaboración para enriquecer esta investigación de antemano le doy las gracias.

Fecha: _____

Nombre del profesor(a): _____

Nombre de la Institución: _____

Grado que tiene a su cargo: _____

1.- ¿Dónde realizó sus estudios? _____

2.- ¿Cuántos años hace que trabaja en esta institución? _____

3.- Para el desarrollo de su formación profesional ¿Ha tomado cursos de especialización y/o de complemento para su tarea docente? SI ___ NO ___ ¿ _____ Cómo
Cuáles? _____

4.- A través de su desempeño profesional, ¿Cuáles son las satisfacciones que como maestro ha tenido? _____

5.- En su opinión ¿Qué retos enfrenta el maestro en la actualidad? _____

6.- ¿Cómo describe lo que debería ser el alumno? _____

7.- ¿Qué características debe tener el maestro? _____

8.- ¿Cuál es el papel que usted como maestro desempeña ante su grupo? _____

9.- ¿Cuáles son las responsabilidades que asume el maestro en clase? _____

10.- ¿Cuáles son los comportamientos más comunes que presentan los alumnos en el salón de clases? _____

11.- Desde su punto de vista ¿Cuáles son las obligaciones que debe asumir un alumno en el salón de clases y ante el estudio? _____

12.- ¿Cuáles son los lineamientos que sigue para la planeación del curso escolar? _____

13.- ¿Qué actividades relacionadas con su actividad docente son generalmente sugeridas por la dirección de la Institución escolar? _____

14.- ¿Qué elementos considera importantes en el proceso de la planeación? _____

15.- ¿Qué objetivos considera -- desde su experiencia-- primordiales en la planeación escolar? _____

16.- ¿Cuál es la forma de trabajo que emplea para cumplir con los objetivos propuestos en el curso escolar? _____

17.- ¿Cómo planea la clase? _____

18.- ¿Cómo motiva al grupo? _____

19.- ¿Qué recursos didácticos utiliza como apoyo en las clases? _____

20.- ¿Qué actitudes asume el alumno en el salón de clases? _____

21.- Realiza actividades para complementar lo visto en la clase SI___NO___ ¿Cómo cuáles? _____

22.- Considera que los libros de texto son importantes en el aprendizaje del alumno SI___

NO___
¿Porqué?_____

23.- Es importante el dejar tarea a los alumnos SI___ NO___ ¿porqué?

24.- Describa lo que es el aprovechamiento escolar de los alumnos

25.- ¿Qué porcentaje de aprovechamiento tiene sus alumnos?

26.- ¿Qué papel juega el examen en el aprendizaje del alumno?

27.- Considera que el examen es un medio que refleja el aprovechamiento escolar de alumno SI___ NO___
¿Porqué?_____

28.- ¿Cuáles son los criterios que toma en cuenta para valorar el comportamiento de los alumnos?

29.- ¿Qué tipo de comunicación establece con sus alumnos?

30.- En su práctica docente que tan importante es conocer individualmente a sus alumnos

31.- ¿Qué imagen de autoridad maneja ante el grupo?

32.- ¿Cuál es la importancia de la disciplina en el salón de clases?

33.- ¿Cómo se establece la disciplina dentro del salón de clases?

MUCHAS GRACIAS POR SU VALIOSA COLABORACIÓN.

Nota: La evaluación que puedo realizar en torno a la construcción del cuestionario dirigido a las maestras se centra en un punto que es el extenso número de preguntas dirigidas en torno a un mismo indicador, lo cual motivo a que las maestras tuvieran dificultad para responder cada una de ellas o en otro sentido negarse a contestar.

ANEXO 3.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MÉXICO.
ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
ACATLAN

EL CUESTIONARIO QUE TIENES EN TUS MANOS, NO ES UN EXAMEN, NI TIENE COMO FIN EL DARTTE UNA CALIFICACIÓN; SINO QUE SE TRATA DE QUE ME AYUDES A CONOCERTE COMO TE VEZ A TI MISMO EN EL SALÓN DE CLASES.

NOMBRE: _____

1.- DE LAS SIGUIENTES PALABRAS COLOREA 5 DE LAS CUALES ALGUNAS PERSONAS DICEN QUE ERES:

APLICADO | TONTO | LISTO | FLOJO | LIMPIO | SUCIO | OBEDIENTE | REBELDE | PLATICADOR

CALLADO | TRAVIESO | VALIENTE | CHISTOSO | CUATE | AMIGABLE | SIMPATICO | DISTRAIDO

INSTRUCCIONES: LEE CON CUIDADO LA PREGUNTA Y MARCA LA LETRA CON LA QUE MÁS TE IDENTIFIQUES.

2.- EN EL TRANSCURSO DE ESTE AÑO ESCOLAR HE VISTO QUE:

- A) Mejore mis calificaciones.
- B) Tengo las mismas que el año pasado
- C) Baje en mis calificaciones
- D) He reprobado.

3.- CUANDO ESTÁS HACIENDO UN TRABAJO EN EQUIPO O JUGANDO CREES QUE:

- A) Tu cooperación es importante
- B) No le gusta compartir tu trabajo con nadie
- C) Te da igual con quien trabajes
- D) Impones tu forma de pensar

4.- T E GUSTA SER EL PRIMERO EN ENTREGAR TUS EJERCICIOS QUE DEJA LA MAESTRA:

- A) SI
- B) NO
- C) A VECES.

5.- QUÉ PIENSAS CUANDO TERMINAS DE ELABORAR UN TRABAJO O UNA TAREA:

- A) Que es la mejor de todos
- B) Te falta algo
- C) No te gusto
- D) Te da igual

6.- DENTRO DEL SALÓN DE CLASES QUE FORMA DE TRABAJAR TE GUSTA MÁS :

- A) Solo
- B) Con mis compañeros.

7.- LA FORMA QUE TE COMPORTAS DENTRO DEL SALÓN DE CLASES, HACE QUE TÚ MAESTRA Y TUS COMPAÑEROS DIGAN QUE ERES:

- a) Excelente compañero
- b) Buen compañero
- c) Mal compañero

8.- LA MAESTRA CUANDO ENSEÑA LO HACE DE MANERA :

- a) Divertida
- b) Aburrida
- c) Normal

d) Te da igual

INSTRUCCIONES: ORDENA DEL 1 AL 6 LAS SIGUIENTES RESPUESTAS.

9.- LA MAESTRA DIARIAMENTE EN LA CLASE NOS PONE A REALIZAR

EJERCICIOS	DICTADOS	COPIAR ALGUNA LECTURA	LEER	TRABAJO EQUIPO	EN	JUGAR

10.- LA TAREA QUE TE DEJA EL MAESTRO VA DE :

REALIZAR EJERCICIOS DE MATEMÁTICAS	CUESTIONARIOS	COPIAS DE LOS LIBROS	RESOLVER LOS LIBROS DE TEXTO	LOS DE BIBLIOTECAS, MUSEOS	EN	ESTUDIAR

11.- QUÉ PIENSAS CUANDO EL MAESTRO DEJA TAREA PARA QUE HAGAS EN LA CASA:

- A) Te da igual
- B) No te gusta
- C) Te gusta hacerla
- D) Piensas copiarla de algún compañero

12.- LA MAESTRA CUANDO HACES BIEN TÚ TRABAJO EN EL SALÓN DE CLASES:

- a) Te pone una buena calificación
- b) Te felicita
- c) Te pone un sello
- d) No hace nada
- e) Otro: _____

13.- LA MAESTRA CUANDO TE PORTAS MAL :

- a) Te pone una mala nota
- b) Te manda a la dirección
- c) Te regaña
- d) Llama a tus papás
- e) Te castiga
- f) Otro: _____

14.- CUANDO TIENES UNA DUDA O NO ENTENDISTE LA EXPLICACIÓN DEL MAESTRO, ¿QUÉ HACES?

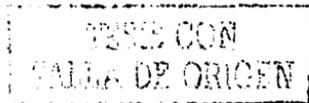
- a) No hago nada
- b) Le pregunto a un compañero
- c) Le digo al maestro que no entendí
- d) Investigo por mi cuenta
- e) Pido ayuda a mis papás o hermanos

15.- CUANDO PARTICIPAS EN CLASE LA MAYORÍA DE LAS VECES SIENTES QUE:

- a) No respondí bien
- b) Se burlan los demás
- c) Lo hago porque me lo preguntó el maestro
- d) Lo hice muy bien.

16.- A PARTE DE IR A LA ESCUELA Y DE HACER LAS TAREAS QUE OTRA ACTIVIDAD HACES PARA ESTUDIAR: _____

17.- ORDENA TUS MATERIAS ESCOLARES PONIENDO EN PRIMER LUGAR LA QUE MÁS TE GUSTA Y AL ÚLTIMO LA QUE MENOS TE INTERESA.



CIENCIAS NATURALES, GEOGRAFÍA, ESPAÑOL, MATEMÁTICAS, HISTORIA, CIVISMO, EDUCACIÓN FÍSICA,
EDUCACIÓN ARTÍSTICAS.

1. _____

5. _____

2. _____

6. _____

3. _____

7. _____

4. _____

8. _____

18.- SEGÚN TÚ, ¿CÓMO ES UN MAESTRO? DE ESTAS PALABRAS MARCA TRES.
AMIGABLE, ORDENADO, ESTRICTO, COMPRENSIVO, SABE MUCHO, ABURRIDO, ENEMIGO.

MUCHAS GRACIAS POR TU VALIOSA COLABORACIÓN

NOTA: La evaluación de este instrumento es la siguiente: el número de preguntas fueron las necesarias, sin embargo en las instrucciones que eran de ordenar las respuestas los alumnos tuvieron dificultad para comprender.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

ANEXO 4.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.
 ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
 ACATLAN

Fecha de aplicación: _____

Sexo: F M

Ocupación: _____

1.- ¿Cuántos hijos tiene inscritos en la escuela y en que grado? _____

1	2	3	4	5	6
---	---	---	---	---	---

2.- Para el mantenimiento físico de la escuela, que tipo de cooperación ha aportado

 Pago de una cuota Realización de eventos tiempo personal Otro _____

3.- Las actividades que ha realizado con sus hijos dentro de la escuela y el aula son:

 participación en los rincones de lectura Tomar la clase dentro del aula con sus hijos Clases de macro gimnasia Aseo del salón Acompañarlo en el recreo

4.- En casa, le ayuda a su hijo (a) en hacer la tarea SÍ ___ NO ___

De hacerlo ¿Cuánto tiempo le dedica?

5.- ¿Qué otras actividades realiza su hijo (a). Aparte de hacer la tarea para complementar lo visto en la escuela?

 Ir a la biblioteca investigar en libros Ver programas educativos en la Televisión Curso de regularización o de otra materia Otro _____

6.- ¿Qué material extraescolar cuenta su hijo (os) para la realización de sus tareas?

 computadora enciclopedias libros auxiliares Monografías, biografías

Otro _____

7.- Sus hijos (as) practican algún deporte o alguna actividad artística SÍ ___ NO ___ ¿Cómo cuales? _____

8.- La comunicación que establece con la maestra para saber sobre el desempeño escolar y la conducta de su hijo es a través de

 La junta con los padres de familia Boleta de calificaciones pregunta directamente a la maestra a través de revisar las escalas estimativas o cuadernos de sus hijos.

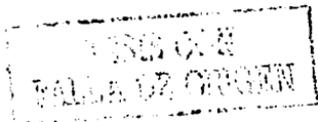
9.- ¿Qué opinión tiene en el trabajo que viene realizando el Director al frente de la Escuela?

 Buena Normal Mala

10.- Desde su punto de vista ¿Qué es más importante en la formación de sus hijos en la escuela?

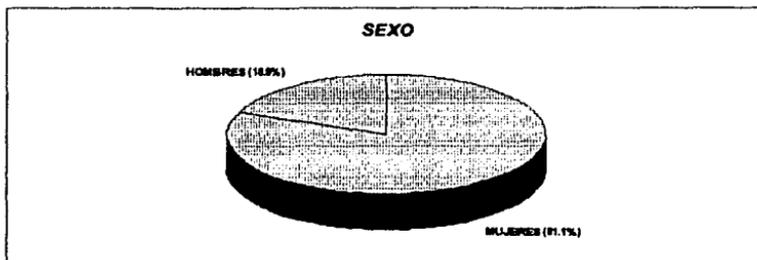
 Que aprendan lo que enseña el maestro Que obtengan buenas calificaciones Que observen buena conducta Que desarrollen hábitos, actitudes y aptitudes

El número de preguntas fueron las necesarias, asimismo la aplicación fue directa a los padres de familia con la finalidad que no se perdiera tiempo en la contestación. Los únicos inconvenientes es que una pregunta no fue utilizada en el análisis de datos (1).



ANEXO 5

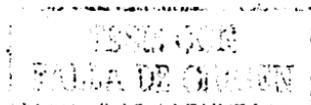
ENCUESTAS PARA LOS PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA PRIMARIA PUBLICA "IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO".



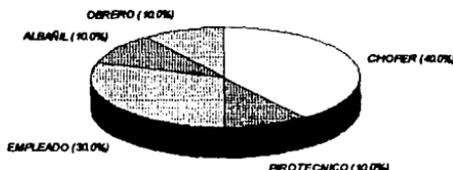
El 81.1% de las encuestas realizadas corresponden a madres de familias, mientras que el 18.9% es de padres de familias.



La ocupación de las madres de familias, el 93% mencionaron que son amas de casa mientras que un 7% laboran fuera del hogar.

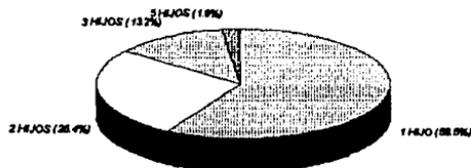


OCUPACION DE LOS PADRES DE FAMILIA



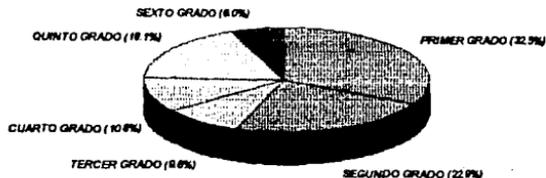
En caso de los padres de familia la mayoría no son profesionistas siendo el caso que se ubican en actividades de ser chofer, albañil, obrero y pirotecnico, mientras que una minoría el 30% son empleados de confianza.

HUJOS INSCRITOS



La mayoría de los padres de familia manifestó que tienen un hijo inscrito en la escuela primaria siendo el 58.5%, seguido de los que tienen 2 hijos con un 26.4% y de los que tienen tres hijos inscritos con un 13.2% y en último lugar aquellos que tienen 5 hijos inscritos representando el 1.9%.

GRADOS EN QUE ESTAN INSCRITOS.



La distribución de los hijos que están inscritos en la escuela primaria se dan de la siguiente manera: en primer grado representa el 32.4%, en segundo grado el 22.9%, el quinto grado con el 18.1%, mientras que en cuarto grado tiene el 10.8%, el tercer grado el 9.6% y el sexto grado el 6%.

BIBLIOGRAFIA.

ALVAR EZQUERRA MANUEL, La formación de palabras en español, Arco libros, S. L. Cuadernos de Lengua Española, 3ª edición, Madrid España, 77 p.

BAZANT MILADA, Debate pedagógico durante el Porfiriato, 1ª edición, SEP Cultura, ediciones El caballito, México 1985, 157 p.

CARIOLA BARROILHET PATRICIO, La educación en América Latina, 1ª edición, Limusa, México 1981, 360 p.

CARNOY MARTÍN, La educación como imperialismo cultural, 9ª edición, Siglo XXI, México 1992, 349 p.

CASTILLO ISIDRO, México: sus revoluciones sociales y la educación Tomo 3, 1ª edición, Gobierno del Estado de Michoacán, México 1976, 513 p.

CASTREJON DIEZ JAIME, Ensayos sobre política educativa, 1ª edición, Instituto Nacional de Administración Pública, México 1986, 327 p.

COLLEN A. CARLOS, Crítica de las razones de educar. Temas de filosofía de la educación, 1ª edición, Paidós, Buenos Aires Argentina 1997, 260 p.

CONSEJO NACIONAL TÉCNICO DE LA EDUCACIÓN (CONALTE), Hacia un Nuevo Modelo Educativo, México 1991, 159 p.

CORRIPIO FERNANDO, Diccionario Etimológico general de la lengua castellana, Edit. Bruguera, 2ª edición 1977, Barcelona España, 510 p.

CUELI JOSE (coord.), Valores y metas de la educación en México, ediciones de la Jornada, Serie papeles de educación, México 1990, 163 p.

DE LA MORA LEDESMA JOSE GUADALUPE, Esencia de la Filosofía de la educación, 3ª edición, Editorial Progreso, México 1981, 285 p.

DELVAL JUAN, Creer y pensar: La construcción del conocimiento en la escuela, 5ª edición, Editorial Laia, Barcelona 1987, 376 p.

DELVAL JUAN, Los fines de la educación, 2ª edición, Siglo XXI, México 1991, 107 p.

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, Ley General de Educación, SEP. México 1983, p. 41-55.

DUPONT POL, La dinámica de la clase, 1ª edición, Narcea Ediciones España 1984, 221 p.

ENEP ACATLAN, Revista de Acatlán multidisciplinaria: Política educativa y formación docente en México, Segunda época, Editado por ENEP Acatlán, Estado de México 1992, febrero- abril 155 p.

ESCOBAR GUERRERO MIGUEL, Paulo Freire y la Educación Liberadora, 1ª edición, SEP Cultura, Ediciones El caballito, México 1985, 160 p.

FERRANDEZ ADALBERTO Y SARRAMONA JAIME, La educación: Constantes y problemática actual, 7ª edición, Ediciones CEAC, Barcelona España 1980, 573 p.

FERRINI RITA, Hacia una educación personalizada, 1ª reimpresión, Limusa, México 1991, 199 p.

FERIRE PAULO, Acción cultural para la libertad, Editorial CUPSA Tierra nueva, s/ edición México 1983, 101 p.

FREIRE PAULO, Cartas a quien pretende enseñar, tercera edición, Siglo XXI, México 1997, 139 p.

FREIRE PAULO, Concientización: Método de Paulo Freire, s/ edición Ediciones Búsqueda Col. Educación hoy, Argentina Buenos Aires 1974 106 p.

FREIRE PAULO E IVAN ILLICH, Dialogo, s/ edición, Ediciones Búsqueda- CELADEC, Argentina 1975, 107 pp.

FREIRE PAULO, ¿extensión o comunicación?: La concientización en el medio rural, 7ª edición, Siglo XXI, México 1978, 109 p.

FREIRE PAULO, La educación como práctica de la libertad, 37ª edición, Siglo XXI, México 1987, 151 p.

FREIRE PAULO, La naturaleza política de la educación, 1ª edición, Paidós, Barcelona 1990, 204 p.

FREIRE PAULO, Pedagogía del oprimido, 42ª edición, Siglo XXI, México D. F. 1991, 245 p.

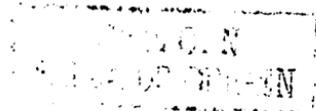
FULLAT OCTAVIO, Filosofía de la Educación, 2ª edición, Ediciones CEAC, Barcelona España 1979, 434 p.

GALVAN LUZ ELENA, Los maestros y la educación pública en México, 1ª edición, Col. Miguel Otón de Mendizábal, SEP-CIESAS, México 1985, 506 p.

GALLO MARIA, Las políticas educativas en México como indicadores de una situación nacional (1958- 1976), 1ª edición, Cuadernos La casa chata 155 SEP, México 1987 111 p.

GARCIA SALORD SUSANA Y VANELLA LILIANA, Normas y valores en el salón de clases, 1ª edición, Siglo XXI, México 1992, 130 p.

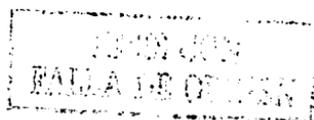
GONZALEZ GARZA ANA MARIA, El enfoque centrado en la persona: aplicaciones a la educación, 2ª edición, Trillas, México D. F. 1991, 192 p.



- GOMEZ VILLANUEVA JOSE Y HERNANDEZ GUERRERO ALFONSO, El debate social entorno a la educación, ENEP- Acatlan, Estado de México, 1991, 426 p.
- HARGREAVES DAVID, Las relaciones interpersonales en la educación, 3ª edición, Narcea Madrid España 1986, 418 p.
- H. AYUNTAMIENTO DE TULTEPEC, Bando Municipal, Estado de México 1998, 5 p.
- H. AYUNTAMIENTO DE TULTEPEC, Tercer Informe e gobierno, Estado de México 15 de diciembre de 1999, 55 p.
- H. AYUNTAMIENTO DE TULTEPEC, Cuarto informe de gobierno, Estado de México 15 de agosto de 2000, 72 p.
- HUITRON MONROY GUADALUPE, Política educativa de la revolución 1910- 1940, 1ª edición, Cien de México SEP, México 1985, 157 p.
- LARROYO FRANCISCO, Historia comparada de la educación en México, 8ª edición, Porrúa, México 1967, 588 P.
- LATAPI PABLO, Análisis de un sexenio de educación en México, 1ª edición, Nueva Imagen, México 1980, 256 p.
- LATAPI PABLO, Política educativa y valores nacionales, 1ª edición, Nueva Imagen, México 1979, 234 p.
- LECHUGA GRACIELA (compiladora), Ideología educativa de la revolución Mexicana, Universidad Autónoma Metropolitana México 1984, 142 p.
- LUZURIAGA LORENZO, Pedagogía, 16ª edición, Losada, Buenos Aires Argentina 1984, 323 p.
- M. GAGNÉ ROBERT, Las condiciones del aprendizaje, 4ª edición, Nueva editorial Interamericana, México 1987, 360 p.
- MANTOVANI JUAN, Educación y plenitud humana, 10ª edición, El Ateneo, Argentina 1978, 194 p.
- MANTOVANI JUAN, La educación y sus tres problemas, 11ª edición, El Ateneo, Buenos Aires Argentina 1979, 145 p.
- MOORE T. W., Introducción a la filosofía de la educación, 1ª reimpresión, Trillas, México 1992, 115 p.
- MORENO BAYARDO GUADALUPE, Didáctica: fundamentación y práctica 1 y 2, 5ª reimpresión, Editorial Progreso, México D. F. 1990, 127 p.
- MORENO LOPEZ SALVADOR, La educación centrada en la persona, 1ª reimpresión, El Manual Modemo. México 1982, 148 p.

- O.C.D.E., Escuela y calidad de enseñanza, 1ª edición, Paidós, Ministerio de Educación y ciencia, España 1991, 380 p.
- OCHOA FLORES RAFAEL, Hacia una pedagogía del conocimiento, Mc Graw- Hill Interamericana , Santa Fe de Bogotá Colombia 1994, 311 p.
- ORTEGA CAVERO DAVID, Thesaurus gran sopena de sinónimos y de ideas Tomo II, Editorial Ramón Sopena, Barcelona España 1985, 1550 p.
- PANZA G. MARGARITA, PEREZ J. ESTHER Y MORAN PROFIRIO O, Fundamentación de la didáctica I, 5ª edición , Gemika, México 1993, 214 p.
- PIAGET JEAN, Adónde va la educación, 4ª edición, Teide, Barcelona España 1979, 110 p.
- PODER EJECUTIVO FEDERAL, Plan Nacional de Desarrollo 1989- 1994, 1ª edición, México 1989, 143 p.
- PODER EJECUTIVO FEDERAL, Plan Nacional de Desarrollo 1995- 2000, 1ª edición, México 1995, 177 p.
- PRAWDA JUAN Teoría y praxis de la planeación educativa en México, 2ª edición, Grijalbo, México 1984, 371 p.
- QUINTANILLA SUSANA , La educación en la utopía moderna, 1ª edición, SEP Cultura ediciones El caballito, México 1985, 156 p.
- REIMER EVERTT, La escuela ha muerto: alternativas en materia de educación, 2ª edición, Labor, Barcelona España 1981, 191 p.
- RIVADEO ANA MARIA (compilador), Introducción a la epistemología, 8ª edición, ENEP- Acatlán, Estado de México 1989, 333 p.
- ROBLES MARTHA, Educación y sociedad, en la historia de México, Editorial Siglo XXI , 2ª edición, México D. F. 1978, 263 p.
- RUIZ DEL CASTILLO AMPARO, Crisis educativa y poder en México, 4ª edición, Plaza y Valdés México 1992, 166 p.
- SALINAS DE GORTARI CARLOS, Perfiles del programa de gobierno 1988-1994, s/ edición, Instituto de Estudios Políticos Económicos y sociales Partido Revolucionario Institucional, México 1988, 154 p.
- SALMERON FERNANDO, Cuestiones educativas y páginas sobre México, 2ª edición, Universidad Veracruzana , Xalapa Veracruz 1980, 230 p.

- SALMERON FERNANDO, Enseñanza y filosofía, 1ª edición, Fondo de Cultura Económica Colegio Nacional, México 1991, 147 p.
- SALMERON FERNANDO, La filosofía y las actitudes morales, 3ª edición, Siglo XXI, México 1986, 173 p.
- SAMPIERI HERNANDEZ ROBERTO, et. al., Metodología de la investigación, 1ª edición, Mc. Graw- Hill Interamericana, México 1991, 505 p.
- SÁNCHEZ HIDALGO EFRAIN, Psicología educativa, 9ª edición, Universitaria, España 1975, 585 p.
- SAVATER FERNANDO, El valor de educar, 7ª reimpresión, Ariel, México 2000, 222 p.
- SAVATER FERNANDO, Invitación a la ética, 4ª edición, Anagrama, Barcelona España 1999, 173 p.
- SAVATER FERNANDO, La tarea del héroe, 2ª edición, Ediciones Destino, Barcelona España 2000, 388 p.
- SOLANA FERNANDO, CARDIEL REYES RAUL Y BOLAÑO RAUL (coord.), Historia de la Educación Pública en México, 1ª edición, Fondo de Cultura Económica, México 1981, 637 p.
- STUBSS MICHAEL Y DELAMONT SARA, Las relaciones Profesor- alumno, 1ª edición, Oikos Tau Editores, España 1978, 240 p.
- TORRES SEPTIEN VALENTINA, Pensamiento educativo de Jaime Torres Bodet, 1ª edición, SEP Cultura, Ediciones El Caballito, México 1985, 157 p.
- UGARTE BRAVO JOSE, Historia de México Tomo II, JUS, México 1947, 354 p.
- UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL (antología), Desarrollo del niño y aprendizaje escolar, 2ª edición, SEP, México 1990, 366 p.
- VALDIVIA GUZMÁN ISAAC, Humanismo trascendental y desarrollo, 1ª reimpresión, Limusa, México 1973, 181 p.
- YUREN CAMARENA MARIA TERESA, La filosofía de la educación en México, 2ª reimpresión, Trillas, México 1999, p. 259
- ZEDILLO ERNESTO, Propuestas y compromisos, 1ª edición, Noriega editores. México 1994, 208 p.
- ZORAIDA VAZQUEZ JOSEFINA, Nacionalismo y educación en México, 1ª reimpresión, Colegio de México, México 1979, 313 p.
- ZORRILLA ARENA SANTIAGO, TORRES XAMAR MIGUEL, Guía para elaborar la tesis, 2ª edición, Mc Graw-Hill, México 1992, 109 p.



DIRECCIONES ELECTRÓNICAS.

www.conaliteg.gob.mx.
www.gobernación.gob.mx.
www.presidencia.gob.mx.
www.observatorio.org.
www.sep.gob.mx.
www.fultepepec.gob.mx.

HEMEROGRAFIA

ALEMAN RICARDO, "El avance democrático ha residido básicamente en la ciudadanía: Zedillo" en La Jornada, México D. F., Año XI, 2 de septiembre de 1995, p. 3.

ALEMAN RICARDO, "Itinerario político: más que un mensaje y reflexión final, ¿ y los pendientes?, en EL UNIVERSAL, México D. F., Año LXXXV, 2 de septiembre de 2000, p. A 30.

A PASTOR ROBERT Y RUTH MELKOBIAN-HOOVER, "El gran paso de México, en Bucareli Ocho suplemento dominical de EL UNIVERSAL, México D. F. Año 1 Núm. 10, 27 de julio de 1997, p. 19.

ALTAMIRANO DIMAS GONZALO, "Informe cuestionado" en EL UNIVERSAL, México D. F., AÑO LXXXII, 2 de septiembre de 1999, p. 7.

CALVA JOSE LUIS, "Equidad social y bienestar" en EL UNIVERSAL, México D. F. Año LXXXIV, 15 de octubre de 1999, p. A 29.

CANSINO CESAR. "Herencia del Sexenio" en EL UNIVERSAL, México D. F. Año LXXXV, 3 de septiembre de 2000, p. A 28.

CANTU ARTURO, "Adiós a todo eso" EN EL UNIVERSAL, México D. F. Año LXXXV, 4 de septiembre 2000 p. A 8.

CARDENAS CRUZ FRANCISCO, "Pulso político" en EL UNIVERSAL, México D. F. Año LXXXV, 4 de septiembre de 2000, p. A 8.

CARBALLO EMMANUEL, "Un año más de Zedillo, en EL UNIVERSAL, México D. F. Año LXXXII, 2 de septiembre de 1997, p. 7.

CARRAL DAVILA ALBERTO, " Los límites de la integración: México – Estados Unidos la relación peligrosa", en Bucareli Ocho suplemento dominical de EL UNIVERSAL, México D. F. Año 2 Núm. 50. 2 de agosto de 1998.

CREMOUX RAUL, "Ausencia de Grandeza" en EL UNIVERSAL, México D. F. Año LXXXV, 1 de septiembre de 2000 p. A 30.

CRESPO JOSE ANTONIO, "Horizonte político: Zedillo criterios de evaluación" en EL UNIVERSAL, México D. F., Año LXXXV, 4 de septiembre de 2000, p. A 29.

CRUZ MINERVA, "Enseñanza congruente con las necesidades regionales: Limón" en EL UNIVERSAL, México D. F., Año LXXXII, 29 de abril de 1997.

CHABAT JORGE, "El Estado mexicano y el narco" en Bucareli Ocho suplemento dominical de EL UNIVERSAL, México D. F. Año 2 Núm. 67, 20 de septiembre de 1998, p 12-14.

CHAPA MARTHA, "LA CULTURA Y LAS LUCHAS SOCIALES" en EL UNIVERSAL sección cultura, México D. F., Año LXXXIII, 18 de octubre de 1998, p 1,4.

DIDRIKSSON AXEL, "La educación en México : Modernización sin modernización" en Bucareli Ocho suplemento dominical de EL UNIVERSAL, México D. F. Año 2 Número 62, 23 de agosto de 1998, p 12-14.

EDITORIAL, "Invertir más en el sector educativo" en EL UNIVERSAL, México D. F., Año LXXXII, 22 de febrero de 1997, p. 6.

EDITORIAL, "Cereemonia de amplio aliento cívico" en EL UNIVERSAL, México D. F. Año LXXXII, 2 DE SEPTIEMBRE DE 1997, p. 6.

EDITORIAL, "Informe republicano sin sorpresas" en EL UNIVERSAL, México D. F., Año LXXXIII, 2 DE SEPTIEMBRE DE 1998, p. 6.

EDITORIAL, " Tiempo de apuntalar el sistema educativo" en EL UNIVERSAL, México D. F. Año LXXXIII, 24 de septiembre de 1998, p. 6.

ESCOBAR GUERRERO MIGUEL , " La participación estudiantil. Dos experiencias educativas en el salón de clases: una lectura freireana, en Perfiles educativos, enero- marzo 1987, No. 65, p. 22-37.

FERNÁNDEZ DAVID, " Por sus frutos los conocerán" en EL UNIVERSAL, México D. F., Año LXXXIII, 2 de septiembre de 1998, p. 6.

FLORES OLEA VICTOR, "Crisis del sistema y renovación nacional" en EL UNIVERSAL, México D. F. Año LXXXIV, 4 de septiembre de 1999, p. 1,16.

FOX QUESADA VICENTE, " Sin confianza no habrá desarrollo" en EL UNIVERSAL, México D. F., Año LXXX, 16 de octubre de 1995, p. 7.

FUENTES FELIX, " En la línea: Rondará el Fobaproa en San Lázaro; Los graves problemas : UNAM y EZLN; Adelante Labastida ; Gamboa Firme, en EL UNIVERSAL, México D. F., Año LXXXIV, 1 de septiembre de 1999, p. 1, 16.

FUENTES FELIX , " En la línea: compendio de "consideraciones", no informe presidencial" en EL UNIVERSAL, México D. F., Año LXXXIV, 5 de septiembre de 1999, p. 1,14.

FUENTES FELIX, "En la línea: La "mayoría pasiva" no pudo, y Chiapas asunto muy menor..." en EL UNIVERSAL, México D. F. LXXXV, 2 de febrero de 2000, p. A 30.

FUENTES FELIX, "En la línea: Zedillo: "democracia completa" y se apena por la inseguridad; no menciono las cifras de pobreza, ni Fobaproa, ni deudas, en EL UNIVERSAL, México D. F. Año LXXXV, 3 de septiembre de 2000, p. A 8.

FUENTES FELIX, "En la línea: de privatizar a exportar; gobierno contrata electricidad; sostituye cifras de miseria. PRI se recupera en Veracruz" en EL UNIVERSAL, México D. F. Año LXXXV, 6 de septiembre de 2000, p. A 29.

GARAVITO ROSA ALBINA, "Cinco años de la operación guardián ", en EL UNIVERSAL, México D. F., Año LXXXIV, 6 de octubre de 1999, p. A 31.

GARCIA MEDINA AMALIA, " Silencios y equívocos en el informe", en EL UNIVERSAL, México D. F., Año LXXXIV, 3 de septiembre de 1999, p. 7.

GARCIA SAINZ RICARDO, "Desgracias y prioridades", en EL UNIVERSAL, México D. F., Año LXXXIV, 18 de octubre de 1999, p. A 31.

GARCIA SAINZ RICARDO, "Inexacta y complaciente reflexión", en EL UNIVERSAL, México D. F. Año LXXXV, 4 de septiembre de 2000 p. A 31.

GUILLÉN GUILLERMINA, "Calcula INEGI que hay 56 millones de pobres" , en EL UNIVERSAL, México D. F. Año LXXXV, 3 de septiembre de 2000 p. A 5.

GONZALEZ PEDRERO ENRIQUE, "Soberanía versus globalización", en EL UNIVERSAL, México D. F., Año LXXXIII, 15 de marzo de 1998, p. 1,30

GONZALEZ PEDRERO ENRIQUE, "Educación o adecuación ", en EL UNIVERSAL, Año LXXXIII, 31 de mayo de 1998, p. 1, 18.

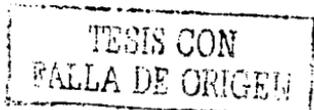
GONZALEZ PEDRERO ENRIQUE, "El papel de la educación (II)" , en EL UNIVERSAL, México D. F., Año LXXXIII, 22 de noviembre de 1998, p. 1, 28

GUERREROS FABIOLA Y JORGE THERAN, " Revisar los planes de estudio proponen diputados a la SEP", en EL UNIVERSAL, Año LXXXIII, 24 de septiembre de 1998, p. 1,16.

GUEVARA NIEBLA GILBERTO, " La revolución democrática que México requiere " en EL UNIVERSAL, México D. F., año LXXXV, 25 de julio de 2000, p. A 23

GUEVARA NIEBLA, " La autonomía de la educación " en EL UNIVERSAL, México D. F., Año LXXXV, 1 de agosto de 2000, p. A 21

GUTIERREZ CANET AGUSTÍN, " México en el mundo del siglo XXI" en EL UNIVERSAL, México D. F., Año LXXXV, 12 de septiembre de 2000 p. A 26



HERNANDEZ SANTIAGO JOEL, " Educación ... ¿para todos?: Magisterio y debate", en Bucareli Ocho suplemento dominical de EL UNIVERSAL, México D. F., Año 1 Núm. 4 , 15 de junio de 1997, p. 10.

KAUFMAN PURCELL SUSAN, " Reforma política y reforma económica" , en Bucareli Ocho suplemento dominical de EL UNIVERSAL, México D. F. Año 1 Núm. 13 17 de agosto de 1997, p. 12-14

M. ARZUA CARLOS. "Vuelta al surrealismo" en EL UNIVERSAL, México D. F. , Año LXXXV, 1 de septiembre de 2000, p. A 30

NACIÓN, "Zedillo balance: el infierno de la economía real" en EL UNIVERSAL, México D. F., Año LXXXV, 31 de agosto de 2000, p. A 12- A 13.

NACIÓN, "Zedillo balance: los hechos que marcaron al país", en EL UNIVERSAL, México D. F., Año LXXXV, 1 de septiembre de 2000 , p. A 13.

NACIÓN , "Zedillo VI informe: texto integro " en EL UNIVERSAL, México D. F., Año LXXXV, 2 de septiembre de 2000, p. A 11.

NACIÓN , "Zedillo VI informe (anexos)" en EL UNIVERSAL, México D. F., Año LXXXV, 2 de septiembre de 2000, p. A 9.

OJEDA RAMÍREZ JORGE, "El acuerdo aún no la descentraliza, ¿Dónde está la Novedad!, en La Nación, México D. F., Enero 1991, p. 18.

OSCAR MACHADO VICENTE, "Un país de reprobados", en Bucareli 8 suplemento dominical de EL UNIVERSAL, Año 3 núm. 140, 2 de abril de 2000, p. 16- 18.

OSCAR MACHADO VICENTE, " La herencia de Zedillo", en Bucareli 8 suplemento dominical de EL UNIVERSAL, Año 4 núm. 155, 16 de julio de 2000, p. 12-14 .

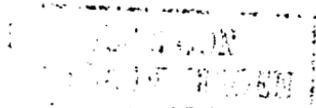
PAOLI BOLIO FRANCISCO, " Economía informal y reforma fiscal", en EL UNIVERSAL, México D. F., Año LXXXV, 1 de septiembre de 2000, p. A 31.

PERFIL DE LA JORNADA, "Toma de protesta", en La Jornada, México D. F., Año 11, 2 de diciembre 1994, p. 1 - IV.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, "TEXTO INTEGRO DEL VI INFORME", en EL UNIVERSAL, México D. F., Año LXXIX , 2 de noviembre de 1994, p. 1,22-25.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, " Cuarto Informe de gobierno" en EL UNIVERSAL, México D. F. , Año LXXXIII, 2 de septiembre de 1998, p. 12-13.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, "Quinto informe de gobierno" en La Jornada , México D. F., Año 15, 2 de septiembre de 1999, p. 36-37 .



RAMÍREZ CARLOS, " Indicador político, EZPL: La crisis desborda la presidencia; renuncia en transición sin liderazgo, " en EL UNIVERSAL, México D. F. Año LXXXIII, 2 de septiembre de 1998, p. 8.

RAMÍREZ CARLOS, " Indicador político, EZPL: Quinto informe, el blindaje militar y de la inestabilidad a la amargura" en EL UNIVERSAL, México D. F., Año LXXXIV, 1 de septiembre de 1999, p. 8.

RAMÍREZ CARLOS, " Indicador político, El país de EZP: encono y fracturas, y las angustias del adiós al poder" en EL UNIVERSAL, México D. F., Año LXXXIV, 2 de septiembre de 1999, p. 8.

RAMÍREZ CARLOS, " Indicador político, Medina : razones del escándalo del PRI; Fox y EZP: degradación política", en EL UNIVERSAL, México D. F. , Año LXXXIV, 5 de septiembre de 1999, p. 30.

REYES VAYSSADE MARTÍN, "Consulta y parlamento" en EL UNIVERSAL, México D. F., Año LXXXV, 4 de septiembre de 2000, p. A 30.

RIVA PALACIO NERI ADOLFO, "Partidos políticos y reforma política del Estado", en Bucareli Ocho suplemento dominical de EL UNIVERSAL, México D. F., Año 1 núm. 46, 3 de mayo de 1998, p. 18-19.

ROCHA RICARDO, "Zedillo : un incidente de 6 años" en EL UNIVERSAL, México D. F., Año LXXXV, 4 de septiembre de 2000, p. A 8.

ROMAN ROMINA MARCO A. DURAN Y ADRIANA OJEDA, "Peso sobrevaluado, la herencia en EL UNIVERSAL sección Finanzas, México D. F., Año LXXXV, 2 de septiembre de 2000, p. D 1.

RUIZ HEALY EDUARDO, "Promete pero no cumple" en EL UNIVERSAL, México D. F., Año LXXXIV, 17 de octubre de 1999, p. A 10.

RUIZ HEALY EDUARDO, "Zedillo: a la larga será recordado por sólo cuatro cosas" en EL UNIVERSAL, México D. F., Año LXXXV, 3 de septiembre de 2000, p. A 22.

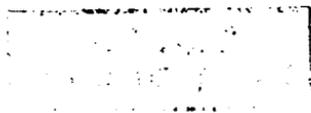
RUIZ JOSE LUIS, "Deteriorada la imagen de México en derechos humanos" en EL UNIVERSAL, México D. F., Año LXXXIV, 1 de septiembre de 1999, p. 26.

RUIZ JOSE LUIS Y ALEJANDRO TORRES, "Anuncian ley contra acciones de policías extranjeros aquí" en EL UNIVERSAL, México D. F., Año LXXXIV, 3 de septiembre de 1999, p. 1,16.

RUIZ LARRAGUIVEL ESTELA, "Reflexiones en torno a las teorías de aprendizaje", en Perfiles educativos #2, julio-septiembre 1983.

SÁNCHEZ JULIAN, " En cinco años , 450 inmigrantes muertos, en EL UNIVERSAL, México D. F., Año LXXXIV, 9 de octubre de 1999, p. A 4

SANTISO JAVIER, "Los errores del 94" en Bucareli 8 suplemento dominical de EL UNIVERSAL, México D. F., Año 4 núm. 174, 22 de octubre de 2000, p. 4-9.



SCHETTINO MACARIO, "Política económica robusta" en EL UNIVERSAL, México D. F., Año LXXXIV, 10 de octubre de 1999, p. A 31.

SCHETTINO MACARIO "Hot money: inversión extranjera directa" en Bucareli 8 suplemento dominical de EL UNIVERSAL, México D. F., Año 3 núm. 139, 26 de marzo de 2000, p. 8-10.

SODI DE LA TIJERA DEMETRIO, "Ultimo informe presidencial", en EL UNIVERSAL, México D. F., Año LXXXIV, 3 de septiembre de 1999, p. 7

SODI DE LA TIJERA DEMETRIO, "El sexenio más caro de la historia" en EL UNIVERSAL, México D. F., Año LXXXV, 1 de septiembre de 2000, p. A 31.

SZEKELY GABRIEL, "Zedillo y el Congreso" en EL UNIVERSAL, México D. F., Año LXXXIII, 2 de septiembre de 1998, p. 6.

TOUSSAINT FLORENCE, "El mexicano conformista de fin de siglo" en EL UNIVERSAL, México D. F., Año LXXXII, 22 de febrero de 1997, p. 7.

VALLE EDUARDO, "Panorama norteamericano: Elogio de Zedillo" en EL UNIVERSAL, México D. F., Año LXXXIV, 5 de septiembre de 1999, p. 31.

VALLE EDUARDO, "Panorama norteamericano: El mejor Zedillo que tenemos" en EL UNIVERSAL, México D. F., Año LXXXV, 3 de septiembre de 2000, p. A 22.

VELASCO CARLOS, "Cayo 47.6% salario mínimo en 5 años, en EL UNIVERSAL, México D. F., Año LXXXIV, 7 de octubre de 1999, p. A 8.

VELASCO CARLOS, "Crece el desempleo: CROC", en EL UNIVERSAL, México D. F., Año LXXXIV, 8 de octubre de 1999, p. A 15.

ZARZUR CHARUR CARLOS, "Conducta y aprendizaje: Una aproximación teórica", en Perfiles educativos, Julio-agosto- septiembre 1982, No. 17, p. 27- 42.

ZEDILLO ERNESTO, "Avances y retos de la nación" en EL UNIVERSAL, México D. F., Año LXXXII, 2 de septiembre de 1997, p. 14-16.

ZEDILLO ERNESTO, "La alternancia en el poder , una realidad: Zedillo", en EL UNIVERSAL, México D. F., Año LXXXIV, 2 de septiembre de 1999, p. 24.